

REPORTE INTEGRADO 2023



Trabajamos en **soluciones**
para que el **Cambio Climático**
no cambie la vida en la ciudad



Reporte Integrado 2023

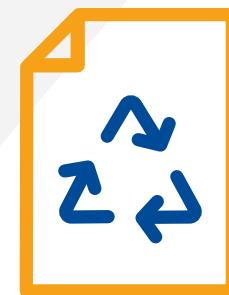
ODS 6, 12, 2-1, 2-2, 2-3, 2-5, 2-14

El presente reporte integrado de Aguas Andinas pone a disposición de sus diferentes grupos de interés, la información relativa al desempeño financiero y no financiero de la compañía y sus filiales sanitarias y filiales de servicios medioambientales para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del mismo año, cumpliendo con su ciclo anual de publicación. Todas estas entidades están asimismo incluidas en los Estados Financieros de la empresa que se presentan en el capítulo final de este documento y no presentan cambios significativos respecto del año anterior. No obstante, cualquier cambio en la información presentada en períodos anteriores se indica en particular en cada uno de sus capítulos.

La información aquí contenida ha sido elaborada siguiendo los estándares del International Integrated Reporting Council (IIRC), los lineamientos establecidos por la Global Reporting Initiative (GRI) en conformidad con los GRI Standards en su versión más actualizada, y el marco normativo definido

en Chile por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) correspondiente a la Norma de Carácter General 461. Los contenidos relativos a la información no financiera han sido verificados por una [tercera parte](#). Asimismo, este reporte integrado ha sido revisado y aprobado por el Directorio de la compañía y el Comité Directivo a nivel ejecutivo.

La definición de contenidos no financieros, relativos a la gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la compañía, se sustenta en un análisis de doble materialidad efectuado en 2022 y su [revisión para 2023](#). Asimismo, se incluye el detalle de los avances en materia de gestión de riesgos y oportunidades financieras derivados del [cambio climático](#). En tanto, en la sección de [Indicadores ASG](#) y a lo largo del reporte, se presentan los avances relativos a la Estrategia de Sostenibilidad 2021-2024 definida por la compañía.



#PAPELCERO

Como en años anteriores, y acorde al compromiso asumido por Aguas Andinas con el desarrollo sostenible del planeta, el presente Reporte Integrado se encuentra disponible sólo en versión digital. La protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida, agradecemos su comprensión y apoyo.

AGUAS ANDINAS S.A.
RUT: 61.808.000-5

Domicilio legal:

Av. Presidente Balmaceda N° 1398
Santiago, Chile
Teléfono: (+56 - 2) 2688 1000

Punto de contacto Reporte Integrado

Subgerencia de relación con los inversionistas

inversionista@aguasandinas.cl

www.aguasandinas.cl
www.aguasandinasinversionistas.cl

Información accionistas

Depósito Central de Valores
Dirección: Av. Los Conquistadores 1730,
piso 24, Providencia.
Torre Nueva Santa María
Teléfono: (56-2) 2393 9003

Serie de acciones

Serie A: "Aguas-A"
Serie B: "Aguas-B"



Reporte integrado **2023**

Integración
sostenible



Presentación	Modelo de negocio sostenible y resiliente	Resiliencia	Economía circular	Gestión financiera sostenible	Innovación
05 Visión corporativa. 07 Aguas Andinas en una mirada 10 Propósito, visión, misión y valores. 11 Propiedad de la compañía 15 Activos. 18 Nuestra historia. 21 Contexto actual del negocio	29 Estrategia y compromisos. 33 Sistemas de gestión. 41 Plan estratégico Avanza+	48 Eventos meteorológicos críticos en 2023. 49 Enfrentando la crisis climática: el plan Biociudad. 50 Resiliencia.	62 Biofactorías. 66 Gestión de residuos. 67 Plan de descarbonización y sostenibilidad energética. 70 Gestión ambiental.	73 Resultados financieros. 74 Inversiones sostenibles. 75 Gestión de la cadena de suministro.	80 Gestión de la innovación. 82 Innovaciones aplicadas a la infraestructura del ciclo del agua. 84 Transformación digital.

Nuevas formas de liderazgo y trabajo	Valor social	Gobernanza e integridad	Información financiera relevante de la compañía	Perfil del reporte e indicadores ASG	Estados financieros resumidos
90 Gestión de talento. 93 Diversidad e inclusión. 95 Seguridad y salud ocupacional. 98 Relaciones laborales. 100 Programas de beneficios.	103 Compromiso con nuestros clientes. 107 Accesibilidad. 110 Ampliando los servicios sanitarios. 111 Impacto en comunidades locales.	116 Gobierno corporativo. 135 Relación con inversionistas 142 Ética y cumplimiento.	151 Identificación de la empresa. 154 Propiedad, equipos y seguros. 155 Política de dividendos. 157 Hechos esenciales.	165 Matriz de materialidad. 174 Afiliación a asociaciones. 175 Indicadores ASG. 209 Participación de los grupos de interés. 224 Cartas de verificación externas. 226 Declaración de responsabilidad.	228 Aguas Andinas S.A. y Filiales. 246 Aguas Cordillera S.A. y Filiales. 261 Aguas del Maipo S.A. 272 Análisis Ambientales S.A. 284 Ecoriles S.A. 295 Hidrogistica S.A.



Presentación

- 05 Visión corporativa.
- 07 Aguas Andinas en una mirada.
- 10 Propósito, visión, misión y valores.
- 11 Propiedad de la compañía.
- 15 Activos.
- 18 Nuestra historia.
- 21 Contexto actual del negocio.



Mantendremos nuestro esfuerzo inversor y el compromiso de desplegar, de la mano de la alianza público-privada, el desarrollo de nueva infraestructura que permita atender la emergencia climática, desafío que abordamos con la experiencia y respaldo que nos caracteriza.

Mensaje de Felipe Larraín Aspíllaga

• GRI 2-22

En 2024 se cumplen 25 años desde que el Estado de Chile nos adjudicó la responsabilidad de brindar los servicios de agua potable, alcantarillado, recolección y tratamiento de aguas residuales a los habitantes de las zonas urbanas de la Región Metropolitana. El desafío era depurar 100% de las aguas servidas para devolverlas a sus cauces naturales. Y nos enorgullece decir que no solo conseguimos dicho objetivo en tiempo récord de 12 años, sino que fuimos más allá. Aplicando el concepto de "biofactorías" en nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales, implementamos un modelo de economía circular que nos permite convertir en fertilizantes los lodos remanentes del proceso y aprovechamos el gas generado para producir electricidad o inyectarlo a la red de la ciudad.

Desde hace ya 14 años, otro gran reto nos ha desafiado con fuerza: el cambio climático y sus efectos, específicamente, con una sequía extrema y episodios de turbiedad más intensos y prolongados en los ríos que abastecen a la Región Metropolitana. Con ese fin, en los últimos cinco años hemos invertido alrededor de USD 255 millones: construimos infraestructura de resiliencia, optimizamos nuestras operaciones, diseñamos planes de gestión para afrontar la nueva realidad y hemos trabajado colaborativamente con los distintos usuarios de los recursos hídricos de la cuenca, especialmente, con la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Maipo. Producto de estos esfuerzos y una adecuada gestión de la demanda, logramos proveer un servicio continuo y de calidad, aun en las condiciones climáticas más adversas.

Y no nos detendremos. Somos conscientes de que las condiciones hidrológicas de la Región Metropolitana pueden continuar cambiando.

El ejercicio 2023 estuvo marcado por diversos hitos. Uno de ellos, dado por el nombramiento del nuevo gerente general, Daniel Tugues, hasta ese momento subgerente general de Aguas Andinas, quien asumió en mayo sus nuevas funciones, en un proceso de transición transparente y de continuidad al trabajo que ha venido realizando la compañía.

Asimismo, este año, por primera vez y de manera inédita, el Instituto de Directores de Chile entregó el Premio al Directorio del Año, el cual recayó en nuestra compañía, destacando al equipo de directores por un trabajo sistemático y profundo de dar cumplimiento a la aplicación de la Norma 461 de la Comisión para el Mercado Financiero, CMF; y avanzar en la difusión de los aspectos ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Por eso, nos llena de orgullo ser pioneros en esta distinción, pues da cuenta del trabajo de nuestro gobierno corporativo, facilitando un ambiente de confianza y transparencia y promoviendo la sostenibilidad futura del quehacer de nuestra compañía.

Durante el periodo, y comprometida con la sostenibilidad hídrica de la ciudad, la compañía lanzó Biociudad, su nueva estrategia con soluciones concretas para hacer frente al cambio climático y "convertir a Santiago" en una ciudad más resiliente, con inversiones por más de USD 1.000 millones, apalancada en 5 pilares esenciales: nuevas fuentes de agua, más resiliencia, mayor aprovechamiento de aguas subterráneas, soluciones basadas en la naturaleza y uso responsable.

En Aguas Andinas estamos comprometidos con fortalecer nuestro papel de líderes y referentes en temas medioambientales, alineados con la visión de

nuestro controlador, Veolia. Entendemos que tomar medidas proactivas y anticipadas que impulsen a la acción con iniciativas adaptativas es una responsabilidad fundamental del sector privado. Estos proyectos están diseñados para aumentar la seguridad, la resiliencia y la certeza hídrica de Santiago, y al mismo tiempo benefician directamente a la comunidad, respetando el entorno y promoviendo la sostenibilidad.

Un desafío tan grande como el escenario climático requiere un llamado convocante: a los usuarios de los recursos hídricos, a las autoridades centrales, los municipios, los legisladores y la ciudadanía. Es tiempo de implementar un sistema de gestión de recursos hídricos con una verdadera visión integral de cuenca, que coordine a todos los actores, permita equilibrar los distintos intereses —priorizando el consumo humano— y abarque tanto las aguas subterráneas como las superficiales, desde la cordillera hasta el mar.

Desde Aguas Andinas mantendremos nuestro esfuerzo inversor y el compromiso de desplegar, de la mano de la alianza público-privada, el desarrollo de nueva infraestructura que permita atender la emergencia climática, desafío que abordamos con la experiencia y el respaldo que nos caracteriza y que nos permite anticipar escenarios cada vez más demandantes. Queremos ser un actor relevante, proactivo y propositivo, para que el país continúe desarrollándose y progresando, tal como lo ha hecho hasta ahora.

Muchas gracias

Felipe Larraín Aspíllaga
Presidente del Directorio
de Aguas Andinas



5
Gestión
financiera
sostenible

6
Innovación

7
Nuevas formas
de liderazgo
y trabajo

8
Valor social

9
Gobernanza e
integridad

10
Información
financiera
relevante de la
Compañía

11
Perfil del reporte e
indicaciones ASG

12
Estados
financieros
resumidos

5
Volver
al índice



Mensaje de Daniel Tugues Andrés

● GRI 2-22



En noviembre lanzamos Biociudad, nuestra propuesta para adaptar Santiago al cambio climático en materia hídrica. Considera una cartera de soluciones y proyectos concretos, con inversiones por ~US\$ 1.000 millones, estructurados en cinco pilares.

Este 2023 probablemente será recordado, entre otros hitos, porque la sequía dio un respiro luego de 14 años. Este alivio tuvo una inusual contracara: las tormentas convectivas de enero, las olas de calor del verano (especialmente intensas en febrero) y las lluvias de altura en pleno invierno, en junio y agosto. Todos estos eventos generaron turbiedades extremas en los ríos que abastecen la ciudad y daños relevantes en las infraestructuras de la compañía, pero gracias a la anticipación, las inversiones y una dedicada gestión de nuestro equipo humano, conseguimos mantener la continuidad del suministro en todos estos episodios. Cerramos el año con el embalse El Yeso prácticamente lleno, y gestionando estas reservas responsablemente tendremos un escenario de tranquilidad hídrica durante 2024 que debemos aprovechar para abordar los desafíos del cambio climático, proponiendo las soluciones que se requieren para dar seguridad hídrica a Santiago.

Por ello, en noviembre lanzamos Biociudad, nuestra propuesta para adaptar Santiago al cambio climático en materia hídrica. Considera una cartera de soluciones y proyectos concretos, con inversiones por US\$ 1.000 millones, estructurados en cinco pilares. Nuevas fuentes de agua, con proyectos como el Retorno Maipo. Resiliencia frente a turbiedades, con la Captación Alternativa Maipo, la última fase de nuestro plan en esta línea, que fue ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental en noviembre. Mayor aprovechamiento de aguas subterráneas, con nuevas baterías de sondajes, como los recién inaugurados Pozos y Estanque Bicentenario. Soluciones basadas en la naturaleza, con un foco especial en la recarga artificial de acuíferos, dando así sustentabilidad al pilar anterior. Y el uso responsable, con propuestas de medidas para mejorar la eficiencia de la gestión y el consumo de agua.

Somos conscientes también de que nuestra organización debe avanzar y evolucionar con los nuevos retos. Con esa perspectiva y tras la ejecución de más de 200 iniciativas

del Plan de Transformación Avanza, verificamos que se habían logrado los objetivos de transformación en varios ejes (Recursos Hídricos, Filiales, Biofactorías), y relanzamos el programa bajo el nombre de Avanza+, agregando nuevos frentes de trabajo para acelerar el impulso transformador en líneas clave para nuestra empresa: Valor Compartido (a través del cual buscamos impulsar una relación más activa y cercana con las comunidades y el entorno en el que nos relacionamos), Energía (para mejorar la eficiencia energética en un entorno de demandas y precios crecientes), Redes (para optimizar el desempeño de la mayor familia de activos) y Gobierno de Datos & Digitalización (con el objetivo de explorar y capturar el potencial que nos ofrecen las nuevas tecnologías).

Al momento de repasar el ejercicio 2023, suman varios aspectos a destacar. Uno de ellos son los resultados financieros, cuyos números respaldan nuestra gestión, ya que, además de consolidar la senda de recuperación de los niveles previos a la pandemia, el crecimiento sostenido del EBITDA y una saludable generación de flujo de caja nos han permitido mantener el endeudamiento alineado con los objetivos estratégicos. La utilidad neta, en tanto, se ha recuperado en forma progresiva, impulsada por una baja en la inflación y por una captura de eficiencias fruto de todos nuestros esfuerzos de transformación. Todo ello ha sido reconocido por el mercado, con un comportamiento bursátil que presentó un alza de 45% en el precio de la acción, comparado con 2022.

Y más allá de los números económicos, nuestros indicadores de desempeño multifacéticos también han presentado una evolución positiva, lo que a su vez se ha visto reflejado en mayores niveles de confianza de la ciudadanía, alcanzando los mejores niveles de satisfacción neta de nuestra historia, así como el reconocimiento de prestigiosas instituciones. Nos llenan de orgullo distinciones como el del Club de Innovación, que nos otorgó el premio "Innovación con Impacto

del año", y la de la Asociación de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), que nos destacó con el Premio Bienal por nuestro aporte al desarrollo de la ingeniería sanitaria y ambiental. Y decidimos también evaluar nuestra gestión con la metodología AquaRating, desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la International Water Association (IWA), que mide a las empresas integralmente, evaluando tanto indicadores cuantitativos de desempeño como observaciones cualitativas de los procesos, prácticas y tecnologías empleadas en la gestión. Como resultado Aguas Andinas quedó destacada entre las empresas que obtuvieron la mejor puntuación global en el estándar.

Trabajamos a diario en impulsar un clima cordial que permite desarrollar el talento y las competencias de nuestros más de dos mil colaboradores. Y este favorable clima de entendimiento quedó reflejado en la primera aplicación de la encuesta Great Place to Work, que nos certificó como un gran lugar para trabajar, destacándose especialmente las dimensiones de orgullo y compromiso de nuestros equipos humanos. Así sabemos que contamos con el conocimiento, la experiencia y el equipo profesional necesario para hacer frente a los grandes desafíos y velar por un suministro seguro, confiable y de calidad, aún en condiciones climáticas adversas.

Mantendremos nuestra vocación de servicio y nuestro compromiso inversor, convencidos que la alianza público-privada ha jugado un rol clave en la provisión de los mejores servicios de agua y saneamiento de la región, en cobertura y prestaciones, y seguirá jugando un rol clave para abordar los desafíos del cambio climático, que son los que ahora nos toca enfrentar, junto a las instituciones públicas y los distintos sectores y actores de la sociedad.

La invitación queda planteada.

Daniel Tugues Andrés
Gerente General de Aguas Andinas



Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

6 Volver al índice



Aguas Andinas en una mirada

● ODS-6

CLIENTES AGUA POTABLE

2019	2.366.009
2020	2.169.426
2021	2.207.344
2022	2.257.165
2023	2.306.152

100% es la cobertura del suministro de agua potable en las áreas concesionadas.

Aguas Andinas es una empresa de servicios ambientales que, al centro de su negocio, provee agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas a más de ocho millones de personas —entre clientes residenciales, comerciales e industriales—, en un área concesionada de 71 mil hectáreas. **Con más de 162 años de historia, es la empresa sanitaria más grande de Chile y una de las más importantes de Latinoamérica.**

CLIENTES AGUAS SERVIDAS

2019	2.312.808
2020	2.125.918
2021	2.162.909
2022	2.212.631
2023	2.261.448

98,8% es la cobertura del alcantarillado.
100% de las aguas servidas son depuradas.

NÚMERO DE TRABAJADORES

2019	2.137
2020	1.729
2021	1.725
2022	2.083
2023	2.133

El promedio anual de horas de capacitación por trabajador de Aguas Andinas se ha mantenido por sobre la media nacional de 34 horas, de acuerdo con el Índice de Relaciones Laborales de DataLab. Esto es parte del proceso de transformación que está llevando a cabo la compañía para adaptarse a los nuevos escenarios, lo cual incluye el reforzamiento de los estilos de liderazgo y los talentos que demandan los retos actuales. (1)

(1) *Más información en el capítulo 7, “Nuevas formas de liderazgo y trabajo”, de este reporte integrado.*

AGUA FACTURADA (MILLONES DE M³)

2019	598
2020	534
2021	536
2022	524
2023	526

El consumo de agua potable ha disminuido producto de las exitosas campañas de uso responsable que la compañía ha desplegado para hacer frente al déficit de precipitaciones. Estos esfuerzos incluyen un estrecho trabajo con distintos municipios de la Región Metropolitana y la concientización del público con miras a disminuir el consumo estructural de la ciudad. (2)

(2) *Más información en el capítulo 3, “Resiliencia”, de este reporte integrado.*

EBITDA (Millones de pesos)

2019	288.010
2020	237.903
2021	264.718
2022	295.764
2023	318.288

INGRESOS (Millones de pesos)

2019	487.033
2020	481.344
2021	508.359
2022	580.468
2023	640.856

Pese al descenso del agua facturada, los ingresos anuales han mostrado una tendencia al alza en el último quinquenio, en parte debido a que la inflación se tradujo en ajustes tarifarios, de acuerdo con el polinomio de indexación que establece la ley. En tanto, el EBITDA se vio impactado por costos más altos vinculados a la pandemia, pero registra un crecimiento sostenido desde 2021 gracias a una gestión financiera sostenible. (3)

(3) *Más información en el capítulo 5, “Inversiones sostenibles”, de este reporte integrado.*

COSTOS (Millones de pesos)

2019	199.023
2020	243.442
2021	243.641
2022	284.704
2023	322.568

UTILIDAD NETA (Millones de pesos)

2019	141.737
2020	98.692
2021	100.645
2022	85.249
2023	133.390

INVERSIONES (Millones de pesos)

2019	135.071
2020	124.620
2021	154.239
2022	141.938
2023	166.720

ACTIVOS (Millones de pesos)

2019	2.001.444
2020	2.144.436
2021	2.229.222
2022	2.379.350
2023	2.423.348

La utilidad neta se vio afectada a partir de 2020 por el alza en los costos que causó la inflación y el mayor gasto en energía, entre otros factores. Pero en 2023 comenzó a acercarse a los niveles previos a la pandemia, impulsada por la moderación de las presiones inflacionarias — que ha influido en la reajustabilidad de la deuda financiera en UF — y por los programas de eficiencia y transformación de procesos que lleva adelante la empresa para contener sus gastos. (4)

(4) *Más información en el capítulo 5, “Inversiones sostenibles”, de este reporte integrado.*

La compañía continúa robusteciendo la resiliencia de la ciudad para hacer frente a la extrema sequía y a los fenómenos que afectan la producción de agua potable mediante un importante esfuerzo inversor tanto en nueva infraestructura sanitaria como en la búsqueda de más fuentes de suministro. Lo anterior se refleja en el mantenimiento de un alto nivel de inversiones, que en 2023 tuvo un incremento interanual de 17,5%. (5)

(5) *Más información en el capítulo 5, “Inversiones sostenibles”, de este reporte integrado.*

Nota: Para efectos de la presentación, los ingresos por “intereses de duda clientes” han sido reclasificados a partir de 2019. Los montos reclasificados son: 2019: \$2.704 millones - 2020: \$2.571 millones - 2021: \$1.899 millones - 2022: \$5.003 millones. Hasta 2019 los datos incluyen a ESSAL S.A.



Nuestra gestión sostenible contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas



2.133 trabajadores.

940 millones en inversiones sociales.



0 enfermedades laborales.
0 accidentes fatales.



97.325 horas totales de capacitación.
\$ 586 millones invertidos en capacitación, equivalentes al 0,1% de los ingresos totales.



21,2% de la dotación total está conformada por mujeres.
20,8% del estamento gerencial son mujeres.



100% de abastecimiento de agua potable.
764 millones de m³ de agua potable producida.
100% de tratamiento de aguas residuales.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



83,3% del consumo de energía primaria proviene de fuentes renovables.



94,9% de la dotación total cuenta con contrato indefinido.

88,7% de sindicalización.



\$ 1.044 millones invertidos en I+D+i.
37 horas de autonomía ante eventos de extrema turbiedad.



11.221 Clientes condonados
\$ 5.388 millones en condonación de deudas de clientes



5,3% de los clientes reciben subsidio estatal al agua potable. 123 mil en total.
99% en colocación de subsidios al agua potable en el año, 5 puntos porcentuales más que el récord histórico previo.



66,6% de los biosólidos producidos en las biofactorías se utiliza en predios agrícolas.

100% de la energía consumida en las biofactorías es verde, proveniente de fuentes renovables.

307.170 toneladas de residuos reciclados/reutilizados



158,54 ktCO₂ emitidas en el periodo.

22% menos que en 2022.

43 GWh de energía eléctrica autogenerada en las biofactorías.



\$ 217 millones en iniciativas de conservación de biodiversidad.



0 denuncias de corrupción.
Certificación **ISO 37001**



100% de los grupos de interés fue consultado en el proceso de levantamiento de materialidad.
24 afiliaciones o membresías a asociaciones.

Estados financieros resumidos

12



Premios y reconocimientos en 2023



Club de innovación reconoce a empresas socias por su impacto y conexión con el ecosistema yurante el encuentro anual de innovación corporativa, ceo meeting 2023, el club de innovación premió y reconoció a cinco de sus empresas socias que han marcado la diferencia en la gestión y cultura de innovación.



Dow Jones Sustainability Index
Aguas Andinas fue seleccionada una vez más para integrar el Índice de Sustentabilidad Dow Jones, que agrupa a las empresas líderes en sostenibilidad en Chile.



Merco Empresas 2023
Aguas Andinas está entre las 50 empresas con mejor reputación del país de acuerdo con el último ranking anual del monitor empresarial de reputación corporativa.



Merco Responsabilidad ESG
En abril de 2023, Merco dio a conocer su informe con las 100 empresas más responsables en ámbitos ASG, correspondiente al año 2022. Aguas Andinas se ubicó en el puesto 17 del ranking general, un avance de 26 lugares respecto a la lista anterior. En tanto, ocupó la séptima posición en el ranking de las empresas más responsables con el medioambiente.



Reconocimiento al liderazgo en investigación en biotecnología ambiental que aguas andinas ha realizado por más de 20 años. primera vez que se entrega a una empresa.



Merco Talento 2023

La compañía se posicionó en el lugar 31 de la lista de 100 empresas con más capacidad para atraer y retener talento en Chile, un ascenso de ocho lugares respecto a 2022.

ISS-OEKOM

Aguas Andinas obtuvo una excelente evaluación en ISS-OEKOM, con nota B (rango desde D- a A+) correspondiente al 2º decil y estatus "Prime". Se participó en el proceso 2023.

Directorio del Año

Aguas Andinas fue galardonada con el Premio Directorio del año 2023, que otorgó por primera vez el Instituto de Directores de Chile para reconocer un "esfuerzo sistemático y profundo por cumplir con toda la normativa ESG emanada de la Norma de Carácter Genera (NCG) 461 de la CMF".

Sustainability Yearbook

Por quinto año consecutivo, Aguas Andinas es parte del Sustainability Yearbook, publicación anual donde S&P Global presenta a las compañías con mejor calificación en desempeño ASG. En esta oportunidad, fue evaluada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Cadem Marcas Ciudadanas

(segundo semestre)
La empresa volvió a liderar la categoría de "Servicios" de la encuesta Marcas Ciudadanas de Cadem y se ubicó en el puesto 22 del ranking general.



ALAS20

Esta iniciativa que reconoce la excelencia en la divulgación pública de información sobre prácticas de desarrollo sustentable, gobierno corporativo e inversiones responsables, situó a Aguas Andinas en el primer lugar en su ranking de empresas chilenas líderes en relaciones con inversionistas y el sexto en sustentabilidad.

CDP

Por cuarto año consecutivo, Aguas Andinas obtuvo "Calificación B" en la evaluación de su desempeño en el combate del cambio climático; en tanto, por primera vez alcanzo la "Calificación B" en el cuestionario de Seguridad Hídrica.

GLIO - GRESB

Aguas Andinas está listada en GLIO-GRESB y obtuvo una nota B (escala E-A). Este puntaje de 79 puntos implica ostentar el primer lugar dentro de la región latinoamericana.

Great Place To Work

La compañía fue certificada por Great Place to Work como una buena empresa para trabajar.

Primer lugar most innovative companies - categoría utilities

Este ranking es organizado por MIC business consulting, ESE U de los Andes y El Mercurio.

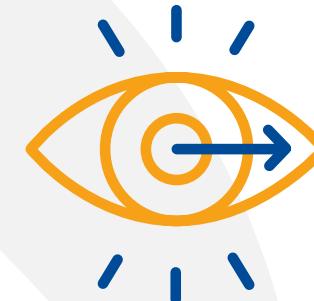


Propósito, visión, misión y valores



Propósito

Ser una empresa de servicios ambientales resiliente, que garantice un suministro de calidad a los clientes, esté alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), genere valor social y medioambiental para la ciudadanía y aporte al desarrollo del país a través de soluciones innovadoras, efectivas y sostenibles.



Visión

Ir más allá del agua, gestionando los recursos de manera sostenible.



Misión

- Nos dedicamos a nuestros clientes las 24 horas del día.
- Gestionamos la ciudad subterránea para garantizar la continuidad de nuestros servicios.
- Entregamos agua de calidad y transformamos los residuos en recursos.
- Creamos valor compartido con nuestro entorno.
- Estamos comprometidos con la calidad de vida de las personas y el desarrollo del país.



Valores y Principios Corporativos

- Excelencia
- Innovación
- Sustentabilidad
- Compromiso
- Comunidad
- Alianzas

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

10 | Volver al índice



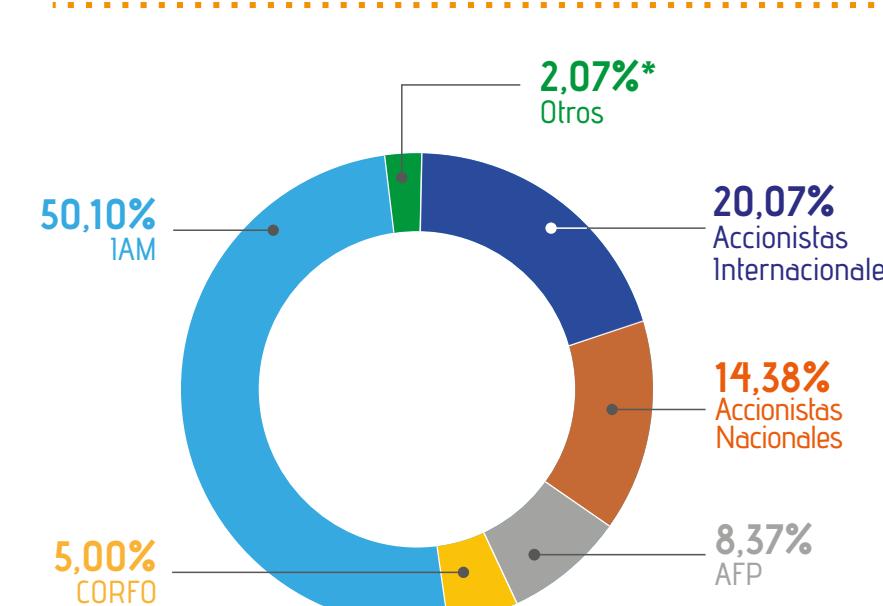
Propiedad de la Compañía

Aguas Andinas es una sociedad anónima abierta, cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (IAM) con un 50,10% de la propiedad, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia) a través de las sociedades chilenas Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (IAGSA), Veolia Inversiones Andina S.A. y la entidad Agbar S.L.U., con base en España. (6)

- Con una experiencia de más de 150 años, Agbar es hoy una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial.
- Fundada en Francia en 1853, Veolia es líder mundial en provisión de servicios medioambientales, diseñando y proporcionando soluciones innovadoras para gestionar el agua, los residuos y la energía.

(6) No existe acuerdo de actuación conjunta

Composición de la propiedad



* Otros Accionistas: Personas naturales y sociedades de inversiones con menores porcentajes

Composición Principales accionistas al 31 de diciembre 2023

Nombre o Razón Social	Rut	Número de acciones al 31.12.2023	Serie	%
INV AGUAS METROPOLITANAS S.A.	77274820-5	3.065.744.510	A	50,10%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	97004000-5	503.307.135	A	8,23%
BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV EXTRANJEROS	97036000-k	331.416.304	A	5,42%
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	60706000-2	305.948.258	B	5,00%
AFP HABITAT S.A.	98000100-8	250.262.730	A	4,09%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	97004000-5	243.141.792	A	3,97%
BANCO SANTANDER CHILE	97036000-k	118.534.061	A	1,94%
AFP CAPITAL S.A.	98000000-1	105.195.595	A	1,72%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96571220-8	100.041.130	A	1,63%
AFP CUPRUM S.A.	76240079-0	86.203.096	A	1,41%
ASOCIACION DE CANALISTAS SOC DEL CANAL DE MAIPO	70009410-3	70.426.696	A	1,15%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	80537000-9	53.165.252	A	0,87%
Otros 1.460 accionistas	-	883.603.945	A	14,44%
Otros 23 accionistas	-	1.974.656	B	0,03%
Total	-	6.118.965.160		100%

Nota: Otros accionistas locales, sociedades de inversión y personas naturales con una participación menor al décimosegundo mayor accionista detallado en la tabla.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

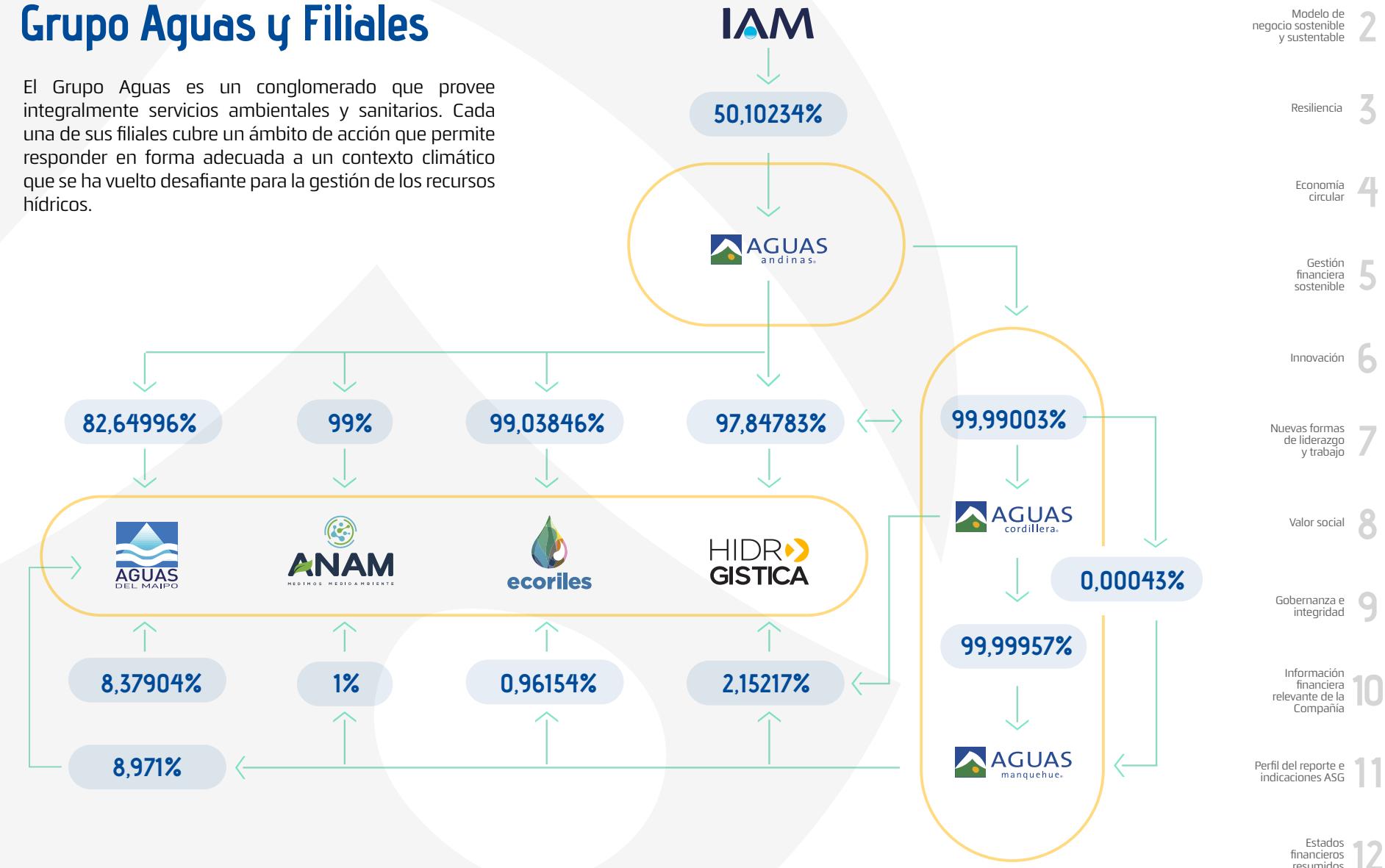
Estados financieros resumidos

Volver al índice



Grupo Aguas y Filiales

El Grupo Aguas es un conglomerado que provee integralmente servicios ambientales y sanitarios. Cada una de sus filiales cubre un ámbito de acción que permite responder en forma adecuada a un contexto climático que se ha vuelto desafiante para la gestión de los recursos hídricos.



Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

12 | Volver al índice



Aquas Andinas y sus filiales

Aquas Andinas provee integralmente servicios ambientales y sanitarios. Cada una de sus filiales cubre un ámbito de acción que permite responder adecuadamente a un contexto climático que se ha vuelto desafiante para la gestión de los recursos hídricos.



Anam

Empresa líder a nivel nacional en análisis físicos, químicos y microbiológicos de recursos hídricos, residuos sólidos, residuos peligrosos, lodos y suelos. Además, cuenta con un área de calidad de aire que realiza monitoreos y análisis de olores y gases odorantes. Con una alta participación en el mercado del agua potable nacional, presta servicios a las principales empresas de tratamiento de residuos líquidos industriales (riles) y aguas servidas del país, incluida Aguas Andinas y la minería. En total, atiende a más de 625 clientes.

Ubicación: Av. Américo Vespucio 451,
Santiago de Chile
<https://www.anam.cl/home>



Ecoriles

Brinda servicios de gestión y manejo integral del ciclo del agua, satisfaciendo la creciente demanda de tratamiento de riles a nivel nacional. Con más de 270 clientes, actualmente es el principal operador de este negocio en Chile. Para el Grupo Aguas, cumple un rol estratégico porque evita que las industrias descarguen al alcantarillado elementos no permitidos por la normativa, con el riesgo de causar problemas en las plantas de tratamiento. También destacan sus aportes a las industrias láctea, alimentaria, pesquera, minera y del papel.

Ubicación: Walter Lihn 1868,
Santiago de Chile
<https://www.ecoriles.cl/Inicio>

Filiales sanitarias

Brindan los servicios de producción y distribución de agua potable en las áreas concesionadas, junto a la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas, proceso donde se generan subproductos que son valorizados, como biogás y fertilizantes agrícolas.



**AGUAS
andinas®**



**AGUAS
cordillera®**



**AGUAS
manquehue®**

Filiales de servicios ambientales

Son compañías orientadas a apoyar la gestión principal del Grupo Aguas, a través de servicios complementarios del negocio sanitario: tratamiento de residuos industriales líquidos (riles), operación logística y venta de materiales, desarrollo e implementación de servicios con una componente tecnológica y de innovación, análisis de laboratorio y desarrollo de proyectos energéticos relacionados con empresas sanitarias, entre otros.



**HIDRO
GISTICA**

Hidrogística

Es un proveedor integral de materiales para redes de agua potable y alcantarillado, y el operador logístico del Grupo Aguas en este rubro. Complementa su modelo de negocio con la prestación de servicios especializados para el mercado del agua, donde busca cumplir un rol innovador al incorporar nuevas tecnologías útiles que ayuden a optimizar la gestión de las redes. En tal sentido, ha desarrollado fuertemente el modelo de negocio de tecnologías sin zanja (trenchless), como la video-inspección robótica, la rehabilitación de colectores mediante manga con curado ultravioleta y la intervención de tuberías de agua potable sin necesidad de cortar el suministro (Line Stop y Hot Tapping), entre otras alternativas de punta.

Ubicación: José Ananías 530, Macul
Santiago de Chile
<https://www.hidrogistica.cl/>



**AGUAS
DEL MAIPO**

Aguas del Maipo

Creada en 2011, desarrolla proyectos energéticos derivados del negocio sanitario. En 2017 comenzó la operación de una planta de metanización, que transforma el biogás generado en La Farfana en biometano que se inyecta a las redes de gas natural de Santiago. Esta iniciativa ha sido destacada por su contribución a la sustentabilidad, ya que reduce significativamente las emisiones de CO₂ en la Región Metropolitana.

Ubicación: Av. Presidente Balmaceda 1398,
Santiago de Chile



Nuestras operaciones

● GRI 2-6 ODS 6, 12

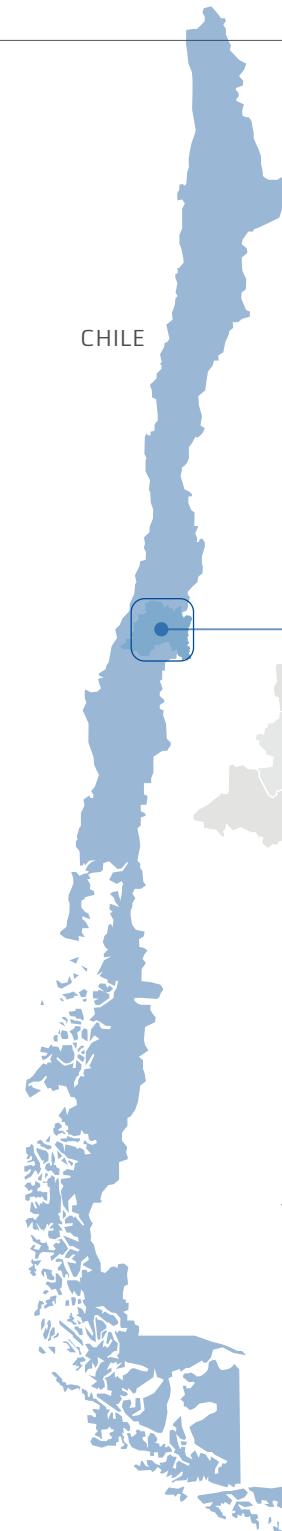
Cobertura y territorio operacional

Las zonas de concesión de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue cubren 49 comunas de la Región Metropolitana, una de las dieciséis regiones en que se divide Chile. La capital de la región y de todo el país es Santiago.

Los servicios brindados por el Grupo Aguas aportan un 100% de abastecimiento de agua potable, 98,8% de alcantarillado y 100% de tratamiento de aguas servidas.

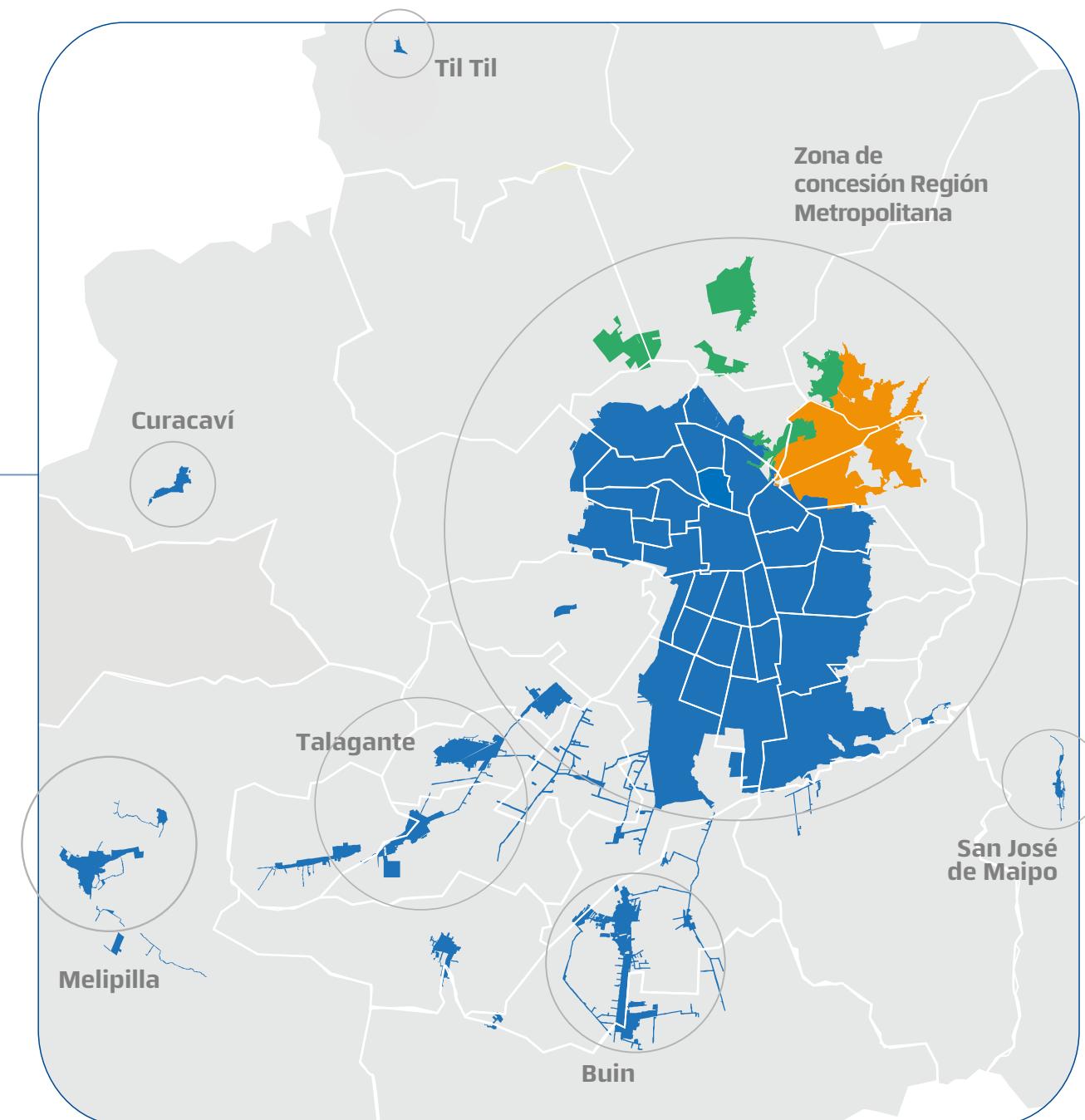
Fuera de sus áreas de concesión, y desde un punto de traspaso, la compañía también brinda servicios de recolección a las empresas sanitarias Smapa, en Maipú; Sembcorp Aguas Santiago, en Lo Barnechea, y Santa Rosa del Peral, en el sector El Peral de la comuna de La Florida; además del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas a la empresa sanitaria Cossbo, en la comuna de Santiago.

Nota: Las 71 hectáreas corresponde a la zona abastecida en la región Metropolitana.



- Aguas Andinas
- Aguas Cordillera
- Aguas Manquehue

71 mil hectáreas
+2 millones de clientes
+8 millones de personas
49 comunas



Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

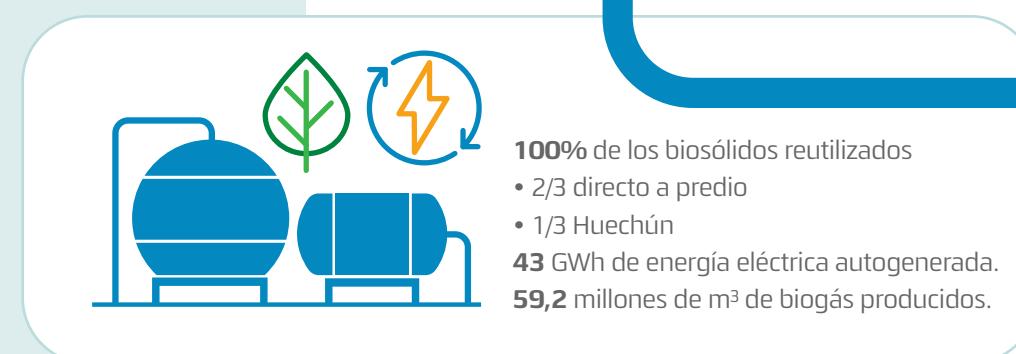


Activos

GRI 303-3
ODS 6, 12

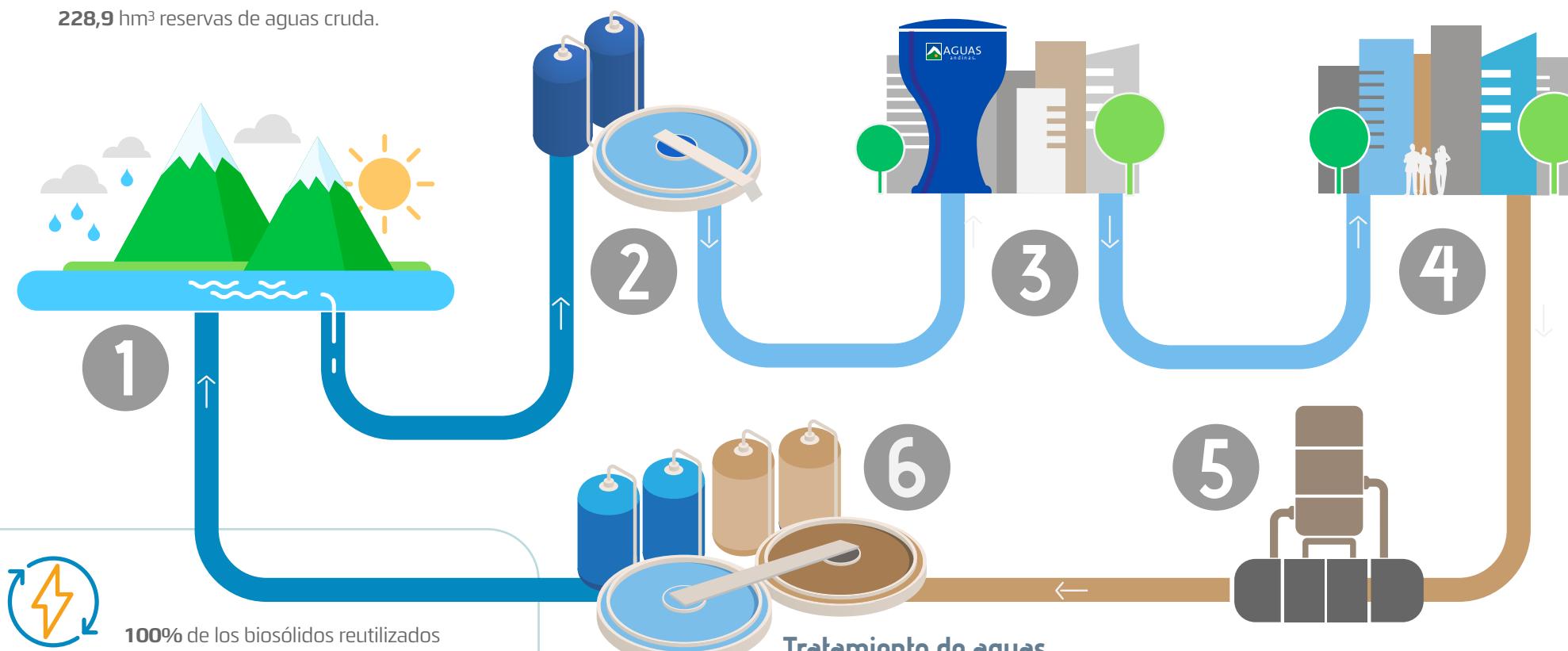
Las empresas reguladas del Grupo Aguas gestionan el ciclo completo del agua, que abarca la captación de agua cruda; la producción, transporte y distribución de agua potable; la recolección de las aguas servidas y su saneamiento. Para ello, ha desarrollado una infraestructura robusta que asegura la continuidad y eficiencia de estos servicios, minimizando el impacto sobre las reservas hídricas.

Nota: Agua captada es diferente a agua aportada a la producción. Existen variaciones en el proceso de filtrado



Captación de agua cruda

824 millones m³ captados.
78% de fuentes superficiales.
22% de fuentes subterráneas.
285 pozos profundos y drenes permiten extraer agua de 3 acuíferos de la Zona Central.
228,9 hm³ reservas de aguas cruda.



Producción de agua potable

764 millones de m³ fue la producción total de agua 100% apta para el consumo humano en 2023.

10,78 m³/s de capacidad máxima de producción en pozos.²

22 plantas de producción para aguas superficiales y aguas subterráneas.

116 centros de cloración / fluoración.

30 estanques de seguridad de agua potable con un volumen total de 953.630 m³.

Distribución de agua potable

13.554 km de red de agua potable.

5 acueductos en el Gran Santiago.

235 estanques de distribución de agua potable con un volumen total de 953.630 m³.

1.032 válvulas reductores de presión.

169 plantas elevadoras de agua potable.

Clients abastecidos

2.306.152 clientes, equivalente a +8 millones de personas aproximadamente.

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Tratamiento de aguas servidas y restitución

486,9 millones de m³ de agua tratada en 2023.

13 plantas menores.

2 biofactorías.

1 Centro de Gestión Integral de Biosólidos.

Recolección de aguas servidas

10.993 km de redes de aguas servidas.

59 plantas elevadoras de aguas servidas.

222 km de interceptores.

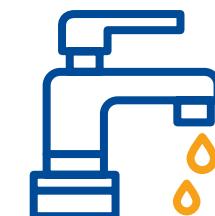
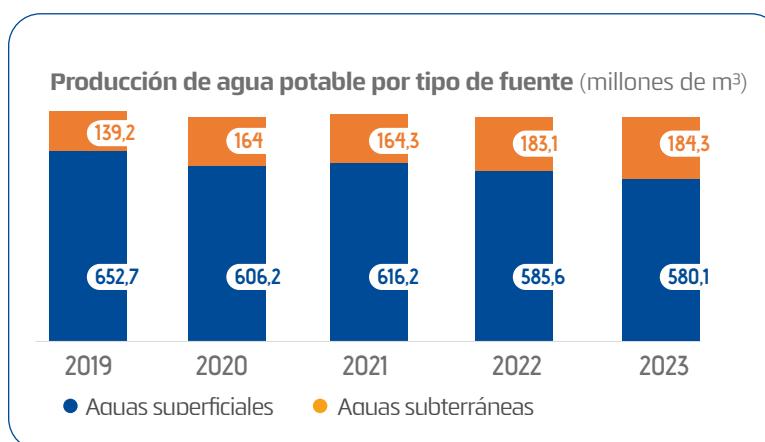


Activos para la producción de Aguas potable

● GRI 303-3

1- Captación de agua cruda

El agua que consumen los habitantes de Santiago se capta mayoritariamente de los ríos Maipo y Mapocho, importantes fuentes hídricas de la Región Metropolitana que nacen en la cordillera de Los Andes y tienen altos niveles de pureza. Frente a la disminución sufrida por estos caudales en los últimos años, también se extrae en forma creciente agua cruda de acuíferos subterráneos.



2- Producción de agua potable

La potabilización de agua se lleva a cabo en varias plantas que poseen tecnología de vanguardia y procesos enfocados en la eficiencia hidráulica:

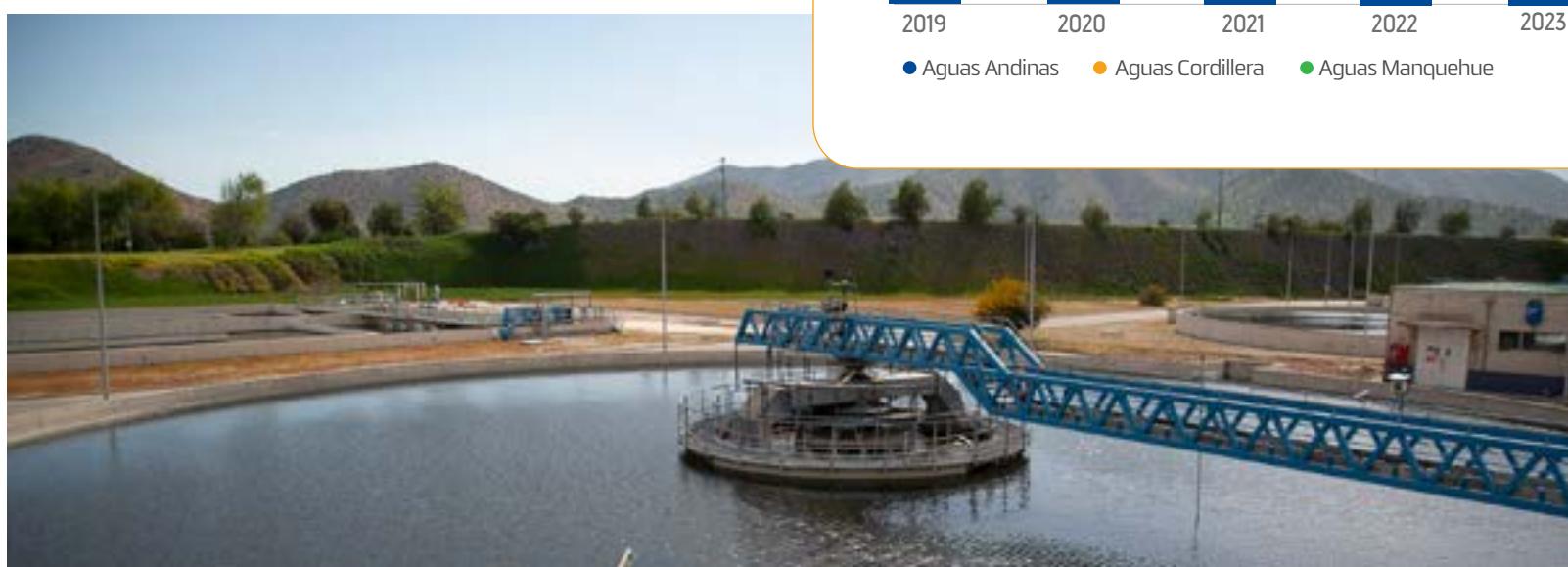
27,79 m³/s

es la capacidad total de potabilización de Aguas Andinas

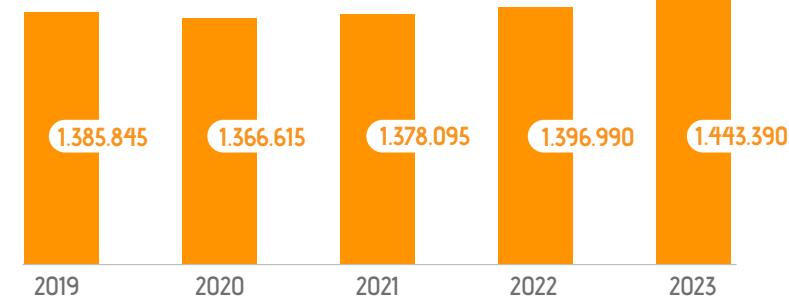
- Complejo Las Vizcachas (3 plantas: Vizcachas, Vizcachitas y Antonio Tagle)
- Planta La Florida
- Planta Chamisero
- Planta Padre Hurtado
- Otras 16 instalaciones de menor tamaño

3- Distribución de agua potable

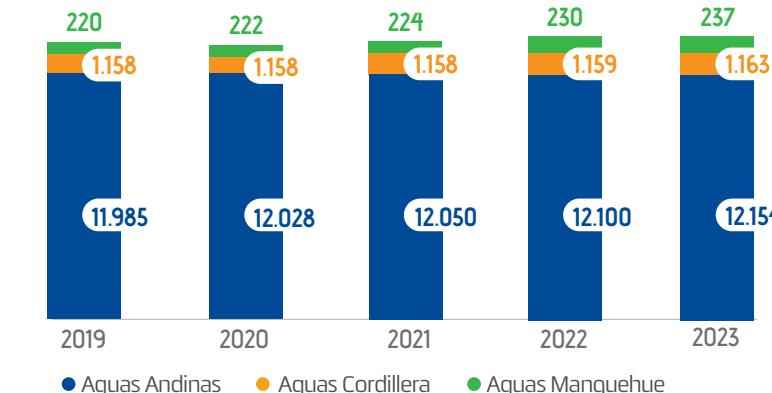
La compañía posee estanques de regulación y una extensa red subterránea para conducir el agua potable hasta sus clientes, asegurando la presión adecuada y el abastecimiento continuo. En el Gran Santiago, tiene más de 255 estanques, lo que confiere una alta autonomía al sistema. En tanto, la red distribución alcanza una longitud que triplica el largo de Chile.



Volúmenes de los estanques m³



Longitud de la red de distribución de agua potable (km)



Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

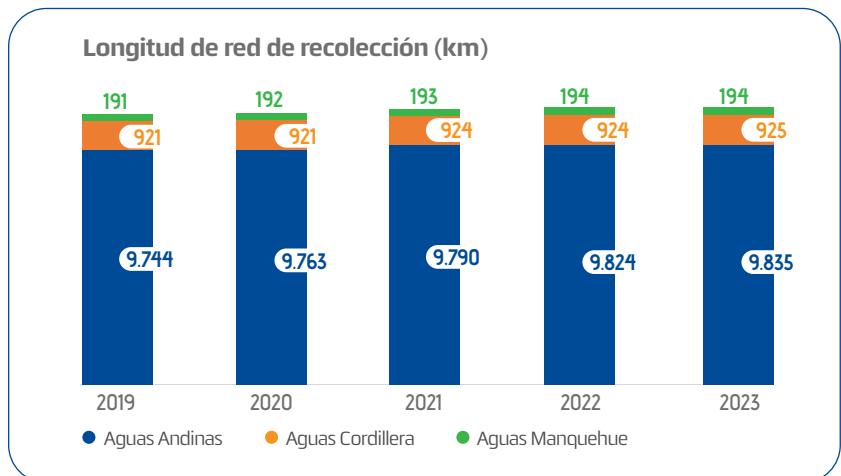
16 | Volver al índice



Activos para el tratamiento de Aguas Servidas

5- Recolección de aguas servidas

Este proceso cubre desde la evacuación de las aguas servidas a través del alcantarillado hasta su llegada a las plantas de saneamiento. Para ello, existe una eficiente red de recolección diseñada para funcionar por flujo gravitacional, con una longitud que supera los 10.000 kilómetros.



Otros Activos

El Centro de Control Operativo (CCO) de Aguas Andinas opera 24 horas todos los días, gestionando alrededor de 80.000 variables a través de más de 700 estaciones remotas de telecontrol y 900 dataloggers distribuidos en el Gran Santiago.

La compañía también cuenta con activos adicionales para desarrollar sus procedimientos diarios, como edificios, oficinas y otros centros de trabajo.

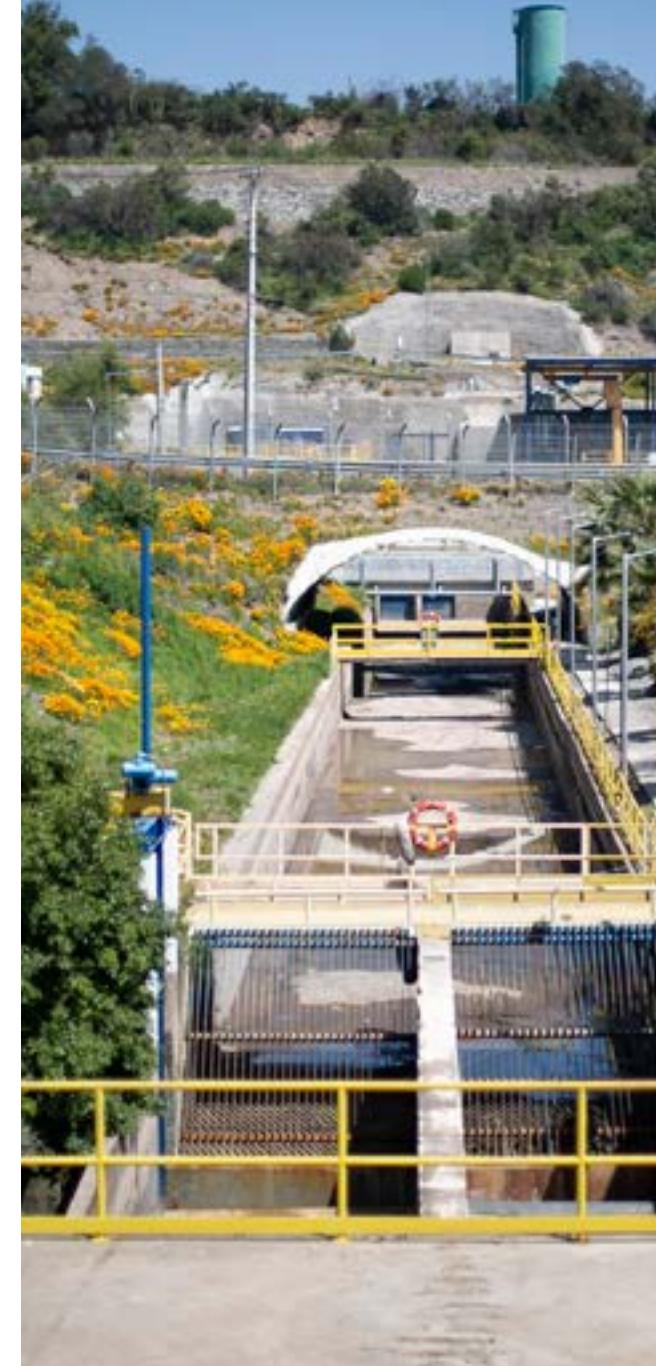
6- Tratamiento de aguas servidas

Este proceso permite descontaminar las aguas residuales para dejarlas en condiciones de ser restituidas a los cauces naturales o utilizadas en riego, en conformidad con los estándares exigidos por la legislación. Se realiza en las biofactorías Mapocho-Trebal y La Farfana, y en trece plantas menores situadas en diferentes localidades.



486,9 millones de m³ de aguas servidas se tratan al año.

La aplicación de un modelo basado en la economía circular permite valorizar los residuos sanitarios resultantes del proceso de depuración llevado a cabo en las biofactorías.



Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

17

Volver al índice



Nuestra historia

Chile puede enorgullecerse de poseer una tradición centenaria en servicios sanitarios, en gran medida gracias a una política de Estado adelantada a su época que dio impulso a la construcción de redes de agua potable, alcantarillado y otras obras de infraestructura que nos pusieron a la vanguardia del continente ya en siglo XIX. Ejemplo de ello es la Empresa de Agua Potable de Santiago, fundada en 1861, responsable de obras de gran relevancia para Santiago, como el acueducto Laguna Negra (1917), la planta Las Vizcachas (1946) y el embalse El Yeso (1967). En 1977 esta compañía pasó a llamarse Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) y, doce años más tarde, fue transformada en una sociedad anónima, filial de Corfo.

En 1995 la cobertura de agua potable y alcantarillado superaba el 90% en las zonas urbanas de Chile. Sin embargo, el tratamiento de las aguas servidas alcanzaba apenas a un 14% de la población urbana. Las aguas servidas eran arrojadas a cauces naturales, lo que exponía a las personas a enfermedades infecciosas y arriesgaba la producción agrícola.

Tal como lo evidencian los planes de desarrollo de las sanitarias estatales de la época, se requerían grandes inversiones para extender el saneamiento y asegurar un suministro continuo de agua potable en un contexto de crecimiento demográfico. Hacia 1998, el Gobierno estimaba que el financiamiento de dichas inversiones implicaría endeudar en demasía al Estado o desviar recursos desde otras áreas de mayor prioridad social. Frente a eso, decidió modernizar el marco regulatorio y fortalecer las capacidades fiscalizadoras con el establecimiento de un ente regulador técnico fuerte, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), vinculado al Ministerio de Obras Públicas. De esta manera, dio paso a la incorporación de capital privado al sector, lo cual fue clave para resolver los desafíos que enfrentaba el país en este ámbito.

La década del saneamiento

Fue en este contexto que el control de EMOS pasó a Inversiones Aguas Metropolitanas (IAM), sociedad conformada en ese entonces por el Grupo Suez Environnement y el Grupo Agbar, con un 50% cada uno. En la actualidad, IAM es dueña del 50,1% de las acciones de Aguas Andinas, como fue rebautizada la empresa en 2001.

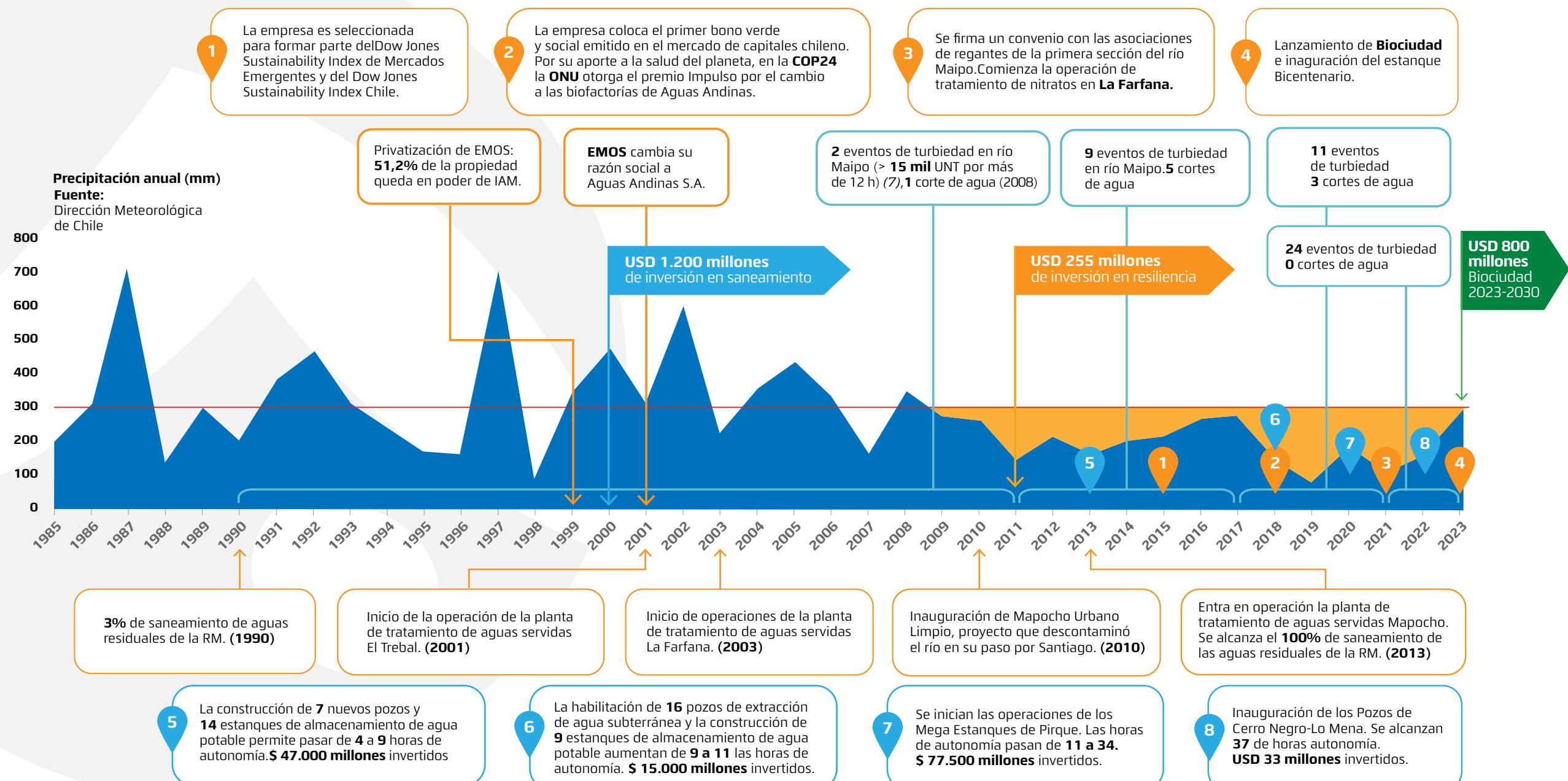
En apenas 12 años, con una inversión de USD 1.200 millones, Aguas Andinas consiguió tratar el 100% de las aguas servidas de la Región Metropolitana, todo un récord si consideramos que países desarrollados han demorado entre 30 y 40 años en lograr esa proeza. Santiago se convirtió en la primera capital latinoamericana en sanear la totalidad de sus aguas servidas domiciliarias, devolviéndolas depuradas a los cauces naturales.

Con el correr de los años y frente a los desafíos ambientales que se profundizaban, las plantas de tratamiento se convirtieron en biofactorías, concepto innovador en la industria sanitaria mundial que se refiere a instalaciones capaces de transformar aguas residuales en electricidad, gas natural, agua regenerada y abono de uso agrícola.

Además, la cobertura del suministro de agua potable se ha mantenido en un 100% en las áreas concesionadas. Todo esto, sin subsidios estatales y con tarifas que se encuentran entre las más bajas de Chile y de los países que cuentan con estándares de servicio similares.



Principales hitos en línea con la evolución de la disponibilidad hídrica en la Región Metropolitana



(7) Más de 15.000 UNT (unidades nefelométricas de turbidez), durante más de 12 horas, obligan a suspender la producción de agua potable en la planta Las Vizcachas y, por ende, a interrumpir el suministro al Gran Santiago.



La irrupción de la crisis climática

Hace alrededor de una década y media, comenzaron a manifestarse más claramente los efectos del cambio climático en la región, tanto en intensidad como en frecuencia. El primero fue la extrema turbidez en los ríos que alimentan las plantas de agua potable de la ciudad, producto de lluvias en altura que arrastran sedimentos hacia los caudales, por lo que se hizo necesario invertir en infraestructura de reserva que permitiera seguir contando con un suministro de agua de forma autónoma al abastecimiento desde los ríos. En diez años, las horas de autonomía de Santiago se multiplicaron casi por diez, pasando de cuatro a 37.

En paralelo, se ha registrado un abrupto descenso en las precipitaciones anuales. Pese a que el déficit hídrico de la región ya es estructural, en todo este tiempo los habitantes de Santiago han gozado de un suministro continuo de agua potable. Eso se debe a que Aguas Andinas ha abordado este desafío con nueva infraestructura, planes de eficiencia hidráulica, campañas de uso responsable y acuerdos de traspaso con los demás usuarios de la cuenca.

La ciudad del futuro

Los esfuerzos de la compañía han sido exitosos hasta ahora, pero frente a un escenario de recursos hídricos menguantes, fenómenos climáticos cada vez más extremos y una población creciente, se hace necesario redoblarlos. Presentado en 2023, Biociudad es el nuevo plan que Aguas Andinas elaboró para garantizar que Santiago siga disponiendo de un suministro de agua potable continuo. Con 2030 como horizonte, plantea una serie de proyectos tendientes a dotar a la ciudad de una autonomía casi ilimitada frente a los eventos de turbiedad y de nuevas fuentes de agua para adaptarse a la escasez hídrica.



Contexto actual del negocio

Las condiciones en las que hoy opera Aguas Andinas distan bastante de aquellas que prevalecían cuando la compañía asumió la provisión de servicios sanitarios en Santiago a inicios del siglo. La evolución del cambio climático ha sido mucho más rápida y agresiva que lo que se anticipó en un comienzo, lo cual se ha visto reflejado en una disminución acentuada de los caudales de los ríos que solían asegurar el abastecimiento de agua potable para la ciudad y en una mayor frecuencia de eventos hidroclimáticos con potencial de interrumpir los servicios.

El futuro no se anticipa mucho mejor. Los modelos climáticos y organismos internacionales como la ONU muestran a Chile como uno de los 30 países con mayor estrés hídrico del mundo al 2040, siendo la zona central una de las más afectadas. (10) Por otra parte, las áreas urbanas se siguen ampliando y, según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas, para 2035 Santiago podría llegar a albergar a nueve millones de habitantes.



En ese contexto, la compañía que logró extender la cobertura del tratamiento de aguas servidas desde un 3% hasta el 100% en apenas 12 años no necesariamente es la misma que tendrá éxito enfrentando los nuevos retos. Aguas Andinas lo sabe y por eso inició en 2021 una profunda transformación —el plan Avanza— para convertirse en una empresa más flexible, sustentable financieramente y alerta a los riesgos. Asimismo, integró la sostenibilidad a nivel transversal en la organización, con una estrategia vigente hasta 2024, donde el modelo de creación de valor prioriza el bienestar de los más de ocho millones de habitantes de la capital. También ha ejecutado de manera oportuna las obras de infraestructura comprometidas ante la autoridad en los procesos tarifarios anteriores e incluso otras que no estaban previstas, pero que la empresa estimó imprescindibles para poder seguir prestando sus servicios con la diligencia y calidad acostumbradas.

Precipitación acumulada en el embalse El Yeso (mm) (9)	
2019-2020	135,0
2020-2021	393,7
2021-2022	180,4
2022-2023	259,1
2023-2024	774,1
Promedio 1962-2023	348,46

Fuente: Aguas Andinas

Sin embargo, hoy es imprescindible dar un paso más. Nuevas inversiones que contribuyan a la seguridad hídrica de la cuenca son ineludibles para alcanzar los niveles de resiliencia que la principal ciudad del país se merece. Afortunadamente, Chile posee un marco regulatorio que ha probado ser eficaz para encarar este tipo de desafíos. Lo fue hace 25 años cuando Chile se propuso tratar el 100% de las aguas servidas urbanas, permitiendo a las empresas privadas financiar las inversiones necesarias e incorporándolas en planes de desarrollo fiscalizados por la autoridad. Dicho marco también ha sido clave en que las ciudades chilenas hayan podido sortear hasta ahora los efectos de la emergencia climática, y es la mejor respuesta ante los nuevos desafíos de adaptación que estamos enfrentando. (8)



- La tarifa de agua potable y tratamiento vigente en Santiago es la más barata de todas las capitales regionales del país.
- Chile es el país de Sudamérica que tiene el agua potable más segura y donde tomar agua de la llave en las zonas urbanas es seguro para la salud de las personas.
- De las 37 capitales de los países de
- la OCDE, Santiago presenta una de las tarifas más bajas y solo es superado por Atenas, Ciudad de México, Seúl y Ankara. En el caso de las capitales de México y Corea del Sur, existen subsidios estatales a las tarifas.
- La tarifa del agua potable y saneamiento en Santiago no cuenta con subsidios estatales.

Ver más AQUÍ

(8) ANDESS (marzo de 2023), *Compromisos y desafíos futuros de las empresas sanitarias en el camino a la carbono neutralidad*.

(9) Año hidrológico: del 1 de abril al 30 de septiembre.

(10) ANDESS (2023). *Comentarios al proyecto de reúso de aguas residuales*, Boletín 15.690-33.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

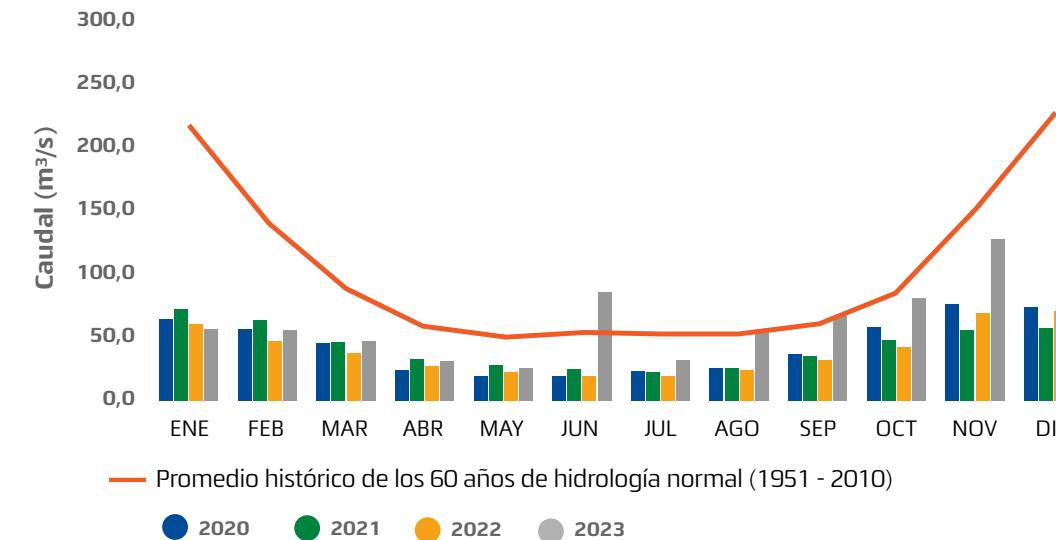
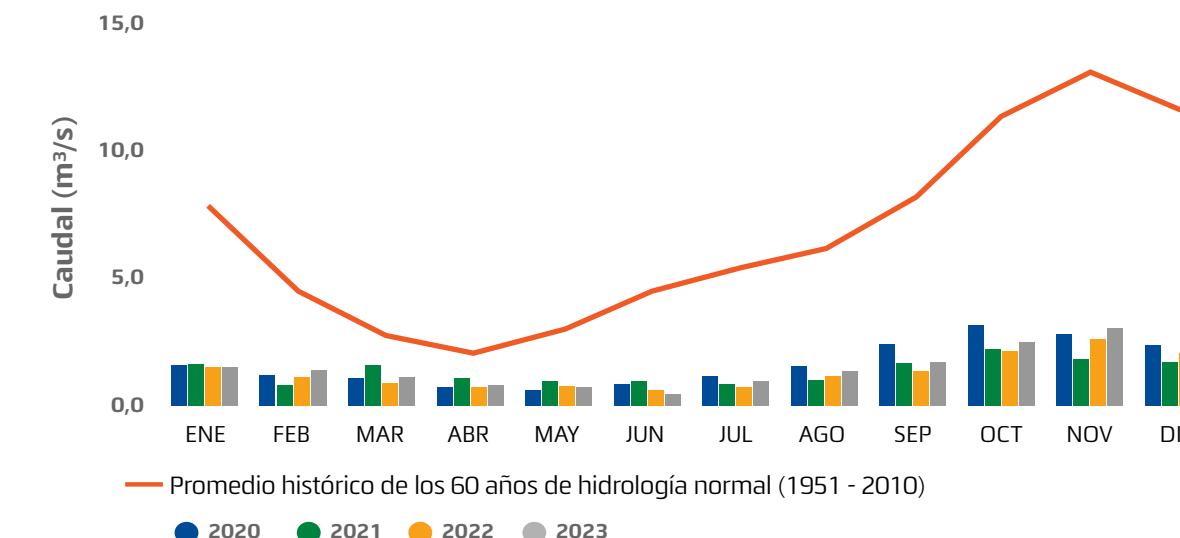
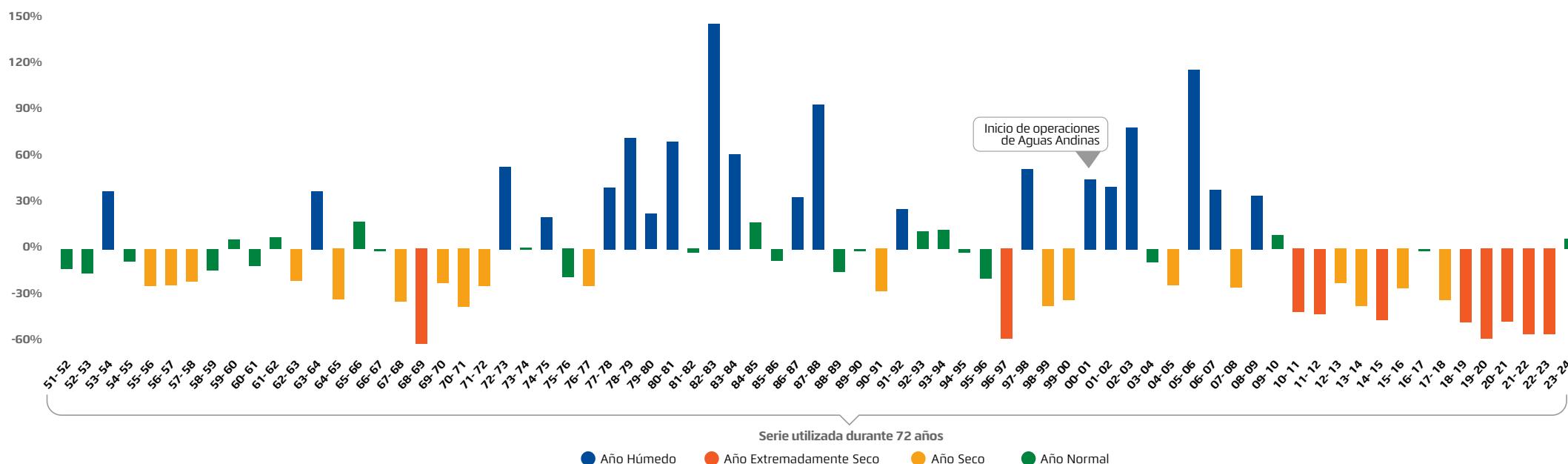
Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

**Río Maipo (m³/s) 2023****Río Mapocho (m³/s) 2023****Déficit / Superávit del Río Maipo Período 1951 - 2023**



Proceso tarifario

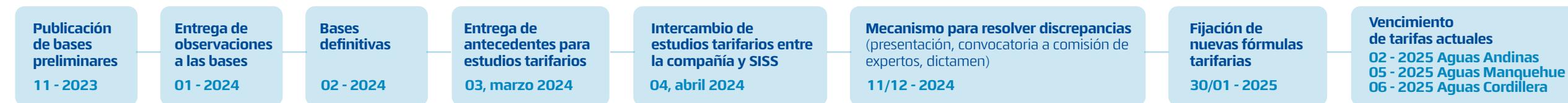
Una pieza central de este marco regulatorio es la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (1988), que dispone que las tarifas se fijen cada cinco años mediante un proceso en el que participan cada compañía y el ente regulador, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Este proceso se realiza objetivamente según un modelo técnico que considera la determinación del costo total a largo plazo de una empresa modelo. También se contemplan actualizaciones vinculadas a variaciones de polinomios integrados por los índices IPC, IPBI e IPPIM. El mecanismo ha permitido que los habitantes de la Región Metropolitana paguemos por servicios sanitarios de calidad tarifas que están entre las más bajas del mundo.

Los actuales precios para los clientes de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue fueron definidos en el séptimo proceso tarifario (2020-2025), que concluyó el 14 de noviembre de 2019.

Para Aguas Andinas y Aguas Cordillera, se establecieron valores adicionales por construcción de nuevas obras, que comenzaron a aplicarse cuando entraron en operación y entre las que destacan aquellas construidas para elevar la autonomía de la ciudad a 37 horas y las que posibilitan la remoción de nitratos en las biofactorías.

En noviembre de 2023, se inició el octavo proceso tarifario (2025-2030), instancia clave para el futuro de Santiago. Una de las metas que Aguas Andinas se ha propuesto conseguir en el proceso es que las nuevas tarifas incluyan las inversiones requeridas para enfrentar los efectos del cambio climático y seguir mejorando los estándares de servicio en las próximas décadas. Solo así la compañía estará en condiciones de costear las obras que permiten la continuidad del suministro de agua potable para los santiaguinos, manteniendo la sostenibilidad financiera necesaria para operar.

La empresa ha realizado un largo trabajo de sensibilización frente a las autoridades, con el fin de que se reconozca la situación de estrés hídrico estructural que aqueja a la región, así como la necesidad de invertir en resiliencia. En ese sentido, ya ha cosechado éxitos, como el actual consenso generalizado en torno a la permanencia de la sequía. Además, en 2022 la SISS elevó de 95% a 99% el nivel de seguridad con la que se proyecta la infraestructura que debe poseer la empresa modelo utilizada como referencia para fijar las tarifas. A modo de insumo para la discusión, en noviembre de 2023 Aguas Andinas dio a conocer su más acabada propuesta para hacer de Santiago una ciudad más sustentable.



+Definición de fórmula polinómica aplicable a las tarifas cada vez que ocurren variaciones inflacionarias superiores a 3%

Comparación de metodologías



Compañía modelo

- Operación totalmente nueva.
- Costo-eficiencia.
- Autofinanciamiento de inversiones a través de tarifas.
- Rentabilidad mínima sobre los activos garantizada.

Aguas Andinas

- Infraestructura existente.
- Costos reales.
- Autofinanciamiento de inversiones a través de tarifas.
- Capacidad de usar deuda para financiar Capex y mejorar el rendimiento sobre el capital.

Marco normativo: Principales leyes sanitarias en Chile

La empresa opera con estricto apego a la legislación y normativas vigentes en Chile. La Superintendencia de Servicios Sanitarios es la responsable de fiscalizar el nivel de servicio entregado y actúa como contraparte en el proceso de regulación tarifaria. Los principales cuerpos legales que rigen el funcionamiento del sector y de las empresas sanitarias son:

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP 382 de 1988) y su reglamento (DS MOP 1199/2004): Contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP 70 de 1988) y su reglamento (DS MINECON 453 de 1989): Establece las disposiciones que rigen la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

● GRI 2-27

- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley 18.902 de 1990): Establece las funciones de la SISS.
- Ley de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado (Ley 18.778 de 1989) y su reglamento (DS Hacienda 195 de 1998): Establece un subsidio al pago del consumo de agua potable y alcantarillado para clientes de escasos recursos.

Más recientemente, Chile ha desarrollado nuevas leyes que persiguen garantizar la seguridad hídrica de las cuencas y el acceso de la población al agua en un contexto de escasez. Entre ellas, destacan la reforma al Código de Aguas y la Ley Marco de Cambio Climático, que establecen la prioridad del consumo humano y las cuencas como unidades de gestión con una mirada sistemática.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

23



Biociudad: El Santiago que soñamos

En noviembre de 2023, Aguas Andinas lanzó públicamente su nueva estrategia, Biociudad, una nueva mirada de futuro para hacer frente a los efectos del cambio climático e impulsar la resiliencia y la seguridad hídrica sostenible en el tiempo, tanto para la ciudad como para sus más de ocho millones de habitantes. La propuesta incluye una batería de soluciones concretas ordenadas en torno a cinco pilares.

Más información sobre el plan en <http://www.biociudad.cl>.

Biociudad contempla inversiones por **USD 1.000 millones** de aquí al 2030, monto que incluye USD 255 millones ya invertidos en planes de resiliencia y medidas de adaptación al cambio climático.

Pilares de acción	
1.- Nuevas fuentes	Implementar alternativas hídricas para disminuir la dependencia de las aguas superficiales —que se han visto impactadas en cantidad y calidad por los efectos del cambio climático— y aumentar la disponibilidad de agua en general.
2.- Resiliencia	Generar soluciones concretas para que Santiago sea una ciudad más preparada de cara a los desafíos del cambio climático, en especial frente a eventos extremos que alteren nuestra producción de agua potable al elevar la turbiedad de los ríos.
3.- Mayor aprovechamiento de aguas subterráneas	Gestionar de manera responsable y sostenible las aguas subterráneas de la cuenca, para dar más seguridad de abastecimiento a la ciudad en el corto plazo, ya que esto aumentará la independencia de las fuentes superficiales y entregará un respaldo mientras se implementan soluciones de nuevas fuentes.
4.- Soluciones basadas en la naturaleza	Sumar soluciones que aprovechen el poder y los beneficios de la naturaleza para abordar los desafíos urgentes de disponibilidad de agua.
5.- Uso responsable	Promover acciones que incentiven un uso responsable y eficiente del recurso hídrico en un contexto de emergencia climática cada vez más demandante.



Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos



Aporte al debate público

Con el propósito de contribuir al debate normativo, la Dirección de Asuntos Legales monitorea la información pública disponible sobre cada iniciativa de ley y cambio regulatorio que pueda impactar al sector sanitario. Además, la compañía participa en los distintos comités de la Asociación Nacional de Empresas Sanitarias (ANDESS) que abordan esas materias. En 2023, este seguimiento se centró en proyectos de ley y modificaciones regulatorias de carácter medioambiental.

Anteproyecto de revisión de la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales (DS 90/ 2000)

Este cambio normativo podría afectar a la industria sanitaria debido a que obliga a tratar los lodos provenientes de los ríos en las plantas de potabilización de agua. La empresa estima que su devolución a los cauces naturales no genera impactos en el medioambiente, de modo que la nueva exigencia solo encarecería el servicio. Al cierre de 2023, la iniciativa estaba próxima a ser revisada por el Consejo de Ministros.

Proyecto de ley para prevenir y sancionar el lavado verde de imagen o greenwashing

Ingresado en 2022 a la Cámara de Diputados y Diputadas, este proyecto busca definir y prevenir el "ecoblanqueo" o lavado verde de imagen por parte de las empresas. Entre otras materias, propone exigir que aquellas que publiciten sus acciones relacionadas con la sustentabilidad entreguen información completa, veraz y verificable, sin omitir

antecedentes cuya ausencia pueda inducir a error, y que mantengan la información sobre sus prácticas ambientales permanentemente actualizada en sus sitios web. También se busca prohibir que publiciten como sustentables las prácticas ejecutadas en mero cumplimiento de la ley o que estén comprometidas en las resoluciones de calificación ambiental, así como realizar públicamente afirmaciones ambientales relativas a proyectos que se encuentren en evaluación por parte de la autoridad. Las empresas que contravengan esta ley se expondrían a multas de entre 4.500 y 9.000 UTM. Al cierre de este reporte, se encontraba en segundo trámite constitucional, en la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales del Senado.

Humedales urbanos

Desde la entrada en vigor de la Ley de Humedales Urbanos (21.202), en enero de 2020, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) ha designado varios terrenos privados como áreas restringidas bajo esta normativa. Una vez declarado un humedal urbano, el municipio respectivo debe incorporarlo como "área de protección de valor natural" en sus instrumentos de planificación territorial, además de elaborar una ordenanza general para su protección.

Los tranques La Dehesa 1 y 2, en Lo Barnechea, fueron el primer humedal urbano declarado por el ministerio, en junio de 2021. Se agruparon como un mismo ecosistema ya que se encuentran juntos y el municipio de Lo Barnechea presentó la solicitud de declaración incluyendo a ambos. La Dehesa 2, de propiedad de Aguas Andinas, en un principio se utilizaba para

riego, pero fue traspasado a la empresa sanitaria en la década de los 80. Hoy es un tranque de acumulación para el servicio de agua potable de Lo Barnechea y parte de Las Condes. En su declaración, el ministerio sostuvo que la calidad de humedal debe ser compatible con el uso actual. A fines de diciembre de 2022, la Municipalidad de Lo Barnechea convocó a mesas de trabajo para elaborar la ordenanza de humedales urbanos de la comuna, conforme a lo establecido en el reglamento de la ley. Fueron invitados a participar académicos, propietarios, organizaciones ambientales, juntas de vigilancia, asociaciones de canalistas y representantes de servicios públicos, entre otros. La dictación de la ordenanza todavía estaba pendiente al cierre de 2023.

En enero del año reportado, 13 municipalidades y el Gobierno Regional Metropolitano solicitaron conjuntamente que el MMA declare humedal urbano al río Mapocho, lo que se suma a la declaratoria ya realizada por las comunas de Peñaflor, Talagante y El Monte. La nueva solicitud abarca una superficie de 734 hectáreas. En marzo de 2023, el Diario Oficial publicó su admisibilidad, lo cual da inicio al proceso de participación ciudadana, donde cualquier persona o entidad puede entregar antecedentes complementarios. Aguas Andinas presentó sus objeciones en esta instancia, ya que el río Mapocho es una importante fuente de agua para el suministro de la ciudad y la declaratoria podría restringir su uso para este fin. Al 31 de diciembre de 2023, aún se esperaba la decisión de la Secretaría Regional del Ministerio de Medio Ambiente.



Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

25

**1 Santiago de Chile****Desafío:**

Séquia

Principales fuentes de agua:

- Agua superficial
- Agua subterránea

Principales medidas frente a la escasez:

- Sistema de emergencia o alerta que establece fases.
- Plan Biociudad
- Retorno Maipo
- Aprovechamiento de aguas subterránea y recarga de acuíferos.

2 São Paulo**Desafío:**Séquia
Crecimiento demográfico**Principales fuentes de agua:**

- Agua superficial

Principales medidas frente a la escasez:

- Racionamiento para usuarios.
- Relocalización de habitantes en 2015.
- Nueva infraestructura de resiliencia para la ciudad: Sistema Produtor São Lourenço.

3 Los Angeles**Desafío:**

Séquia

Principales fuentes de agua:

- Agua superficial
- Agua subterránea
- Agua importada

Principales medidas frente a la escasez:

- Racionamiento para el riego de pasto ornamental.
- Nuevas construcciones con riego por goteo.
- Estructuras tarifarias orientadas a la conservación.

4 Barcelona**Desafío:**

Séquia

Principales fuentes de agua:

- Agua superficial
- Aguas subterráneas
- Agua reciclada
- Agua desalinizada

Principales medidas frente a la escasez:

- Sistema de emergencia o alerta que establece fases.
- Abastecimiento de agua a través de barcos (importación).
- Racionamiento para usuarios (domésticos e industriales).
- Racionamiento para riego de zonas verdes.

5 Ciudad del Cabo**Desafío:**Séquia
Mala gestión**Principales fuentes de agua:**

- Agua superficial
- Agua subterránea

Principales medidas frente a la escasez:

- Sistemas de emergencia o alerta temprana con fases que estipulan:
- Racionamiento para usuarios.
- Prohibición de piscinas.
- Incremento de tarifas.
- Racionamiento para actividades económicas.

6 Singapur**Desafío:**Crecimiento demográfico
Emplazamiento**Principales fuentes de agua:**

- Agua superficial
- Agua importada
- Agua reciclada/tratada
- Agua desalinizada

Principales medidas frente a la escasez:

- Programa NEWater, de reciclaje de aguas tratadas a través de una doble membrana y tecnología ultravioleta que actualmente suple el 30% del agua necesaria para abastecer el sector industrial y también se embotella para consumo humano.
- Restricciones y obligaciones de reciclaje de agua para el sector industrial.

7 Sydney**Desafío:**

Séquia

Principales fuentes de agua:

- Agua superficial
- Agua desalinizada

Principales medidas frente a la escasez:

- Sistema de emergencia o alerta que establece fases.
- Racionamiento para el riego de pasto ornamental.
- Prohibición de limpieza de superficies urbanas.
- Obligación a los consumidores de arreglar fugas detectadas.
- Sistema de denuncias para el mal uso del agua.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos



Factores que contribuyen al estrés hídrico:

Precipitaciones

Aridez/ emplazamiento

Cambios en el clima: sequía

Gestión insuficiente

Falta de inversión

Contaminación

Crecimiento demográfico

Tendencias Futuras

Corto plazo

Desarrollo de herramientas y funciones para una gestión de recursos hídricos a nivel integrado de cuenca, que permita asignar entre los diferentes actores los recursos superficiales y alternativos de manera eficiente para garantizar el consumo humano, los servicios ecosistémicos y las actividades económicas que dependen de ellos.

Largo plazo

Un escenario de escasez estructural requiere sin duda de cambios regulatorios importantes que aporten flexibilidad en la operación y una visión global de la cuenca como entidad de gestión.

Desafíos

Colaboración
Diversificación
Renovación

Las estrategias que han sido exitosas alrededor del mundo han apuntado a implementar sistemas donde existe una multiplicidad de fuentes de abastecimiento de agua. Una alternativa de corto y mediano plazo para el Gran Santiago sería la incorporación intensiva del reuso de aguas depuradas con diferentes niveles de tratamiento para diferentes usos.

Renovación de infraestructura que ha ido envejeciendo y uso de nuevas tecnologías para el control, diagnóstico, cuidado y rehabilitación de infraestructuras.

Requerimientos

Regulación
Inversión

Desarrollo de sistemas avanzados de tratamiento para lograr calidades aptas para el consumo humano y desalinización de aguas para agregar agua a la cuenca.

Mantenimiento económico viable de infraestructura existente y adaptación o recambio de instalaciones que pierdan su eficiencia operacional.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

11

12

27

Volver al índice



Modelo de negocio sostenible y resiliente

29 Estrategia y compromiso.

33 Riesgos y Gestión
Integrada

41 Plan estratégico Avanza⁺





Estrategia y compromisos

• GRI 2-24 • ODS 16

Presentación

1

El negocio de Aguas Andinas está estrechamente vinculado a la sostenibilidad de su entorno y sus grupos de interés, con quienes mantiene una coordinación y comunicación efectivas y permanentes. Como principal proveedor de agua potable y tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Santiago, la continuidad y calidad de sus servicios tienen impactos directos en la vida de más de ocho millones de habitantes de la Región Metropolitana, donde se encuentra el área de concesión, así como en el desarrollo del país. Por otro lado, la naturaleza de sus operaciones — manejo y utilización de uno de los recursos naturales más críticos— y su escala —presencia en un área de concesión de 71 mil hectáreas, miles de

millones de dólares invertidos en infraestructura— hacen que la relación con las comunidades y el medioambiente sea una parte sustancial de su quehacer.

En ese contexto, la compañía comprende la relevancia de posicionar la sostenibilidad en el centro de su modelo de negocios, evolucionado de una empresa sanitaria a una organización que brinda servicios ambientales de manera integral. Por este motivo, desde hace varios años impulsa una estrategia de largo plazo enfocada en el desarrollo sostenible de la ciudad, el bienestar de las personas y el cuidado del entorno natural. Esta estrategia además integra las mejores prácticas ASG de sus grupos

controladores —Agbar y Veolia—, reconocidos por estar a la vanguardia de la industria a nivel mundial. Al mismo tiempo, se alinea con los criterios de la economía circular y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU para el año 2030.

Para materializar el plan, en 2017 trazó una hoja de ruta en cuya última actualización, efectuada en 2021, se incorporaron metas concretas con 2024 como horizonte. De esta manera, se abordan nuevos temas vinculados con los problemas sociales del país y acciones más profundas para encarar los efectos del cambio climático.



Resiliencia

Desafío:

Garantizar el suministro para el ciclo urbano del agua, con especial énfasis en las actuales y futuras condiciones de escasez del recurso, y de eventos extremos asociados al cambio climático, mediante el desarrollo de proyectos que, con una mirada de mediano y largo plazo, contemplen la eficiencia hídrica, promuevan fuentes alternativas de agua, protejan los servicios ecosistémicos, avancen en soluciones basadas en la naturaleza, e impulsen una demanda eficiente de agua por parte de los consumidores.

Objetivos:

- Implementar una estrategia de adaptación al cambio climático fortaleciendo la resiliencia operacional.
- Proteger y restablecer la biodiversidad de los ecosistemas como medida de adaptación al cambio climático.
- Promover el reúso del agua.
- Generar alianzas para crear conciencia acerca del uso responsable del agua.



Inversiones Sostenibles

Desafío:

Asegurar una gestión de las inversiones eficiente y optimizada, que permita la entrega de un servicio de excelencia a través de un plan de inversiones responsable, orientado a la adaptación al cambio climático y que promueva el financiamiento verde y social impactando positivamente a todos los grupos de interés de la compañía, impulsando el desarrollo de las PYMEs, difundiendo las prácticas de sostenibilidad ambiental, social y de gobierno corporativo.

Objetivos:

- Ser una empresa sostenible.
- Establecer una estrategia de inversión con un impacto social y medioambiental positivo.
- Gestión de compras con criterio ASG.
- Financiación verde y social y optimización de inversiones para el crecimiento y resiliencia operativa de la compañía.



Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Desafío:

Promover una cultura de liderazgo y de nuevas formas de trabajo, brindando oportunidades a nuevos perfiles, impulsando el Smart Working, la igualdad de oportunidades y garantizando la seguridad y salud laboral de los trabajadores internos y externos, velando por su satisfacción laboral.

Objetivos:

- Atraer y retener talento para las necesidades actuales y futuras de la organización.
- Potenciar nuevas formas de trabajo.
- Implantar la igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos que fomenten el bienestar de los trabajadores.
- Fortalecer un nuevo estilo de liderazgo transformador, impulsor del cambio, colaborativo, retador e inclusivo.
- Promover el bienestar y garantizar la seguridad y salud laboral.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Economía Circular

Desafío:

Ser líderes de la acción climática, contribuyendo al objetivo mundial de limitar el calentamiento mundial a 1,5°C con la implementación del plan de descarbonización 2030, proyectos de eficiencia energética, un plan de gestión de residuos y elaborando una estrategia de carbono neutralidad.

Objetivos:

- Reducir y compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C.
- Conseguir la sostenibilidad energética, optimizando el consumo en los procesos y aumentando el consumo de energía renovable.
- Alcanzar la meta de cero residuos, favoreciendo el reúso y la valoración de los desechos.



Digitalización e innovación

Desafío:

Rediseñar procesos con el objetivo de aumentar la eficiencia y la transformación digital de la compañía, promoviendo proyectos I+D+i, una activa gestión y conexión digital de la operación, mejorando la experiencia de los clientes y la disponibilidad y transparencia de la información.

Objetivos:

- Promover la I+D+i y ser referentes en Innovación en el sector de agua y medioambiente.
- Ser una empresa líder en un contexto de Industria 4.0.
- Liderar la conexión digital con los clientes y mejorar la experiencia de usuario.
- Evolucionar en la gestión de datos.



Valor social positivo

Desafío:

Fortalecer las relaciones de confianza con las comunidades y colaborar con un acceso universal al agua potable, promoviendo instancias de diálogo comunitario, la difusión de la acción climática y cuidado del agua, y apoyando iniciativas colaborativas de inversión social.

Objetivos:

- Fortalecer las relaciones de confianza con los distintos grupos de interés sobre la base de la transparencia, el diálogo y la colaboración.
- Liderar y difundir el compromiso medioambiental de Aguas Andinas y su activa labor para enfrentar el calentamiento global.
- Colaborar en el acceso al agua potable y saneamiento tanto en sectores urbanos como rurales, proponiendo soluciones innovadoras y sustentables.
- Contribuir a proyectos de valor compartido y beneficio comunitario.



Alineamiento de la estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Alianzas por la sostenibilidad





Riesgos y Gestión Integrada

Producción de Agua Potable	●	●	●	●	●	●	●	●
Distribución de AP	●	●	●	●	●	●	●	●
Recolección de Aguas Servidas	●	●	●		●	●	●	●
Tratamiento de Aguas Servidas	●	●	●	●	●	●	●	●
Gestión Clientes	●	●			●	●	●	●
Soporte: Mantenimiento, TI, Laboratorio, Obras otros	●	●	●	●	●	●	●	●
Aguas Andinas	●	●	●	●	●	●	●	●
Aguas Cordillera	●	●	●	●	●	●	●	
Aguas Manquehue	●	●	●	●	●	●	●	
Anam	●	●	●					

Sistema de Gestión Integrado

Para evitar redundancias, impulsar el manejo integral de sus operaciones y mantener los más altos estándares, la compañía diseñó un sistema único de gestión que le permite coordinar múltiples aspectos de la organización en consonancia con distintas normas. El Sistema de Gestión Integrado (SGI) de Aguas Andinas se basa en nueve certificaciones internacionales y nacionales que regulan la gestión de procesos específicos asociados a calidad, seguridad de la información, salud

y seguridad laboral, medioambiente, eficiencia energética, continuidad del negocio, prevención de la corrupción, igualdad de género y gestión de activos críticos. Las certificaciones se revisan y actualizan periódicamente para garantizar una operación confiable y compartir buenas prácticas.

En 2023 se cumplieron 20 años desde la primera certificación ISO 9001.



Grupos de interés

● GRI 2-29

Al centro de la estrategia de sostenibilidad de Aguas Andinas está el compromiso de aumentar la satisfacción de sus grupos de interés con la compañía. La empresa ha identificado once de ellos:

- Clientes.
- Proveedores de capital.
- Proveedores y contratistas.
- Comunidades.
- Trabajadores del Grupo Aguas.
- Asociaciones de usuarios del agua.
- Autoridades.
- Líderes de opinión.
- Medios de comunicación.
- Entidades especializadas.

Sus necesidades y preocupaciones son monitoreadas periódicamente para gestionarlas en forma oportuna mediante el reforzamiento del diálogo, la generación de valor compartido y el mantenimiento de una relación proactiva, constante y regulada.

Comunicación con el mercado

La compañía posee un mecanismo para facilitar el análisis, la comprensión y la evaluación de la suficiencia, oportunidad y pertinencia de la información que divulga al mercado, con el fin de que el Directorio determine la necesidad de incrementar su calidad o aplicar mejoras en el proceso de análisis y evaluación de la información que se entregue a futuro.

Este procedimiento considera que el Directorio revise una vez al año toda revelación al mercado que efectúe la compañía, en busca de posibles optimizaciones, tanto con relación a la facilidad de su comprensión como con la oportunidad de su divulgación.

Desde 2019, Aguas Andinas contrata a un experto independiente para que detecte e implemente las eventuales mejoras de los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que se realizan al mercado. (12)



(12) Más información disponible en el Compendio de Gobierno Corporativo (XV), "Análisis de la información que la sociedad revela al mercado"



Gestión integral de riesgos

Con el fin de aumentar la resiliencia organizacional, Aguas Andinas incluye la gestión del riesgo en cada una de sus actividades. Para ello, la Política de Gestión y Control de Riesgos definida por el Directorio considera que cada unidad de la empresa realice un levantamiento de sus principales riesgos como mínimo una vez al año y proponga las acciones necesarias para su mitigación, las cuales deben ser puestas en práctica por la gerencia respectiva, acreditando su cumplimiento a solicitud de los auditores internos y externos.

La Gerencia General determina a su vez los riesgos más relevantes, respecto de los cuales debe hacerse un seguimiento más exhaustivo, documentándose la evidencia que permita evaluar el cumplimiento de las acciones comprometidas.

El proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos abarca tanto los directos de la compañía como los de sus filiales. Entre los criterios de impacto y probabilidad, se consideran los riesgos operacionales, económicos, medioambientales, sociales, de derechos humanos y regulatorios. Como guía se utilizan las directrices y recomendaciones desarrollados por The Committee of Sponsorship Organizations (COSO) u otras de similares características.

El área encargada de gestionar los riesgos a nivel operacional es la Subgerencia de Riesgo y Gestión Integrada, dirigida por la subgerenta de Riesgos, quien reporta al director de Transformación y al gerente general, además de informar trimestralmente al Directorio. Por otra parte, el área responsable de auditar la función de riesgo corporativo es la Subgerencia de Auditoría y Control Interno, que cumple esta labor como mínimo una vez al año y reporta a la Gerencia General. Ambas áreas son independientes de las líneas de negocio. Adicionalmente, todos los años los procesos de gestión de riesgos se someten a auditorías externas, consideradas en el Sistema de Gestión Integrado.

Etapas de la gestión y control de riesgos corporativos:

Para que este proceso se realice de forma estructurada y trasversal, todos los responsables de esta labor deben aplicar la Metodología de Gestión de Riesgos de la compañía, que consta de seis etapas:

- 1. Identificación de riesgos:** Incluye el análisis del contexto externo e interno, las operaciones y su continuidad, y la interacción con las partes interesadas, entre otros aspectos.
- 2. Actualización del Mapa de Riesgos Corporativo:** Los riesgos se dividen en estratégicos, financieros, operacionales y de cumplimiento.
- 3. Evaluación:** Comprende el cálculo del impacto en caso de materialización, la probabilidad de ocurrencia y los controles asociados.
- 4. Determinación del nivel de riesgo remanente.**
- 5. Elaboración de planes de acción para los riesgos significativos.**
- 6. Aprobación y ejecución de gastos y proyectos de inversión para aquellos que superan el apetito de riesgo organizacional.**

En el contexto del programa Avanza+, en 2022 se desarrolló una nueva metodología de detección de riesgos relacionados con activos para aumentar la eficiencia en su gestión, trabajo que se tradujo en la revisión exhaustiva de la infraestructura de la compañía, el establecimiento de nuevas políticas de gestión específicas para cada familia de activos, y la elaboración de un mapa de riesgos más detallado y granular.

En 2023 se continuaron aplicando las mejoras basadas en la infraestructura crítica, con foco en el

desarrollo y seguimiento de los planes de mitigación para aquellos riesgos que presentaban un nivel más alto.

En el ámbito de los procesos, junto con actualizar los resultados de la evaluación, se dio un seguimiento sistemático a los planes de tratamiento para hacer cumplir sus plazos y conseguir la mitigación esperada, lo que permitió disminuir riesgos en sectores críticos hasta niveles aceptables para la organización.

68 procesos

fueron evaluados en nueve unidades organizativas.

Más de 6.000

riesgos fueron identificados en total, considerando desde la mirada particular hasta la estratégica.

132 riesgos

fueron evaluados a nivel estratégico con una perspectiva de mediano y largo plazo.



Principales riesgos corporativos en 2023

Riesgo*	Tipo	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto	Nivel de apetito o tolerancia	Medidas de mitigación
1.- Impactos físicos del cambio climático: sequía, ríos atmosféricos, intensificación de eventos extremos.	Estratégico	Muy alta en el largo plazo	Alto en el largo plazo	Muy alto	Biociudad: Estrategia para hacer frente al cambio climático y sus efectos, impulsando la resiliencia y la seguridad hídrica sostenible.
2.- Falla de infraestructura crítica: indisponibilidad de activos y recursos críticos para la continuidad del servicio.	Estratégico	Alta en el largo plazo	Muy alta en el largo plazo	Muy alto	Frentes Gestión Operativa Avanzada y Redes de Avanza+: Excelencia operativa en la gestión de riesgos, activos y calidad de agua; confiabilidad operativa con objetivos de nivel de servicio y condición operativa de redes.
3.- Inestabilidad del marco regulatorio actual y cambios legislativos: Caso DS90 sumado a cambios en materias de compensaciones por corte de servicio y multas asociadas, con implicancias esperadas en las expectativas de las partes interesadas en general.	Estratégico	Muy alta en el largo plazo	Muy alta en el largo plazo	Muy alto	Seguimiento y actualización regulatoria junto al frente Valor Compartido de Avanza+: Salir del ámbito de acción convencional para educar, ganar legitimidad social y consolidarse como una empresa cada vez más cercana y abierta, una marca ciudadana.

*Los riesgos presentados en esta tabla se ordenan según su prioridad.

(11) Más información en el Compendio de Gobierno Corporativo (XII), "Directrices y Política de Administración de Riesgos de la Sociedad"

Mitigación de los riesgos de Compliance

Existe un Sistema de Control de Riesgos de Compliance aprobado por el Directorio, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento normativo y evitar contingencias derivadas de la infracción de normas, políticas y procedimientos. El sistema contempla la entrega de información y el desarrollo de capacitaciones sobre las políticas de Compliance para todo el personal atingente.

Por su parte, el Directorio cuenta con un código ético que define los principios y directrices que deben guiar la actuación de sus miembros y cuya actualización es anual. (11)

Ver más
AQUÍ

Análisis de sensibilidad para riesgos financieros y no financieros

Con la metodología utilizada por el grupo para el análisis y cuantificación de riesgos, se analizan tres escenarios para la evaluación del riesgo financiero: el mejor, el caso base y el peor de los casos. Se parte de una cuantificación que considera la experiencia pasada y, como orientación, la proyección de escenarios, si el riesgo se proyecta hacia el futuro.

En el caso de los riesgos no financieros, la cuantificación se hace en función del escenario más común que impacte en la utilidad neta anual de la entidad durante los próximos tres años, sobre la base de supuestos de máxima pérdida por tipo de impacto, considerando factores como multas e indemnizaciones.



Gestión de continuidad de negocio

Como parte de la gestión integral de riesgos, la compañía determina las amenazas y vulnerabilidades a las que están expuestas sus operaciones. Para hacerles frente, posee una política aprobada por la alta dirección y un sistema de gestión de continuidad de negocio basado en la norma ISO 22301, cuyo principal objetivo es contar con unidades resilientes, capaces de seguir operando a un nivel aceptable después de un incidente disruptivo. Esta gestión se estructura a través de la elaboración de planes de continuidad de negocio para cada proceso crítico de la compañía, actividad que comprende seis etapas:

1	Identificación de recursos críticos y tiempos de recuperación.	Análisis de impacto al negocio (BIA)
2	Identificación de escenarios de riesgo para cada recurso crítico, controles y planes de acción.	Análisis de riesgo (RIA)
3	Definición de estrategias para recuperar cada recurso crítico.	Estrategias de recuperación
4	Generación del documento, considerando roles, tiempos y recursos para dar continuidad al proceso.	Plan de continuidad de negocio
5	Capacitación del personal clave.	Planes de capacitación
6	Ensayo de una estrategia de recuperación del proceso, con el fin de identificar y gestionar mejoras.	Ejercicios de simulacro

Primera alerta roja en seis años: Aguas Andinas pasó la prueba

Producto de las inusuales lluvias que afectaron a la zona central de Chile entre el 21 y 26 de junio de 2023, Aguas Andinas debió decretar alerta roja, anunciando la suspensión temporal del suministro para 34 comunas de la Región Metropolitana a partir de las 14 horas del 24 de junio. Desde 2017 la empresa no se había enfrentado a tomar una medida de tal magnitud, provocada por la alta turbiedad que registraron las aguas del río Maipo durante el frente de mal tiempo. Finalmente, el corte de suministro no se concretó y la alerta roja retrocedió a amarilla el 26 de junio.

En este resultado no solo fueron claves los estanques de Pirque, sino también la oportuna ejecución de medidas de contingencia planificadas con meses de antelación para mitigar el impacto de este riesgo climático, demás, si bien no se materializó el impacto en el servicio a los clientes, la organización pudo comprobar su capacidad de coordinar un sistema de abastecimiento alternativo de emergencia con los organismos pertinentes.

Gestión y manejo de crisis

Eventuales emergencias con impacto mayor o crisis que puedan afectar los procesos esenciales de la compañía —ya sean fallas tecnológicas, eventos de origen natural o provocados por terceros— se abordan en el Plan de Gestión de Incidentes y Emergencias (PGIE), que establece un marco general para reportar, enfrentar, mitigar y comunicar esta clase de incidentes. Sus directrices, transversales a toda la organización, engloban:

- las estructuras de trabajo y la coordinación para enfrentar una crisis;
- los niveles de alerta que se activan de acuerdo con criterios operativos definidos, los cuales se encuentran homologados con el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres;
- la definición de roles, responsabilidades y autoridades;
- la comunicación con las partes interesadas (autoridades, clientes, proveedores, entre otros).

Además de coordinar la respuesta a un evento en curso, el modelo considera la evaluación postcrisis, con el fin de identificar las causas del incidente o emergencia, sus consecuencias y la aplicación de posibles mejoras para minimizar los impactos en caso de que vuelva a suceder.

Exito simulacro de descarga preventiva del embalse El Yeso

Las abundantes precipitaciones de lluvia y nieve en 2023, sumadas a las altas temperaturas, pronosticaban importantes volúmenes de deshielo y, por consiguiente, un aumento significativo de los caudales en ríos con régimen nival durante el verano 2023-2024. En ese contexto, ante la posibilidad de que el embalse El Yeso alcanzara su máxima capacidad, obligando a realizar descargas de agua por el vertedero de la represa, Aguas Andinas coordinó un simulacro de vertimientos preventivos. La operación, en la que también participaron autoridades regionales y diversos organismos del sector, se efectuó el 5 de diciembre de 2023, sin afectaciones para las comunidades aledañas.

Además de su éxito operativo, el ejercicio permitió obtener valiosas conclusiones del comportamiento de los caudales, que serán utilizadas para planificar futuras descargas, garantizando la seguridad de las comunidades y de la infraestructura más próxima.



Riesgos y oportunidades del cambio climático

● GRI 201-2 ODS 13

Riesgos físicos

Aguas Andinas integra los riesgos relacionados con el clima a su sistema de gestión de riesgos corporativos, para lo cual en 2023 realizó un ejercicio de identificación alineado con las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). Los riesgos físicos y de transición que se identificaron actualmente están siendo monitoreados y mitigados con diversas acciones.

1- Disminución de las precipitaciones

Un año seco impacta en los niveles de los acuíferos y caudales de los ríos donde se obtiene agua. Dada la tendencia de los últimos años en la Región Metropolitana, se esperan más años secos en el futuro.

2- Sequía prolongada

La prolongación de la actual sequía puede afectar de manera significativa las operaciones de Aguas Andinas, ya que la continuidad de sus servicios dependería cada vez más de reservas de agua como glaciares y acuíferos. Una menor disponibilidad de agua para abastecer a todos los clientes podría ocasionar cortes de suministro.

3- Aumento de la temperatura promedio

En la cuenca de Santiago, se proyecta un aumento tanto de la temperatura máxima promedio como de la media. Existe una correlación directa entre temperaturas altas y mayor consumo de agua, por lo que este último podría crecer incluso en invierno, provocando una mayor presión sobre el sistema. Otro impacto es el derretimiento acelerado de glaciares, que podría disminuir la disponibilidad de agua en verano. El alza sostenida de la temperatura

también genera la elevación de la isoterma cero, lo que implica precipitaciones en forma de lluvia en zonas cada vez más altas de la cordillera, con el consiguiente aumento de la probabilidad de eventos de extrema turbidez.

4- Reducción de la disponibilidad de agua en glaciares

Los glaciares sufren cambios en respuesta a variaciones de componentes como el clima y la acción humana. Estas modificaciones se evidencian principalmente en su geometría, volumen, espesor, balance de masa y su aporte de agua líquida al ecosistema. Debido a los efectos más severos del cambio climático, los glaciares de la Región Metropolitana están perdiendo volumen en forma acelerada. En un principio, al derretirse a mayor velocidad, un glaciar aporta más agua a la cuenca, pero solo hasta alcanzar un punto crítico, cuando comienza a disminuir su rendimiento hídrico debido a su menor tamaño. Esto pone en riesgo el suministro de agua para Santiago, sobre todo en verano, periodo en que el 70% proviene de glaciares.

5- Aumento de olas de calor

Se proyecta que en los próximos años las olas de calor multipliquen su frecuencia por más de dos veces en la provincia de Santiago. Aunque

la infraestructura sanitaria está diseñada para operar en condiciones de altas temperaturas, su prolongación provocaría una mayor presión en el sistema. Lo anterior implica más probabilidades de que falle un equipo y ocurra un corte de suministro. Por otro lado, las olas de calor aceleran el derretimiento de glaciares, algo que puede incluso ocasionar aluviones con impacto en la infraestructura, la calidad del agua y su disponibilidad producto de la formación de embalses naturales que impidan su flujo hacia las plantas de tratamiento. Por último, las olas de calor podrían influir en las condiciones de trabajo de los operadores en ruta, dificultando la mantención de pozos y otras instalaciones.

6- Aumento de eventos de lluvia intensa

Para la cuenca de Santiago, se espera que los días de precipitación intensa aumenten. Esta clase de eventos puede ocasionar obstrucciones en el sistema de recolección, así como problemas de turbidez si vienen acompañados de una elevación de la isoterma cero. Adicionalmente, pueden interrumpir el proceso de secado de los biosólidos.



De cara a las próximas décadas, recientemente presentó un detallado portafolio de soluciones concretas: al 2030, Biociudad

Medidas de control y mitigación

Aguas Andinas ha ejecutado obras de infraestructura que permitieron aumentar la autonomía de la producción de agua potable respecto a la disponibilidad de las fuentes fluviales de cuatro a 37 horas. Asimismo, ha modernizado sus plantas y renovado sus redes en busca de mayor eficiencia hidráulica, ha firmado acuerdos con los regantes de la primera sección del río Maipo para priorizar el consumo humano en periodos de escasez y ha desplegado campañas públicas de uso responsable.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

38

Volver al índice



Riesgos de transición

● GRI 201-2

El TCFD los define como riesgos derivados de la incertidumbre asociada a los esfuerzos que realizan los países para reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) y mantener al mínimo los impactos del aumento de la temperatura planetaria, según lo establecido en el Acuerdo de París. En 2023 se actualizaron. Todos los identificados son de tipo normativo.



Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Riesgos	Medidas de control y mitigación
<p>1- Cambios en el sistema tarifario que no incluyan los costos asociados al cumplimiento de compromisos climáticos</p> <p>Los compromisos asumidos por Aguas Andinas en cuanto a disminuir su huella de carbono conllevan una inversión relevante en investigación, tecnología e infraestructura. Existe el riesgo de que estos costos no sean contemplados en las tarifas que fija la autoridad."</p>	<p>La compañía y la SISS se encuentran en pleno proceso de revisión tarifaria. Se espera que las tarifas que se establezcan para el periodo 2025-2030 recojan adecuadamente las inversiones que necesita realizar la compañía para enfrentar los desafíos del cambio climático.</p> <p>Se considera también la ley de cambio climático, que tiene por objetivo hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y otros forzantes climáticos, por lo que podría respaldar ciertas inversiones relevantes para disminuir la huella de carbono."</p>
<p>2- Cambios en la administración del agua, traspasando la responsabilidad hacia una gestión de cuencas</p> <p>Según reveló la iniciativa Escenarios Hídricos 2030, de Fundación Chile, un 44% de los problemas relacionados con el agua se deben a la falta de un marco normativo adecuado para la gestión integrada de los recursos hídricos, algo que no resuelve el Código de Aguas vigente. En este escenario, en 2022 el Gobierno Central creó un Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa, mandatado para elaborar una hoja de ruta en la materia, que incluye instaurar consejos de cuenca a través de 16 pilotos en las distintas regiones del país."</p>	<p>Aguas Andinas participa en el Grupo Promotor del Consejo de Cuenca del río Maipo, creado por el Gobierno Regional Metropolitano con la misión establecer un espacio formal de gobernanza que favorezca la sustentabilidad hídrica de la cuenca.</p>
<p>3- Mayores exigencias en la reducción de agua no contabilizada</p> <p>Según informes de la SISS, cerca de un tercio del agua potable producida en el país para los sectores urbanos no llega a los usuarios finales o no es facturada. Aunque este porcentaje se ubica en un rango medio para el contexto internacional, es más alto que en otros países de la OCDE, como Polonia, Inglaterra y Nueva Zelanda. Por eso, la SISS tiene en su agenda avanzar en la reducción del agua no facturada de las empresas sanitarias y ya existe una mesa de trabajo junto a Andess Chile para definir metas de mediano plazo.</p>	<p>Con el fin de seguir aportando al uso responsable y sostenible del agua, la empresa ha formulado planes de reducción de pérdidas en cada uno de sus sistemas.</p>
<p>4- Aumento del valor del impuesto verde (al carbono) que afecte las emisiones de las empresas sanitarias y otras industrias</p> <p>El impuesto verde establecido en Chile (de USD 5/t CO₂) está muy por debajo del valor necesario para dar cumplimiento al Acuerdo de París (entre USD 50 y 100 para 2030). Posteriormente, el Ministerio de Desarrollo Social actualizó el precio de estas emisiones utilizado en la evaluación social de proyectos, elevándolo a cerca de USD 32,5, lo que puede considerarse un indicio de que el impuesto verde aumentará en el país, además de ir ampliándose el número de empresas afectas, incluidas aquellas pertenecientes a la industria sanitaria.</p>	<p>El control asociado corresponde a la "Reducción de las emisiones vía compra de energía renovable, para mitigar el impacto ambiental al adquirir energía de fuentes renovables como la solar, en vez de las tradicionales como el carbono o el petróleo. Lo anterior contribuye a reducir la demanda de energía generada a partir de combustibles fósiles, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes asociados a la producción de energía convencional. Es parte de la estrategia de sostenibilidad y ayuda a cumplir el objetivo de reducción de emisiones.</p>

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Oportunidades • GRI 201-2

Los esfuerzos para mitigar y adaptarse al cambio climático también crean oportunidades para las organizaciones. En el caso de Aguas Andinas, se han identificado las siguientes:



Eficiencia de recursos

- Mejoras en infraestructura de distribución de agua para disminuir fugas, gestión de presiones de la red para un uso más eficiente y responsable del recurso. Incluye la implementación de mejoras en el rendimiento hidráulico de los más de 13.000 kilómetros de red de agua potable y de los más de dos millones de conexiones domiciliarias, para reducir las pérdidas físicas generadas por filtraciones, fraudes o diversas condiciones operativas, y mejorar la confiabilidad y la calidad en las mediciones de la producción de agua potable y el consumo de los clientes.
- Implementación de medidas de conservación de energía en los procesos de aireación y otras etapas del tratamiento del agua.



Fuente energética

- Aprovechamiento de infraestructura sanitaria para la generación de energía hídrica y solar con efectos sinérgicos en la operación de la empresa.



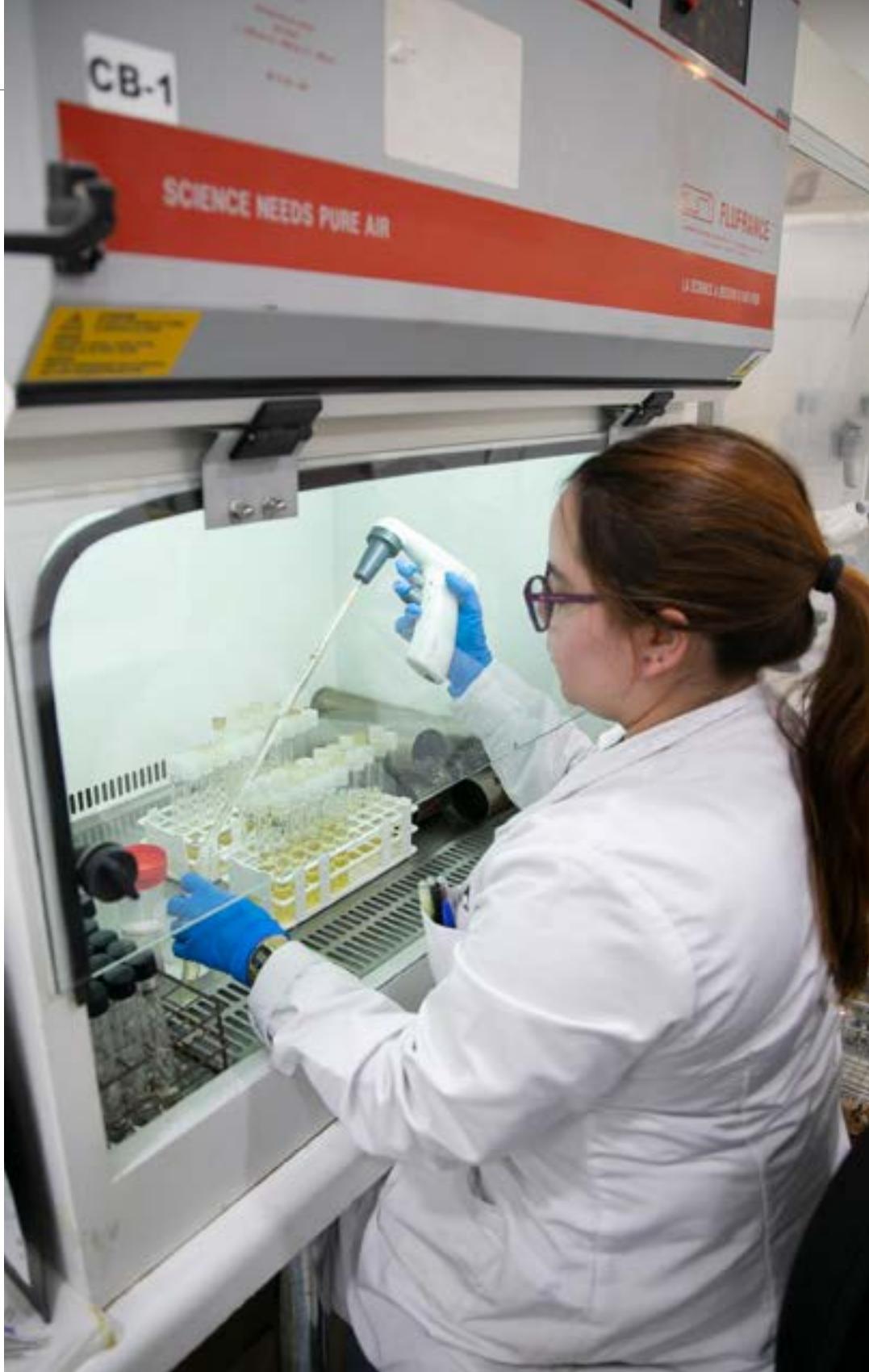
Mercado

- Provisión de financiamiento en colaboración con gobiernos y entidades financieras para el desarrollo de infraestructura que permita mejorar la resiliencia frente al cambio climático.



Resiliencia

- Impulso de planes de creación de infraestructura verde en la cuenca de Santiago que permitan disminuir o compensar el consumo de agua en el sector.
- Búsqueda de soluciones que aprovechen el poder y los beneficios de la naturaleza para abordar los desafíos urgentes de disponibilidad de agua.



Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Plan Estratégico Avanza+

Los grandes retos que enfrenta la empresa —escasez hídrica, mayor frecuencia de eventos climáticos extremos, clientes más exigentes — exigen una respuesta estratégica que se traduzca en transformaciones innovadoras que le permitan adaptarse a esta nueva realidad y así diseñar y construir lo que Aguas Andinas será en el futuro.

La compañía tomó nota de este gran desafío y ya en 2021 comenzó a desarrollar una serie de cambios estructurales bajo el paraguas del plan Avanza. En dos años, esta iniciativa materializó sobre 200 acciones que ayudaron a generar una organización más robusta y sostenible gracias a un trabajo enfocado en tres pilares: organización y cultura, riesgos y sostenibilidad.

Sin embargo, ante los cambios de nuestro entorno, la compañía decidió reformular su programa estratégico manteniendo la continuidad con el programa original. Como resultado de esa reflexión, en mayo de 2023 se lanzó el plan estratégico Avanza+, centrado en lograr que, al año 2025, sea una empresa más resiliente de cara a:



- La sequía y el cambio climático.



- La evolución hacia un mundo cada vez más digital.



- Abordar las crecientes expectativas de los clientes y la necesidad de asegurar el suministro de los servicios.



- La adaptación a un contexto de nuevos valores imperantes en la sociedad y a nivel organizacional.

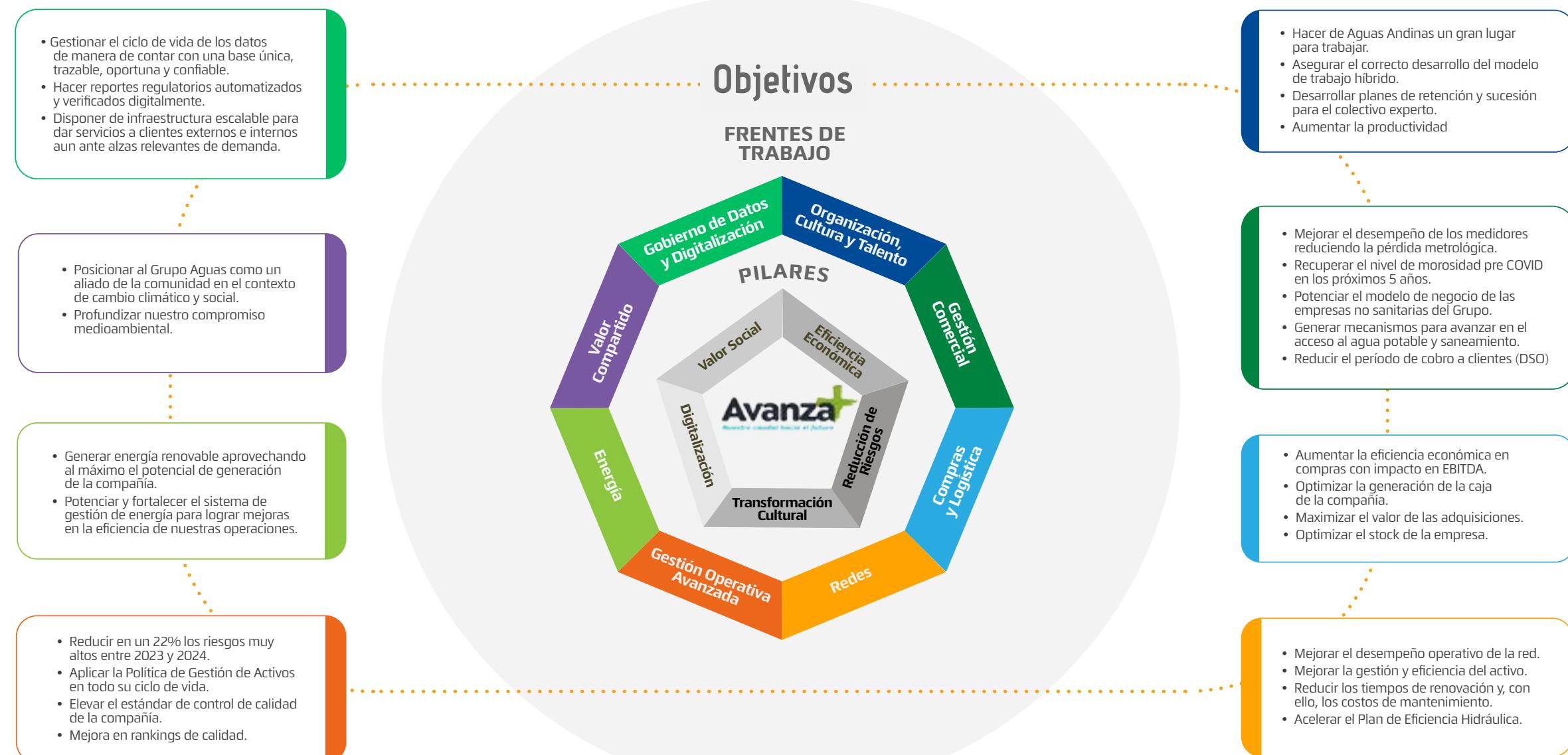
El diagnóstico no pierde de vista la necesidad de que el impulso de cualquier iniciativa en esta dirección debe contemplar una adecuada generación de valor para los accionistas de la sociedad y el resto de sus públicos de interés.





Características del plan estratégico

Avanza+ descansa sobre cinco grandes pilares y contempla 8 frentes de trabajo con sus respectivos objetivos, según se describe a continuación.





Ejes de creación de valor

Siguiendo los lineamientos del International Integrated Reporting Council (IIRC), a lo largo de este reporte se identifican con los íconos correspondientes las iniciativas que crean valor en algunas de las siguientes siete categorías de capitales. Se entiende por “capitales” las relaciones que permiten a la compañía crear valor para sus grupos de interés y se clasifican de acuerdo con los recursos utilizados y eventualmente afectados.



Capital financiero

Recursos económicos a disposición de la empresa para crear y brindar servicios.



Capital natural

Recursos naturales utilizados o afectados por las operaciones de la organización



Capital humano

Competencias, capacidades, experiencias y motivación para innovar aportadas por las personas que trabajan en la empresa.



Capital intelectual

Bienes intangibles basados en el conocimiento, incluidos el capital organizacional y la propiedad intelectual.



Capital social y relacional

Redes, vínculos entre los grupos de interés y al interior de ellos, y la capacidad de compartir conocimientos para mejorar el bienestar individual y colectivo.



Capital industrial

Bienes tangibles utilizados por la organización para prestar sus servicios, incluidos los edificios, equipos e infraestructura.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Aguas Andinas: una de las mejores empresas para trabajar

Entre los objetivos alcanzados por Avanza+ en 2023, sobresale la obtención del certificado por parte de Great Place to Work (GPTW) que acredita a Aguas Andinas como uno de los mejores lugares para trabajar en Chile.

El resultado destacó aspectos positivos de la cultura de trabajo, el liderazgo, la comunicación interna, camaradería, sentido de propósito, orgullo y oportunidades de desarrollo profesional.

Este significativo hito ayuda a fortalecer el continuo esfuerzo por generar las mejores condiciones laborales para quienes se desempeñan en la organización.

43 | Volver al índice

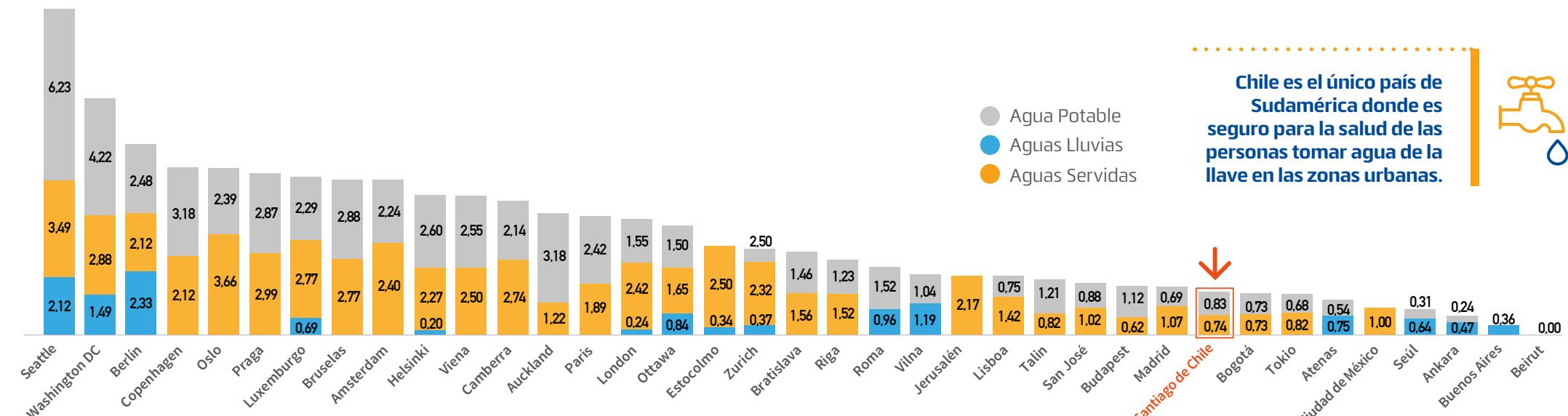
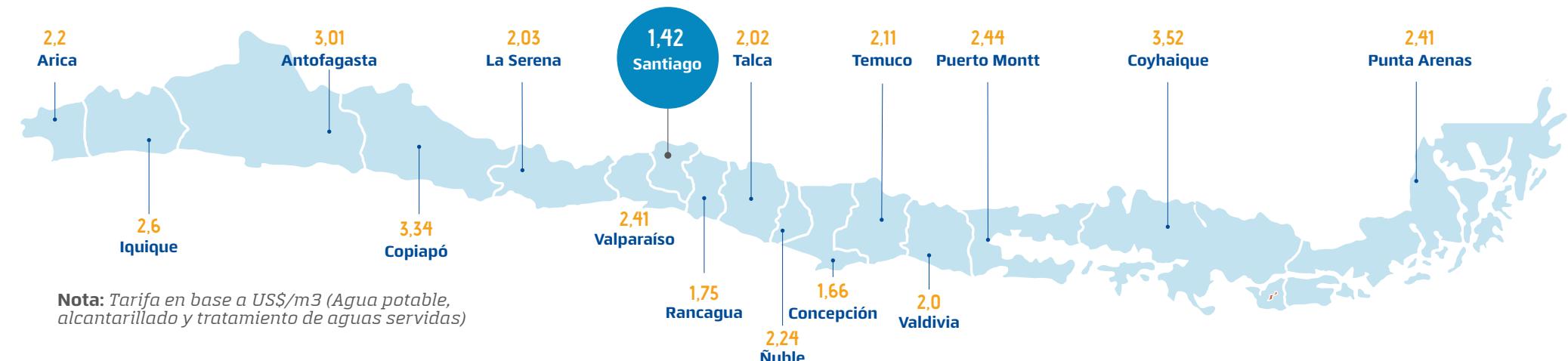


Según datos de la SISS, la tarifa vigente en Santiago es la más baja entre todas las capitales regionales del país, lo que se consigue sin ayuda de subsidios estatales. Este hecho demuestra la eficiencia y competitividad alcanzada por Aguas Andinas.

Ver más  AQUI

Tarifas en de capitales o ciudades principales de países OCDE

En 2021, la plataforma de búsqueda y reserva de arriendos vacacionales Holidu analizó las diferencias de precios y calidades del agua potable en 120 ciudades del mundo, la mayoría de países desarrollados. Según este estudio, Santiago está en el 15% de urbes con menor costo de agua potable de cañería y, desde el punto de vista de la relación precio-calidad, ocupa el octavo lugar en una lista encabezada por Oslo, Tel Aviv, Nueva York, Estocolmo y Helsinki.



Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

44

Volver al índice



Resiliencia

- 48 Eventos meteorológicos críticos en 2023.
- 49 Enfrentando la crisis climática: el plan Biociudad.
- 50 Resiliencia.





Hoja de ruta: Pilar de resiliencia



Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

1

2

Resiliencia

3

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

Compromiso: Garantizar el suministro de agua potable, mediante la gestión de los riesgos e iniciativas de adaptación a los efectos de la crisis climática.

Desafío	Objetivos	Metas a 2024	Avance 2023	Observaciones	Estado
<p>"Garantizar el suministro para el ciclo urbano del agua, con especial énfasis en las actuales y futuras condiciones de escasez del recurso y de eventos extremos asociados a la crisis climática, desarrollando proyectos que, con una mirada de mediano y largo plazo, contemplen la eficiencia hídrica, promuevan fuentes alternativas de agua, protejan los servicios ecosistémicos, avancen en soluciones basadas en la naturaleza e impulsen una demanda eficiente de agua por parte de los consumidores."</p>	<p>"Implementar una estrategia de adaptación a la crisis climática, fortaleciendo la resiliencia operacional."</p>	1.- Limitar a un 29% el agua no contabilizada con el plan de eficiencia hidráulica.	30,7%	El 2023 se recupera un caudal de 886 l/s por reparación activa de fugas, aumentando un 32% el caudal recuperado con respecto al 2022. Con el objetivo de acelerar el resultado se desarrolla un análisis avanzado por DMA en 15 localidades permitiendo una gestión basada en datos y focalizando acciones de terreno.	X
		2.- Aumentar la capacidad de autonomía a 37 horas ante eventos de turbiedad extrema.	37h	La incorporación de los pozos de Cerro Negro como apoyo a la producción, sumado a las estrategias operativas, como la optimización del uso de los estanques de emergencia y el tratamiento del agua cruda con alta turbiedad, permitieron lograr la autonomía esperada. Sumando a lo anterior, la gestión avanzada de pozos ha permitido mantener los niveles de producción de agua subterránea.	✓
		3.- Aumentar la seguridad de abastecimiento frente a la condición de escasez hídrica.	100%	Se inauguró el estanque Bicentenario, que refuerza el abastecimiento en el sector oriente de Santiago. Gestión activa de pozos logra recuperar 550 l/s en 2023 y un total de 1.129 l/s desde el inicio del proyecto que robustecen directamente el abastecimiento de la ciudad. Finalmente, desde las plantas potabilizadoras la renovación de filtros alcanzó un 33% de avance en la planta Vizcachitas-Tagle y un 55% en la planta Padre Hurtado.	✓
		4.- Alcanzar sobre un 92% de eficiencia en las plantas de producción de agua potable.	96%	En 2023 se alcanzó una eficiencia del 96%.	✓
<p>Proteger y restablecer la biodiversidad de los ecosistemas como medida de adaptación a la crisis climática.</p>	<p>Proteger y restablecer la biodiversidad de los ecosistemas como medida de adaptación a la crisis climática.</p>	1.- Avanzar en soluciones basadas en la naturaleza.	3	1 reforestación, 1 apertura de parque, 1 proyecto de zanjas	✓
		2.- Generar monitoreos ecosistémicos en los sitios prioritarios definidos por la empresa.	5	5 monitores	✓
		3.- Fortalecer alianzas público-privadas que promuevan la conservación de la biodiversidad.	7	Las Condes, Lo Barnechea, GORE (30 estrategias hídricas), Fondo del Agua, Parque Cordillera (x2), consejo de cuencas	✓
<p>Generar alianzas para crear conciencia sobre el uso responsable del agua.</p>		1.- Promover la implementación de tarifas progresivas.	100%	Aguas Andinas y las empresas del sector, a través de ANDESS, elaboraron una propuesta de cargo tarifario adicional, que fue presentada a la Superintendencia.	✓
		2.- Promover iniciativas de eficiencia en riego de áreas verdes municipales.	1 APL	Descenso de 7% en el consumo de áreas verdes entre 2021 y 2023 asociado a múltiples campañas de concientización y lanzamiento de Biociudad.	✓
<p>Promover el reúso del agua</p>		1.- Lograr la aprobación ambiental de un proyecto de reúso.	54%	En 2023 se completó el anteproyecto de ingeniería y se avanzó en el estudio de impacto ambiental del proyecto Retorno Maipo.	✓
		2.- Implementar un proyecto de infiltración de acuíferos.	70%	En 2023 se construyeron 18 zanjas de infiltración en el parque Aguas de Ramón.	✓



El déficit hídrico en La Región Metropolitana

En la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático – COP27, realizada en noviembre de 2022 en Egipto, Chile presentó su primera Comunicación de Adaptación, identificando las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del país ante la crisis climática, donde destaca la disminución de las precipitaciones, con un déficit que ha alcanzado un promedio de 23% a nivel nacional, superando en un 2% al período comprendido entre 2010 y 2019. Junto al impacto del fenómeno en la disponibilidad de agua, el texto advierte que se verá afectada la calidad del recurso.

En la Región Metropolitana, los efectos más evidentes de la crisis se asocian a una sequía que dura más de una década y a una mayor incidencia de lluvias estivales intensas en la zona cordillerana, que por arrastre de materiales, causan eventos de alta turbiedad en los ríos Maipo y Mapocho, afectando la producción de agua potable.

En 2023 no se registraron cortes de suministro por eventos de turbiedad extrema, pero la sequía tuvo consecuencias muy graves durante el verano. Según la Dirección Meteorológica de Chile, 2021 fue el cuarto año más seco desde que se llevan registros en el país, y si bien las precipitaciones en Santiago

fueron un 10% superiores a las de 2020, éstas cayeron en forma tardía, evitando la acumulación de suficiente nieve en la cordillera. Como resultado, en febrero de 2022 el caudal del río Maipo promedió 47 metros cúbicos por segundo (m³/s), siendo el promedio histórico de ese mes 141 m³/s. En tanto, el del Mapocho fue de apenas 1,2 m³/s, contra un promedio histórico de 4,6 m³/s. Ambos ríos abastecen al 80% de la Región Metropolitana. La situación llegó a un nivel crítico en marzo, mes de mayor demanda de agua, sobre todo en las comunas que se surten del río Mapocho: Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura. Incluso hubo que diseñar un plan de racionamiento, que finalmente no fue necesario activar gracias a una serie de gestiones realizadas por Aguas Andinas, entre las que se cuentan una estrecha coordinación con alcaldes y campañas mediáticas para reducir el consumo de agua potable.

Esas acciones de emergencia, sumadas a las obras de adaptación y mitigación que la compañía ha ejecutado en la última la región, lograron sortear con éxito una de las temporadas más difíciles que ha experimentado la capital en términos de disponibilidad de agua.

Protocolo de restricciones de agua potable para Santiago

El negativo escenario hídrico hace necesario estar preparados para un futuro con una disponibilidad de agua insuficiente para satisfacer la demanda de la población en los períodos más críticos. Por ello, desde abril de 2022 se aplica un protocolo de restricciones de agua potable para Santiago que considera cuatro estados de alerta vinculados a los niveles en que se encuentren los caudales de los ríos Maipo y Mapocho, cada uno con medidas que deberán aplicarse de manera secuencial y progresiva, partiendo por campañas comunicacionales, hasta cortes rotativos programados y la preparación de recursos de emergencia, en el caso de activarse la alerta roja, la más crítica.

La idea es evitar que toda la Región Metropolitana se quede sin agua potable, limitando el suministro por sectores y dando aviso a los habitantes con la debida anticipación.



Eventos meteorológicos críticos en 2023

Ver más
AQUÍ

En parte por influencia de El Niño (13), en 2023 la región registró un nivel de precipitaciones más en línea con los registros históricos. Si bien el caudal de los ríos siguió bajo el promedio de las últimas décadas, esta interrupción momentánea de la megasequía contribuyó a asegurar el suministro de agua para la ciudad de Santiago durante la temporada de verano 2023-2024, el período de mayor consumo.

Sin embargo, las intensas lluvias provocaron varios episodios de extrema turbidez en los ríos que alimentan la producción de agua potable de la Región Metropolitana, desafiando una vez más la infraestructura de resiliencia de la compañía. Gracias a las inversiones realizadas en la última década para extender la autonomía de la ciudad respecto a la producción de agua potable y a los planes de contingencia ejecutados, no hubo cortes de suministro masivos debido a estos eventos, que sumaron nueve durante el año. Tres de ellos fueron especialmente críticos:

- El 9 de enero de 2023, Aguas Andinas se declaró en alerta temprana preventiva por la alta turbidez que alcanzaron los ríos Maipo y Mapocho como resultado de lluvias convectivas que precipitaron durante el fin de semana anterior en sectores de la cordillera, ocasionando desplazamientos

y aluviones. La turbiedad superó los 4.000 UNT (14) (Unidad Nefelométrica de Turbidez), casi diez veces más que lo normal (15), obligando a detener las plantas de producción en forma alternada y activar el plan de continuidad operacional. La empresa recurrió a su infraestructura de respaldo, incluidos los mega estanques de Pirque y los pozos de Cerro Negro-Lo Mena. Por haberse visto afectada la planta Chamisero, fue necesario interrumpir el suministro en una zona restringida de ese sector de Colina, entre las 22 horas del 10 de enero y las 7 de la mañana del día siguiente. También se registraron bajas presiones en el servicio del área. La alerta se prolongó hasta el 13 de enero.

- Un río atmosférico (16) afectó la zona central de Chile, desde Valparaíso hasta la Región del Biobío, entre el 21 y el 26 de junio de 2023, periodo en que cayeron 266,4 mm de lluvia en Santiago (17), con una isoterma cero inusualmente alta para la fecha: sobre los 2.800 msnm. La turbiedad de las aguas del río Maipo alcanzó un máximo de 65.332 UNT, por lo que fue necesario detener el funcionamiento de las plantas potabilizadoras y recurrir a los mega estanques de Pirque. En el transcurso de 45 horas, se utilizó el 78% de su capacidad, equivalente a 1,2 hm³. El 24 de junio, se registró el nivel mínimo de la reserva: 324.000 m³, suficiente para apenas

ocho horas de autonomía. Eso llevó a Aguas Andinas a declarar alerta roja y anunciar la suspensión del servicio en 34 comunas. Finalmente se logró extender la autonomía gracias a acciones inéditas, como el uso de la bocatoma de emergencia del canal San Carlos y de una mezcla de polímeros para tratar la turbidez. Así se logró evitar el agotamiento de las reservas y la suspensión del suministro que había sido comunicada. Durante toda la contingencia, además se activaron las mesas técnicas y se realizaron puntos de prensa para informar sobre la evolución de la emergencia. Finalizado el evento, rápidamente se recuperó la capacidad de los estanques, que ya se encontraba al 100% el 4 de julio.

- Otro fenómeno meteorológico de alta intensidad provocó lluvias con una alta isoterma cero (2.664 msnm) entre el 19 y 23 de agosto. Precipitaron 228 mm de agua en total. El 23 de agosto, la compañía informó al público que se encontraba en alerta temprana preventiva por las turbideades registradas en los ríos Maipo y Mapocho, que obligaron a detener las plantas de potabilización. Una vez más, se activó el plan de continuidad operacional para reforzar la producción y se recurrió a la infraestructura de reserva, incluidos los estanques de Pirque.

Aguas Andinas frente a las emergencias meteorológicas

Prevención	Coordinación en la emergencia	Reparación de daños
<p>Aguas Andinas realiza un mantenimiento constante de sus más de 11.000 kilómetros de alcantarillado, extrayendo sobre 3.000 toneladas anuales de basura.</p> <p>En respuesta a pronósticos de fuertes precipitaciones, moviliza a sus equipos en terreno para asegurar la óptima operatividad de la infraestructura y monitorea la evolución del frente de mal tiempo, el estado de la cuenca y los niveles de isoterma para identificar anticipadamente alteraciones en la condición de los ríos. Además, llama a la ciudadanía a hacer un buen uso de la red de alcantarillado, evitando arrojar elementos obstructores.</p> <p>La coordinación con los demás usuarios de los ríos a través de juntas de vigilancia permite contar con datos en tiempo real de las condiciones meteorológicas en varios puntos de las cuencas y estar al tanto de posibles riesgos para la continuidad del servicio en las bocatomas.</p>	<p>La empresa mantiene a la SISS y la SENAPRED (18) (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres) informados sobre los cambios de estado en el sistema de alertas y la situación de la cuenca, junto con emitir comunicados de prensa para el público general.</p> <p>En coordinación con las asociaciones de canalistas, se cierran las compuertas de los canales de manera que el río conduzca naturalmente las aguas pluviales.</p>	<p>Las lluvias invernales provocaron daños severos en la infraestructura de las captaciones de agua superficial. El frente de junio causó los desprendimientos del pretil fusible y de la compuerta desripiadora en la Toma Independiente del río Maipo y varias perforaciones en la compuerta inflable de la planta San Enrique, en el Mapocho, entre otros desperfectos.</p> <p>El de agosto volvió a destruir el pretil fusible de la Toma Independiente. Todos los daños fueron reparados antes de finalizar 2023.</p>

(13) Patrón climático natural en el océano Pacífico tropical que trae temperaturas de la superficie del mar más cálidas que el promedio y tiene una gran influencia en el clima en todo el mundo.

(14) Unidad Nefelométrica de Turbidez

(15) En la región, el Maipo es uno de los ríos que presenta valores de turbidez más altos, con un promedio de 470 UNT. El agua potable por ley debe tener un

promedio no mayor a 2 UNT. Fuente: Vergara, Iván (22 de junio de 2022). Análisis (CR)2 | De agua a chocolate: Efectos del cambio climático sobre la turbidez del río Maipo. Center for Climate and Resilience Research.

(16) Generado por corredores largos y angostos que transportan grandes cantidades de vapor de agua en la atmósfera provocando lluvias torrenciales.

(17) Dirección Meteorológica de Chile (junio de 2023). Total Diario y Mensual en

mm. Estación San José Guayacán (330112).

(18) Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres: es el organismo técnico del Estado a cargo de coordinar los recursos públicos y privados destinados a la prevención y atención de emergencias y desastres de origen natural o provocados por la acción humana.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

48



Aprendizajes del año

- Los acontecimientos de 2023 demostraron que, dado el cambio climático, los eventos de extrema turbidez pueden ocurrir en cualquier estación. No existían registros de precipitaciones con isoterma cero tan elevada en pleno invierno. El 20 de mayo de 2008 marcaba el precedente más tardío de ocurrencia de este tipo de eventos, por lo que se había constituido en la fecha límite a partir de la cual se ponían en marcha los planes invernales de mantención.
- También permitieron comprobar que las inversiones para el aumento de la resiliencia de Santiago han sido efectivas y eran necesarias. Las

reservas de los estanques de Pirque se utilizaron intensivamente por primera vez en tres oportunidades durante un mismo año. Además, la operación contó con el nuevo sistema de pozos Cerro Negro-Lo Mena, inaugurado en 2022, que suma un caudal con baja turbiedad de 1.500 l/s para el abastecimiento de 400.000 clientes de la zona sur de Santiago, otro gran aporte en situaciones como las vividas en junio y agosto.

- Los daños que causaron los eventos meteorológicos en la infraestructura de captación refuerzan la voluntad de la compañía de robustecer sus instalaciones y estudiar más alternativas de redundancia.

- La sequía continúa pese a las precipitaciones de 2023, que no lograron hacer que los caudales de los ríos alcancaran sus promedios históricos. Se trata de una situación estructural que se ha sentido con inusitada intensidad en la zona norte, en localidades como Tilit y el sector de Chicureo-Chamisero, por lo que se están tomando con suma urgencia medidas para asegurar el suministro de agua potable en esos lugares y en toda la región.

Enfrentando la crisis climática: el plan Biociudad

Para encarar de manera proactiva los desafíos que impone la crisis climática, en noviembre de 2023, Aguas Andinas lanzó Biociudad, su propuesta de adaptación para Santiago en materia hídrica que considera una inversión por US\$ 1.000 millones a 2030. Así, contempla cinco pilares de trabajo:

Nuevas fuentes

Uno de los pilares de trabajo de Biociudad es la implementación de nuevas alternativas hídricas que acrecienten la disponibilidad de agua y la independencia con respecto a las fuentes superficiales, que se han visto más impactadas por los efectos del cambio climático en cantidad y calidad.

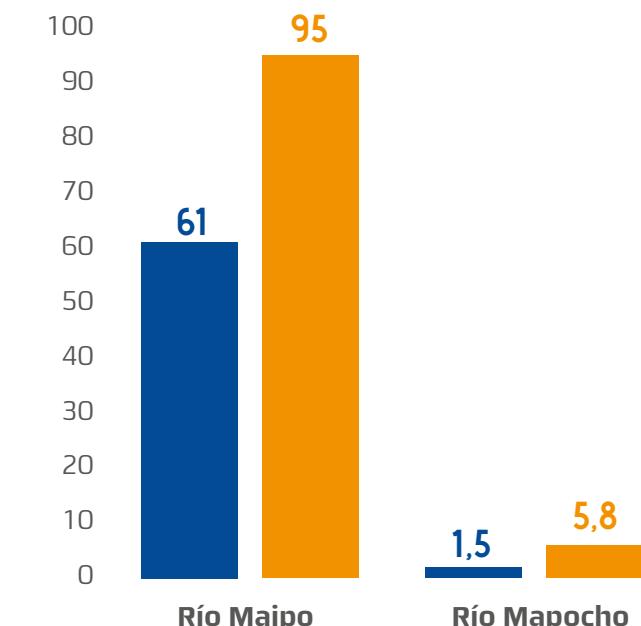
Retorno Maipo

Este proyecto consiste en la construcción de un ducto que transportará hasta 3.000 litros por segundo de agua depurada desde Mapocho Trebal para devolver parte del agua adicional que suministra la primera sección

del Río Maipo durante períodos de escasez. Ello, permitirá a los usuarios de la utilizar estas aguas depuradas para riego, en el marco del convenio suscrito en 2021 por la compañía y las asociaciones de reganates y, de este modo, sumar mayor sostenibilidad y equilibrio a la cuenca.

Durante 2023, se completó el anteproyecto de ingeniería y se avanzó en el estudio de impacto ambiental: finalizaron la definición y la descripción de las partes y obras permanentes y temporales del proyecto, mientras que la línea base de los componentes asociados al trazado alcanzó un 80% de avance. Los análisis de área de influencia determinaron la necesidad de ampliar el alcance inicial para abordar zonas no consideradas en un inicio; específicamente aguas abajo del proyecto.

Respecto a los procesos de participación ciudadana y la relación con municipios, se abordaron todas las municipalidades involucradas, tanto aquellas donde se construirá el proyecto como la mayoría de aquellas comunas de la parte baja del río Maipo y Mapocho.



● Caudal de 2023 (m³/s)

● Caudal medio anual histórico (m³/s)

Fuente: Aguas Andinas

Aporta a	Principal beneficio	Estado	Costo estimado
Sequía	Mayor disponibilidad de agua cruda	En estudio	\$ 150.000 millones



Resiliencia

Con este pilar de trabajo, Aguas Andinas se ha propuesto generar soluciones para que la ciudad de Santiago esté mejor preparada ante los desafíos del cambio climático, sobre todo los eventos meteorológicos extremos que elevan la turbiedad de los ríos y alteran la producción de agua potable.

Captación y Conducción Alternativa Maipo

Esta iniciativa, que se espera entre en funcionamiento en 2027, corresponde a la última fase del plan de resiliencia de la empresa. Su objetivo es conectar el embalse El Yeso con las tres mayores plantas potabilizadoras de Aguas Andinas: Las Vizcachas, La Florida y Padre Hurtado. Considera una nueva captación que se ubicará en la primera sección del río Maipo, seis kilómetros más arriba que la actual Toma Independiente, y una serie de obras que se interconectarán con otras ya existentes —como el canal San Carlos y el acueducto Laguna Negra— para trasladar hasta 25 m³/s de agua con bajos niveles de turbiedad desde la alta cordillera (embalse El Yeso, entre otros)

Aporta a	Principal beneficio	Estado	Costo estimado
Turbiedad y flexibilidad operativa	> 48 horas de autonomía	En trámite ambiental	\$ 70.800 millones

Mayor aprovechamiento de aguas subterráneas

El actual escenario de estrés hídrico ha modificado la matriz de abastecimiento de la ciudad en los últimos años. Antes de la sequía, entre un 11% y 13% provenía de aguas subterráneas, mientras que hoy los acuíferos aportan un 24%. Sin embargo, es necesario seguir disminuyendo la dependencia de las aguas superficiales. Mientras se buscan soluciones definitivas, este pilar de Biociudad apunta a hacer un uso responsable y eficiente de las aguas subterráneas, cuya extracción requiere un mayor consumo energético y produce impactos en los niveles de los acuíferos.

Estanque Bicentenario

El 15 de noviembre de 2023, se inauguró esta nueva infraestructura en el Parque Bicentenario de Vitacura, construida para optimizar el aprovechamiento de aguas subterráneas en el sector oriente de Santiago, una zona con riesgos de abastecimiento más elevados que otras de la ciudad

Aporta a	Principal beneficio	Estado	Costo estimado
Turbiedad y sequía	Continuidad operativa	Ejecutado	\$ 8.500 millones

(19) WWF (2024). ¿En qué consisten las soluciones basadas en la naturaleza y cómo pueden ayudarnos a enfrentar la crisis climática?



Pozos Santiago Poniente

Antes conocido como Antonio Varas Bajo, el proyecto abarca una batería de 12 pozos distribuidos en las comunas ubicadas en la zona del sector acuífero Santiago Central. Al cierre de este reporte, se encontraba en fase de estudio.

Soluciones basadas en la naturaleza

Este pilar comprende acciones de conservación, restauración o manejo de los ecosistemas para proteger, gestionar y restaurar procesos naturales que permiten hacer frente a desafíos sociales urgentes, como la amenaza de la disponibilidad del agua.

Zanjas de infiltración

Según la World Wildlife Fund (WWF), el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza podría contribuir hasta con un 30% en la mitigación y adaptación climática necesarias para el año 2050 a nivel global (19). En tal sentido, durante 2023, la empresa concretó con éxito un proyecto piloto diseñado bajo esta lógica: la construcción de 18 zanjas en el parque Aguas de Ramón, que capturan las aguas de lluvia que escurren por las laderas de los cerros, canalizándolas hacia un dren (pozo) que las infiltra hacia las napas de agua, para así recargar los acuíferos en Santiago Central. Estas nuevas zanjas alcanzaron incluso a capturar las precipitaciones del último invierno. A la luz de sus buenos resultados, se espera extender la iniciativa a seis proyectos similares en 2024 y también está en estudio la construcción de pozos de infiltración tales como Mapocho Alto.



**2.780 m³
de zanjas
construidos
en 2023**

**7 ha
de influencia**

**26
drenes de
infiltración**

**1.400 m³
infiltrados por
hectárea al año**

Presentación
1

Modelo de
negocio sostenible
y sustentable
2

Resiliencia
3

Economía
circular
4

Gestión
financiera
sostenible
5

Innovación
6

Nuevas formas
de liderazgo
y trabajo
7

Valor social
8

Gobernanza e
integridad
9

Información
financiera
relevante de la
Compañía
10

Perfil del reporte e
indicaciones ASG
11

Estados
financieros
resumidos
12

Volver
al índice
50



Protección y restablecimiento de la biodiversidad para la adaptación a la crisis climática

GRI 304-2 ODS 14, 15

En línea con la Política de Biodiversidad de Aguas Andinas, en 2023 continuaron los monitoreos y mediciones de parámetros relacionados con la biodiversidad en los cinco sitios escogidos como representativos para evaluar el impacto de las instalaciones y actividades de la empresa. Si bien los impactos asociados a dichas operaciones no constituyen una transformación significativa del hábitat, si pueden presentar impactos positivos orientados al restablecimiento de la biodiversidad para mejorar la adaptación climática de la ciudad y de las instalaciones de la empresa. Los resultados del año muestran un efecto positivo en todos los sitios. La empresa además desarrolla en estos lugares una estrategia basada en

la identificación de servicios ecosistémicos, la elaboración de planes de manejo y el despliegue de medidas de conservación y restauración de cuencas. Ejemplo de lo anterior es el mejoramiento del bosque esclerófilo realizado tras el incendio de diciembre de 2019 en el Canelo, que afectó 1.000 hectáreas de esa zona precordillerana. Esta labor de conservación activa comprendió la reforestación de cinco hectáreas que fueron monitoreadas durante 2023. Se proyectan planes de reforestación más extensos para 2024. La compañía también reforestó una superficie de 0,35 ha del tronque La Dehesa, con alrededor de 400 árboles plantados.

5 sitios prioritarios				
Parque Natural Aguas de Ramón	Laguna ambiental La Farfana	El Canelo	Laguna ambiental Melipilla	Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal
3.600 hectáreas	15 hectáreas (7 de agua y 8 de bosque)	2.000 hectáreas	4,3 hectáreas de cuerpo de agua	80 hectáreas operativas
Área que forma parte de red de parques naturales de la RM, caracterizado por alta riqueza de especies endémicas de flora y fauna.	Ecosistema acuático y terrestre alberga importante cantidad de especies de aves, ubicada en el terreno de la planta La Farfana.	Subcuenca del río Maipo rica en especies endémicas y nativas, algunas en categoría de conservación. Alberga al estero El Canelo.	Corresponde a dos antiguas lagunas de tratamiento que se convirtieron en hábitat de aves silvestres.	Predio diseñado para recibir los biosólidos que generan las plantas de tratamiento de aguas servidas de Aguas Andinas.
Acciones				
<ul style="list-style-type: none"> Zanjas de infiltración Mejoramiento de bosque Educación para la conservación de la cuenca 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de la calidad del agua Monitoreo de la biodiversidad Estrategia y plan de acción de biodiversidad Distribución de biosólidos a agricultores 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de bosque nativo Monitoreo de la calidad del agua Monitoreo de la biodiversidad Área con acceso restringido 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de la biodiversidad

Uso responsable

En un contexto de emergencia climática cada vez más demandante, resulta crítico una explotación más eficiente de los recursos hídricos y la infraestructura sanitaria del Gran Santiago. Esto abarca todo el ciclo de extracción de agua cruda y producción de agua potable, desde cómo se gestionan las fuentes naturales de la región hasta la distribución comercial del agua producida y su consumo.

Estructurados para operar en escasez

En 2021 la empresa conformó el Comité de Recursos Hídricos y se estableció el área de Recursos Hídricos. A través de estas instancias, se enfrentan los eventos de escasez hídrica y alta turbiedad relacionados con el cambio climático, definiendo los mecanismos para reaccionar y diseñar soluciones frente a estas contingencias, en coordinación con los otros actores de la cuenca.

Estructura	Objetivos	Avances 2023
Área de Recursos Hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Enfrentar los eventos de escasez hídrica y alta turbiedad relacionados con el cambio climático. Administrar obras como el embalse El Yeso y los megaestanques de Pirque. Participar en diversos proyectos que permitan integrar nuevas fuentes de abastecimiento. Encargarse del relacionamiento y la colaboración con el resto de los usuarios de ambas cuencas, incluyendo la gestión operativa de los convenios con las siete asociaciones de canalistas y con el proyecto Alto Maipo. 	<p>Su gestión estuvo enfocada en asegurar el abastecimiento y mantener el suministro para Santiago durante los eventos extremos ocurridos durante el año. Entre sus logros, está optimizar más de 60 hm³ de agua cruda en el río Maipo, además de aprovechar los eventos de precipitación para el llenado del embalse El Yeso.</p>
Comité de Recursos Hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Definir las estrategias para el cuidado de las reservas de agua. Señalar los lineamientos de participación de los directores en las OUA. Velar por el desarrollo de proyectos que incrementen la disponibilidad de los recursos hídricos. Establecer los ejes de relacionamiento con otros usuarios. Levantar las alertas y las comunicaciones ante las autoridades. 	<p>El foco de trabajo estuvo en la recuperación de la infraestructura afectada por los episodios más críticos, además del seguimiento de proyectos y la revisión de presupuestos y resultados en relación con la eficiencia hídrica.</p>

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Una mejor gestión de las cuencas hídricas

GRI 303-1

La empresa participa en las juntas de vigilancia de las primeras secciones del río Maipo, río Mapocho y del estero Arrayán. Este trabajo colaborativo con los demás usuarios de estos cursos de agua ha permitido mejorar la gestión en ámbitos como:

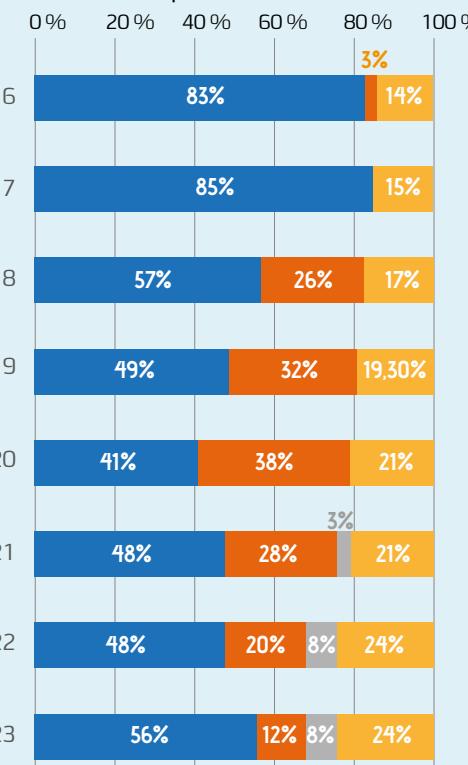
- Diseño de un monitoreo en línea de los caudales captados en las bocatomas de los usuarios, lo que permite ajustarlos con mayor frecuencia según la variación horaria.
- Balances hídricos con los datos que se registran en los softwares implementados.
- Se estableció una mesa de coordinación —la mesa de despacho— para que las asociaciones de canalistas que poseen derechos de aprovechamiento de aguas en la primera sección del río Maipo voluntariamente traspasen a la compañía sus excedentes en sus períodos de detención de operaciones o cuando tengan cubierta su demanda base, de modo que pueda ser usada para consumo humano con responsabilidad y eficiencia (20). Este intercambio además reduce las descargas desde el embalse el Yeso, principal reserva de agua de la región.

60 hm³ de agua cruda adicionales al año se han ganado para el consumo humano gracias a la mesa de despacho.

Las barras azules muestran la producción superficial realizada con los derechos de aprovechamiento de aguas de la compañía. Las barras de color naranja señalan las transferencias obligatorias que hacen los canalistas a cambio de compensaciones reguladas cuando los derechos de Aguas Andinas no aportan lo suficiente para satisfacer la demanda de la ciudad. En gris se indican los aportes voluntarios de los canalistas obtenidos a través de la mesa de despacho.

Aportes a la matriz productiva del Grupo Aguas

Producción por fuente



- % Producción superficial (DDA)
- % Producción superficial (mesa de despacho)
- % Producción superficial (compras a canalistas)
- % Producción subterránea

Fuente: Aguas Andinas

(20) Más información sobre las medidas para hacer un uso responsable del agua potable producida, incluidas las acciones tendientes a reducir los volúmenes utilizados en el riego de áreas verdes, bajo el título "Uso responsable y eficiencia hídrica" de este capítulo.

Nota: Agua captada es diferente a agua aportada a la producción. Existen variaciones en el proceso de filtrado.

Hacia una gestión integral del recurso hídrico

Ver más
AQUÍ

Aguas Andinas participa en el **Grupo Promotor del Consejo de Cuenca del Río Maipo**, creado por el **Gobierno Regional Metropolitano** como parte de la hoja de ruta que trazó el **Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa** creado por el **Gobierno Central**. El objetivo es acumular experiencias que luego se plasmen en un proyecto de ley que regule la conformación de consejos de cuenca en todas las regiones del país, con la misión de administrar el recurso hídrico de manera más integral: por cuenca en vez de hacerlo por secciones, e incorporando tanto el agua superficial como la subterránea.

La compañía también es miembro del **Fondo de Agua Santiago-Maipo**, una plataforma independiente con representación de los actores del sector del agua de la **Región Metropolitana**, que busca contribuir a la seguridad hídrica de las personas, organizaciones y ecosistemas que se abastecen de la cuenca del río Maipo. Sus líneas de acción incluyen la elaboración de una estrategia de eficiencia hídrica y la creación de una plataforma para gestionar la información.

El agua tratada en las biofactorías se reutiliza en diversos procesos: en 2023 un 80% de ella fue entregada a asociaciones de canalistas y un 11% a Anglo American. Otros usos se relacionan con riego interno y reutilización en procesos de la compañía.

En 2023, Aguas Andinas continuó con su participación anual en CDP recibiendo una calificación (B) que reconoce sus acciones coordinadas para la gestión adecuada de los ámbitos relacionados con el agua. Esta calificación también corresponde al promedio en Sudamérica para la industria y al promedio global del sector non-energy utilities.

Eficiencia en la extracción de agua subterránea: Gestión avanzada de pozos

Aguas Andinas ejecuta desde 2022 un plan para rehabilitar pozos existentes y aumentar la eficiencia de su desempeño mediante la sensorización (medición de caudal, nivel, energía y presión) y el control en línea, con la meta de extraer más agua a un menor costo operativo. Se contempla intervenir al menos 250 pozos hasta 2025. Además, hay personal en terreno que verifica y mejora la medición de las captaciones.

97 intervenidos
al cierre de 2023
pozos

1 m³/s de caudal recuperado, o que en un día equivale al consumo promedio de 65.000 familias en el mes de máximo consumo.

Paralelamente, la empresa busca fórmulas para seguir maximizando sus derechos de agua superficial según su disponibilidad y desarrolla proyectos de recarga de napas con agua pluvial para proteger y recuperar los acuíferos deprimidos por la sequía.

Presentación
1

Modelo de
negocio sostenible
y sustentable
2

Resiliencia
3

Economía
circular
4

Gestión
financiera
sostenible
5

Innovación
6

Nuevas formas
de liderazgo
y trabajo
7

Valor social
8

Gobernanza e
integridad
9

Información
financiera
relevante de la
Compañía
10

Perfil del reporte e
indicaciones ASG
11

Estados
financieros
resumidos
12

52
Volver
al índice



Disminución de pérdidas en conducciones de agua cruda

Desde 2017, Aguas Andinas está ejecutando un plan de reducción de pérdidas en las conducciones que transportan el agua cruda desde sus fuentes hasta las plantas de potabilización.

Mayor control	Inversiones	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Se reforzó la medición de las pérdidas en el Acueducto Laguna Negra Cordillerano (ALNC) y en los diferentes canales de agua cruda. • Se definió el porteo máximo de cada ducto para evitar las rebases y pérdidas de agua a lo largo de su recorrido. • Se instauró la práctica de una inspección semanal de los puntos críticos en los 200 km de recorrido del ALNC y los demás canales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecieron planes plurianuales de inversión para el mantenimiento del ALNC, con \$ 5.000 millones invertidos en diez años. • Además, se han realizado mejoras y entubamientos de partes críticas de los canales. 	<p>Luego de estas intervenciones, las pérdidas de agua cruda se han mantenido dentro de los rangos de la industria a nivel mundial.</p> <p>40 hm³ anuales de agua cruda se han recuperado gracias a estas medidas.</p>

Ganancias de eficiencia dentro de las plantas de producción de agua potable

El área de Producción ha logrado una significativa reducción del agua utilizada en las plantas potabilizadoras. En estas instalaciones se usa agua de proceso (21) para preparar los insumos químicos, realizar el retrolavado de los filtros y el lavado de las unidades de predecantación y decantación.

En el marco del Plan Director de Producción de Agua Potable, se han ejecutado una serie de acciones enfocadas en reducir las pérdidas en estos procesos, entre ellas, mejoras estructurales en compuertas, automatización de las purgas de unidades de predecantación, e instalación o actualización de macromedidores. Se estudia además un proyecto para recircular el agua con que se lavan los filtros de forma que la eficiencia sea aún mayor. Entre los avances de 2023, destacan:

En la planta Vizcachitas-Tagle se está modernizando el sistema de lavado de los filtros, principalmente para mantener la calidad de salida. Al mismo tiempo, eso ayuda a la eficiencia hidráulica, ya que se pasará de un lavado solo con agua a uno con agua y aire, lo que permite reducir los volúmenes necesarios. Con un costo de \$ 13.000 millones, incluyendo la renovación de filtros, este proyecto avanzó un 33% en 2023, totalizando un 70% de avance.

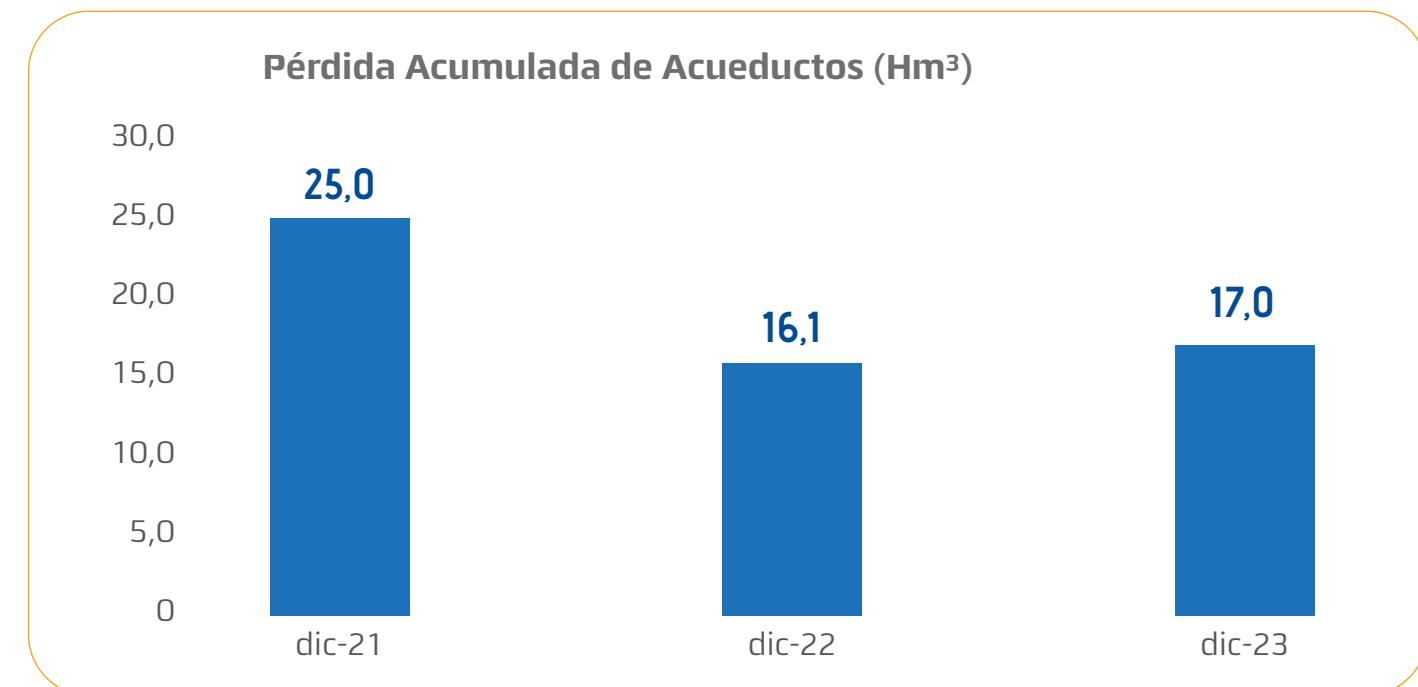
En la planta Padre Hurtado se está instalando un nuevo sistema de filtración automatizado que es más eficiente en el uso del agua y da más garantías de calidad. En 2023, la segunda etapa del proyecto de \$ 3.984 millones alcanzó un 55% de avance de obra. Se prevé completarlo en octubre de 2024.

(21) Aquella que ya pasó por los procesos mecánicos, pero no por los procesos químicos, de modo que no tiene turbiedad, pero aún no es potable.

Gestión de la macroinfraestructura de distribución de agua potable

Desde 2019 se han ejecutado inversiones en los cinco acueductos —que totalizan alrededor de 70 km de longitud— y 235 estanques de distribución de agua potable que existen en el Gran Santiago.

Acueductos	Estanques de regulación
<p>Para evitar rebases, se optimizó el control operativo de los acueductos con ajustes al modelo de predicción de la demanda y se implementaron sistemas de medición para llevar un balance diario. Luego, comenzaron a realizarse inspecciones con un robot sumergible que permite diagnosticar los tramos críticos. Gracias a esta tecnología, en 2023 se inició la reparación de la primera parte de una de estas megainfraestructuras.</p>	<p>En los estanques de regulación, el trabajo se ha concentrado en evitar la pérdida por rebase con controles operativos específicos y balances mensuales.</p>



Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

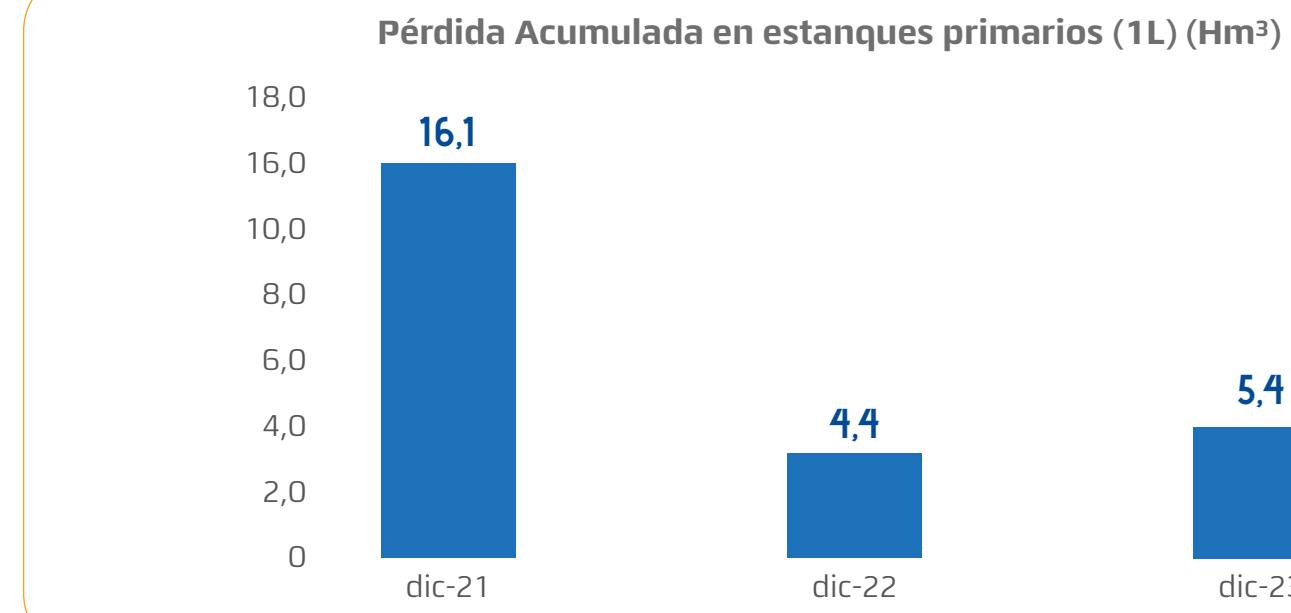
11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

53



Plan de Eficiencia Hidráulica

La eficiencia hidráulica se relaciona con el rendimiento de los 13.554 kilómetros de red de distribución de agua potable y las más de dos millones de conexiones domiciliarias con que cuenta la compañía. Su fin es evitar pérdidas de agua potable producida, que se clasifican de acuerdo con distintos criterios, uno de las cuales aborda la problemática a partir de las causas:

• **Pérdidas físicas:** son pérdidas reales por fugas en la red, de manera que el agua no llega a ser consumida por el cliente final.

• **Pérdidas aparentes:** es agua consumida por el cliente, pero que la compañía no ha podido registrar debido a errores de medición —generalmente por antigüedad de los medidores domiciliarios— o fraudes (22).

Agua no contabilizada

Ver más
AQUÍ

En 2016 se lanzó el Plan Maestro de Eficiencia Hidráulica, que aborda ambos tipos por medio de un conjunto de iniciativas.

70 hm³ de agua anuales se ha propuesto la empresa recuperar una vez que el plan se haya completado en un 100%, el equivalente al consumo anual de 1.490.000 personas.

Para lograrlo, la empresa ha invertido USD 65 millones en nuevas soluciones tecnológicas para la red, que comenzaron a aplicarse gradualmente desde 2018. Las principales son:

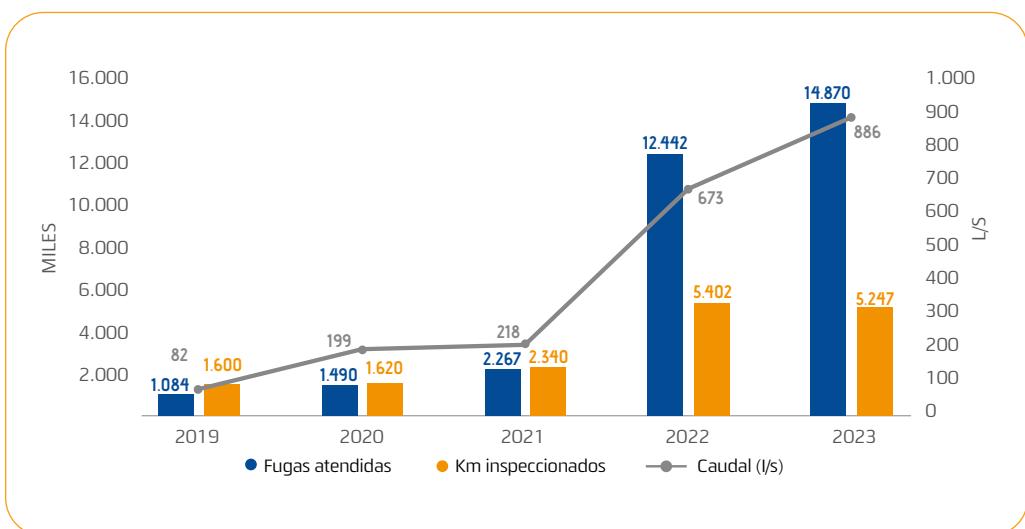
(22) También hay usos legítimos que no se llegan a medir, como el agua que utilizan los bomberos para apagar incendios y para lavado de la red.

Ámbito	Medidas	Objetivos/Resultados
Mayor control de la red	Transformación física y sensorización de la red Se incorporan elementos de control para monitorear caudales y presiones.	Optimización de las condiciones de servicio a los clientes y visualización de los sectores con niveles de pérdida por sobre lo esperado.
	Uso de Aquadvanced Plataforma para la gestión operativa de la red de manera integrada con las otras plataformas de la compañía.	Seguimiento de caudales, presiones y eventos no deseados.
	Back office y monitoreo en el Centro de Control En 2023 se sumó un equipo de seguimiento diario operativo, apoyado por un equipo de análisis, para monitorear el desempeño de las acciones y cuantificar sus resultados.	Mejora continua.
Búsqueda de fugas	En 2022, luego de un exitoso plan piloto desarrollado el año anterior, se puso en marcha un proyecto para triplicar la capacidad de detectar fugas no visibles producidas por el deterioro natural de la red empleando nuevos métodos y tecnologías. La empresa probó prácticamente el 100% de las tecnologías existentes en busca de las más apropiadas para uso masivo y casos específicos. Destaca, por ejemplo, la incorporación de equipos de detección acústica y de otros que se valen de gases trazadores (helio). También se incrementó la telemedición, que permite detectar diferencias de presión y caudal en la red, facilitando la localización de fugas y las reparaciones o ajustes preventivos.	5.325 km de red recorridos en promedio en 2023 y 2022, 80% más que en 2021, antes de la implementación del plan. 14.870 fugas reparadas en 2023, casi seis veces más que las 2.267 fugas reparadas en 2021. 886 l/s de agua recuperada en 2023, 306% más que en 2021.
Aumento de renovación de redes	Una red de distribución suele perder agua a través de los codos, las válvulas y otras piezas, dependiendo de los materiales con que hayan sido fabricadas, lo que se intensifica con la antigüedad. Las renovaciones de red disminuyen estas pérdidas, por eso la empresa ha acelerado su ritmo de ejecución. Además, fruto de una de las iniciativas de Avanza +, se está aplicando una nueva política de gestión de activos mucho más específica, como también una metodología de priorización de inversiones con foco en la mitigación de riesgos de fuga.	44,82 km de red de agua potable renovados en 2023, 10% más que en 2022 y 87% más que en 2021.

Presentación	1
Modelo de negocio sostenible y sustentable	2
Resiliencia	3
Economía circular	4
Gestión financiera sostenible	5
Innovación	6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo	7
Valor social	8
Gobernanza e integridad	9
Información financiera relevante de la Compañía	10
Perfil del reporte e indicaciones ASG	11
Estados financieros resumidos	12



Gestión activa de fugas



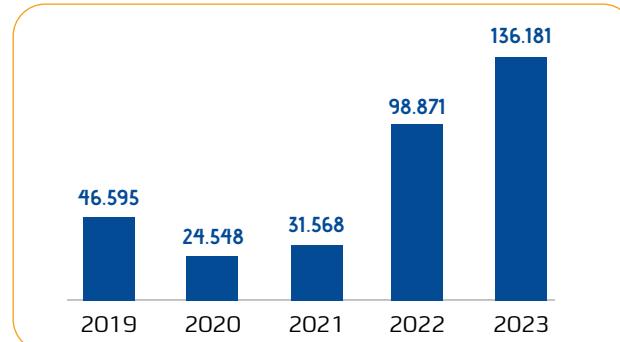
Gestión de la pérdida aparente comercial

Con el fin de mejorar la eficiencia al medir el consumo de los clientes y evitar errores de facturación, a partir de 2022 la Dirección de Clientes y Desarrollo redobró la tasa de recambio de medidores volumétricos. La meta es reemplazar más de 400.000 unidades en tres años (2022-2024), un 30% del parque, para así disminuir de 6,4% a 4,2% la pérdida metrológica y de 11,4 a 9,9 años la antigüedad promedio.

Como complemento, se amplió la tasa de inspección para detectar y disuadir fraudes, y se creó un modelo BI (Business Intelligence) para optimizar la gestión de los medidores, estrategia que incluye un bot de análisis de consumo que minimiza la posibilidad de errores.

Al cierre de este reporte, estaba previsto inaugurar el primer laboratorio de medidores de Chile en abril de 2024, que verifica errores de medición de los medidores nuevos y usados.

Medidores reemplazados

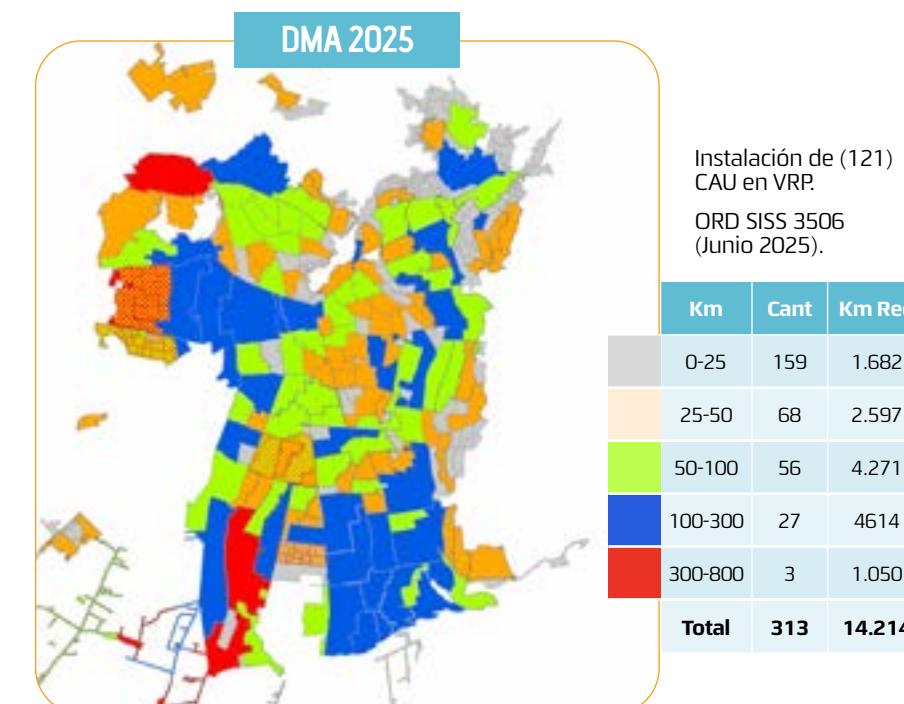
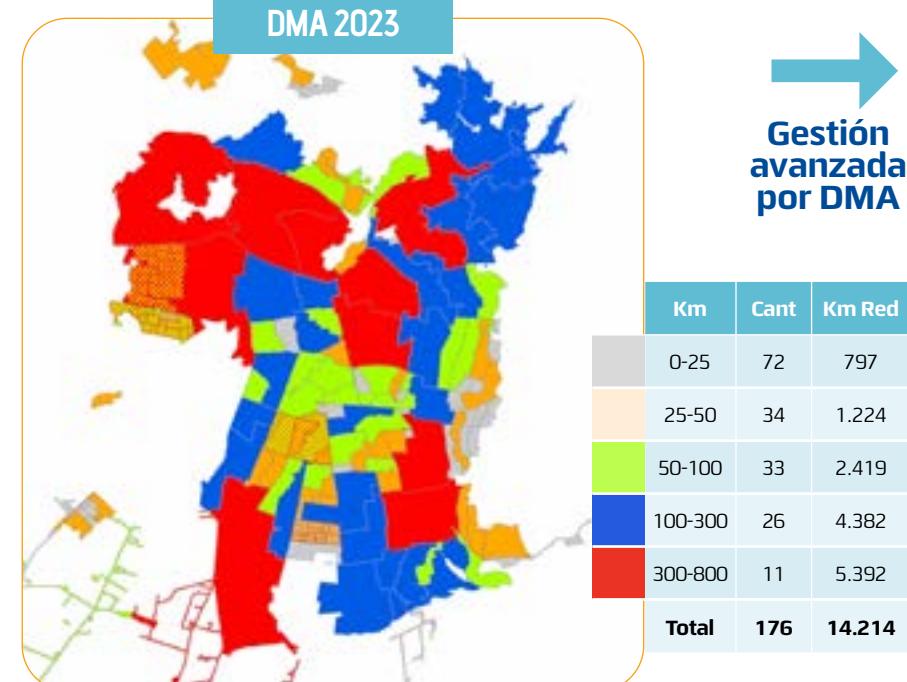


- 0,5% menos de errores de lectura en 2023 vs. 2022
- 14,2% del parque de medidores reemplazado en 2023
- 7 hm³ de recuperación metrológica en 2023
- 1,3 hm³ de recuperación por control de pérdidas por fraudes en 2023.

Sectorización de la red en áreas de medición distrital (DMA)

Para contar con información que permita diagnósticos más precisos del estado de la red, en 2023 se impulsó con fuerza un proyecto que busca subdividirla en áreas de medición distrital (DMA, por sus siglas en inglés). En estos tramos más acotados se están instalando sensores, macromedidores y otras tecnologías para monitorear los caudales que entran y salen, entre otros parámetros, de manera de poder comparar los datos con los obtenidos en las DMA vecinas. Así, se puede determinar con mayor exactitud la ubicación de las fallas.

El sistema primero se implementó con muy buenos resultados en localidades de la Región Metropolitana que no están conectadas a la red de Santiago y ahora se está extendiendo a la capital, tarea en la que trabajan las direcciones de Ingeniería, Operaciones, Energía, Clientes y TI.



District meter areas.



Disminución de pérdidas en conducciones de agua cruda

Desde 2017, Aguas Andinas ejecuta un plan de reducción de pérdidas en las conducciones que transportan el agua cruda desde sus fuentes hasta las plantas de potabilización.

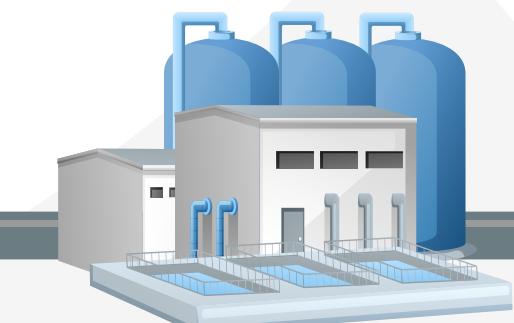
Medidas adoptadas

Reforzamiento en la medición de las pérdidas en el Acueducto Laguna Negra Cordillerano (ALNC)

Planes plurianuales de inversión para el mantenimiento del ALNC. \$ 5.000 millones invertidos en diez años.

Definición del porteo máximo de cada ducto para evitar los rebases y pérdidas de agua a lo largo de su recorrido.

Instauración de inspección semanal de los puntos críticos en los 200 km de recorrido del ALNC y los demás canales.



Logros

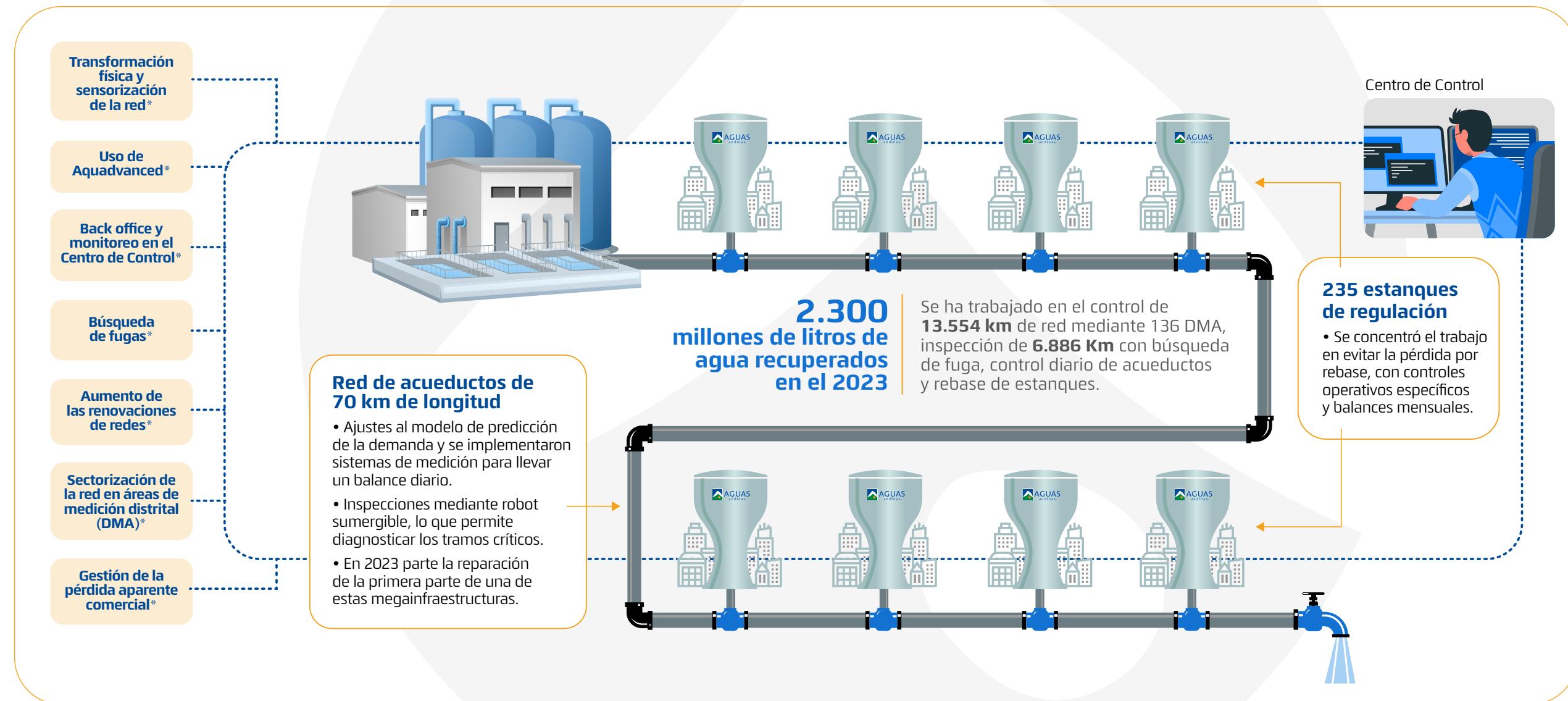
Mejoras y entubamientos de partes críticas de los canales.

Las pérdidas de agua cruda se han mantenido en un nivel aceptable.

40 hm³ anuales de agua cruda ya no se pierden gracias a estas medidas



Gestión de la red de distribución de agua potable

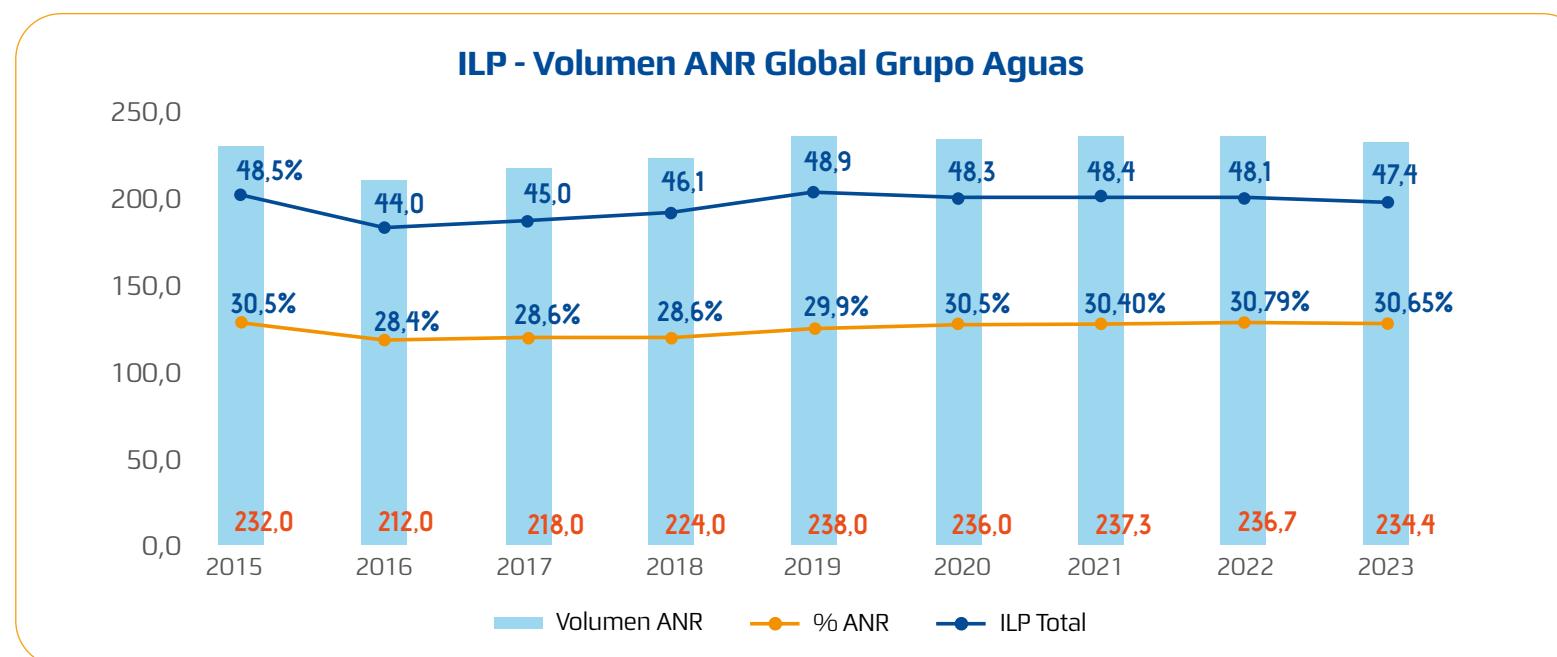




Resultados del Plan de Eficiencia Hidráulica

A partir de 2022 se ha logrado controlar el aumento de agua no contabilizada —porcentaje del total de agua potable producida que no se registra—, que venía registrando un incremento tendencial en los últimos años. La aplicación del plan de eficiencia logró estabilizarla en alrededor de un 30%, con una leve baja en 2023 respecto al año anterior. El desafío a futuro es conseguir reducciones más acentuadas.

Otra forma de medir las pérdidas es con criterio volumétrico. Por ejemplo, el índice lineal de pérdida (ILP) señala los metros cúbicos perdidos por kilómetro de red cada día. Este indicador ha mostrado una evolución descendente desde 2019, año en que los resultados del plan de eficiencia comenzaron a materializarse.



La incorporación de tecnología para la operación, el mantenimiento preventivo y las intervenciones de la red evitaron cortes de suministro a cerca 190.000 clientes en 2023, cifra que impacta a aproximadamente 760.000 personas.

Tarifa cambio climático

Dado que el uso responsable del agua también involucra a los consumidores finales, un sistema de tarifas definidas según tramos progresivos y diferenciados por el nivel de consumo generaría incentivos para reducir el ahorro, daría señales de protección del recurso y promovería la equidad en el acceso al agua potable (23). Además, tarifas más elevadas para los clientes que más consumen permitirían cubrir gradualmente el despliegue de la infraestructura necesaria para enfrentar el cambio climático, aplicándolas una vez que las obras entren en operación, sin afectar los usos básicos del agua.

Lo anterior requiere modificar el reglamento y los decretos tarifarios de las empresas sanitarias, cambios que Aguas Andinas

promueve junto a ANDESS. Existe un amplio consenso en torno a su conveniencia. A nivel mundial, las tarifas progresivas son más comunes que las planas: de acuerdo con la base de datos de Global Water Intelligence, de una muestra de alrededor de 600 ciudades, el 63% tiene tarifas progresivas.

Campañas masivas de concientización

Aguas Andinas mantuvo en 2023 su campaña de concientización pública a través de redes sociales y medios de difusión masiva, incorporándola al plan Biociudad luego de su lanzamiento. Adicionalmente, en cada interacción con medios, los voceros de la empresa reiteraron el llamado urgente a hacer un uso responsable del agua.

(23) UN Climate Technology Centre & Network (2024). Progressive Water Pricing.

Ver más AQUÍ



Un nuevo parque de montaña para la ciudad

Aguas Andinas, Corfo y Parque Cordillera anunciaron en diciembre de 2023 la apertura del nuevo parque El Yeso-Laguna Negra. En esta nueva instancia para la educación en el cuidado del agua, los visitantes podrán presenciar los cambios provocados por la emergencia climática en la disponibilidad del recurso hídrico en su estado natural. El recinto de 15.000 hectáreas posee un sendero de 13,5 km para que el público recorra el embalse y la laguna. En una primera etapa, el acceso será con cupos limitados e invitaciones. Después estará abierto a la comunidad, previo registro en el sitio asociacionparquecordillera.cl.

Premio Aguas Andinas a la Eficiencia Hídrica

La compañía decidió establecer un reconocimiento para las empresas e instituciones que hayan logrado ahorros hídricos relevantes con medidas que son un ejemplo para otras organizaciones. Luego de contactar a las instituciones que registraban las mayores reducciones de consumo para conocer las medidas que habían adoptado, en noviembre de 2023 fueron seleccionados los primeros cuatro ganadores del Premio Aguas Andinas a la Eficiencia Hídrica:

• Municipalidad de Ñuñoa

Fue la institución o empresa que obtuvo la mayor disminución de consumo en toda la Región Metropolitana, con una baja de 34% entre enero y septiembre de 2023. Entre las acciones que le permitieron alcanzar este ahorro, destacan la instalación de riego tecnificado en más de 53.000 m², la adaptación de 6.000 m² de áreas verdes con especies de bajo consumo hídrico y el monitoreo permanente de fugas de agua en medidores de parques y plazas.

• Enex

La licenciataria de Shell en Chile alcanzó un ahorro de 11.571 m³ de agua en 2022. Entre otras medidas, implementó una tecnología para lavar autos que

consume 94% menos de agua en comparación con métodos tradicionales. Además, ha construido 14 plantas de tratamiento para reciclar el 70% del recurso utilizado en cada lavado.

• Pontificia Universidad Católica de Chile

Recibió el reconocimiento por la eficiencia hídrica lograda en el Campus San Joaquín, que en 2023 disminuyó su consumo en un 30,4% respecto a 2019. Los esfuerzos de la casa de estudios se dirigieron a crear un plan de manejo de áreas verdes para el campus, proyectos de paisajismo sostenibles, inversiones en riego tecnificado con horario nocturno y medición de consumo hídrico en edificios seleccionados.

• Mall Plaza

La empresa reutiliza las aguas grises generadas por sus digestores —contenedores automatizados que eliminan desechos de comida a través de la acción de microorganismos y enzimas—, para aprovecharlas en el riego de jardines. Con esto, el consumo de sus malls se redujo en más de 300 m³ en 2023.

En 2024 se proyecta continuar este reconocimiento realizando un proceso con postulaciones abiertas.



Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

59

Volver al índice



Economía circular

- 62 Biofactorías.
- 66 Gestión de residuos.
- 67 Plan de descarbonización
y sostenibilidad energética.
- 70 Gestión ambiental.



Hoja de ruta: Pilar de economía circular

Ver más
AQUÍ



Presentación

Modelo de
negocio sostenible
y sustentable

Resiliencia

Economía
circularGestión
financiera
sostenible

Innovación

Nuevas formas
de liderazgo
y trabajo

Valor social

Gobernanza e
integridadInformación
financiera
relevante de la
CompañíaPerfil del reporte e
indicaciones ASGEstados
financieros
resumidos

Compromiso: Reducir las emisiones a través de la descarbonización y la transformación de residuos en productos de valor agregado.

Desafío	Objetivos	Metas a 2024	Avance 2023	Observaciones	Estado
Reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para limitar el aumento de la temperatura a 1,5º C.	Reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para limitar el aumento de la temperatura a 1,5º C.	1.- Reducir en un 56% al 2030 las emisiones de GEI para los alcances 1 y 2 respecto al promedio de 2017-2018. Mantener o mejorar la reducción de emisiones de alcance 3 respecto a 2020.	87,7 kton CO2 eq en Alcances 1 y 2	87,7 kton CO2 eq en Alcances 1 y 2. 74,1 kton CO2eq en Alcance 3. Todos los alcances juntos totalizan 158,54 kton CO2eq, lo que representa una disminución de un 22% con respecto al 2022.	✓
		2.- Elaborar una estrategia para avanzar hacia la neutralidad en carbono.	Diagnóstico de brechas	Durante el 2023 se realizó un análisis de las brechas entre la trayectoria real y la comprometida. Con esto, se realizó una actualización de la proyección de emisiones al 2030 y se plantearon nuevos proyectos para llegar a su cumplimiento.	✓
		1.- Lograr que el 80% de la energía consumida sea de origen renovable.	83,3%	Durante 2023 el consumo de energía primaria alcanzó las 2.610.341 GJ. De ellos, 1.330.441 GJ provinieron de energía renovable en el consumo eléctrico y 1.280.205 GJ de consumo de biogás.	✓
	Alcanzar la sostenibilidad energética con la optimización del consumo en los procesos y el aumento del consumo de energía renovable."	2.- Lograr que el 80% del consumo eléctrico se realice bajo esquemas de monitoreo y mejora del desempeño energético.	100%		✓
		3.- Aumentar el uso de biogás para la generación de energía.	54.661.020 kWh	Se ejecutó un proyecto para aumentar el autoconsumo de electricidad en Mapocho-Trebal. En La Farfana se busca incrementar la capacidad de la planta de metanización.	✓
		1.- Mantener en 0% el traslado de biosólidos a rellenos sanitarios.	100,00%	66% de los biosólidos se utilizaron en la agricultura en 2023.	✓
	Lograr cero residuos para eliminación mediante el reúso y la valoración de desechos.	2.- Aumentar el uso de biosólidos en predios agrícolas.	204.647 t	El uso de biosólidos en predios agrícolas aumentó.	✓
		3.- Transformar más de 15 ktpa de biosólidos en fertilizantes. > 10.000 ton	13.000 t	Durante el 2023 se comercializaron 13.000ton aprox de fertilizante (Huechún), utilizados en la agroindustria para fertilizar praderas y frutales.	✓
		4.- Valorizar más de 35 ktpa de residuos de otras industrias en las biofactorías.	27.615t	En 2023 se valorizaron un total de 27.615,04 toneladas de residuos de otras industrias en las biofactorías.	✗

Para colaborar con la mitigación de la crisis climática, Aguas Andinas ha desarrollado un modelo de economía circular que le permite maximizar la eficiencia en el consumo del agua y la energía, dar un uso a los subproductos de sus procesos y reducir su huella de carbono. Asimismo, promueve las alianzas y el trabajo colaborativo con los demás actores participantes en la gestión del agua en su área de concesión.



Biofactorías

● GRI 303-2, 306-1 y 306-2 ODS 6 y 12



MODELO CIRCULAR: BIOFACTORÍAS

Generación de energía

Las reacciones de biodegradación de la materia orgánica generan biogás, combustible compuesto de metano y dióxido de carbono que se utiliza para las calderas de las plantas y producir energía para autoabastecimiento.

63% del total de la electricidad consumida por la biofactoría Mapocho-Trebal procede del biogás. En La Farfana, el metano se separa del dióxido de carbono y se inyecta a la red de Metrogas.

11.219.325 Nm³/mes de Biogás destino Metrogas (a metanización)

Más recursos hídricos para la población

El agua depurada queda disponible para ser intercambiada por el agua cruda superficial que usan los agricultores para riego y así privilegiar el consumo humano cuando los caudales de los ríos no sean suficientes. Esto será posible con el proyecto Retorno Maipo del plan Biociudad.

Ver más

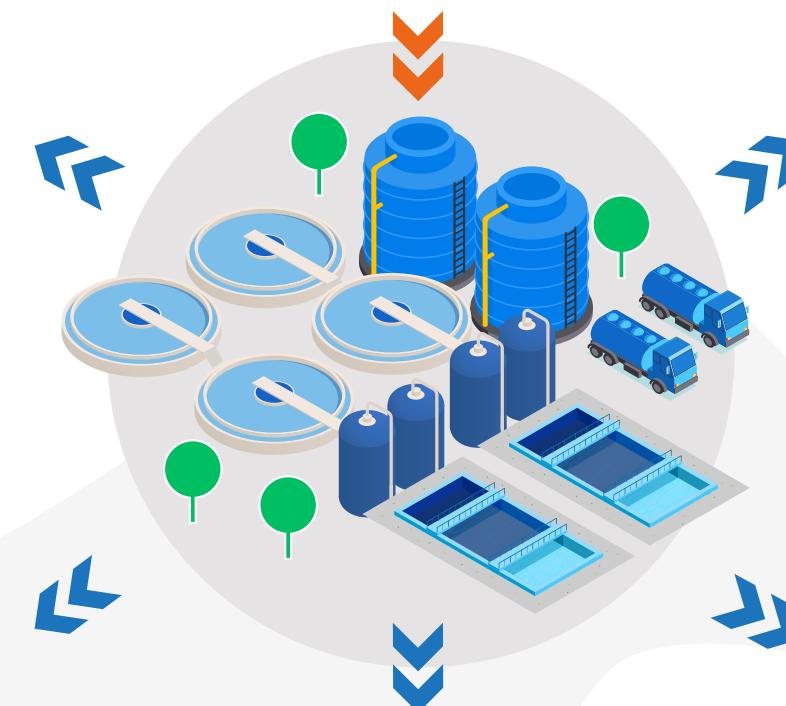
Devolución de agua depurada

Una vez tratada y limpia, el agua es devuelta a cursos naturales, ya apta para riego agrícola y actividades industriales, cumpliendo los rangos establecidos por la normativa.

+ **469 millones** de metros cúbicos de agua depurada en 2023.

Agua residual

Las biofactorías Mapocho-Trebal y La Farfana, junto a otras 15 plantas más pequeñas, depuran alrededor de 1.300 millones de litros diarios de agua residual, que llegan a estas instalaciones directamente a través de la red de alcantarillado, sin ser descargadas en el río Mapocho ni en otros cauces.



Valorización de biosólidos para la agricultura

100% de los desechos orgánicos separados del agua durante el proceso de depuración se utiliza en la agricultura y la regeneración de suelos degradados.

2/3 se usan directamente como biosólidos, luego de pasar por una serie de controles de calidad.

1/3 se somete a proceso de biosecado en el Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal y se vende como abono seco a través de la marca Huechún.

30.000 + hectáreas han sido beneficiadas con estos biofertilizantes.

Servicios medioambientales

En 2010 el saneamiento permitió cerrar las 21 descargas de aguas servidas al río Mapocho que existían gracias a un colector interceptor que corre en paralelo al cauce desde Las Condes hasta las plantas de tratamiento. Así se erradicaron enfermedades entéricas, se recuperaron espacios urbanos y las riberas de los ríos se repoblaron de especies silvestres.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

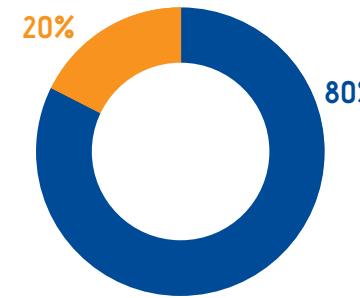
Estados financieros resumidos

62 | Volver al índice



En 2017 Aguas Andinas introdujo el nuevo concepto de las biofactorías en la industria mundial de servicios ambientales. A diferencia de las plantas de depuración tradicionales, que consumen energía externa y producen residuos, las biofactorías se valen de una serie de tecnologías para valorizar los subproductos del tratamiento de aguas servidas, apuntando al autoabastecimiento energético y a no generar residuos ni impactos ambientales en el largo plazo. La compañía cuenta actualmente con dos de estos centros productivos, La Farfana y Mapocho-Trebal.

Desglose de agua depurada reutilizada en 2023 (m³)



Este volumen fue un 11% menor que en 2022 debido a que en 2023 hubo más precipitaciones, por lo que los canalistas solicitaron el cierre de la compuerta de entrega y Anglo American detuvo el transporte de agua depurada en la primera semana de noviembre.

Otros hitos para destacar del período son:

- Se diseñó un plan para que la planta de metanización de La Farfana aproveche el total del biogás disponible, aumentando su capacidad de procesamiento de 44.000 metros cúbicos estándar al día (Sm3/d) a 60.000 Sm3/d (equivalente a 425.455 millones de BTU/año). Ello requiere instalar nuevos motores con mayor capacidad, estructuras de soporte (anclajes) y algunos tramos de tuberías.

+ 45 millones
de m³ de agua depurada fueron reutilizados en 2023.

		Total
La Farfana	Riego interno	74.378
La Farfana	Transferida a canalistas (uso agrícola)	36.642.039
La Farfana	Procesos Internos	669.402
La Farfana	Transferida a Anglo American	5.177.637
Mapocho-Trebal	Riego interno	97.349
Mapocho-Trebal	Procesos Internos	3.000.703
		45.661.508



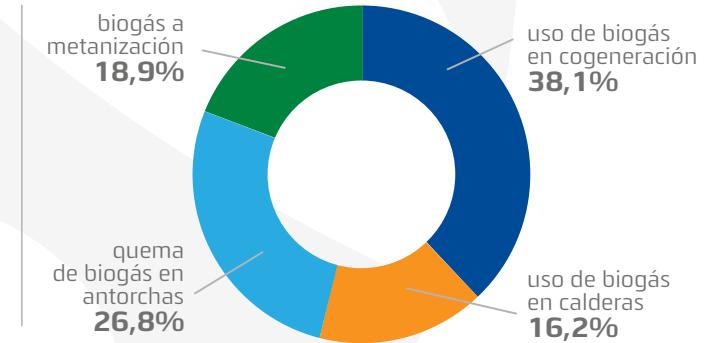
Producción de biometano en La Farfana (millones de BTU*)



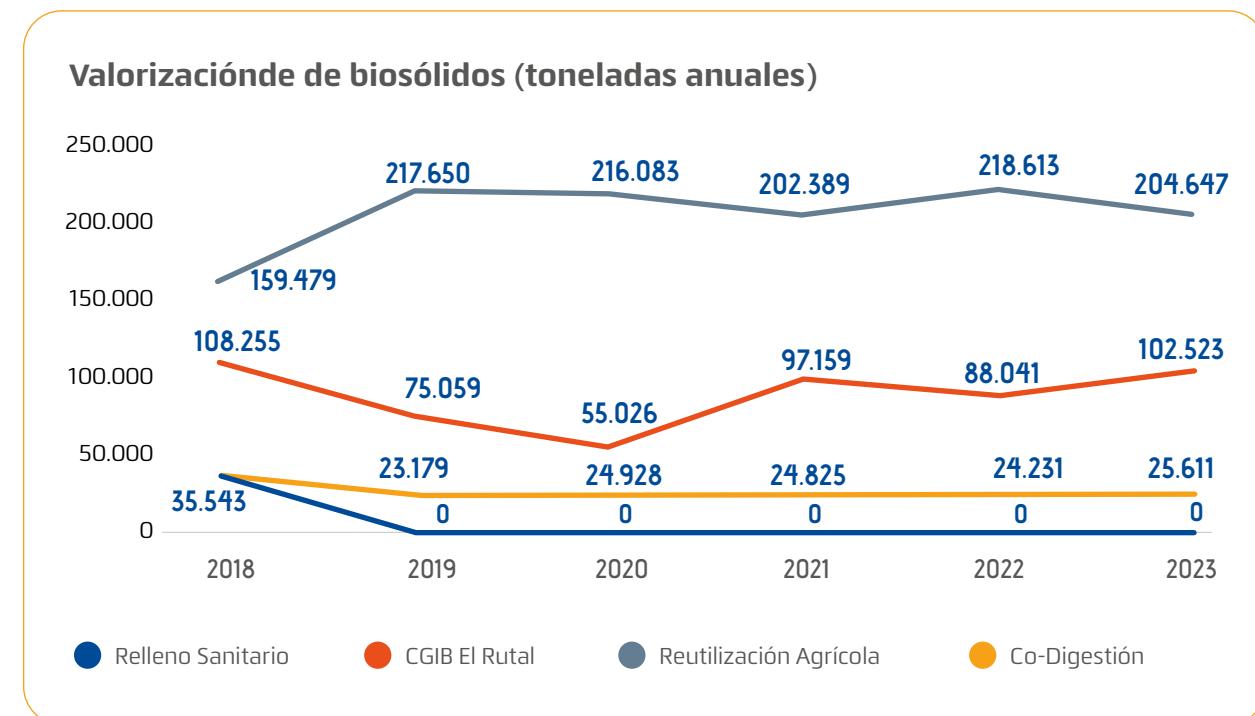
*British thermal units (unidades térmicas británicas)

- Mediante la utilización de motores de combustión interna, el proceso de cogeneración permite transformar el biogás proveniente de la digestión anaerobia en energía eléctrica y térmica. En ese sentido, se realizaron varios mantenimientos profundos (overhauls) de los equipos de cogeneración de la planta Mapocho-Trebal, para garantizar que sigan produciendo electricidad en los próximos años, si bien esto restringió la cogeneración durante 2023.

Uso del de las plantas de depuración 2023



- La comercialización del fertilizante producido a partir de los biosólidos de las plantas depuradoras completó un segundo año de ventas a través de la marca Huechún. Desde que cuenta con certificado de producto (diciembre de 2021), sus ventas han continuado creciendo, lo mismo que su precio. En 2023 se comercializaron 13.000 toneladas.



Fertilizante Huechún y la agricultura del carbono

El abono Huechún es fruto de un proyecto de varios años cuyo objetivo fue valorizar los biosólidos generados en el tratamiento de aguas servidas. El resultado es un fertilizante biológico para la preparación de suelos de diversos cultivos que hoy es altamente demandado por productores frutícolas y vitivinícolas de la zona central. Producido en la planta El Ratal mediante un proceso de estabilización y biosecado que mejora las propiedades agrícolas, el SAG (24) lo reconoció como fertilizante en 2021 y desde entonces su precio se ha triplicado. Para la empresa es una iniciativa prioritaria tanto por sus perspectivas comerciales como por potenciar la circularidad.

(24) Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), una agencia gubernamental chilena que se encarga de la protección de la agricultura y la ganadería.

(25) Intergovernmental Panel on Climate Change o Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático.

(26) Trivelli, C., y Berdegué, J.A. (2019). Transformación rural. Pensando el futuro de América Latina y el Caribe. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 1. Santiago de Chile. FAO.

Además, Huechún contribuye a disminuir la huella de carbono agrícola, algo que se conoce como "agricultura del carbono". Al ser un fertilizante a base de nitrato, es una fuente rica y eficiente de nitrógeno, que es absorbido completamente por las plantas. Así, evita que se pierda en el ambiente, estimula la captación de más CO₂ por parte de las plantas y, al impulsar mayores producciones de alimento por unidad de tierra arable, ayuda a prevenir la deforestación y los cambios en el uso del suelo. Esto es especialmente relevante si consideramos que el sector agropecuario es responsable de un 23% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) según el IPCC (25) y que, de acuerdo con la CEPAL, la contribución de América Latina y el Caribe es 1,5 veces superior a la del promedio mundial, en gran parte debido a la utilización inadecuada de fertilizantes (26).



Agricultura del carbono

Según un estudio del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), el sector agropecuario y la ganadería son responsables de un 23% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI). Pero, de acuerdo con datos de la CEPAL, lo más alarmante es que la contribución de América Latina y el Caribe es 1,5 veces superior a la del promedio mundial, en gran parte debido a la utilización inadecuada de fertilizantes.

Huechún contribuye a disminuir la huella de carbono agrícola, algo que se conoce como "agricultura del carbono". Al ser un fertilizante a base de nitrato, es una fuente rica y eficiente de nitrógeno, que es absorbido de forma completa por las plantas. De esta manera, evita que se pierda en el ambiente, estimula la captación de más CO₂ por parte de las plantas y, al impulsar mayores producciones de alimento por unidad de tierra arable, ayuda a prevenir la deforestación y los cambios en el uso del suelo.



Mantenimiento y rehabilitación de la red de alcantarillado

Un componente central del ciclo del agua es la red de alcantarillado, que permite que las aguas servidas lleguen hasta las plantas de depuración. Por eso, la empresa hace esfuerzos permanentes para mantenerla en buen estado. En los últimos años se han logrado importantes crecimientos en su tasa de reposición, pasando de 5 km anuales en 2023 a más de 40 km en 2023. Esto, gracias a técnicas de rehabilitación sin zanja, que reducen las intervenciones en la vía pública, como el uso de mangas curadas y flexibles que se introducen en las tuberías y, una vez dentro, se inflan y solidifican.

En 2023 Aguas Andinas solicitó la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano (SERVIU) ⁽²⁷⁾ para aplicar cracking cuando fuese necesario aumentar el diámetro de los ductos. En este caso, se introduce una nueva tubería dentro de la antigua, esta se fractura y luego se ensancha con un expansor. La empresa realizó un estudio con la Pontificia Universidad Católica para validar el método, que ya se utiliza en las redes de agua potable.

Adicionalmente, cada año se realiza el Plan de Invierno, con labores de limpieza y mantenimiento de la red de alcantarillas en preparación a la temporada de lluvias. En 2023 su inicio se adelantó a mayo en respuesta a los pronósticos de lluvias más tempranas y copiosas. En el marco del plan, se difunden campañas para concientizar a los usuarios sobre la importancia de hacer un buen uso del alcantarillado. Asimismo, cuando se pronostican frentes de lluvia de más de 20 mm en la capital, se activan planes comunicacionales de refuerzo. A esto se agrega la dictación de charlas en comunidades que registran un mayor número de obstrucciones provocadas por usos inadecuados. Para esto, la compañía se coordina con los municipios.

Durante 2023, se registraron 7.993 desobstrucciones en las redes de alcantarillado que presentaron rebases, mientras las que no presentaron rebases fueron 16.843.

⁽²⁷⁾ Es una institución autónoma del Estado con presencia en cada región de Chile que otorga este tipo de permisos relacionados con infraestructura.



Gestión de residuos

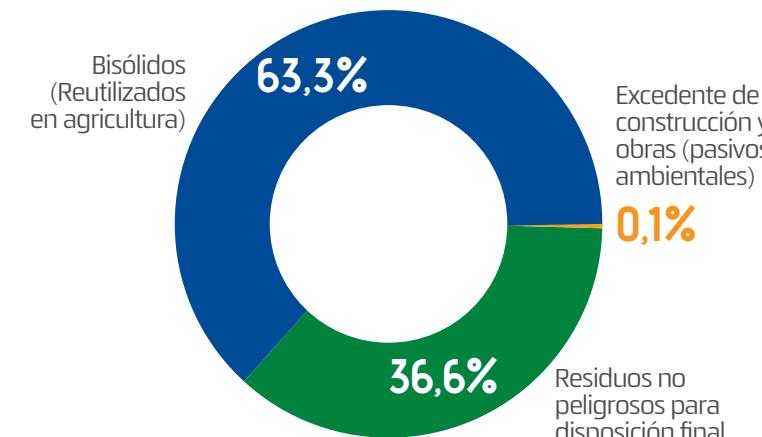
● GRI 3-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, ODS 12

Aguas Andinas aplica su modelo de economía circular en todos sus procesos buscando reducir, reutilizar y revalorizar sus residuos. El uso de los biosólidos para la agricultura y la regeneración de suelos es uno de los principales pasos en esa dirección, pero también se recuperan metales contenidos en materiales que solían considerarse desechos, como los cilindros de cloro y las tuberías en desuso.

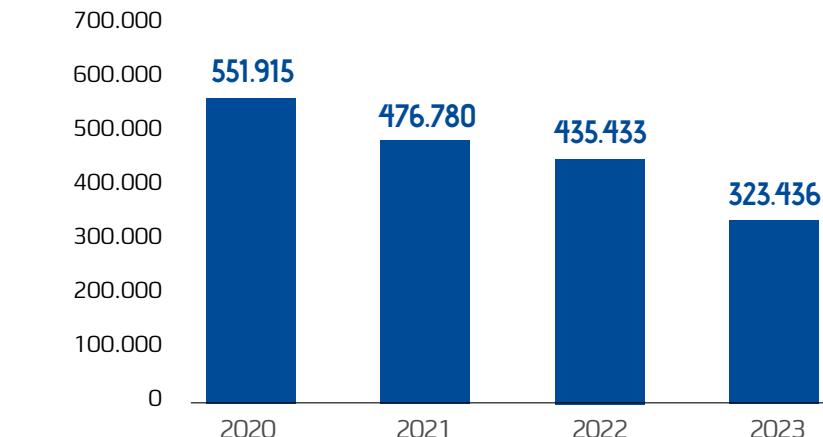
 Ver más AQUÍ



Composición de residuos generados en 2023 (Toneladas)

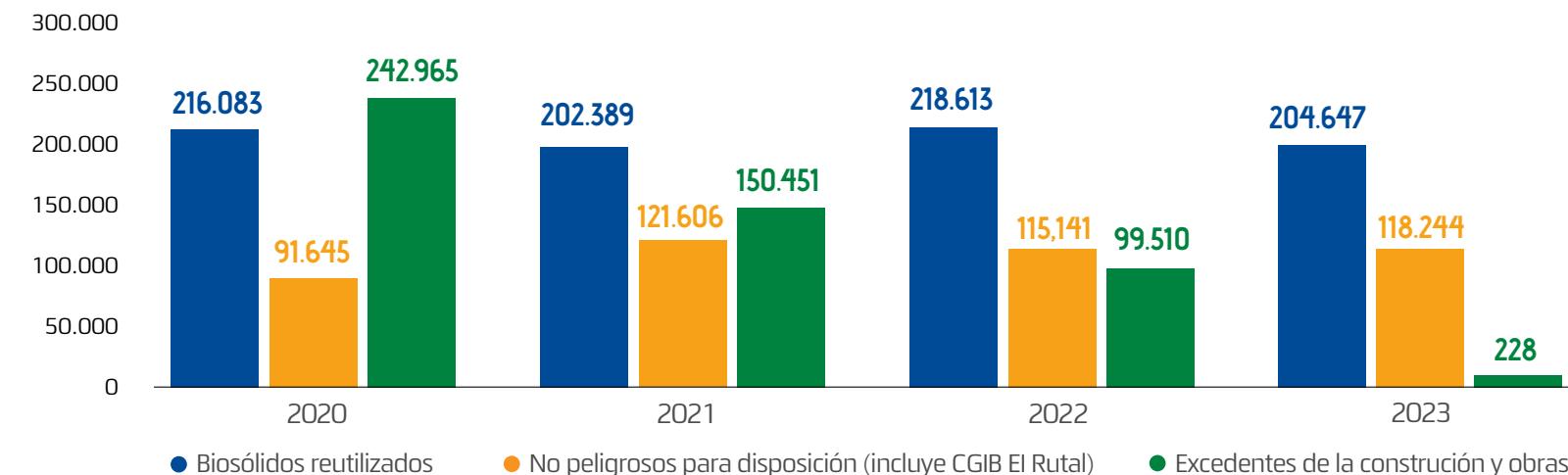


Residuos totales generados (toneladas)



Residuos según su destino (Toneladas)

No considera el total de residuos generados



- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12



Plan de descarbonización y sostenibilidad energética

Plan supervisado por Subgerente de Sostenibilidad reportado a través del comité de directores.

En 2019 Aguas Andinas se convirtió en la primera empresa del sector sanitario a nivel mundial en establecer metas de reducción de emisiones aprobadas por The Science Based Targets Initiative (SBTi) (28), con base científica y la ambición de limitar el aumento promedio de la temperatura global a 1,5°C, de acuerdo con los lineamientos de la ONU y el Acuerdo de París. Para alcanzar estas metas en 2030, el programa Avanza+ incorporó en 2023 un frente de trabajo centrado en la energía, con tres pilares de acción:

- Eficiencia energética:** Disminuir ratios de consumos en los procesos, con énfasis en los que presentan mayores niveles, como la extracción de aguas subterráneas, las plantas de elevación de agua potable y las plantas de tratamiento de aguas servidas de mayor tamaño. Con esto también se busca cumplir la Ley 21.305 de Eficiencia Energética

- Generación de energía renovable:** Evaluar proyectos para maximizar la producción en las instalaciones existentes, con la meta de conseguir un balance positivo entre la generación de energía renovable y el consumo de la compañía.

- Optimización comercial:** Evaluar proyectos con potencial para lograr mejores precios en cada proceso operativo y en las ventas de energía.

Aguas Andinas está entre las seis compañías ubicadas en el cuadrante de baja exposición y alta preparación frente al cambio climático según el informe Radiografía de vulnerabilidad corporativa al cambio climático, realizado por la SCX Bolsa de Clima de Santiago. El estudio, que fue presentado en la COP28, evaluó a las 110 principales empresas de Chile según sus ventas. En cuanto a medición de huella, ambición de descarbonización, cumplimiento de metas de reducción de emisiones y aceleración vía compensación de huella residual, la compañía se ubicó en el segundo nivel de mejor performance junto a otras siete empresas.

Eficiencia energética

● GRI 302-4

Impulsado por la mayor extracción de agua de pozos, el consumo energético va en aumento, lo mismo que los precios de la energía, que han crecido entre un 15% y 20 % cada año. Esto tiene un impacto significativo y permanente en la estructura de costos. De hecho, esta variable ya representa alrededor de un 15% del presupuesto anual de la compañía. Por otro lado, la Ley 21.305 compromete a la empresa con una reducción de un 4% de intensidad energética para el año 2026, con 2021 como año base. En ese contexto, Aguas Andinas se ha propuesto reducir los kWh consumidos en todos sus procesos, sobre todo en aquellos más demandantes de energía.



Eficiencia en pozos

No solo ha aumentado la extracción subterránea, además las napas han descendido producto de la sequía, incrementando en un 12% la energía utilizada en este proceso. Así, la obtención de agua de pozos ya representa un 25% del consumo energético en todo el ciclo del agua. En consecuencia, se está llevando a cabo un plan para hacer más eficiente el desempeño de los pozos mediante la aplicación de sensores que registran una serie de parámetros —entre ellos, la energía utilizada— y controles en línea. Entre el inicio del plan 2022 y el cierre del ejercicio reportado, se han intervenido 89 pozos de un total de 261 contemplados hasta 2025.

1,8 ktonCO₂e

alcanzó el ahorro energético
por emisiones reducidas al
cierra de 2023.

Las biofactorías están certificadas bajo la norma ISO 50001 de Sistema de Gestión de la Energía. En 2023 se realizó la auditoría para renovar la certificación, que fue extendida hasta 2026.

Eficiencia en plantas elevadoras de agua potable

Las plantas elevadoras representan otro 25% del consumo de energía del ciclo del agua. Sin embargo, presentan condiciones estables que hacen posible modelar su funcionamiento, realizar un seguimiento y proponer mejoras a su operación y mantenimiento. Por eso, la empresa inició un plan de medición de los rendimientos de los equipos para priorizar aquellos que deben ser intervenidos y evaluar eventuales cambios de equipos. La meta es reducir el consumo de energía gracias a este programa en cerca de 600.000 kWh al año.



Ver más
AQUÍ

(28) El SBTi es el resultado de una colaboración entre el United Nations Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas-UNGC), el World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales-WRI), el WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), el CDP (Carbon Disclosure Project) y We Mean Business Coalition.

- 1 Presentación
2 Modelo de negocio sostenible y sustentable
3 Resiliencia
4 Economía circular
5 Gestión financiera sostenible
6 Innovación
7 Nuevas formas de liderazgo y trabajo
8 Valor social
9 Gobernanza e integridad
10 Información financiera relevante de la Compañía
11 Perfil del reporte e indicaciones ASG
12 Estados financieros resumidos



Eficiencia en biofactorías

Aunque las biofactorías producen energía, también la consumen. El proceso con mayor gasto energético es la aireación (43%), que se utiliza para la remoción de carbono y nitrógeno del agua (esta se comprime, se impulsa y se le insufla aire para generar burbujas). Con el objetivo de asegurar la calidad del efluente bajo el DS 90 y optimizar el consumo de electricidad, se implementó la plataforma N-Control, de la empresa Createch. Con sondas de amonio, nitrato, OD y turbiedad, este sistema inteligente de aireación permite realizar la oxidación parcial de amonio y nitrito cumpliendo los parámetros regulatorios, con la menor cantidad posible de energía.

(500.000 kWh)
fueron ahorrados en ambas biofactorías en 2023, equivalente a \$ 27 millones.

Generación de energía renovable

El esfuerzo de la compañía por aumentar su autoabastecimiento, principalmente con energías verdes, ha llevado a que en 2023 un 48% de la energía para el tratamiento de aguas servidas haya procedido del biogás que generan las propias plantas, producción que llegó a 54.661.020 kWh/año. Ese autoconsumo representa un 18% del consumo total de electricidad de Aguas Andinas en 2023.

Para obtener esos resultados, durante el periodo se hicieron los siguientes avances:

Mayor cogeneración en Mapocho-Trebal

En 2023 se ejecutó un proyecto para aumentar al máximo el porcentaje de autoconsumo de electricidad en la biofactoría Mapocho-Trebal, de modo de disminuir las compras y generar ingresos con la inyección a la red de la energía que no se utilice. La cantidad de electricidad cogenerada depende del volumen de biogás reutilizado en el proceso, lo que a su vez responde a la disponibilidad operativa, la calidad del biogás y perturbaciones eléctricas externas. Para evitar estas últimas, se empezó a efectuar la separación de cargas entre los alimentadores Malloco y Santa Marta.

Se estableció el porcentaje de biogás quemado en antorchas como indicador de avance del proyecto. El objetivo era que el promedio anual de 2023 no superase un 8%, lo cual se logró. Es más, el indicador cayó de 14,4 % en el primer semestre de 2023 a 0% en el segundo y se espera mantener ese resultado en 2024. También aumentó la energía inyectada, mientras que la energía para autoconsumo bajó de 47 GWh en 2022 a 43,3 GWh (43,3 millones de kWh) en 2023 debido a la menor disponibilidad de los motores a causa de las mantenciones profundas.

Optimización comercial con criterio verde

Mediante el Sistema de Gestión de Energía de la empresa, en 2021 se identificaron los recintos que, por su alta demanda de electricidad, pueden asumir la calidad de clientes libres y negociar directamente el precio de compra. Gracias a esta iniciativa, estas instalaciones pudieron licitar un paquete de energía 100% verde.

265 GWh
fue el consumo eléctrico proveniente de fuentes renovables en 2023.

Consumo de energía

● GRI 302-1, 302-4 ODS 7, 13

Consumo energético interno (Gigajulios)					
Fuente	2019	2020	2021	2022	2023
Combustible no renovable	61.236	55.513	58.323	46.650	83.581
Biocombustible	1.436.596	1.436.262	1.428.085	1.391.079	1.280.205
Electricidad	1.109.334	1.127.331	1.210.517	1.289.032	1.246.555
Total	2.611.166	2.619.105	2.696.924	2.726.762	2.610.341
Venta de energía	245.367	200.775	133.424	288.884	262.119



(5,6 millones de kWh) fue la energía inyectada en 2023, 87% más que en 2022 gracias a la estrategia de separación de cargas.

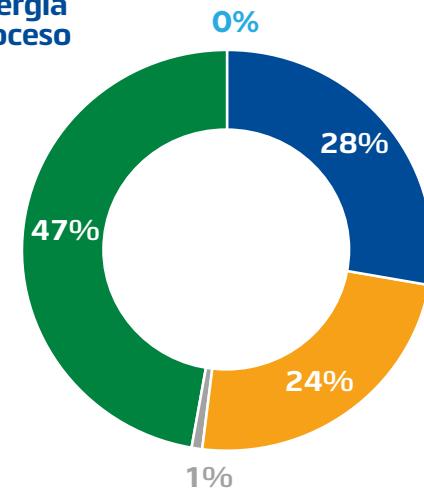


8% del biogás se quemó en antorchas en 2023, 4 punto porcentuales menos que en 2022.



Consumo de energía eléctrica por proceso en 2023

- Producción de agua potable
- Transporte y distribución
- Recolección de aguas servidas
- Tratamiento de aguas servidas
- Edificios



83,3%

de la energía utilizada en 2023 provino de fuentes renovables, 7 puntos porcentuales más que en 2022.

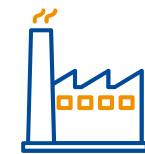
100%
de la energía

que abastece a las biofactorías es renovable a través de contratos con empresas de energía.

Medición de la huella de carbono • GRI 305-1, 305-2, 305-3 ODS 13

La compañía cuantifica sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para las etapas de producción, transporte y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y en edificios no productivos, cálculo que es verificado por un tercero de acuerdo con las directrices del estándar GHG Protocol y la norma ISAE 3410, Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements.

Total de emisiones en 2023: 158.536 tCO₂e, -23,7% vs. 2022



39%
61,8 kton CO₂e

Emisiones directas (alcance 1)



15%
24,5 kton CO₂e

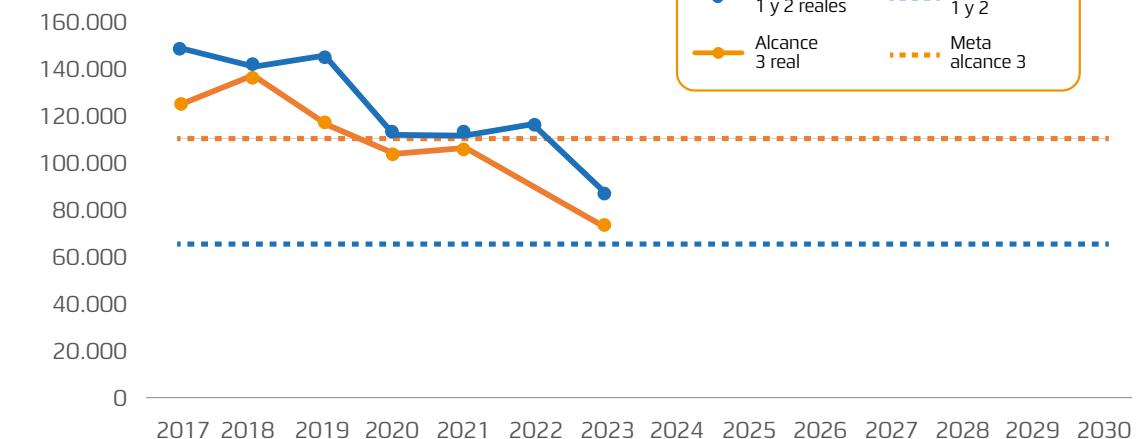
Emisiones indirectas relacionadas con el consumo de electricidad (alcance 2)



46%
72,2 kton CO₂e

Otras emisiones indirectas (alcance 3)

Trayectoria de emisiones GEI





Nuevos proyectos en evaluación para reducir la huella de carbono

Proyecto	Potencial de reducción (ktco2e)
Recambio de flota a vehículos eléctricos	3,7
Autogeneración	10
Compra de energía renovable cliente libre	13
Captura de emisiones directas	6

Gestión ambiental

Aguas Andinas prioriza la protección del medioambiente y la biodiversidad, así como la disminución del impacto de sus actividades incorporando los principios de la economía circular

y el uso responsable de los recursos naturales en todos los procesos. Esto se traduce en la implementación de varios sistemas y planes:

Sistema de Gestión Ambiental	Plan de Gestión de Emergencias	Sistema de Gestión Transversal Regulatoria	Sistema de identificación de los compromisos asociados a RCA
<p>Certificado bajo la norma internacional ISO 14001, ayuda a gestionar e identificar los riesgos ambientales asociados a las actividades de la empresa.</p> <p>En 2023 se realizaron auditorías de seguimiento de esta norma, que arrojaron como resultado conformidad en su proceso.</p>	<p>Aporta guías de acción rápida en casos de emergencias, que se prueban anualmente con simulacros para evaluar de manera proactiva su cumplimiento frente a una crisis.</p>	<p>Cuenta con el apoyo de un consultor externo y considera la identificación de normas de rango legal y administrativo, incluidas las de naturaleza ambiental, para su posterior cumplimiento.</p>	<p>Desarrollado por el área de Medio Ambiente de Aguas Andinas, busca garantizar el cumplimiento de las resoluciones de calificación ambiental.</p>

Los riesgos ambientales también son evaluados en etapas tempranas del desarrollo de los proyectos, incluidos los relativos a la biodiversidad y los ecosistemas. Asimismo, en todas las instalaciones se aplica una matriz de riesgos elaborada según el procedimiento interno de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales. Para cada proceso, se determinan y evalúan todos los elementos que interactúan con el entorno, especificándose los controles respectivos para prevenir eventos contaminantes u otros impactos ambientales negativos.

El Sistema de Gestión por Objetivos de Aguas Andinas (DEO) define la remuneración

variable según objetivos establecidos para diferentes cargos de la organización, desde el Gerente General, los principales Ejecutivos y los líderes de diferentes áreas. El DEO se compone de tres bloques de objetivos que se ponderan en función del impacto que cada nivel tiene en la estrategia de la Compañía: Objetivos globales (35%), Objetivos de ámbito de influencia (40%) y Objetivos individuales (25%). Dentro de los objetivos globales se incluyen los Índices de Sostenibilidad y Economía Circular (huella de carbono, eficiencia energética, tratamiento de residuos), y dentro de los objetivos de ámbito de influencia se incluye la Estrategia de Sostenibilidad

En 2023 la empresa no registró sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) ni procesos que hayan implicado la presentación de programas de cumplimiento o planes de reparación de daño ambiental.





Gestión financiera sostenible

- 73 Resultados financieros.
- 74 Inversiones sostenibles.
- 75 Gestión de la cadena de suministro.



Hoja de ruta: pilar de inversiones sostenibles



Compromiso: Implementar una estrategia de inversión y financiamiento sostenible, que genere valor social y ambiental positivo.

Desafío	Objetivos	Metas a 2024	Avance 2023	Observaciones	Estado
Asegurar un servicio de excelencia a través de una gestión eficiente y responsable de las inversiones, orientada a la adaptación a la crisis climática, la promoción del financiamiento verde y social, el impacto positivo en todos los grupos de interés, un impulso al desarrollo de las pyme y la difusión de las prácticas ambientales, sociales, de gobierno corporativo y sostenibilidad de la empresa.	Ser una empresa sostenible	1- Aumentar la divulgación y transparencia en materias ASG.	80%	Durante 2023 no hubo cambio de norma.	—
		2- Mantener ratios de endeudamiento acordes a los estándares de la compañía (ratio DFN/Ebitda < 4x).	3,69x	Se mantiene en rango de los últimos periodos.	✓
	Establecer una estrategia de inversiones con un impacto social y medioambiental positivo.	1- Destinar un mínimo de 85% de las inversiones a proyectos de adaptación al cambio climático, con impacto social y ambiental	96%	Se supera la inversión al porcentaje objetivo.	✓
		1- Incluir criterios ASG en la selección y contratación de proveedores.	100%	Todos los contratos suscritos de procesos de licitaciones públicas durante el año 2023 contienen cláusulas de medio ambiente, compliance, seguridad y salud ocupacional, igualdad de género y conciliación y gestión energética. El KPI de avance corresponde a un 5,1% por los contratos de energía ya que se cuenta con un criterio de selección y contratación en este ámbito. Y adicionalmente, en el año 2023 se trabajó en el diseño de un modelo de precalificación de proveedores con criterios ASG para implementarlo a partir del año 2024.	✓
	Gestionar las compras con criterios ASG.	2- Alcanzar un 60% de proveedores pymes.	59,00%	El resultado es igual al anterior, con un 59%.	✓
		1- Asegurar una estructura financiera óptima para la compañía, promoviendo la financiación verde y social.	100,00%	Si bien durante 2023 no se emitieron nuevos instrumentos de financiamiento, se mantiene vigente el compromiso para que futuras emisiones cumplan estos criterios.	✓



Resultados financieros

Las actividades del Grupo Aguas se caracterizan por su estabilidad, con máximos y mínimos anuales determinados por las variaciones estacionales del consumo de agua. Otra característica del negocio es que sus resultados financieros se ven impactados cuando se desequilibran las variables que considera la autoridad al fijar las tarifas de los servicios sanitarios, como los costos de producción y los volúmenes de consumo previstos para el periodo. Este balance tiende a debilitarse a medida que se acerca el término de la vigencia de las tarifas, ya que los valores proyectados suelen cambiar en respuesta a hechos no considerados.

Así sucedió con los costos, que en los últimos años experimentaron incrementos superiores a los que se anticiparon en el VII proceso tarifario de 2019. En 2023 las alzas con mayor impacto tuvieron relación con el IPC —pese a que la inflación se moderó durante el ejercicio—, costos operativos —principalmente ligados a redes, consumo eléctrico, insumos químicos y servicios a clientes— y costos correctivos provocados por contingencias extraordinarias, como una rotura de matriz en Recoleta y los daños en la infraestructura que dejaron las intensas lluvias invernales.

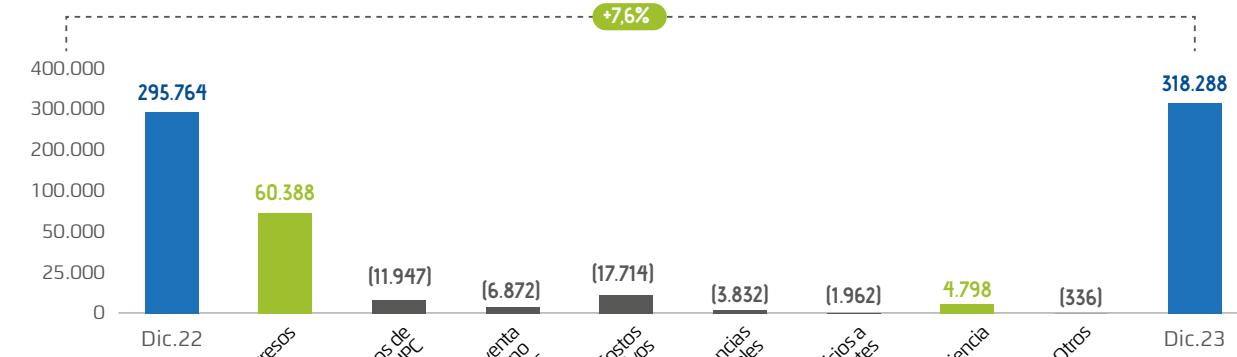
También disminuyeron los volúmenes de agua consumidos, en línea con la menor actividad económica luego de la pandemia y las campañas de consumo responsable de agua que la compañía difunde. En 2023 esta tendencia comenzó a revertirse, con un leve incremento de 0,3%, pero no se han recuperado los niveles previos a la pandemia.

Lo anterior logró ser compensado por varios factores. La captura de eficiencias gracias a iniciativas de Avanza+ y la aplicación de una nueva metodología para priorizar inversiones permitieron mejorar el flujo de caja. También influyeron positivamente las indexaciones tarifarias por polinomio y los aumentos interanuales de los ingresos por servicios domiciliarios (10% en agua potable y 8% en aguas servidas), así como en otros ingresos sanitarios (22,6%) y no sanitarios (17%), especialmente de ingeniería vinculados a la extensión de la Línea 7 del Metro de Santiago. Por último, la deuda experimentó una menor revalorización debido a la variación de la Unidad de Fomento y los ingresos financieros crecieron producto de una mejor tasa de interés.

Así, los resultados de 2023 mostraron una mejora respecto al año previo, continuando la tendencia hacia la recuperación observada en 2022. Los ingresos del grupo tuvieron un crecimiento interanual de 10,4%, totalizando \$ 640.856 millones, y el EBITDA aumentó un 7,6%, a \$ 318.288 millones. La sólida generación de caja permitió mantener el endeudamiento en línea con los objetivos y asegurar el desarrollo del plan de inversiones previsto para el ejercicio. En tanto, el resultado operacional creció a \$ 240.599 millones, un 9% más que 2022, y la utilidad tuvo un alza de 57%, llegando a \$ 133.390 millones.

Se espera que el proceso tarifario en curso sea una oportunidad para realinear los costos y la demanda, reestableciendo un balance que permita que la recuperación se potencie en los próximos periodos.

Evolución EBITDA (millones de \$)



Valor económico generado y distribuido ● GRI 201-1 ODS 8

El valor generado por Aguas Andinas impulsa el crecimiento y crea oportunidades para el desarrollo de la compañía y sus objetivos de largo plazo a través de sus inversiones, pero también para sus distintos grupos de interés con los que comparte sus objetivos de negocio.

Valor económico distribuido:
\$ 561.891.843
Un **3,5%** + que en 2022

Valor económico generado:
\$ 660.120.305
Un **11%** + que en 2022

Valor económico retenido:
\$ 98.225.462
Un **88,6%** + que en 2022

43% en pago a proveedores
+4% que en 2022

14% en salarios y beneficios
+1% que en 2022

33% en pago a proveedores de capital
-9% que en 2022

11% en inversión pública y social
+4% que en 2022

Inversiones para mejorar los servicios.

Ver más
AQUÍ



Inversiones sostenibles • GRI 201-2

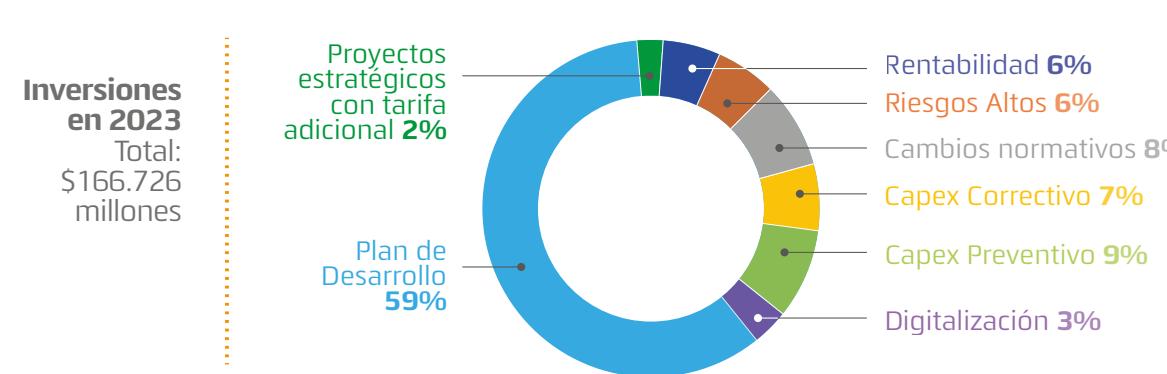
El Grupo Aguas impulsa desde hace años un ambicioso plan de inversiones que abarca tanto proyectos comprometidos con la SISS en el Plan de Desarrollo como iniciativas que la empresa considera necesarias para seguir optimizando sus operaciones y entregando sus servicios con la calidad y continuidad requeridas. En 2023 presentó el plan Biociudad, con una batería de nuevos proyectos para robustecer la resiliencia y la seguridad hídrica de Santiago, por lo que se proyecta que los niveles de inversión se mantendrán altos en los próximos ejercicios.

Por otro lado, la sostenibilidad económica del grupo siempre ha sido un objetivo prioritario, lo cual implica un estricto control del endeudamiento y la rentabilidad. Buscar el equilibrio entre ambas necesidades seguirá siendo uno de los focos de gestión de la compañía, de modo de asegurar la fortaleza financiera que le ha

permitido obtener calificaciones crediticias solventes y acceso a financiamiento.

Como parte de Avanza+, se instauró un comité mensual de Capex donde se analizan y priorizan los requerimientos de inversión de largo plazo y además se está aplicando una metodología de priorización de proyectos de distinta naturaleza (obligatorios, para evitar un riesgo operativo o para mejorar la rentabilidad). Con esos y otros datos, en 2023 se comenzó a diseñar una estrategia para los próximos años, que mantendrá el compromiso de la compañía de incluir criterios ASG en sus líneas de financiación, ya sea a través de bonos verdes y sociales como en el pasado o de otros instrumentos.

Durante 2023, no se emitieron otros valores o bonos ASG por parte de la compañía.



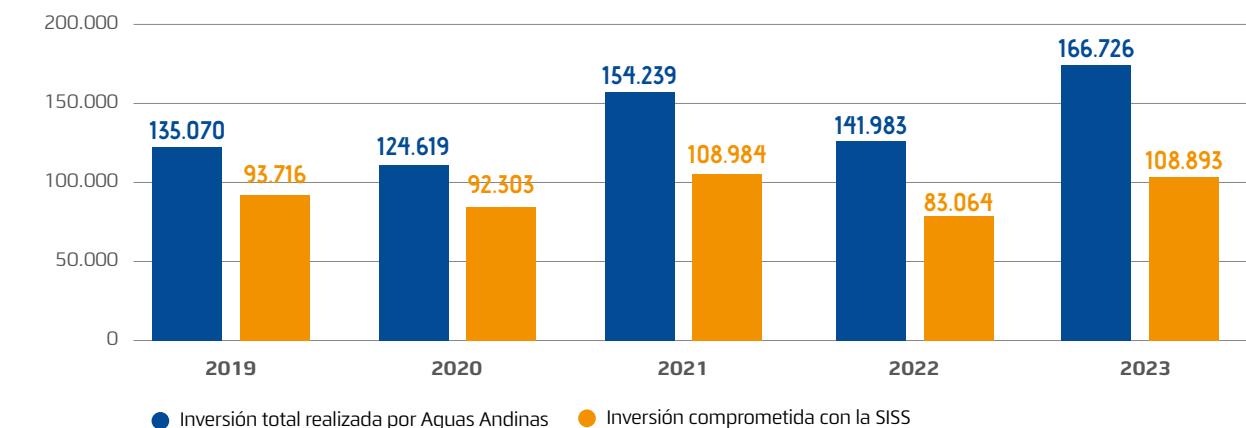
Calificaciones de riesgo

En 2023 Fitch Ratings e ICR ratificaron la clasificación local de solvencia y emisiones de deuda pública de Aguas Andinas en AA+, mientras que Standard & Poors ratificó su clasificación internacional de A-, fundamentada en el perfil sólido de negocios de la compañía, el crecimiento de sus ingresos, inversiones en producción y autonomía para robustecer el suministro, y un perfil crediticio y estable en el tiempo, con un flujo de caja operativo que le permite financiar el reparto a sus accionistas y buena parte de sus inversiones.



Institución	Calificaciones Extrafinancieras				
	2019	2020	2021	2022	2023
DJSI	65	70	70	77	70
Glio - GRESB	B	B	A	B	A
ISS - Oekom	N/A	B-	B-	B	B
CDP (Cambio Climático)	C	A-	A-	A-	B
CDP (Seguridad Hídrica)	N/A	B	B-	B	B

Inversiones comprometidas con la SISS e inversiones realizadas (millones de pesos)



	2022	2023
Activos totales	2.379.350	2.423.351
Pasivos corto plazo	265.797	361.672
Pasivos largo plazo	1.274.661	1.175.540
Interés minoritario	30	31
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	838.862	886.108

- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12



Gestión de la cadena de suministro

 Ver más
AQUÍ

Las empresas proveedoras cumplen varias funciones estratégicas para la operación del Grupo Aguas, como la mantención de redes y obras civiles, el suministro de productos de red e insumos químicos, la operación del Contact Center, labores de soporte y atención a clientes a través de la lectura de medidores, y la distribución de boletas. Para que estas funciones se efectúen con los estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad que exige el Grupo Aguas, se ha establecido una serie de políticas y procedimientos de evaluación, que al mismo tiempo buscan construir relaciones justas, responsables y duraderas con los proveedores, basadas en el cumplimiento de las normas de pago oportuno y competencia imparcial en los procesos de licitación.

1.829

proveedores integraron la cadena de valor de la compañía en 2023 (vs. 1.792 en 2022)

96,5%

fueron proveedores locales (vs. 94% en 2022).

39

fueron proveedores significativos de nivel 1 (30) (vs. 36 en 2022).

 Ver más
AQUÍ

\$ 375.290

millones fue el gasto total en proveedores en 2023 (vs. \$ 346.625 millones en 2022)

• Política de proveedores:

Especifica los compromisos de la empresa en relación con sus proveedores.

• Política de compras:

Entrega lineamientos para ejecutar las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios en función de los intereses corporativos, las normas y la legislación, estableciendo procesos transparentes, competitivos y eficientes, con un enfoque que aporte valor a la estrategia de sustentabilidad de la compañía.

• Décálogo de proveedores:

Establece el comportamiento esperado para todos los proveedores de bienes y servicios del grupo (29).

 Ver más
AQUÍ

59%

fueron pymes (mismo porcentaje que en 2022).

En 2023 se realizaron 160 licitaciones públicas y privadas; seis fueron adjudicadas a nuevos proveedores. En las bases de licitación y en los contratos existen cláusulas informativas sobre al menos una de las siguientes materias: eficiencia energética, medioambiente, seguridad y salud ocupacional, compliance, igualdad de género y conciliación y derechos humanos.

(29) Además, en el Portal de Proveedores de Aguas Andinas estos pueden encontrar los siguientes documentos de la compañía: Código Ético, Manual de Proveedores Integridad y Cumplimiento, Política Energética, Política de Diversidad e Inclusión Decálogo de Inclusión y Manual ARIBA.

(30) Nivel 1: proveedores que suministran directamente bienes, materiales o servicios (incluyendo propiedad intelectual y patentes) a la empresa.



Programa de divulgación de desempeño en cambio climático

En 2023 y por quinto año consecutivo, la empresa participó en el programa Supply Chain de CDP (Carbon Disclosure Project), iniciativa que busca contribuir al desarrollo sostenible de la cadena de suministro con una encuesta que aborda temas asociados al calentamiento global.

Calificación de proveedores

Una vez al año, la Gerencia de Compras evalúa a los proveedores significativos con el objetivo de mitigar los riesgos asociados a la continuidad operacional de los servicios críticos externalizados y dar cuenta del cumplimiento de los estándares mínimos de gestión en materias relacionadas con la sustentabilidad. Esta tarea cuenta con la colaboración de nueve áreas de gestión certificables y una consultora externa.

Con una escala de evaluación del 1 al 7, la consultora aplica una encuesta de calidad en sesiones de trabajo remoto en las que participan representantes del proveedor y del equipo de

Gestión de la sostenibilidad

- Calidad
- Seguridad y salud ocupacional
- Compliance
- Continuidad del negocio
- Medioambiente
- Inclusión laboral
- Gestión energética
- Igualdad de género
- Derechos humanos
- Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Seguridad de la información

Los resultados arrojaron que el 59% de los proveedores evaluados cuenta con un alto grado de cumplimiento (mayor o igual al 70%), otro 33% posee un grado de cumplimiento medio (entre 40% y 69%) y solo un 8% tiene un grado de cumplimiento bajo (entre 11% y 39%). Ninguno tuvo un nivel nulo de cumplimiento.

El logro promedio fue de 74%.

Además de esta evaluación anual, cada proveedor debe actualizar periódicamente (en

la Gerencia de Compras. Los proveedores que obtienen notas insuficientes deben presentar planes de acción de mejoras que son evaluados por el administrador de contrato a cargo del servicio.

Esta metodología, en aplicación desde 2020, ha permitido contar con los datos necesarios para hacer un seguimiento de la gestión de la sostenibilidad en los servicios críticos externalizados y proyectar tendencias.

En 2023, 36 de los 39 proveedores críticos (es decir, 92% del total) fueron evaluados en los siguientes ámbitos de gestión:

una plataforma digital) información crítica sobre sus servicios, incluidos indicadores ambientales y de seguridad. Mantener estos datos al día es un requisito para la liberación de pagos.

Asimismo, se realizan auditorías y supervisiones periódicas en terreno de los trabajos, sobre todo en las obras con mayores riesgos, con foco en los estándares de seguridad laboral. Si un trabajador de Aguas Andinas identifica un incumplimiento en alguno de esos estándares, tiene la obligación y autoridad para detenerlas.



Principales resultados del monitoreo anual de proveedores críticos



Resultados del monitoreo ASG	2022	2023
Total de proveedores monitoreados	36	36
Proveedores con un alto grado de cumplimiento (mayor o igual al 70%)	14	20
Proveedores con un grado de cumplimiento medio (entre 40% y 69%)	18	13
Proveedores con un grado de cumplimiento bajo (entre 11% y 39%)	3	3
Proveedores con nulo nivel de cumplimiento	1	0

100% de los proveedores significativos evaluados, de nivel 1 realizaron programas de fortalecimiento de capacidades ASG en 2023.

Integración de aspectos ASG en la gestión de compras y licitaciones

Durante 2023, la Gerencia de Compras y la Subgerencia de Sostenibilidad trabajaron en conjunto para implementar un modelo de precalificación de proveedores con criterios ASG a partir de 2024. Al cierre de este reporte, esta iniciativa se encontraba en etapa de diagnóstico y se estaba desarrollando un plan de implementación.

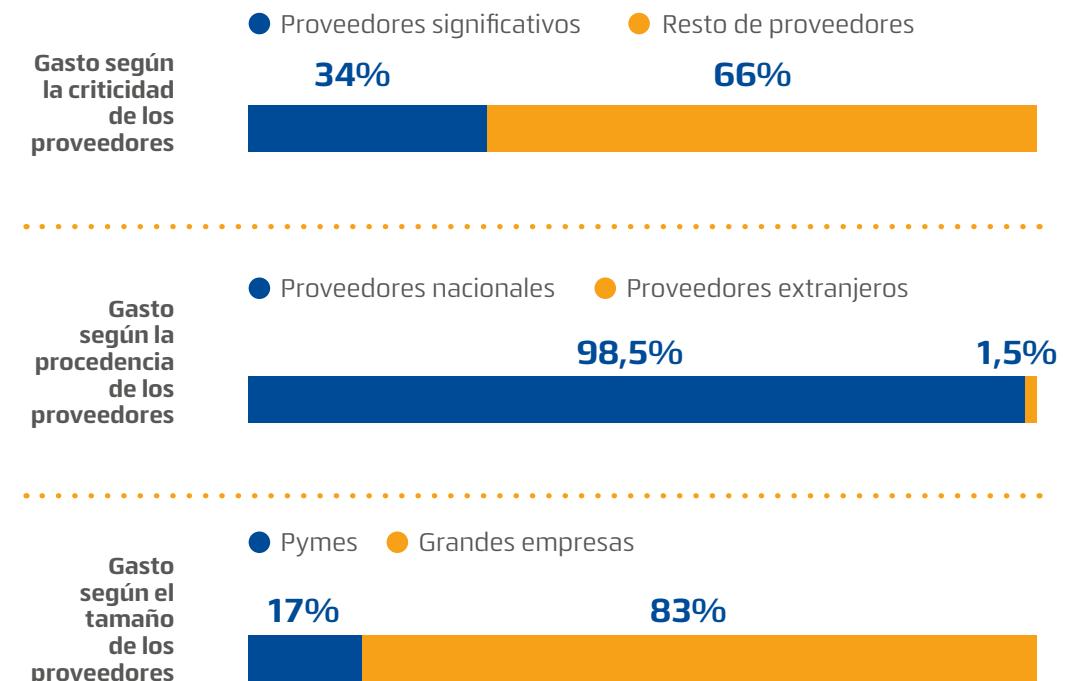
Incentivando la participación de los proveedores en CDP

36 evaluaciones documentales a proveedores, ya que las sesiones de trabajo con el proveedor son a través de teams con la consultora y el proveedor entrega evidencia según pregunta de cada ámbito.

En 2022 y con vigencia en 2023, y en el marco del Reglamento de Control de Empresas Contratistas y Subcontratistas, Grupo Aguas incorporó un formulario de resumen ambiental exigible a dichas empresas para determinar si existen tareas críticas ambientales asociadas al servicio que ejecutan. De ser declaradas, se generan nuevos requerimientos asociados a factores ambientales cuyo cumplimiento se monitorea a través de la plataforma de gestión documental de Seguridad Salud Ocupacional. Algunas de estas tareas críticas declaradas por este tipo de proveedores son transporte y/o Manejo de Sustancias Peligrosas, actividades que generan emisión de material particulado y gases y actividades que generan emisión de Ruido, entre otros.



● GRI 204-1



1 proveedor representa en forma individual al menos un **10%** del total de compras efectuadas en 2023.

Para el Grupo Aguas, los proveedores que resultan estratégicos o significativos, denominados "críticos", son aquellos que proveen servicios cuya interrupción o falta produce un alto impacto en la continuidad operacional.

Para que se clasifique como crítico, el servicio debe ser evaluado en una matriz de riesgos de servicios donde se consideran los principales servicios externalizados definidos por las áreas con alto impacto en los procesos de familias de productos y servicios, continuidad del negocio, imagen o reputación frente al cliente, medio ambiente y seguridad de la información.

No existen proveedores indirectos de carácter crítico.

Prontitud en el pago de facturas		Facturas pagadas en el año		Total (millones de CLP)		Monto total de intereses por mora (millones de CLP)		Número de proveedores		Acuerdos inscritos	
Período		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Proveedores Nacionales	hasta 30 días	26.023	43.382	276.697	325.638	-	-	1.490	2.066	-	-
	entre 31 y 60 días	3.511	5.805	77.392	112.016	-	-	545	813	-	-
	más de 60 días	430	197	1.799	7.705	-	-	82	60	-	-
Proveedores extranjeros	hasta 30 días	31	159	1.420	4.102	-	-	22	57	-	-
	entre 31 y 60 días	27	80	4.617	2.269	-	-	16	29	-	-
	más de 60 días	58	19	1.930	336	-	-	29	7	-	-

Compromisos de los proveedores con el cumplimiento normativo

- A los proveedores se les entrega el Manual de Proveedores Integridad y Cumplimiento, con el propósito de brindar e incentivar la aplicación de lineamientos, herramientas y buenas prácticas en torno a la integridad de nuestros proveedores.
- Cada proveedor tiene la obligación de suscribir una declaración de compromiso con el Sistema de Gestión de Compliance, que considera la Política de Derechos Humanos de la compañía y medidas de remediación como el canal de denuncias, entre otros contenidos.
- Se envían trimestralmente comunicados a los proveedores de distintas temáticas del Sistema de Gestión de Compliance; en todos aparece información del canal de denuncias. Estos comunicados están en la plataforma de proveedores, módulo de informaciones.

Ver más



Innovación

- 80 Gestión de la innovación.
- 82 Innovaciones aplicadas a la infraestructura del ciclo del agua.
- 84 Transformación digital.



Hoja de ruta: Pilar de digitalización e innovación



Compromiso: Avanzar en la transformación digital y la seguridad de los procesos, mejorando la experiencia de los clientes y la comunidad.

Desafío	Objetivos	Metas a 2024	Avance 2023	Observaciones	Estado
Rediseñar procesos con el objetivo de aumentar la eficiencia y la transformación digital de la compañía, promoviendo proyectos I+D+i, una activa gestión y conexión digital de la operación, mejorando la experiencia de los clientes y la disponibilidad y transparencia de la información.	Promover la I+D+i y ser referentes en innovación en el sector del agua y medioambiente	1.- Alcanzar durante el periodo el reconocimiento de iniciativas de innovación de la compañía.	3	En 2023 se recibieron tres reconocimientos relevantes: el premio Innovación con Impacto del Año del Club de la Innovación; el primer lugar en la categoría Utilities del ranking Most Innovative Companies, y un reconocimiento de la Escuela Bioquímica PUCV al liderazgo de Aguas Andinas en biotecnología ambiental.	✓
		2.- Desarrollar tres iniciativas de I+D+i.	21	El objetivo se cumplió en 2020. Actualmente hay 21 iniciativas en el portafolio.	✓
	Ser una empresa líder en un contexto de Industria 4.0.	1.- Alcanzar un 99,9% de disponibilidad de infraestructura telecontrolada.	99,7%	Durante el 2023 se realizaron mejoras en el Centro de Control Operativo de Contingencia para mejorar la disponibilidad y resiliencia de la infraestructura, manteniendo las 2 horas.	✗
		2.- Implementar telemetría en el 100% de los pozos.	57,4%	A diciembre 2023, se ha implementado telemetría en 143 pozos.	✗
		3.- Lograr comunicación digital para el 100% de las instalaciones con telecontrol.	65,6%	A diciembre 2023, se han migrado 295 instalaciones a comunicación digital TETRA.	✗
	Liderar la conexión digital con los clientes y mejorar la experiencia de usuario.	1.- Mejorar la experiencia de los clientes en las plataformas digitales.	75%	Se realizan verificaciones de cuenta en las principales RRSS de atención de Aguas Andinas (IG - Twitter X - Facebook). Se realiza lanzamiento formal a todos los clientes del nuevo canal de atención WhatsApp Business, con utilización de la asistente virtual de inteligencia artificial Celeste, dando así estructura y coherencia al modelo de atención planificado.	✓
		2.- Facilitar a los grupos de interés el acceso a la información	80%	Se da comienzo a la etapa de desarrollo del cambio de plataforma Contact Center. Se crea un comité de canales digitales liderado por el área de TI. Se fortalece la estrategia de analítica de sitios web. Se realiza cambio de arquitectura de canal APP. Se comienza a desarrollar la estrategia de usabilidad de inteligencia artificial, agrupando y diseñando estrategia 2024.	—
	Evolucionar en la gestión de datos.	1.- Automatizar el 100% de los datos prioritarios.	85%	Se avanza en la implementación de modelo de gobernanza de datos, y en la configuración e implementación de arquitectura en nube. Entrega de modelos de datos y tableros de indicadores. Avance de proyecto de gestión integrada de activos.	✓

- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12



● GRI 3-3

Gestión de la innovación

Los diversos desafíos que ha asumido Aguas Andinas desde su origen—como la expansión del tratamiento de las aguas servidas, el aumento de las horas de autonomía y la búsqueda de nuevas fuentes hídricas—, han impulsado la búsqueda de soluciones innovadoras que marcan la pauta en la industria. Con los años, la compañía ha desarrollado un sólido sistema de innovación basado en una estrategia alineada a sus objetivos de negocio, con una gobernanza que involucra a toda la organización y un portafolio balanceado de proyectos que potencian el crecimiento y la eficiencia para aportar a una ciudad más sostenible. En el éxito de este modelo ha sido clave la construcción de vínculos con startups y centros de investigación para la creación conjunta de soluciones.

En Aguas Andinas la innovación se concentra en la investigación aplicada y el desarrollo experimental de nuevos productos o procesos.

Innovación abierta		Desarrollos internos	Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua
Exploración tecnológica	Desarrollo		
Tras lograr un claro entendimiento del problema a resolver, junto a desarrolladores expertos se realiza una búsqueda global de soluciones tecnológicas de alto nivel para evaluarlas y adaptarlas al contexto de la empresa.	Identificada la necesidad de una nueva solución, se buscan potenciales socios con quienes iniciar un desarrollo conjunto, tras lo cual se efectúa un proceso de innovación basado en las metodologías de la empresa.	Los profesionales distribuidos en las distintas áreas operacionales de la empresa crean soluciones tecnológicas basadas en su experiencia, para abordar los problemas prácticos que enfrentan, o hacer más eficientes ciertos procesos.	Entidad sin fines de lucro creada por Aguas Andinas, la Universidad Técnica Federico Santa María y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, para generar proyectos de investigación que lleven a soluciones tecnológicas con las cuales avanzar hacia una gestión integral del agua y el medioambiente.

\$1.044 millones de pesos fue la inversión total de Aguas Andinas en I+D+i durante 2023, equivalente al 0,16% de las ventas

Ver más AQUÍ





● GRI 3-3

Estrategia de innovación

Para mantenerse al día con los retos del negocio y el entorno, en 2023 la empresa actualizó su estrategia de innovación, actividad que ahora define como “soluciones únicas en la industria sanitaria en Chile que presenten un nivel de incertidumbre medio-alto (33) y creen valor de alto impacto en lo económico, en la experiencia de cliente y el medioambiente”. Por otra parte, se mantuvieron los focos:

**Recursos hídricos y adaptación
al cambio climático**

**Fortalecimiento de
la resiliencia operativa**

**Desarrollo sostenible
y valor compartido**

Gobernanza de la innovación

El área de Innovación está a cargo de desarrollar el proceso completo, dando soporte a tres actores internos claves —los responsables de proyectos, sus patrocinadores y el Comité de Innovación—, junto con mantener contacto con el ecosistema tecnológico en busca de nuevas oportunidades de proyectos.

El comité de Innovación está integrado por el subgerente de Innovación y representantes de diversas áreas de la empresa que se reúnen mensualmente (34). Además, el director de Transformación y el subgerente de Innovación son responsables de comunicar los proyectos y temas relevantes del área al Directorio cada seis meses. Tras varios años de resultados positivos aplicando este modelo, se decidió ampliar este proceso para incluir intraemprendimientos corporativos con foco en eficiencia y proyectos de innovación que sean escalables dentro de la empresa y puedan convertirse en nuevos modelos de negocio. Para ello, se está adaptando la metodología de Corporate Venturing, un tipo de innovación abierta que considera alianzas con startups. Aguas Andinas ya contaba con dos casos de Corporate Venturing internos en 2023: el fertilizante Huechún y un desarrollo vinculado al programa de inspecciones y diagnóstico de las redes de agua potable y alcantarillado. Este conjunto de iniciativas, una de las principales líneas del trabajo en innovación, apunta a obtener diagnósticos acabados de los ductos en condiciones operativas exigentes —flujos a alta velocidad, escasa visibilidad, trayectos con declive, etc.—, sin necesidad de interrumpir el servicio, para así reducir los requerimientos de cortes asociados a estas tareas.

(33) Con al menos tres factores de incertidumbre

(34) Los directores de Transformación, Operaciones, Gestión de Servicios, Organización y Personas, y los gerentes de Tecnología de la Información, Experiencia de Clientes, Planificación, Control de Gestión y Contabilidad.

(35) Etapas del proceso de innovación: detección de problemas y oportunidades; búsqueda de alternativas de solución; diseño y experimentación; validación, y escalamiento.



Cetaqua Chile

Aguas Andinas es socia de la Corporación Chilena de Investigación del Agua, o Cetaqua Chile, una corporación sin fines de lucro constituida en 2015 con la misión de investigar y desarrollar soluciones tecnológicas para el ciclo integral del agua y el cuidado del medioambiente. Se basa en un modelo de colaboración entre el sector privado, la academia y el Estado, que ha tenido bastante éxito en España, donde cuenta con tres centros operativos, en Barcelona, Galicia y

Andalucía. Los otros socios de Cetaqua Chile son Veolia, la Universidad Técnica Federico Santa María y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Aguas Andinas firmó en 2022 un contrato de tres años prorrogables con Cetaqua Chile, encargándosele el diseño y la ejecución de proyectos de investigación aplicada y la identificación de estudios relevantes en la academia y otros centros.

Presentación

1

Modelo de
negocio sostenible
y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía
circular

4

Gestión
financiera
sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas
de liderazgo
y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e
integridad

9

Información
financiera
relevante de la
Compañía

10

Perfil del reporte e
indicaciones ASG

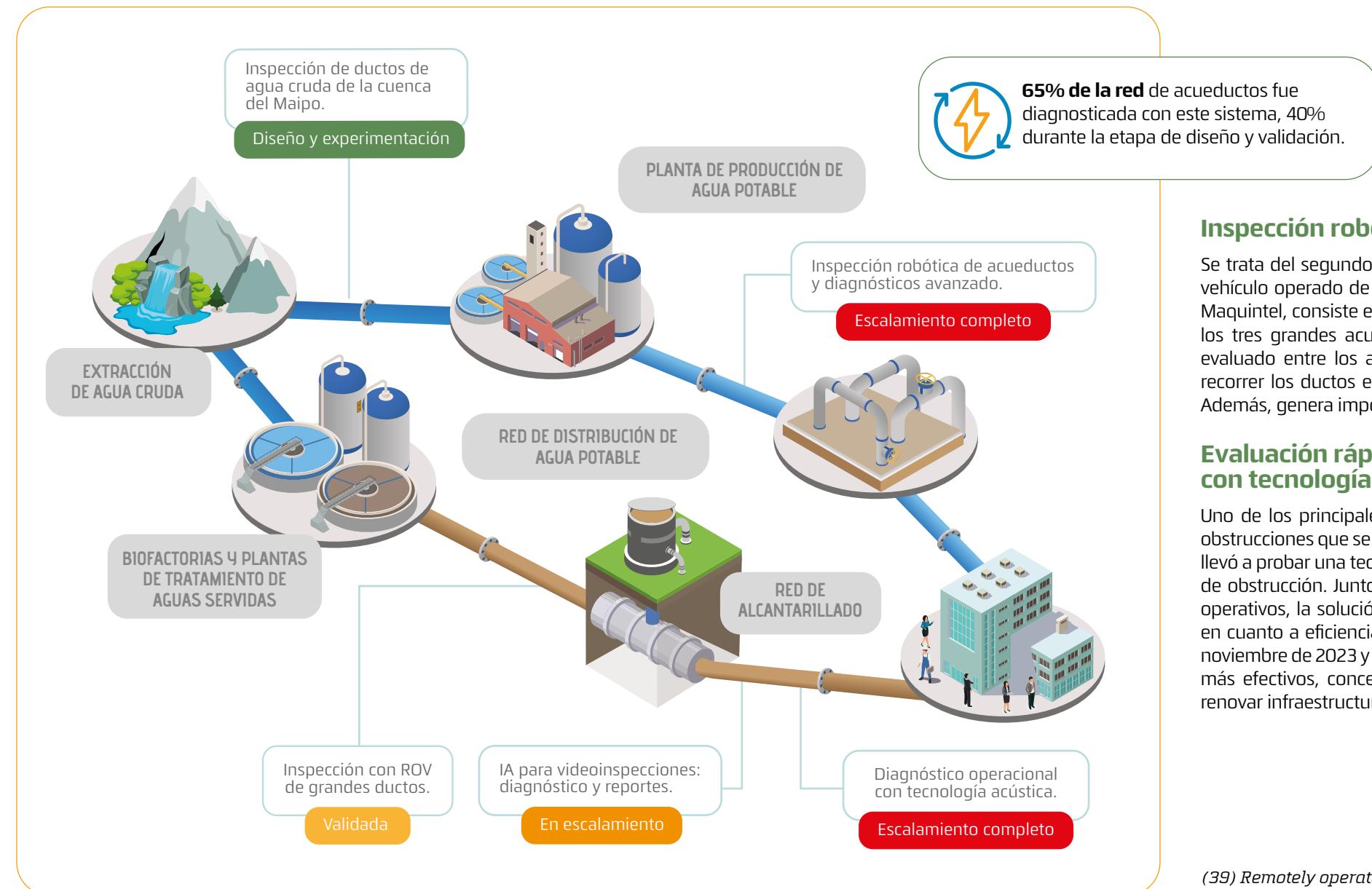
11

Estados
financieros
resumidos

12



Innovaciones aplicadas a la infraestructura del ciclo del agua



(39) Remotely operated vehicle o vehículo operado de manera remota.



Inteligencia artificial para procesamiento de video en inspecciones de alcantarillado

La aplicación de inteligencia artificial presenta una gran oportunidad para aumentar la eficiencia de los procesos y abordar nuevos desafíos operativos. Por eso, en 2021 la empresa desplegó una búsqueda internacional de alternativas tecnológicas para el procesamiento automático de las imágenes de video captadas en las inspecciones de alcantarillado. Con la colaboración de Fluid Robotics, finalmente adaptó una solución que

ha mostrado muy buenos rendimientos. En la etapa de validación industrial, que se desarrolló en el último año, se realizaron 810 diagnósticos ajustados a los estándares NASSCO y a la regulación chilena. Además, probó que puede acelerar el proceso de diagnóstico de la red de recolección y ser útil para el control de calidad de contratos y subcontratos. Está en fase de escalamiento.

Sistema de inspección y diagnóstico para grandes conducciones de alcantarillado

Aguas Andinas no contaba con capacidad interna para diagnosticar los ductos de aguas servidas de gran diámetro, tarea que debía externalizar a un costo elevado. En alianza con Maquintel y el apoyo de Corfo —que aportó el 80% del financiamiento—, la compañía desarrolló un sistema de inspección robotizado apto para monitorear el interior de los grandes colectores mientras se encuentran en funcionamiento, arrojando diagnósticos de clase mundial, tanto operacionales como estructurales. El proyecto fue validado en 2023 y ya inició la fase de escalamiento.



90% del alcantarillado de gran tamaño puede inspeccionar el nuevo sistema robótico bajo condiciones operativas reales.

Proyecto de reúso en plantas de tratamiento de aguas servidas

Producto de un proceso de ideación colaborativa interna que se realizó por iniciativa de los trabajadores de la empresa, en 2023 se implementó un sistema de reúso de efluentes en actividades operativas y de mantenimiento en plantas depuradoras.



Diagnósticos 10 veces más rápidos y mucho más confiables que los realizados por operadores humanos puede realizar el nuevo sistema de procesamiento de videoimágenes.

Premios a la innovación

• Reconocimiento PUCV

En el marco de la conmemoración de sus 54 años, la Escuela de Ingeniería Bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso entregó a la compañía un reconocimiento por su liderazgo en investigación en biotecnología ambiental y su aporte al avance de los bioprocessos.

• Ranking Most Innovative Companies

En noviembre de 2023, Aguas Andinas obtuvo el primer lugar de la categoría Utilities en este ranking que elaboran El Mercurio, ESE Business School Chile y MIC Business Consulting tomando en consideración dimensiones de los procesos innovativos como estrategia, cultura y liderazgo.

• Innovación con Impacto del Año

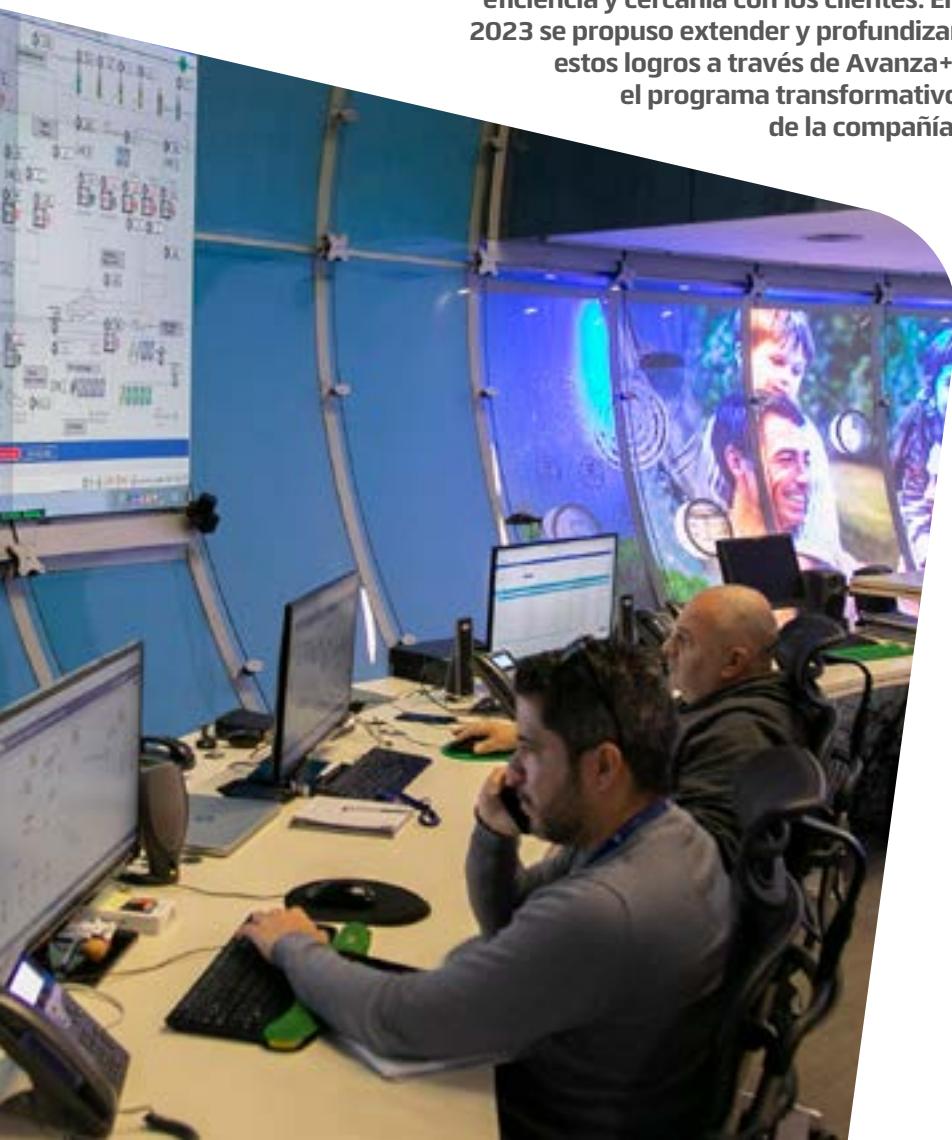
Durante el CEO Meeting 2023, el Club de Innovación premió a la empresa en la categoría Innovación con Impacto del Año por liderar proyectos que resaltan su compromiso con la sostenibilidad y tienen un impacto positivo en la adaptación al cambio climático, entre ellos, Huechún.





Transformación digital

Por medio de la digitalización de sus operaciones, Aguas Andinas ha obtenido importantes ganancias en términos de eficiencia y cercanía con los clientes. En 2023 se propuso extender y profundizar estos logros a través de Avanza+, el programa transformativo de la compañía.



Gobierno de datos

Uno de los ámbitos de acción de Avanza+ es el gobierno de datos, donde se ha propuesto sistematizar el uso de la información para asegurar su disponibilidad oportuna y un correcto uso. La idea es gestionar todo su ciclo de vida en una base única y trazable que fomente el autoservicio.

Reportes normativos automatizados

Se desarrollan 13 iniciativas vinculadas a optimizar el gobierno de datos, que incluyen el diseño de un modelo de gobernanza y un mecanismo para generar los reportes exigidos por el regulador de forma automática y con verificación digital, con información almacenada en un repositorio único. En 2023, este segundo proyecto ayudó a agilizar la elaboración y presentación de los estudios tarifarios de la empresa.

7 direcciones y 4 filiales ya estaban generando reportes a través del nuevo sistema al cierre de 2023.

Repositorio único de información sobre redes

En el frente dedicado a las redes, Avanza+ también cuenta con iniciativas que apuntan a la centralización de datos, con miras a integrar la diversa información existente sobre el estado y funcionamiento de las redes en una plataforma única. La meta es disponer de la mejor información posible sobre los parámetros que impactan en el deterioro de los ductos para hacer una gestión más eficiente en todo su ciclo de vida.

En 2023 el área de TI avanzó en la concentración y ordenamiento de esta información en un gran repositorio central, además de otorgar accesos a las distintas áreas usuarias. Entre otras cosas, lo anterior hizo posible segmentar la red en unidades distritales de medición (DMA), una de las iniciativas del Plan de Eficiencia Hidráulica.

Telecontrol y comunicaciones

El telecontrol permite gestionar activos de forma centralizada y automatizar los procesos de potabilización y saneamiento. En 2023 la empresa completó la puesta en marcha del proyecto de automatización de la planta de agua potable Punta de Águilas, que se abastece del canal La Dehesa. De esta forma, desde diciembre de 2023 funciona sin operadores, que solo hacen visitas periódicas para verificar las condiciones de funcionamiento. Es la primera planta de agua superficial de la compañía en alcanzar este estándar, que permite una operación más adaptable a la crisis climática y mayor eficiencia en la utilización de insumos químicos. También se trabaja en un plan de automatización más amplio, tarea que requiere un conocimiento profundo de todos los procesos involucrados y la estandarización de las herramientas de telecontrol, desde la tecnología para capturar datos hasta las plataformas de acceso a la información.

En tanto, el flujo de los datos entre las instalaciones y los centros de monitoreo se realiza a través de una red de telecomunicaciones independiente, con respaldo suficiente para continuar operando incluso luego de terremotos de gran magnitud, pero que siempre requiere ser reforzada. En 2023 los eventos de inoperatividad y baja de operatividad por cortes de la red de fibra óptica provocados por terceros se redujeron en forma considerable gracias a un plan de resiliencia que se empezó a implementar en 2022.



A diciembre de 2023, un 94% de las instalaciones de la compañía se telecontrolaba desde centros de monitoreo remotos, práctica que posibilita una gestión centralizada y la automatización de procesos de la red de potabilización y saneamiento. Esto equivale a 1 punto porcentual más que en 2022



● GRI 3-3

Digitalización de la experiencia de clientes y nuevos canales

Uno de los pilares de la estrategia de clientes de Aguas Andinas es la digitalización de los canales de atención, proceso que experimentó un fuerte impulso con los cambios de hábitos motivados por la pandemia. Cada año se desarrollan proyectos bajo la lógica de que los clientes puedan resolver desde sus hogares todos sus requerimientos de igual manera como lo harían en una agencia. El periodo reportado no fue la excepción.



- En febrero se lanzó una nueva versión de la app de Aguas Andinas, en la que se dio más visibilidad a las principales transacciones que hacen los clientes de forma remota.
- Con la ayuda de la empresa Toku —especialista en plataformas tecnológicas para pagos recurrentes—, se introdujeron cambios en la oficina virtual para facilitar el pago automático de cuentas (PAC). Los clientes ya inscritos en la página solo deben hacer un clic para suscribirse a esta modalidad. En los primeros tres meses desde que se implementó la medida, se sumaron 6.000 nuevos inscritos a PAC, un récord para la compañía. La meta es que el porcentaje de clientes con PAC crezca en dos puntos porcentuales durante 2024, de 11% a 13%.
- En noviembre se habilitó un canal de atención a través de WhatsApp. Además, se le han dado nuevos usos a esta aplicación de mensajería para fortalecer el vínculo con comunidades específicas. Por ejemplo, se creó un grupo dirigido por la jefa de Gestión de Clientes de la Zona Norte, en el que participan los administradores de los 49 condominios existentes en Chicureo, a través del cual se anticipa información relevante para los clientes, como cortes programados, para que la difundan en sus respectivas comunidades.
- Para ofrecer más opciones de pago, el área de TI continuó ampliando la integración de la oficina virtual de Aguas Andinas con plataformas de instituciones bancarias. En 2023 se agregaron Itaú y Banco Estado.
- A modo de plan piloto, en algunas agencias se implementó la atención a través de videollamadas para reclamos que no puedan ser resueltos por los agentes del local.



Aguas Andinas cuenta con la certificación ISO 27001, sobre seguridad de la información.

30.000
transacciones
mensuales se
realizaron a través
de la app en 2023.

+ 400
videoatenciones
fueron agendadas
al mes.

1.100.000 clientes
estaban inscritos en la oficina virtual al cierre de 2023, 86% más que antes de la pandemia. Este aumento permite contar con información mucho más detallada de los clientes para una mejor gestión de sus necesidades.

35%
de los clientes recibía boleta electrónica al cierre de 2023, 5 puntos porcentuales más que en 2022.



En 2023 no hubo incidentes ni denuncias por violaciones de la privacidad o pérdidas de datos de clientes, ni se produjeron fugas de información.



● GRI 3-3, 418-1

Privacidad de datos y ciberseguridad

A medida que crece el uso de los canales digitales, se hace necesario robustecer el resguardo de la información de clientes, empleados y proveedores. Con ese fin, la compañía aplica una serie de protocolos:

- Una Política de Seguridad Integral
- Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Un equipo de especialistas y planes de continuidad de negocio que se activan en caso de situaciones que pongan en riesgo la privacidad de la información.

El SGSI está integrado en la gestión de riesgos corporativos y cumplimiento de Aguas Andinas a través de procesos que permiten garantizar el apego a la normativa de protección de datos y ciberseguridad en

todas las operaciones. Esto contempla el monitoreo de los canales que proveen datos, la evaluación regular de los riesgos que pueden afectar los activos de información, la capacitación continua del personal de acuerdo con el plan anual de ciberseguridad y la inclusión de prácticas de privacidad en el diseño de proyectos y licitaciones. Adicionalmente, se han implementado todos los controles requeridos por la Ley de Delitos Informáticos (21.459).

Los avances en estas materias se informan a la Dirección de Transformación cada 15 días y además se emiten reportes para la Gerencia General y presentaciones al Directorio sobre temas relacionados con la ciberseguridad, incluido un resumen de los ataques, desafíos y logros del periodo.

Política de Privacidad y Protección de Datos Personales

La empresa cuenta con protocolos para informar al usuario sobre el tratamiento de la información y datos personales que puedan ser recolectados cuando visita los sitios web, descarga la app del Grupo Aguas y se registra como cliente o proveedor. Se aplica a todas las sociedades que integran el Grupo Aguas.

La recolección de información y datos personales de los usuarios tiene por finalidad personalizar la atención de los diferentes requerimientos de los clientes, además de mantener un canal de comunicación bidireccional para

informarles sobre alertas o avisos de carácter comercial u operacional relativos al servicio de agua potable y aguas servidas de los inmuebles vinculados al usuario en la oficina virtual.

Aguas Andinas no utiliza los datos de los clientes para otros fines secundarios. En caso de no respetar estos términos, se rige por su Política Interna de Obligaciones, Prohibiciones y Aspectos Disciplinarios, según la cual los incumplimientos de la política de seguridad de la información o de otros procedimientos definidos por el Grupo



- **Aguas Andinas es la primera empresa en Chile en contar con la certificación ISO 27001 sobre seguridad de la información, versión 2022. También cuenta con la certificación PCI DSS 2.0. ⁽⁴⁰⁾**
- **En 2023 no se registraron incidentes ni denuncias por violaciones de la privacidad o pérdidas de datos de clientes ni se produjeron fugas de información.**

Aguas dan lugar a las sanciones previstas por la ley, en los contratos de trabajo y en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa, que pueden ir desde amonestaciones hasta la extinción del contrato de trabajo. En caso de incumplimiento de las pautas de seguridad por parte de proveedores u otros terceros, Aguas Andinas extiende amonestaciones escritas al representante del proveedor o procede a la terminación inmediata del contrato en caso de violaciones graves.

 Ver más AQUÍ

(40) Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago (Payment Card Industry Data Security Standard).

Gestión de la ciberseguridad en 2023

Durante el periodo, hubo que hacer frente a un aumento del número de ataques sofisticados de ransomware y phishing. También fue necesario cumplir con regulaciones más exigentes sobre la materia por parte del controlador y del Estado.

Uno de los logros destacables en tal sentido fue la mitigación en menos de 10 segundos de las vulnerabilidades de "día cero", aquellas recién descubiertas que los hackers usan para atacar sistemas. Además, se implementaron con éxito tecnologías avanzadas para mitigar amenazas y movimientos laterales de malware basado en inteligencia artificial, lo que aumentó considerablemente el control de los ciberataques y la fuga de datos personales e información confidencial, junto con permitir el desarrollo de un cuadro de mando integral de ciberseguridad.

Auditorías	Capacitaciones
En 2023 se llevaron a cabo cuatro auditorías, que abarcaron la revisión de políticas, procedimientos, respuesta a incidentes y controles para el manejo y fuga de datos; la verificación del cumplimiento de las normativas (incluyendo la norma ISO 27001 y los estándares PCI), y la evaluación de la efectividad del plan de formación y concientización del personal de Aguas Andinas. Fueron realizadas por empresas externas, como IRAM, AENOR, Assertiva y Veolia.	Cumpliendo con el plan de desarrollo anual del área de Riesgo Tecnológico, en 2023 se realizaron capacitaciones sobre privacidad de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad para los empleados de Aguas Andinas. Este plan se enfoca en el manejo seguro de datos personales y la prevención de situaciones que pueden poner en riesgo la seguridad de la información.

Presentación	1
Modelo de negocio sostenible y sustentable	2
Resiliencia	3
Economía circular	4
Gestión financiera sostenible	5
Innovación	6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo	7
Valor social	8
Gobernanza e integridad	9
Información financiera relevante de la Compañía	10
Perfil del reporte e indicaciones ASG	11
Estados financieros resumidos	12



Nuevas formas de liderazgo y trabajo

- 90 Gestión de talento.
- 93 Diversidad e inclusión.
- 95 Seguridad y salud ocupacional.
- 98 Relaciones laborales.
- 100 Programas de beneficios.



Hoja de ruta: Pilar de nuevas formas de liderazgo y trabajo



Compromiso: Promover una cultura organizacional de colaboración, basada en liderazgos y en equipos autónomos y diversos.

Desafío	Objetivos	Metas a 2024	Avance 2023	Observaciones	Estado
Promover una cultura de liderazgo y de nuevas formas de trabajo por medio de la incorporación de nuevos perfiles, el impulso del Smart Work y la igualdad de oportunidades, garantizando la seguridad y la salud laboral de los trabajadores internos y externos, y velando siempre por su satisfacción laboral.	Atraer y retener talento para las necesidades actuales y futuras de la organización.	1.- Fomentar la incorporación de perfiles STEM.	82%	En 2023 se avanzó un 82%.	✓
		2.- Reconocer anualmente al menos a un 5% de los trabajadores.	347%	Durante 2023 se reconoció a un 17,3% de la plantilla, en el marco de 7 eventos que congregaron un total de 370 personas, 347% de la meta comprometida.	—
	Potenciar nuevas formas de trabajo.	1.- Instaurar el teletrabajo para el 80% de los trabajadores en el edificio corporativo	100%	La empresa cerró 2023 con la totalidad del personal del edificio corporativo elegible para operar en modalidad híbrida (3 x 2), beneficiándose con dicha medida 537 personas. Por su naturaleza, el teletrabajo solo puede ser adoptado para cierto tipo de funciones.	✓
		2.- Implementar nuevas formas de trabajo.	100%	En 2023 Aguas Andinas publicó su Política de Trabajo Híbrido.	✓
	"Implantar la igualdad de oportunidades con entornos inclusivos y diversos que fomenten el bienestar de los trabajadores."	1.- Aumentar a un 1,5% la tasa de trabajadores con discapacidad funcional.	1,40%	La empresa ha trabajado fuertemente en sensibilización y ha participado en varias ferias laborales para atraer talento con discapacidad, superando lo que exige la ley. Se busca seguir aumentando esta proporción a mediano plazo.	✓
		2.- Aumentar a un 6% la tasa de trabajadores extranjeros.	7,22%	Ya se logró el 120% de la meta. La ley permite un máximo de 15% de trabajadores extranjeros, cifra que la empresa pretende alcanzar a largo plazo.	✓
		3.- Promover que un 50% de las nuevas incorporaciones de perfiles STEM sean mujeres.	58,30%	Diversas acciones para atraer perfiles STEM contribuyeron a superar la meta para 2023. Además, se avanzó un 27,3% respecto a 2022.	✓
	"Fortalecer un nuevo estilo de liderazgo transformador, impulsor del cambio, colaborativo, retador e inclusivo."	1.- Fomentar y potenciar el desarrollo de trabajadores con alto potencial.	100%	Los planes de desarrollo para personas calificadas de alto potencial en 2023 incluyeron mediciones de brechas (assessment center), coaching, fortalecimiento de competencias de liderazgo y el Máster del Agua, entre otras acciones.	✓
		2.- Realizar evaluaciones multidireccionales de ejecutivos.	0%	Se siguió aplicando el sistema de assessment center a ejecutivos, pero se priorizó la encuesta de clima. Aguas Andinas ingresó al ranking GPTW.	—
	Promover el bienestar y garantizar la seguridad y salud laboral.	1.- Disminuir las tasas de frecuencia y gravedad de trabajadores propios y subcontratados"	IF: 5,4 IG: 0,12	En 2023 ambos índices superaron los límites fijados como objetivos (IF de 4,92 e IG de 0,06). No hubo accidentes fatales ni graves. Los índices se vieron impactados por la condición de seguridad pública del país, con un 17,4%	✗

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

88 | Volver al índice

1

2

3

4

5

6

7

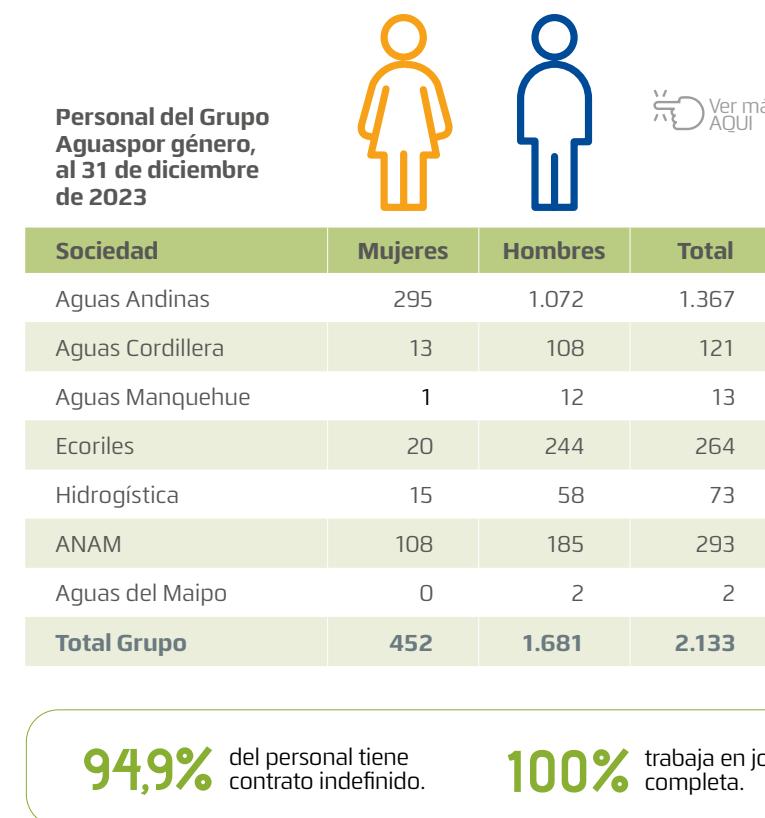
8

9

10

11

12



Transformación cultural

Uno de los grandes desafíos que abordó la Dirección de Personas en 2023 fue el despliegue de las nuevas iniciativas de Avanza+, el plan estratégico de transformación de la compañía, que posee un frente de trabajo centrado en la organización, la cultura y el talento. Hasta 2022, el reto era lograr una organización más horizontal; en el año reportado, el acento estuvo puesto en aumentar la capacidad adaptativa y de resiliencia de la empresa, flexibilizando las formas de trabajo, desarrollando nuevos perfiles de liderazgos y reforzando el compromiso interno.

Flexibilidad laboral

Los cambios en la legislación laboral chilena en los últimos años, así como el uso de nuevas tecnologías y formas de trabajo, exigen la adaptación constante de la compañía. Por eso, una de las iniciativas de Avanza+ apunta a ejecutar acciones que potencien la capacidad de Aguas Andinas para responder con agilidad a las demandas del entorno y de las instituciones reguladoras.

Dotación

● GRI 2-7, ODS 8

El equipo humano ocupa un lugar central en los esfuerzos que hace el Grupo Aguas para generar valor compartido. En este ámbito, ha definido las siguientes áreas claves donde concentra sus esfuerzos:

- **El bienestar de las personas y sus familias, aportando a su salud y seguridad ocupacional y a una adecuada conciliación entre su vida laboral y familiar;**
- **Constante capacitación y mejora en su empleabilidad;**
- **Un buen clima laboral, sustentado en una organización abierta a la diversidad y al aporte de todos, sin discriminación y buscando la equidad de género.**

Potenciando el reconocimiento y la comunicación

A lo largo de los años la empresa ha creado distintas instancias para destacar el compromiso de sus trabajadores con sus tareas diarias, que son de vital importancia para la población de Santiago. También se busca mantener a la dotación permanentemente informada acerca del progreso de la estrategia corporativa. Estas iniciativas se resumen en:

- Reconocimientos en terreno a equipos operativos por parte de la Dirección y la Gerencia General.

Una nueva política para la modalidad de trabajo híbrido

La empresa publicó en 2023 su Política de Trabajo Híbrido, formalizando protocolos para la modalidad flexible que comenzó a probar hace algunos años, en un principio con un plan piloto de reducido alcance, para luego masificarla a partir de la pandemia en diversos formatos que cristalizaron en el sistema actual de tres días de trabajo presencial y dos de teletrabajo (3 x 2). El nuevo documento viene a consolidar este sistema, regulando definiciones, alcances y tiempos de desconexión digital, entre otros tópicos. Junto con lo anterior, se llevó a cabo una remodelación y actualización de los espacios físicos de la empresa, tendientes a adecuarlos al formato híbrido e impulsar el trabajo colaborativo.

Durante el periodo reportado, además se continuaron implementando acciones para potenciar conductas vinculadas con la proactividad, la responsabilidad individual, el empoderamiento y la autonomía de quienes pertenecen a los equipos

62 líderes fueron evaluados en las nueve competencias en 2023, participando en sesiones formativas y talleres de liderazgo híbrido.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

Volver al índice

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Gestión del talento

Ver más
AQUÍ

Contar con las competencias y conocimientos críticos es una de las principales preocupaciones de cualquier empresa y especialmente de una organización como Aguas Andinas, protagonista de una industria que requiere de una alta especialización y capacidades técnicas en permanente evolución. Por eso la gestión del talento es una de las palancas estratégicas del grupo y otro de los pilares del frente Organización, Cultura y Talento de Avanza+.

En 2023 se identificaron las necesidades en conocimiento experto clave para el negocio, con el fin de adquirirlo, transferirlo y retenerlo. Este plan implica la identificación, puesta en valor y despliegue de talentos especializados dentro de la organización, asegurando que cada profesional contribuya con su experiencia única a los objetivos estratégicos de la compañía, fortaleciendo su competitividad, capacidad de respuesta ante los nuevos desafíos y estimulando la innovación.

- **Se implementó una matriz bidimensional para identificar los cargos críticos y expertos.**
- **50% de las direcciones identificaron su conocimiento experto en 2023.**
- **El Comité de Talento definió 146 posiciones críticas, equivalente al 19% del total de cargos en la empresa, que serán priorizados en la matriz de retención.**

Sobre la base de los primeros resultados, en 2024 se realizarán mentorías para expertos y se diseñarán planes de sucesión y desarrollo de carrera para las actuales y futuras posiciones. Para satisfacer la demanda de conocimiento experto en el futuro, también se estableció un plan de pasantías.

En paralelo, la empresa continuó fortaleciéndose como marca empleadora a través de la participación en ferias laborales y convenios con institutos de formación superior, como Inacap y Duoc UC.

Potenciando a los expertos hídricos del futuro

Parte importante de los conocimientos críticos para el negocio de Aguas Andinas tiene relación con la gestión y eficiencia hidráulica. Por eso, la compañía y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile firmaron un convenio de patrocinio para la formación de los estudiantes de la nueva carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos, que comenzó a impartir en 2023 esa casa de estudios.

La alianza se extenderá por cinco años e incluye una serie de beneficios y opciones profesionales. Un ejemplo es la realización

de charlas magistrales anuales vinculadas al manejo del agua, que dictarán expertos de la empresa. Asimismo, los alumnos tendrán acceso a las instalaciones de Aguas Andinas y la posibilidad de realizar prácticas profesionales en la compañía. El convenio también involucra la entrega de un premio al final de la carrera que será otorgado por la empresa al estudiante con mejor desempeño académico. Además, ambas instituciones podrán proponer actividades para el desarrollo de la docencia y la investigación.

Evaluación de desempeño y programas de desarrollo

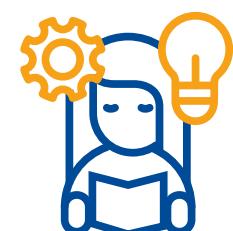
● GRI 404-3

Cada año se efectúa un proceso de evaluación de desempeño diseñado para que el personal logre ir cumpliendo etapas profesionales dentro de la organización y la empresa pueda identificar a quienes poseen las capacidades adecuadas para cubrir las necesidades del negocio, procurando asegurar una representación equilibrada entre mujeres y hombres en cargos de responsabilidad.

Los profesionales con desempeños destacados (de alto potencial) son evaluados mediante el sistema de assessment centers, a través del cual se aplican test psicométricos y entrevistas relativas a competencias laborales en profundidad. Este método entrega a cada persona una retroalimentación y permite conocer sus aptitudes ante un eventual ascenso a posiciones de mayor responsabilidad. En respuesta, se definen planes de carrera con distintas acciones dirigidas a desarrollar sus habilidades de liderazgo y crecimiento.

- **95% de la dotación participó en evaluaciones de desempeño en 2023 y 20% fue calificado como de alto potencial.**
- **Se efectuaron 39 reuniones de calibración durante el año para poder concretar el mapa de talentos de la empresa.**
- **Se realizaron dos mentorías de equipos: Subgerencia de Servicios Digitales y Jefatura de Desempeño Operativo.**

Conductas y comportamientos valorados en la evaluación multidimensional



Ganas de aprender



Pensamiento más allá de las fronteras



Madurez personal y resiliencia



Comprensión de los demás



Modalidades de evaluación de desempeño aplicadas en 2023

Tipo	Características	Frecuencia
Gestión por objetivos (41)	Evaluación que permite alinear las metas transversales, individuales y estratégicas, valorando además atributos del desempeño individual, como el compromiso y la motivación alcanzados en equipo. Finalizado el proceso, se acuerdan nuevos desafíos y metas para el próximo periodo.	Anual con seguimiento semestral
Evaluación multidimensional (42)	Modalidad aplicada a todos los trabajadores de la organización. Consiste en la medición de la frecuencia con que se presentan determinadas conductas o comportamientos que evidencian cómo se desempeña laboralmente una persona. El fin es identificar brechas entre el comportamiento actual y el deseado, según el cargo. A partir de estos hallazgos, se determinan las competencias que requieren ser fortalecidas mediante diversos métodos, como capacitación, proyectos u otros.	Anual con seguimiento semestral

Movilidad interna

Los programas de formación y los mapas de talento que ha implementado la compañía favorecen la movilidad interna. El objetivo es que cada empleado pueda desarrollar al interior de la organización una carrera desafiante, que lo motive a desplegar todas sus capacidades y talentos. Con ese fin, la empresa difunde las vacantes internas en la intranet y ofrece mentorías para trabajadores con ascensos que aún no han liderado equipos. En 2023 actualizó su Política de Promoción y Movilidad Interna.

	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de vacantes ocupadas por candidatos internos	74%	60%	33,4%	41%

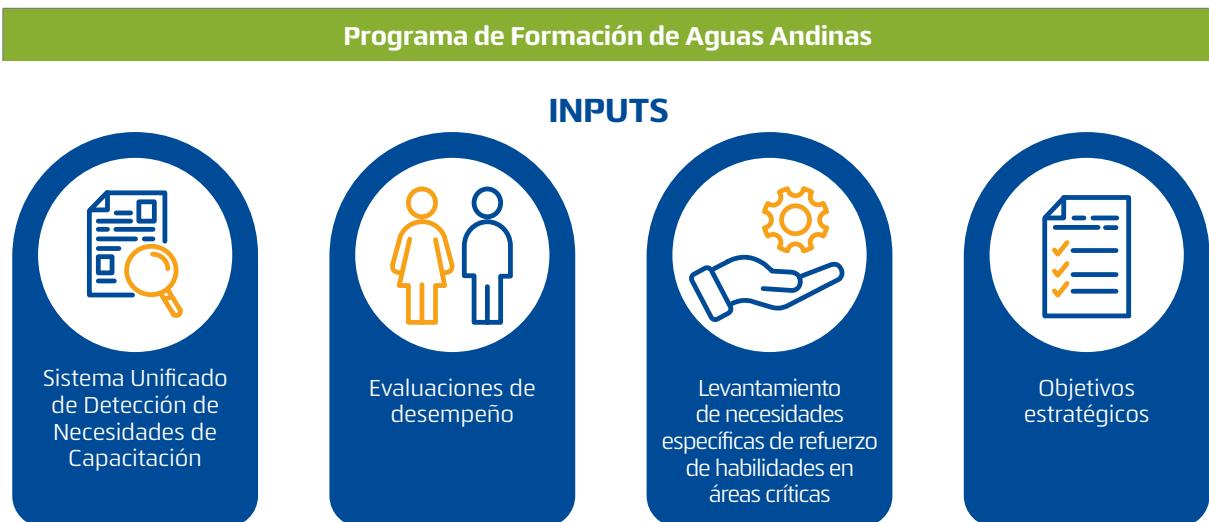
- En 2023 se produjeron 307 vacantes en el Grupo Aguas.
- 41% de los cargos vacantes fue ocupado por candidatos internos.

La disminución del porcentaje de vacantes ocupadas por candidatos internos entre los años 2021 y 2023 se debe principalmente a que, a raíz de la alerta sanitaria de 2020 y 2021, durante esos años se estableció la política de promover y movilizar a personas del grupo. En 2022 esta tasa se normalizó.

(41) Se refiere a un proceso sistemático en el que los empleados tienen metas predefinidas y medibles que se establecen de manera colaborativa al menos una vez al año junto con su superior inmediato y se les da seguimiento de forma rutinaria.

(42) Se refiere a un sistema en el que el desempeño del empleado se evalúa utilizando una variedad de datos, no solo los objetivos establecidos por un gerente. Esto puede incluir una evaluación de cómo el empleado cumple con los valores y objetivos del área o empresa, recibiendo retroalimentación de sus pares, subordinados directos y otros empleados donde se proporciona una visión de "360 grados" del desempeño del empleado.

Capacitación ● GRI 404-1, 404-2



La numerosa oferta de cursos e instancias de capacitación disponibles para quienes trabajan en el Grupo Aguas se ha visto ampliada con la integración de la compañía a Veolia, que le confiere gran importancia a las redes de trabajo. Así, profesionales de distintas áreas de Aguas Andinas pudieron enriquecer sus conocimientos en otras empresas del grupo controlador y, al cierre, estaba en proceso la apertura de la plataforma formativa de Veolia para los integrantes de sus nuevas filiales chilenas, con lo que podrán acceder a una visión mucho más extensa sobre temas cruciales para la industria sanitaria a nivel mundial.

Entre otros avances en esta área, durante 2023 la compañía reformuló los contenidos de su inducción corporativa y desplegó un programa para administradores de contrato, cuya primera versión convocó a 29 participantes. Además, implementó un sistema para medir la eficacia de sus programas formativos y renovó el convenio con la Universidad Técnica Federico Santa María (USM) como casa certificadora.



**Programas formativos claves para el negocio ejecutados en 2023**

Programa	Impactos para el negocio	Indicadores asociados al impacto
Máster del Agua Orientado a perfiles técnicos y gerenciales. Tiene como objetivo dotar a los participantes de una visión integral de la gestión del ciclo urbano del agua y de las competencias directivas para la toma de decisiones estratégicas.	Consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Preparar a profesionales para cargos estratégicos. Se titularon 20 altos potenciales en 2023.
Taller de Gestión de No Conformidades Busca formar profesionales capaces de comprender la relevancia de una no conformidad, sus potenciales orígenes, la correcta aplicación de metodologías para el análisis de causa y la definición de acciones correctivas en el contexto del Sistema de Gestión Integrado.	Contar con profesionales adecuados.	Formar a 73 profesionales entre 2023 y 2024. El primer año se consiguió un 51% de avance.

**Capacitaciones en 2023**

Temática	Curso/ contenidos	Perfil/ cargos de los asistentes	Número de asistentes
Medio ambiente	Desarrollo Sostenible	Transversal a la organización	368
	Evaluación Ambiental de Proyectos de Desalinización	Profesional y ejecutivo	4
	Sustancias y Residuos Peligrosos	Personal técnico y operativo	385
	Diplomado en Derecho de los Recursos Naturales	Profesional	1
Salud y Seguridad Ocupacional	Trabajo en Altura	Personal técnico y operativo	396
	Gas Cloro (Hazmat)		33
	Espacios Confinados		31
	Procedimiento de Espacios Confinados		160
	Medidas Preventivas Radiación UV		19
	Decreto Supremo 160		90
	Reglas que Salvan Vidas		2.019
	Introducción a los Egtars		2.004
	Tránsito Seguro		1.968
	Webinar sobre identidades no binarias		18
Discriminación	Webinar sobre prevención de violencia en espacios laborales con enfoque de género	Transversal a la organización	20
	Formación en Diversidad e Inclusión		285
	Reclutamiento y Selección con Perspectiva de Género		1
	Sensibilización sobre derechos parentales		14
	Simulación caso de negocio		376
Anticorrupción	Simulador experiencial de compliance		31
	Inducción al ámbito de compliance		147
	Sistema Gestión de Compliance		130



● GRI 3-3

Diversidad e inclusión

Para Aguas Andinas, la diversidad y la inclusión ofrecen una ventaja competitiva en el desarrollo sostenible del negocio, permiten poner en práctica la visión corporativa, avanzar en la estrategia y plasmar los valores culturales. Con este marco, Aguas Andinas aplica desde 2018 una Política de Diversidad e Inclusión basada en cuatro pilares:

Equidad de género

Diversidad cultural

Inclusión de personas con discapacidad

Diversidad sexual

Ver más
AQUÍ

También opera un Comité de Diversidad e Igualdad encargado de desarrollar estos ejes de trabajo mediante planes anuales y revisiones periódicas de resultados. Está integrado por 13 personas de distintas áreas, con presencia de representantes sindicales y equilibrio entre mujeres y hombres en su conformación. Sus miembros fueron renovados en 2023.

Lo que entendemos por diversidad e inclusión

Diversidad	Es la conformación de equipos de trabajo compuestos por personas de distintos géneros, orígenes, culturas, perspectivas, ideas, naciones, grupos étnicos, sindicación, generaciones, orientaciones sexuales, habilidades, capacidades y todas las características que distinguen a las personas.
Inclusión	Es la promoción de un ambiente de trabajo que respete y valore las diferencias individuales y rechace todo tipo de discriminación, ofensa, acoso laboral o sexual, abuso de autoridad u otra forma de hostilidad o agresión, tanto contra los trabajadores de la compañía como contra sus clientes y demás grupos de interés, cumpliendo todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Equidad de género

Aguas Andinas vela por la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre hombres y mujeres desde la postulación a un cargo y luego durante todo el desarrollo profesional de las personas en la organización. En ese sentido, los esfuerzos se han centrado en avanzar hacia el cierre de las brechas salariales, el logro de una verdadera conciliación entre trabajo y vida personal, la flexibilidad horaria y los liderazgos femeninos. Se han definido indicadores objetivos para medir los progresos en estas materias, que se reportan periódicamente al grupo Veolia.

Ver más
AQUÍ

Disponible en: <https://www.aguasandinas.cl/web/aguasandinas/comunidad-y-personas>



Ampliación de la Norma Chilena 3262

Aguas Andinas ha sido precursora en la implementación de la Norma Chilena 3262 sobre Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, que impulsa el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. En 2023 se recertificó en su versión 2021, junto con ampliar el alcance a las plantas Santa Olga, La Florida y Las Vizcachas, y a dos centros operativos: Lo Gallo y Lo Prado. En total, hay 24 recintos

21%

de la dotación del Grupo Aguas estaba compuesto por mujeres al cierre de 2023. La empresa tiene la meta de elevar este porcentaje a 25%.

Liderazgos femeninos

El diseño de políticas específicas para incrementar la presencia de mujeres en puestos de liderazgo es uno de los puntales de la gestión de Aguas Andinas en esta materia. En los procesos de selección para posiciones ejecutivas, se aplica un sistema de currículum ciego, de modo que quienes postulan sean calificados exclusivamente por sus méritos laborales. La terna final debe incluir al menos a una postulante mujer que cumpla el perfil buscado.

La empresa también adaptó sus procesos de reclutamiento y selección para que al menos un 50% de las nuevas incorporaciones de perfiles STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) sean mujeres, indicador que se controla de manera mensual. Gracias a estas medidas, en el año reportado este porcentaje llegó a 58,3%, un avance de 27,3% respecto a 2022.

Además, durante 2023 dos ejecutivas de la empresa participaron en alguno de los programas de mentoría en liderazgo femenino que impulsa la compañía.

Alianzas por la igualdad

Aguas Andinas está inscrita en el Programa de Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Decente para la Equidad de Género (BPLEG) del SernamEG (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género), que busca promover el cambio cultural al interior de organizaciones laborales para favorecer el ingreso y permanencia de las mujeres. En 2023 fue invitada a ser empresa mentora de otras organizaciones en temas de equidad e igualdad.

La compañía también participa en el Comité de Igualdad de Género de Andess, donde comparte sus aprendizajes y logros en este ámbito. Adicionalmente, trabaja con Mujeres Empresarias en varias iniciativas, como la elección de las 100 Mujeres Líderes del año.

- 1 Presentación
2 Modelo de negocio sostenible y sustentable
3 Resiliencia
4 Economía circular
5 Gestión financiera sostenible
6 Innovación
7 Nuevas formas de liderazgo y trabajo
8 Valor social
9 Gobernanza e integridad
10 Información financiera relevante de la Compañía
11 Perfil del reporte e indicaciones ASG
12 Estados financieros resumidos
93 Volver al índice



Corresponsabilidad parental

Uno de los principales obstáculos que enfrentan las mujeres en el desarrollo de su vida laboral es la excesiva carga de responsabilidades domésticas y de cuidado que históricamente han debido asumir. Por eso, Aguas Andinas promueve la corresponsabilidad parental y la igualdad entre hombres y mujeres a través de charlas de sensibilización sobre derechos parentales y la importancia del rol del padre en la crianza de los niños. En 2023 se impartieron siete de estas charlas y se elaboró una guía donde se informa sobre los derechos parentales que poseen tanto hombres como mujeres, los requisitos legales asociados y dónde acudir si la empresa no los cumple.

Nueva sala de lactancia materna

Como un apoyo a las trabajadoras que han sido madres y desean prolongar la lactancia una vez terminado el periodo posnatal que estipula la ley, la compañía inauguró en 2023 su primera sala de lactancia, que cuenta con la privacidad, las comodidades, la infraestructura y los estándares de salubridad aptos para la extracción y mantención de leche materna, así como para el amamantamiento. La sala, que se ubica en el

edificio corporativo, fue reconocida en la última auditoría de la Norma 3262.

Lo anterior se suma a la bonificación que otorga la empresa para el pago de jardín infantil, tanto a las madres como a los tutores legales de niños de hasta cinco años, con el objetivo de apoyar su desarrollo y cuidado, y conciliar la vida laboral y familiar de las personas.

Personas con discapacidad

En 2022 Aguas Andinas superó con anticipación la meta que se había propuesto para 2024 de que un 1,5% de su dotación corresponda a personas con alguna discapacidad. En 2023 este indicador bajó a 1,4%, pero sigue siendo mayor al 1% exigido por la Ley 21.015 de Inclusión Laboral.

Actualmente se trabaja en seguir aumentando la incorporación de personas con discapacidades y en adaptar la infraestructura a sus necesidades. Para ello, durante el año reportado se hizo un levantamiento de los puestos de trabajo que requieren ajustes en tal sentido.

Ver más
AQUÍ

Ver más
AQUÍ

Además, para dar respuesta a la Ley 21.275, que impulsa la adopción de medidas que faciliten la inclusión en contextos de trabajo, cuatro empleados de la empresa fueron certificados como gestores de inclusión laboral por Chile Valora, con la responsabilidad de promover instancias que promuevan la igualdad de oportunidades para las personas con estas características.

La empresa, por otro lado, mantiene una alianza estratégica con Fundación Descúbreme, para facilitar a los trabajadores en situaciones de discapacidad los trámites necesarios para optar a beneficios sociales a los que tienen derecho.

Diversidad sexual y cultural

La compañía se ha comprometido a construir un ambiente de trabajo en que todas las personas puedan expresar libremente quiénes son, con independencia de su orientación sexual e identidad de género. Con ese fin, se despliegan acciones comunicacionales y formativas.

Por otra parte, para potenciar la multiculturalidad étnica, social y valórica, se generan instancias internas que lleven a compartir positivamente los distintos orígenes, culturas y sistemas de creencias entre quienes forman parte de la empresa.



1,4%

De personas con
discapacidad



7,22%

de trabajadores
extranjeros

Al cierre de 2023, 154 personas extranjeras trabajaban en Aguas Andinas, 7,22% de la dotación total.

Nuestro Código de Ética indica que la discriminación, el acoso laboral y el acoso sexual se condenan al interior de las empresas del grupo. Las denuncias en cualquiera de estas áreas se canalizan a través del canal de denuncias corporativo y los procesos de denuncia, investigación y sanciones se establecen en la normativa corporativa para tales efectos.

Ver más
AQUÍ

Ver más
AQUÍ





Seguridad y salud ocupacional

La gestión de seguridad y salud ocupacional (SSO) de la compañía se centra en la reducción de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, manteniendo la meta de cero accidentes fatales y graves. Estos propósitos son recogidos en la Política de Salud y Seguridad Ocupacional de Aguas Andinas (2021), que se basa en tres pilares:

- Controlar los principales riesgos, tarea de la cual cada empleado es responsable. Esto implica garantizar que los estándares de salud y seguridad del Grupo Aguas y las Reglas que Salvan Vidas se apliquen en todas las actividades operacionales.
- La cultura justa, basada en un enfoque positivo de la salud y la seguridad, el derecho al error, el fomento de la comunicación espontánea de los incidentes y situaciones peligrosas, y sanciones proporcionales cuando se infringen las reglas.
- Actores comprometidos e involucrados con una cultura proactiva de salud y seguridad, donde cada empleado se preocupe del bienestar de su persona y de los demás.



Para concretar estos principios, se articulan distintos objetivos relacionados tanto con indicadores reactivos —por ejemplo, la disminución interanual del número de accidentes o de días perdidos por este concepto— como preventivos, entre los que se cuentan el aumento del número de visitas de seguridad y de las horas de capacitación. Asimismo, la empresa cuenta con programas para identificar riesgos y reportarlos a los respectivos comités y sedes si se comprueban actos o condiciones peligrosas.

Los programas de SSO de Aguas Andinas, Aguas Cordillera, Aguas Manquehue y ANAM han sido certificados bajo la norma ISO 45001, que cubre al 100% de los trabajadores de estas sociedades. A partir

de esta certificación y los requerimientos legales a nivel local, se ha establecido un proceso para investigar accidentes del trabajo.

2.163
personas capacitadas
en SSO en 2023.

100%
de la dotación de Aguas Andinas está representada en los comités paritarios de higiene y seguridad (CPHS).

Los contratos con terceros deben cumplir los requisitos de SSO de la compañía.



Principales componentes de la gestión de SSO

Visitas en terreno

Las visitas de seguridad son una herramienta fundamental para reforzar el compromiso con la cultura justa y proactiva que promueve la política de SSO. Son realizadas en distintas instancias y por distintos roles:

- Directores, gerentes y subgerentes, de acuerdo con un plan de trabajo acordado con Veolia.
- Supervisores y jefaturas, en el marco del Plan de Cultura Justa de Aguas Andinas, que se desarrolla en alianza con ACHS-DEKRA.
- Comités paritarios de higiene y seguridad, en función de su plan de trabajo anual.
- Asesores en SSO de la compañía.

Estas visitas tienen por objeto detectar situaciones de riesgo en las personas o el entorno para poder corregir las desviaciones y crear ambientes de trabajo sanos y seguros. Además, fomentan el diálogo entre los distintos niveles jerárquicos en torno a una cultura de la seguridad.

Liderazgo positivo

Con la incorporación del grupo a Veolia, el liderazgo en SSO se ha fortalecido mediante la formación de los altos mandos en cursos de liderazgo que entregan herramientas para realizar visitas a terreno más eficaces, enfocándolas en presentar la seguridad desde un punto de vista positivo y no punitivo.

En 2023, este plan superó las 290 visitas, que cubrieron los distintos recintos de Aguas Andinas e involucraron a trabajadores propios y contratistas.

Plataformas documentales

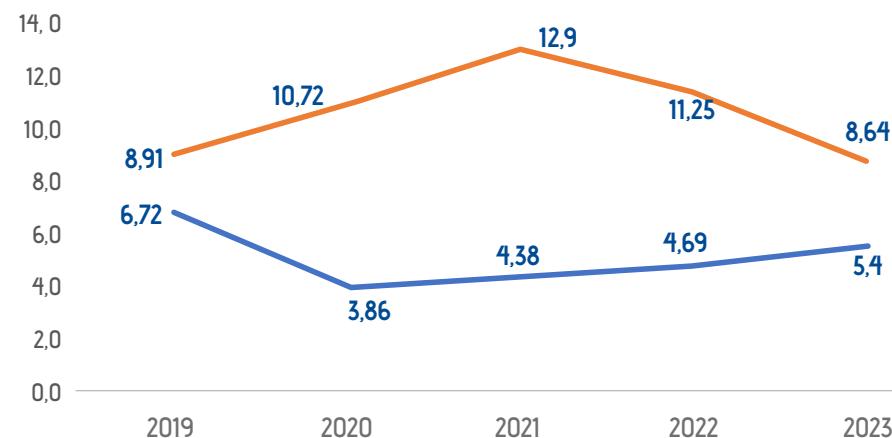
La empresa cuenta con la plataforma SGI, que facilita un adecuado control de la información documental (procedimientos, protocolos y estándares de seguridad), además de constituir la ruta oficial de validación y administración de los documentos desde su origen. Asimismo, aporta un sistema apropiado para gestionar las acciones correctivas surgidas de auditorías, levantamientos en terreno o cualquier otra inspección relacionada con la seguridad y la salud ocupacional.

Para los contratistas y subcontratistas, la compañía dispone de la plataforma Gestión Contratista, que permite almacenar la información solicitada de acuerdo con la Ley de Subcontratación y tramitar los permisos de trabajo.

Preparación ante emergencias

Las Guías de Acción Rápida (GAR) y los planes de emergencia de Aguas Andinas entregan las directrices de actuación en caso de emergencia. Además, son documentos de referencia para organizar una serie de simulacros a lo largo del año, que abarcan los distintos recintos de la compañía y los escenarios a los que pueden verse enfrentados los trabajadores.

 Ver más AQUÍ



Índice de frecuencia de accidentes (IF)

Índice de frecuencia (IF): (No de accidentes ÷ HH reales trabajadas) x 1.000.000

- IF trabajadores propios
- IF trabajadores contratistas



Índice de gravedad (IG)

Índice de gravedad (IG): (Días perdidos ÷ HH reales trabajadas) x 1.000

- IG trabajadores propios
- IG trabajadores contratistas

*El incremento se debe al aumento de días perdidos relacionados a accidentes por seguridad pública, lo que corresponde a 34% del 0,12.

Principales riesgos

La identificación y la evaluación de riesgos son actividades críticas para definir los controles necesarios en cada actividad. En tal sentido, todos los trabajadores pueden notificar actos y condiciones peligrosas a sus comités paritarios y jefaturas. Las labores en espacios confinados continuaron siendo el principal riesgo al que se expone la dotación de la empresa dentro de sus dependencias. Sin embargo, mediante los controles adecuados, sus niveles se han mantenido bajo los máximos establecidos por el Decreto Supremo 594, sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

Trabajadores propios

0 fatalidades y 0 enfermedades profesionales en 2023	23 accidentes laborales de trabajadores propios, 3 accidentes más que en 2022	511 días perdidos a causa de accidentes laborales, 209 más que en 2022
--	---	--

Trabajadores contratistas

0 fatalidades y 0 enfermedades profesionales en 2023	80 accidentes laborales de trabajadores contratistas, 13 menos que en 2022	616 días perdidos a causa de accidentes laborales de contratistas, 37 menos que en 2022
--	--	---

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

97

Volver al índice

Comparativo Tasa de Accidentalidad por Rubro en Chile



1,5 veces AA
1,7 veces AA
2 veces AA

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Relaciones laborales

Ver más
AQUÍ

A través de varios canales de comunicación, Aguas Andinas busca generar lazos de confianza duraderos, fundados en el respeto y el crecimiento mutuo, con los distintos estamentos que representan a su personal.

Principales instancias de representación de los trabajadores



11
Sindicatos



Fondo Solidario de Salud



Comités paritarios de higiene y seguridad



Comité Bipartito de Capacitación



Comité por Norma Chilena de Igualdad de Género



Comité ISTAS 21



Comité de Vestuario



Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

Negociaciones colectivas ● GRI 2-30

Mejorar las condiciones salariales y la calidad de vida de sus trabajadores ha sido siempre el foco de Aguas Andinas al momento de participar en procesos de negociación colectiva. La empresa considera a los sindicatos como aliados claves en la construcción conjunta de capacidades adaptativas de cara a los cambios del entorno, incluidos los que ha experimentado el mercado laboral y el perfil de las nuevas generaciones de trabajadores.

En 2023 se realizaron negociaciones colectivas con los tres sindicatos más numerosos de

Aguas Andinas, que suman alrededor de 1.200 afiliados. En un caso se efectuó un proceso no reglado y en los otros dos se decidió seguir el procedimiento previsto por la ley. Con todos se lograron acuerdos dentro de los plazos legales, en un clima de cooperación y diálogo, lo que demuestra el alto grado de madurez que han alcanzado las relaciones laborales en la compañía. Entre los acuerdos contenidos en los nuevos convenios colectivos, destacan mejoras en las becas de perfeccionamiento profesional y en las opciones de renta variable.

Compromiso y clima laboral

La mantención de la competitividad de una empresa —que se traduce en eficiencia, agilidad y productividad— depende en gran medida del compromiso de su equipo humano. Consciente de eso, la compañía se propuso medir en 2023 el nivel de satisfacción de sus trabajadores, para posteriormente impulsar acciones que fortalezcan la motivación, el sentido y el propósito de los distintos equipos. Con ese objetivo, Aguas Andinas participó en la encuesta que desarrolla la firma Great Place to Work, proceso que derivó en un plan de trabajo para abordar los hallazgos que fueron visibilizados, entre otros, la necesidad de mejorar la comunicación interna.

Resultados de encuesta GPTW 2023 (43)

Porcentaje de satisfacción	72%
Cobertura de trabajadores encuestados que respondieron la encuesta	76%
Meta en porcentaje de satisfacción	70%

(43) La medición incluyó la satisfacción laboral, el propósito, la felicidad con relación al trabajo y el estrés, entre otros ítems.



Remuneraciones y Beneficios

El modelo de remuneraciones de Aguas Andinas toma como referencia las rentas de mercado para cargos equivalentes sobre la base de estudios de compensaciones para empresas de similares características. También se consideran principios de competitividad y equidad interna, así como de equilibrio financiero. La Política de Compensaciones define procedimientos anuales de contratación, promoción y evaluación, según criterios de equidad y no discriminación aplicables a toda la organización, incluidos directores y ejecutivos.

Durante 2023, se trabajó en el término de la implementación de una plataforma para gestionar los horarios y turnos en distintas localizaciones. También finalizaron con éxito los proyectos de optimización del sistema de análisis y gestión de licencias médicas y de los procesos de pago de remuneraciones en empresas filiales. Asimismo, se actualizaron los descriptores y la evaluación de cargos, se hizo un levantamiento de las asignaciones de servicios y actividades por posición, y se homologaron los roles y las rentas para asegurar la equidad interna tras la internalización de las biofactorías.

● GRI 401-2, ODS 3

La compañía posee un sistema denominado Gestión Transversal Reguladora, que cuenta con la asesoría de un consultor externo. Comprende la identificación de normas de rango legal y carácter administrativo, incluidas las relacionadas con el derecho laboral. La información recabada se pone en conocimiento de la Dirección de Personas para su posterior aplicación. Además, cada año se hacen evaluaciones en ciertos recintos de la compañía para verificar el cumplimiento de las normas y elaborar planes de acción para cerrar las eventuales brechas que sean detectadas, a las cuales se les hace un seguimiento.

Permisos y horarios flexibles por motivos de educación y cuidados

La empresa adapta los horarios de quienes trabajan en turnos excepcionales para que puedan terminar sus estudios superiores de manera óptima. Por otro lado, a quienes están al cuidado de personas con enfermedades graves se les da la opción de acceder a la modalidad de teletrabajo.

Programas de beneficios

Además del salario regular, Aguas Andinas ofrece beneficios para mejorar directamente la calidad de vida, la salud y el bienestar de la dotación y sus familias. En esta materia no se hacen distinciones por tipo de contrato y muchos se han pactado como convenios colectivos. En 2023 se reanudaron beneficios que habían sido suspendidos debido a la pandemia, incluyendo el uso de las instalaciones del recinto deportivo La Farfana, el complejo de veraneo San Gabriel, la fiesta familiar anual y las semanas entretenidas de invierno y verano. Por otro lado, siguió ejecutándose una serie de programas que contribuyen a inducir una vida saludable entre el personal.

Programas deportivos

Aguas Andinas cuenta con 26 ramas deportivas activas y entrega una asignación económica para cubrir los costos asociados a la participación en ellas. A diciembre de 2023, un total de 683 personas estaban inscritas.

Programa de Salud Integral Física y Mental

Se compone de actividades orientadas a mejorar la salud y la calidad de vida, entre las que destacan chequeos médicos preventivos en los recintos de la empresa para facilitar la concurrencia de los trabajadores. En 2023 incluyeron revisiones oftalmológicas, toma de presión, medición de glicemia y otros exámenes.

Además, se llevó a cabo el proceso de vacunación contra la influenza —que tuvo una alta evaluación de parte de los trabajadores— y se realizó la Semana de la Salud y el Bienestar, con servicios y charlas de prevención en salud física, mental y social.

La empresa también renovó su seguro complementario de salud, vida y plan dental, que cubre el 100% del costo de estas prestaciones, superando las coberturas que entrega el sistema de salud primario.

Programa Estar Bien

Abierto a todas las personas de la organización, tiene cuatro ejes:

- Cápsulas lúdicas que enseñan a gestionar adecuadamente la economía personal.
- Charlas de sensibilización en materias de cuidados, estereotipos, identidad de género y envejecimiento positivo.
- Gimnasia de pausa en 11 recintos, dos veces a la semana.
- Acompañamiento psicológico, con 329 personas atendidas al cierre de 2023 y una usabilidad de 15% de la dotación del Grupo Aguas.



Becas de estudio

Con la intención de promover el perfeccionamiento de su personal, la compañía invita cada año a participar en la convocatoria de becas de pregrado para comenzar, continuar o concluir estudios técnicos o universitarios. Las postulaciones son estudiadas junto al Comité Bipartito de Capacitación, compuesto por representantes de la empresa y los trabajadores, y una vez resueltas las asignaciones, se gestiona el pago de las carreras. En 2023 se otorgaron becas de pregrado a 40 trabajadores, incluyendo personas en continuidad de estudios. Además, se conceden becas de posgrado, que en 2023 beneficiaron a 20 personas que cursan programas sobre temas críticos para el negocio, con clases que se dictan en días y horarios laborales para no afectar la conciliación entre el trabajo y la vida personal.

- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12
Volver al índice 99



Programas de beneficios



- Presentación 1
- Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
- Resiliencia 3
- Economía circular 4
- Gestión financiera sostenible 5
- Innovación 6
- Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
- Valor social 8
- Gobernanza e integridad 9
- Información financiera relevante de la Compañía 10
- Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
- Estados financieros resumidos 12



Valor social

- 103 Compromiso con nuestros clientes.
- 107 Accesibilidad.
- 110 Ampliando los servicios sanitarios.
- 111 Impacto en comunidades locales.



Hoja de ruta: Pilar de valor social positivo



Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

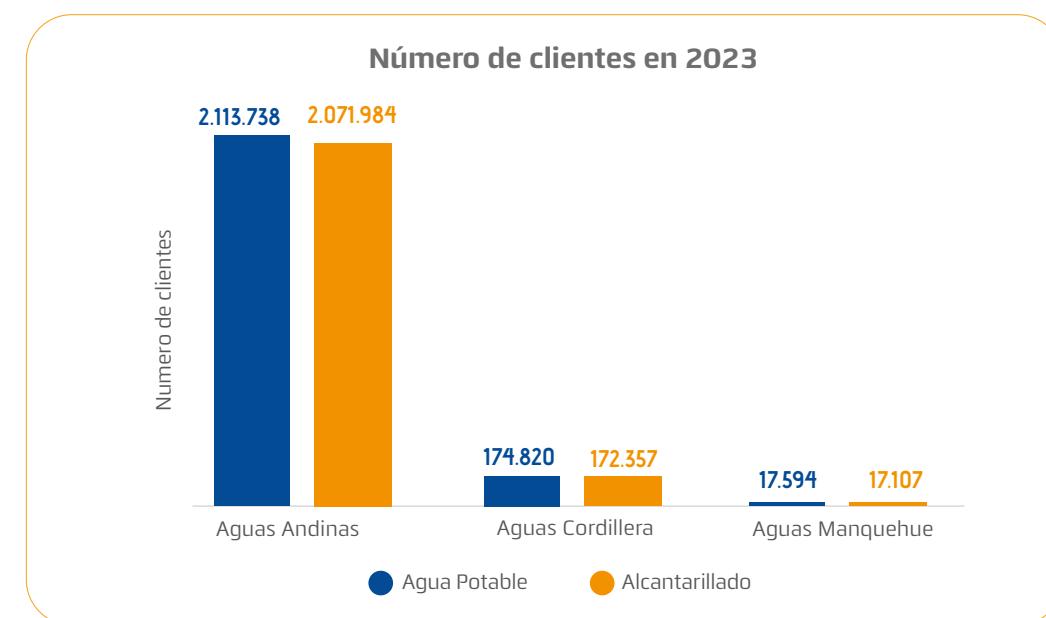
Compromiso: Generar relaciones abiertas y permanentes con los grupos de interés mediante iniciativas de comunicación y escucha activa, para contribuir al desarrollo de las comunidades.

Desafío	Objetivos	Metas a 2024	Avance 2023	Observaciones	Estado
Fortalecer las relaciones de confianza y colaborar con un acceso universal al agua potable a través de la promoción de instancias de diálogo comunitario, la difusión de la acción climática y el cuidado del agua y el apoyo a proyectos colaborativos de inversión social.	Fortalecer las relaciones de confianza con los distintos grupos de interés sobre la base de la transparencia y la colaboración.	1.- Fomentar las instancias de diálogo en al menos 20 comunas de Santiago.	100%	Se han establecido estrategias hídricas locales en 30 comunas con la colaboración de las autoridades.	✓
		2.- Promover la educación ambiental en 450 colegios de la Región Metropolitana.	246	El programa Agua en Curso abarcó 122 establecimientos en 2023 y se realizaron visitas guiadas para 86 colegios, vs. 40 en 2022. Se espera duplicar esta cifra en 2024.	✓
	Liderar y difundir el compromiso de Aguas Andinas y su activa labor para enfrentar la crisis climática.	1.- Invertir en iniciativas que fomenten el uso responsable del agua.	Acciones de difusión Biociudad – campaña 2 mil contra la sequía –, Informes Hídricos con municipalidades	Aparte de las 30 estrategias hídricas locales, Aguas Andinas suscribió un APL con la Municipalidad de Lo Barnechea, que en 2023 inició su segunda fase. Además, participa en el Consejo Hídrico de Las Condes.	✓
		2.- Involucrar a la comunidad en el uso responsable del agua con visitas educativas a las instalaciones de Aguas Andinas.			
	Colaborar en el acceso al agua potable en sectores urbanos y rurales, proponiendo soluciones innovadoras y sustentables.	1.- Destinar un fondo anual para conexiones sanitarias en hogares de familias en situación de vulnerabilidad.	\$100 millones	18 conexiones en 2023.	✓
		2.- Apoyar soluciones innovadoras para resolver problemas de conexión al agua potable urbana y rural.	2 proyectos	Avanza+ incluye un nuevo foco de colaboración público-privada con dos proyectos destacables: solución particular de aguas servidas para Villa Loreto (Talagante) y construcción de una red de agua potable para Pomairito (El Monte).	✓
		1.- Implementar al menos un proyecto de apertura de instalaciones de la compañía en beneficio de las comunidades.	100%	En 2023 se abrió al público el parque El Yeso-Laguna Negra.	✓



Compromiso con nuestros clientes

El Código Ético del Grupo Aguas reconoce que la viabilidad del negocio depende de la satisfacción de las necesidades de suministro de agua potable y saneamiento para todas las personas y organizaciones cubiertas por su zona de concesión, servicios que han sido reconocidos por la ONU como un derecho humano. Por eso, la compañía mantiene un compromiso con la mejora continua de su disponibilidad, calidad y seguridad, junto con integrar la dimensión social en todas sus actividades. Estas exigencias suponen un diálogo abierto con los clientes, basado en información precisa, el respeto de las normas sobre informaciones comercialmente sensibles, la transparencia de los procedimientos puestos en práctica y el respeto de las reglas de la competencia.



2.306.152 clientes de agua potable al cierre de 2023
los que se subdibiden por:
Clientes residenciales:
2.129.387
Clientes industriales:
2.034
Clientes comerciales:
174.731

Aguas servidas
Clientes residenciales:
2.261.448
Clientes industriales:
2.037
Clientes comerciales:
151.001

No hay clientes que concentren un **10% del ingreso** del segmento.

Estándares de calidad y seguridad ● GRI 33-2

Para asegurar la calidad y seguridad de sus servicios, las empresas sanitarias del Grupo Aguas están certificadas en la norma ISO 9001, que abarca la producción y transporte de agua potable, la gestión integrada de las redes de distribución, la recolección y depuración de aguas servidas, el mantenimiento de los colectores, la gestión de biosólidos, el mantenimiento de todas las instalaciones productivas y los procesos de atención de requerimientos de clientes y usuarios, facturación, recaudación, cobranzas e incorporación de nuevos servicios.

Calidad del agua ● GRI 303-2, 416-1, 416-2 ODS 6

Los operadores ingresan los datos obtenidos de sus muestras a un sistema informático en línea (LIMS) para que sean evaluados de forma centralizada en el laboratorio de control de procesos.

Todas las plantas de potabilización tienen laboratorios de control de calidad, donde se analizan muestras de las distintas etapas del proceso.

Se analizan 43 parámetros de calidad, agrupados en:



Niveles de químicos y minerales



Turbiedad y ausencia de microorganismos



Características físicas detectables por los sentidos



Desinfección

Producción de agua potable

Nivel de cumplimiento en parámetros de agua potable en 2023:

99,92% para Aguas Andinas, vs. **99,95%** en 2022

99,96% para Aguas Cordillera, vs. **98,39%** en 2022

100% para Aguas Manquehue, vs. **100%** en 2022

CONTROL DE CALIDAD

Incumplimientos en las descargas de las biofactorías y plantas de aguas servidas de la RM en 2023:

2 vs. **20** en 2022

50% correspondieron al parámetro de nitrógeno total, **93%** menos que en 2022.

El monitoreo de aguas servidas se efectúa de acuerdo con el Decreto Supremo 90/2000 de la Superintendencia del Medio Ambiente, que regula la descarga de contaminantes hacia cursos de aguas marinas y continentales superficiales mediante la fijación de límites máximos permisibles.

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice 103



Satisfacción de clientes

Aguas Andinas se esfuerza por ajustar continuamente sus procesos para estar a la altura de las exigencias cada vez más elevadas de sus clientes. En ese sentido, en los últimos años se han superado los estándares fijados por el regulador, sobre todo en lo relativo a la continuidad de los servicios ante todo evento.

Canales de atención

Para resolver los requerimientos de los clientes ofreciendo una atención más oportuna, resolutiva y accesible, la compañía posee 19 agencias comerciales en el Gran Santiago con facilidades de autoatención, un call center y

varios canales digitales. Además, ha suscrito alianzas con bancos, empresas de recaudación y supermercados para aumentar las opciones de pago presenciales y remotas.

	Canal	Descripción	Número de atenciones en 2023
Canales presenciales	Sucursal Móvil	Agencia de atención montada sobre un vehículo que se instala en distintos puntos de la ciudad siguiendo un itinerario divulgado con anticipación a través de los municipios. El objetivo es que los clientes con dificultades para acudir a las oficinas comerciales también puedan realizar sus trámites en forma presencial. Permite reforzar el vínculo con vecinos y comunidades de zonas aisladas o vulnerables.	3.974
	Facilitadores de atención	Personal que capacita a los clientes en el uso de los dispositivos de autoatención disponibles en las agencias comerciales, ayudando a mejorar la experiencia y a agilizar la atención.	112.000
Canales remotos	Contact Center	Medio de contacto telefónico con apoyo de inteligencia artificial y ejecutivos disponibles 24 x 7.	1.405.023
	Oficina Virtual	Sitio web donde los usuarios pueden realizar los mismos trámites que resuelven las agencias de forma cómoda y segura.	3.219.341
	Videoatención	Alternativa de atención con un ejecutivo especializado a través de una videollamada que se puede agendar con antelación.	2.426
	Canal de atención por WhatsApp	Canal de autoatención para solucionar consultas sencillas con opción de ser derivado a un ejecutivo para casos más complejos. Se habilitó en noviembre de 2023.	4.530
	Grupo de WhatsApp para comunidades específicas	Canal creado en marzo de 2023 para mantener una comunicación permanente y coordinada entre Aguas Manquehue y las comunidades de los sectores de Piedra Roja y Chamisero.	150

<https://www.aguasandinas.cl/web/aguasandinas/servicio-al-cliente>

Gestión territorial

creada en 2021, la Dirección de Gestión Territorial es responsable de cara a los clientes de las intervenciones técnicas que hace la compañía en terreno para asegurar la continuidad y calidad del servicio, lo que incluye tanto las acciones preventivas como las que se despliegan en respuesta a una interrupción de suministro. En ambos casos, se busca que los trabajos se lleven a cabo con la mayor agilidad y eficiencia posibles, manteniendo a los clientes siempre informados. Para ello, la dirección ha adoptado una serie de medidas en los últimos años:

- Búsqueda de alternativas tecnológicas para apoyar el despliegue en los territorios y una revisión exhaustiva de la estructura dispuesta para responder a contingencias.

• Otorgamiento de mayores niveles de autonomía a los equipos que participan en la atención técnica en terreno.

• Aplicación de un nuevo modelo de vinculación con las empresas contratistas encargadas de resolver los requerimientos de clientes en terreno, lo que permite ser más eficientes en el uso de los recursos y anticiparse a los problemas.

Otra clave en esta tarea es la articulación con las direcciones de Operaciones, de Clientes y

 Ver más AQUÍ

de Planificación, Ingeniería y Construcción, que trabajan en conjunto para resolver de forma anticipada situaciones que podrían impactar los servicios que reciben los clientes. Para casos en que los cortes son inevitables, Gestión Territorial dispone de protocolos que señalan las acciones comunicacionales necesarias para mantener a la población informada y cómo organizar un abastecimiento hídrico de emergencia en coordinación con los organismos gubernamentales pertinentes (SENAPRED y municipios). El foco está puesto en los clientes definidos como críticos, como los hospitales, que no pueden prescindir del servicio de agua potable. Estos protocolos se prueban en simulacros periódicos.

Adicionalmente, la Dirección de Gestión Territorial brinda asistencia técnica a las comunidades agrupadas en los Sistemas de Servicios Sanitarios Rurales (ex APR) de la región. Mediante esta iniciativa, la empresa colabora en el esfuerzo de llevar los servicios de agua potable y saneamiento a usuarios ubicados fuera del límite urbano, con personal de Aguas Andinas involucrado en ofrecer capacitaciones y apoyo profesional a líderes rurales responsables de la operación de los sistemas que proveen estos servicios a los vecinos de estas localidades



Nuevo modelo de intervenciones • GRI 2-25

Como parte del programa de transformación Avanza+, en 2023 se realizó un proyecto piloto de aviso temprano de obras programadas. Se realizaron intervenciones en la ciudad de forma distinta a la tradicional, convocando a organizaciones civiles cercanas a los puntos de trabajo en terreno. Esta modalidad permitió consolidar un nuevo modelo que afianza el vínculo con las comunidades. En respuesta a los buenos resultados, se buscará aumentar su alcance en 2024.

Otros hitos de la Dirección de Gestión Territorial en el ejercicio fueron:

- La consolidación del modelo de contrato en la atención de requerimientos técnicos para toda la Región Metropolitana, lo que permite el mejoramiento de los procesos de atención en terreno.
- La incorporación en los contratos licitados con contratistas de la obligación de diseñar, implementar y mantener un modelo de gestión para promover la seguridad de las personas, la calidad de los trabajos y la productividad del contrato.

Los usuarios pueden encontrar información sobre cortes de suministro en la sección Trabajos en la Ciudad de la oficina virtual de Aguas Andinas.

 Ver más
AQUÍ



Principales cortes de suministro y contingencias en 2023

Aguas Andinas siempre está disponible para colaborar con otros sectores y llevar adelante proyectos que aporten calidad de vida y conectividad a los habitantes de Santiago.

• Corte programado por construcción de la Línea 7 del Metro

En 2023, para facilitar la construcción de la Línea 7 del Metro, debió modificar un tramo de su red subterránea ubicado en el sector de Isidora Goyenechea. Las obras incluyeron el traslado del acueducto San Cristóbal, que tiene un diámetro de 1,7 m, y el vaciado de más de 1.000 km de cañerías de agua potable, lo cual requirió la suspensión temporal y programada del suministro

de agua potable desde las 17:00 horas del viernes 6 de octubre hasta las 06:00 horas del domingo 8 de octubre en sectores de Independencia, Recoleta, Renca, Conchalí, Santiago y Providencia.

El corte, planificado con las autoridades, se comunicó en forma anticipada a la ciudadanía mediante una campaña informativa. Además, se optó por realizar los trabajos en jornadas inhábiles y en horarios de menor consumo para aminorar el impacto. Durante la interrupción del suministro, la compañía dispuso un sistema de abastecimiento alternativo de agua en 80 puntos de las comunas afectadas, con alrededor de 200 personas en terreno. Gracias al esfuerzo de los equipos internos y al trabajo coordinado con

los distintos actores públicos y privados, las modificaciones se pudieron realizar con éxito dentro de los plazos estipulados.

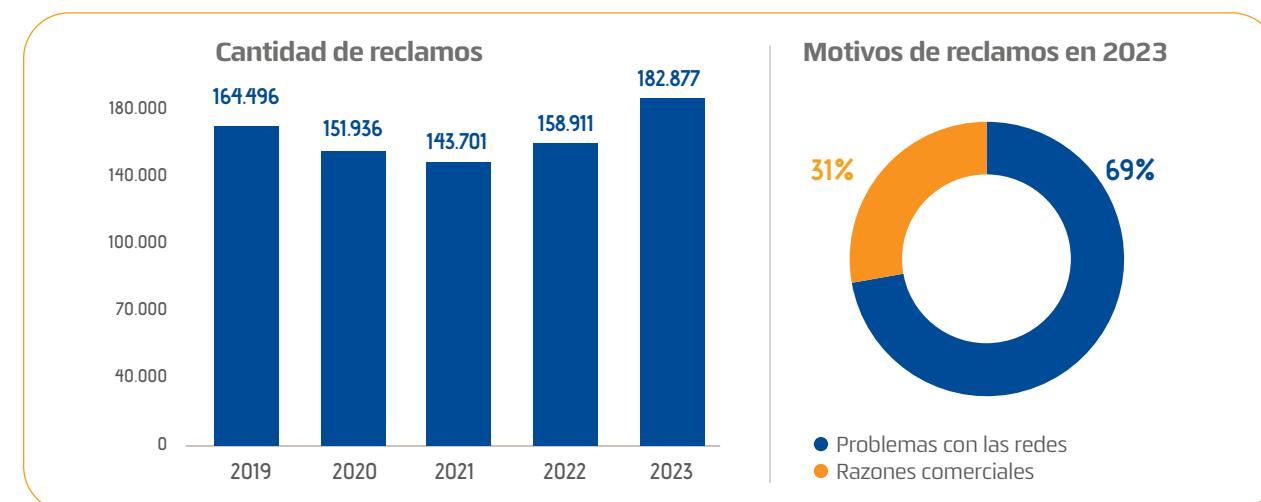
• Interrupción del tránsito en Autopista Vespucio Norte

Las intensas lluvias que se registraron en la madrugada del 11 de septiembre provocaron desprendimientos de material por debajo de las calles que terminaron dañando un colector que atraviesa la autopista Vespucio Norte en la comuna de Renca. Esto obligó a suspender temporalmente el tránsito en esa vía para reparar el colector y posteriormente pavimentar y asfaltar. La autopista volvió a estar operativa el 13 de septiembre.



Gestión de reclamos

Aparte de sus agencias físicas y el Contact Center, Aguas Andinas dispone de un centro de ayuda virtual donde los clientes pueden manifestar sus inquietudes e ingresar reclamos por atenciones insatisfactorias, tratos inapropiados u otros motivos.



Estudios de satisfacción

● GRI 2-25

La empresa utiliza mediciones propias y externas para monitorear la percepción de sus clientes sobre la calidad de sus servicios. A lo largo de los años, estos sondeos han mostrado que los cortes de suministro son uno de los factores con mayor impacto negativo en la opinión de los usuarios, aun cuando no sean necesariamente responsabilidad de la empresa sanitaria, como es el caso de los eventos climáticos que generan estrés en las plantas de producción. Aguas Andinas ha invertido con decisión en infraestructura de reserva para evitar interrupciones causadas por condiciones de extrema turbiedad en los ríos y ha adoptado una serie de medidas para prevenir fallas en las redes (44). Como consecuencia, desde 2017 no se han registrado cortes masivos no programados en Santiago.

(44) Más información sobre las inversiones en infraestructura de resiliencia, el Plan de Eficiencia Hidráulica y la renovación de redes en el capítulo 3 de este reporte. Más información sobre tecnologías para el diagnóstico de los ductos en el capítulo 6.

(45) ProCalidad encuesta a personas elegidas en forma aleatoria, que no necesariamente son clientes de Aguas Andinas, por lo que su opinión se basa solo en percepciones de imagen. En cambio, para la encuesta interna, Activa Research entrevista a clientes de Aguas Andinas, que han experimentado su nivel de servicio.

Activa Research sondeó cómo perciben los usuarios la calidad del agua potable que reciben. A partir de estos datos, se generó una campaña con mensajes en redes sociales y videos en las agencias comerciales para incentivar el consumo directo de agua de la llave, enfatizando que es seguro y que hacerlo es un aporte al cuidado del medioambiente.

Estudio de Percepción de los Clientes de Empresas Sanitarias de la SISS (46)

Ver más

	Índice de satisfacción neta		Lugar en el ranking de empresas sanitarias (total: 23, 2022 y 2023)		Satisfacción precio-calidad (47)	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Aguas Andinas	25,4%	35%	16	13	- 6,3%	- 0,4%
Aguas Manquehue	30,2%	33%	14	14	9,3%	- 28,6%
Aguas Cordillera	59,6%	57%	2	3	37,5%	6,2%
Promedio industria	37,6%	41,9%	-	-	-	-

El estudio de la SISS es una herramienta de fiscalización, por lo que considera aspectos de la normativa vigente y no necesariamente atributos del servicio valorados por los clientes. De todas formas, en el último estudio Aguas Andinas subió casi diez puntos porcentuales respecto a la medición anterior. La brecha entre la imagen de la empresa y la relación precio-calidad también fue menor que la observada en versiones pasadas. En tanto, el índice de satisfacción neta de Aguas Cordillera se mantuvo por encima del promedio de la industria, como viene ocurriendo desde los últimos seis años, mientras que Aguas Manquehue continuó la tendencia al alza que muestra desde 2019. Ambas filiales presentaron una abrupta caída en la satisfacción precio calidad. El estudio sugiere que puede estar fundada en el indicador relacional.

Índice Nacional de Satisfacción de Clientes (INSC) de ProCalidad (48)

	Satisfacción neta 2022	Satisfacción neta 2023
Aguas Andinas	44%	53%
Aguas Manquehue	N/A	N/A
Aguas Cordillera	93%	86%

(46) Investigación efectuada por la SISS como insumo para la fiscalización.

(47) En los estudios de satisfacción se les pide a los encuestados calificar el servicio con una nota del 1 al 7. La satisfacción considera el porcentaje de notas 6 y 7. La insatisfacción, el porcentaje de notas 1 a 4. La satisfacción neta es la diferencia entre el porcentaje de satisfacción (6 y 7) y el de insatisfacción (1 a 4).

(48) Iniciativa de la consultora Praxis y la Universidad Adolfo Ibáñez.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

Volver al índice

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

106



Accesibilidad

Encuestas internas: Estudio Activa de Satisfacción Global (49) y de Clientes con Requerimientos (50) / Encuesta Post-Atención (EPA) (51)



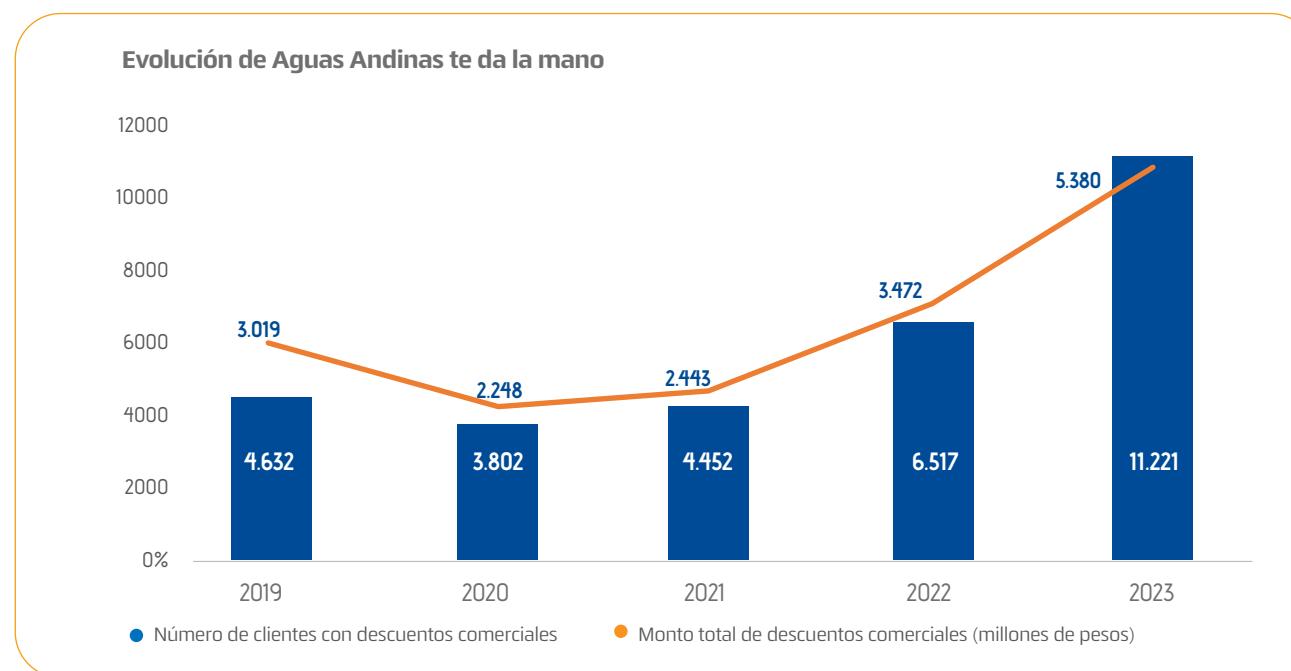
Net Promoter Score (Activa) (52)			
Promotores		Detractores	
2022	2023	2022	2023
46%	48%	30%	28%

Clientes encuestados			
Satisfacción global		Satisfacción de clientes con requerimientos	
2022	2023	2022	2023
5.672	5.820	13.405	13.800

Convenios cliente-empresa

Aguas andinas te da la mano

Este convenio está disponible para todos los clientes del Grupo Aguas que pertenezcan al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RHS). Una vez suscrito, el cliente paga un pie mínimo de 10.000 pesos al contado y la deuda se reparta en 24 cuotas fijas de 2.500 pesos mensuales, sin intereses, que se suman al consumo del mes. Hecho el pago de la cuota número 24, la empresa condona el remanente de la deuda (rebaja comercial).



(49) Encuesta telefónica mensual de carácter cuantitativo aplicada a clientes residenciales con servicios de agua potable y alcantarillado que pueden o no haber ingresado algún requerimiento en los seis meses anteriores a su aplicación.

(50) Estudio cuantitativo que mide la experiencia de los usuarios a través de encuestas telefónicas mensuales aplicadas a clientes residenciales con servicios de agua potable y alcantarillado que ingresaron un requerimiento solucionado o finalizado antes de la ejecución del estudio.

(51) Sondeo realizado automáticamente (IVR) dentro de las 48 horas posteriores a un contacto hecho en agencias comerciales o a través del Contact Center.

(52) Incluye a Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue.



+ 72%
de clientes con rebaja comercial en 2023 vs. 2022

+ 55%
de descuentos comerciales en 2023 vs. 2022.

Convenio para Todos

Programa diseñado a la medida del cliente, que le permite escoger en cuántas cuotas desea programar su pago y cuánto cancelará como pie. Los convenios pueden solicitarse en las agencias de Aguas Andinas, en el Contact Center y en el sitio web www.aguasandinas.cl.

22.693
convenios suscritos en total en 2023

Convenios en alianza con municipalidades

Dado que no todos los clientes morosos están en condiciones de acceder a los convenios de pago que ofrece la compañía, desde 2013 se han suscrito varios acuerdos con municipios para facilitar que los grupos más vulnerables puedan regularizar su deuda de agua potable y alcantarillado. Estas alternativas con mayores facilidades son difundidas a través de las municipalidades, charlas vecinales y la Oficina Móvil de Aguas Andinas.



Institución aliada	Modalidad	Beneficiarios	Total deuda regularizada (2023)
Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) • Fecha de suscripción: abril de 2023 • Vigente hasta el 29 de diciembre de 2023.	El convenio contempla el pago de 24 cuotas de \$ 2.500, sin pie ni intereses. Además, Aguas Andinas rebaja el saldo insoluto de la deuda luego de que el cliente haya cumplido con el pago total y oportuno de todas las cuentas mensuales por el servicio de agua potable y alcantarillado, incluyendo la cuota mensual convenida.	5.000 clientes residenciales de la tercera edad con domicilio en las 18 comunas asociadas a la AMUCH, pertenecientes al 40% más vulnerable según el RSH, que presenten ocho o más meses impagos y tengan una deuda mayor a \$ 100.000.	+ \$ 400 millones
Municipalidad de Puente Alto • Fecha de suscripción: enero de 2023	El municipio paga el 50% de la deuda, Aguas Andina condona un 25% y, para la cancelación del 25% restante, el cliente suscribe un convenio Aguas Andinas te Da la Mano.	83 clientes residenciales domiciliados en la comuna, que tengan desde cuatro meses impagos, con una deuda de agua potable no superior a \$ 1.500.000 y que pertenezcan al 70% de mayor vulnerabilidad, según el RSH.	\$ 96.242.436
Municipalidad de Recoleta • Fecha de suscripción: octubre 2023	La municipalidad aporta un fondo para que los vecinos con deudas de agua potable puedan pagar el pie considerado en el convenio Aguas Andinas te Da la Mano.	1.200 clientes residenciales con domicilio en la comuna	\$ 500 millones

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

Volver al índice

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

108



Subsidios estatales

Datos del Instituto Nacional de Estadísticas muestran que, en promedio, las cuentas de agua en Chile representan solo el 1,6% de la canasta familiar. Sin embargo, aún hay grupos que no pueden asumir ese costo. Como política pública, el Estado subsidia las cuentas de agua de las familias más vulnerables, para asegurar la asequibilidad al recurso hídrico (53).

Ley 21.423 de Subsidio a los Servicios Básicos

Otorga un subsidio fiscal a los beneficiarios de la Ley 21.249 —que impedía el corte por morosidad de los servicios básicos en medio de la pandemia— con deudas por los consumos realizados entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Establece un período de aplicación máximo de 48 meses a contar del mes de entrada en vigor de la ley (marzo de 2022) y se aplica automáticamente en la boleta de quienes cumplen los requisitos, que en el caso del agua es haber tenido un consumo promedio mensual no superior a 15 m³ en 2021. Una vez pagadas las 48 cuotas que contempla el subsidio, el saldo de la deuda se extingue a través de convenios celebrados por el Ministerio de Obras Públicas con las empresas sanitarias.

123.000 clientes con subsidios tiene Aguas Andinas, equivalente a un 5,3% del total.

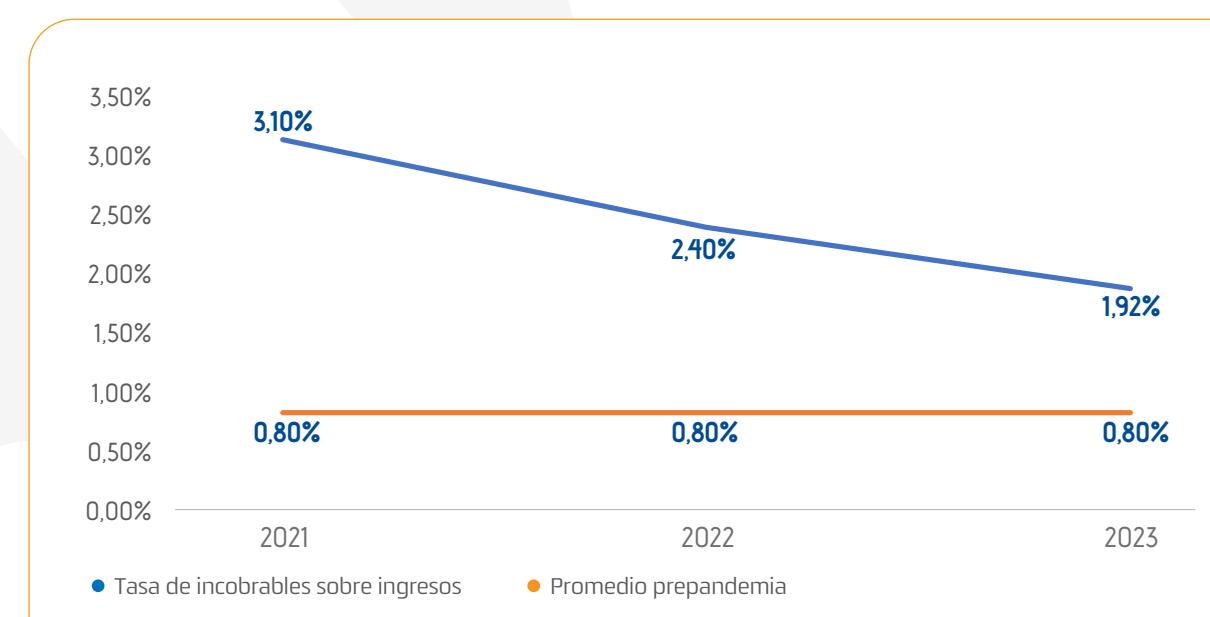
Gestión de la morosidad

Una de las consecuencias de la pandemia de Covid-19 fue el aumento de la morosidad en el pago de los servicios básicos, empujada, entre otras causas, por las dificultades económicas que provocaron las restricciones de movilidad y la Ley 21.249, que prohibió el corte por morosidad de los servicios básicos durante la emergencia sanitaria. En el caso de Aguas Andinas, los clientes con más de cuatro cuentas vencidas se duplicaron, pasando de 100.000 a 200.000, aunque esta cifra siguió siendo baja en comparación con el total de clientes. El descenso de este indicador a los niveles prepandémicos ha sido lento. La compañía proyecta resultados más rápidos a partir de 2024.

(53) ANDESS (2023). Agua potable para todos, el desafío de adaptación en un país de compleja geografía.

Además de los convenios de pago y las alianzas con municipalidades, a lo largo de 2023 se difundieron distintas campañas digitales a través de SMS (servicios de mensajes cortos) y correos electrónicos invitando a informarse sobre las alternativas para regularizar deuda en el sitio web de Aguas Andinas.

62% de las gestiones de corte por deuda se regularizaron sin corte de servicio en 2023.





● GRI 3-3

Ampliando los servicios sanitarios



Todavía existen sectores de la Región Metropolitana sin servicios sanitarios, a menudo ocupados por campamentos o en zonas dentro de las áreas concesionadas donde se han construido viviendas sin urbanización formal. Como consecuencia, durante décadas sus habitantes han debido abastecerse de agua mediante camiones aljibes, extracción de vertientes naturales u otros mecanismos rudimentarios. Aunque esta problemática excede las obligaciones legales de Aguas Andinas, su compromiso con el acceso universal al agua la impulsa a buscar soluciones para casos históricos y complejos, trabajo que realiza junto a ANDESS, la Gobernación, municipios e inmobiliarias. Siguiendo los protocolos internos de evaluación técnica y económica de proyectos, en 2023 se abordaron dos casos emblemáticos.

Construcción de una red de agua potable para Pomairito

Este proyecto, gestionado por la Municipalidad de El Monte, consiste en una solución de agua potable para 56 viviendas ubicadas al fondo de la calle Pomairito de dicha comuna, de las cuales 46 se encuentran en una zona rural, fuera del área de concesión. El proyecto pasó por diversas instancias hasta que en septiembre de 2019 se logró firmar un contrato que facultó a Aguas Andinas para brindar el servicio de agua potable de acuerdo con el artículo 52 bis de la Ley Sanitaria.

Luego de un intenso trabajo colaborativo, un segundo contrato firmado en diciembre de 2021 permitió que la compañía concretara obras correspondientes a 1.264 metros de redes de agua potable y la instalación de 56 medidores. Estas se ejecutaron en 2022, en línea con lo programado. Finalmente, en julio de 2023 tuvo lugar el acto oficial donde se formalizaron los contratos individuales entre la empresa y cada uno de los vecinos.

Planta depuradora para Villa Loreto

El 25 de enero de 2023, Aguas Andinas y la Municipalidad de Talagante suscribieron un contrato para la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas privada en un sector de la comuna, la Villa Loreto, que es abastecido de agua potable por la empresa, pero solo cuenta con fosas para disponer sus aguas residuales. Según la normativa, construir redes y conexiones es obligación de los urbanizadores, en este caso, la municipalidad. Sin embargo, la SISS aprobó que la compañía construya la planta depuradora, que tiene un costo mucho menor que la alternativa de un colector de 3,2 km de longitud. El acuerdo beneficiará a 91 familias que actualmente viven en el lugar.

Acuerdo de colaboración con el Serviu y Seremi de Vivienda

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025 que está ejecutando el Gobierno Central, en mayo de 2023 Aguas Andinas, el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) de la Región Metropolitana y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda (54) firmaron un acuerdo de colaboración que ayudará a agilizar la entrega de hogares definitivos en la región. El principal objetivo es eliminar barreras burocráticas y optimizar los trámites relacionados con la instalación de servicios sanitarios en los proyectos habitacionales. Con ese fin, se estableció una mesa técnica tripartita que sesiona mensualmente para proponer los temas y lineamientos que serán desarrollados en el año. Además, Aguas Andinas se comprometió a proporcionar todos los mecanismos necesarios para obtener la factibilidad de agua potable y alcantarillado, y a brindar apoyo en la evaluación anticipada de las factibilidades técnicas para la instalación de servicios sanitarios, incluyendo el respaldo al banco de suelos creado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para la construcción de proyectos habitacionales.

(54) Órganos descentralizados de los ministerios de Estado de Chile en cada una de las regiones.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Impacto en comunidades locales

● ODS 11

El entorno social, político y climático ha impulsado a la compañía a complementar su trabajo operacional con la labor de educar y concientizar acerca del uso responsable del agua. La intención es fortalecer su legitimidad y convertirse en una empresa cada vez más conectada con la ciudadanía. Lo anterior se ha traducido en el diseño de un modelo de relacionamiento comunitario más proactivo y permanente, orientado a tres ámbitos principales:



La vinculación con las comunidades aledañas a sus actividades productivas, buscando fortalecer lazos basados en la confianza. Para ello, la compañía da a conocer los procesos que se llevan a cabo en sus instalaciones y realiza proyectos para satisfacer necesidades comunitarias creados en instancias participativas y con foco en acciones afines al negocio de Aguas Andinas.



Un relacionamiento anticipado en la elaboración de estudios de impacto ambiental, para incluir tempranamente las inquietudes de las comunidades cercanas a los proyectos.



La apertura de nuevos canales de comunicación, para disminuir el desconocimiento de la población sobre las obras de mejora en las redes. Este trabajo lo lidera principalmente la Dirección de Gestión Territorial.



Aló Vecino ● GRI 2-25 ODS 11

La línea gratuita Aló Vecino (800 38 03 03), operada por el Contact Center, es el canal que Aguas Andinas ha puesto a disposición de las comunidades cercanas a las biofactorías del Gran Santiago y del Centro de Gestión de Biosólidos de El Rutal para que informen sobre su percepción de malos olores asociados al tratamiento de aguas servidas. Tras una llamada, la empresa determina en terreno la intensidad, origen y fuente de las emanaciones, para definir si son de su responsabilidad o de terceros, y adoptar las medidas pertinentes.

Mesas de trabajo

El equipo a cargo del relacionamiento con comunidades está vinculado con seis mesas de diálogo en las que participan diversas organizaciones sociales, cada una con inquietudes particulares. A pesar de lo anterior, se aplica una pauta estandarizada que aborda, en primera instancia, el funcionamiento de las instalaciones

productivas, destacando las medidas que reducen los impactos negativos. Luego se abre un espacio de conversación donde los representantes de las organizaciones manifiestan sus inquietudes y se discuten proyectos de inversión para la comunidad.

Las seis mesas activas en 2023 fueron:

- Rungue
- Montenegro
- El Trebal
- Casas Viejas
- Pueblito La Farfana
- Maipú Urbano

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

111

Volver al índice



Enfoque social

La empresa considera fundamental que sus servicios sean accesibles para todos sus clientes, independientemente de su situación económica, de modo que antes de aplicar cortes de suministro por morosidad, ofrece facilidades para regularizar las deudas vencidas. También brinda orientación en las postulaciones a ayudas estatales. Desde la pandemia, los esfuerzos de la compañía apuntan a que tanto los convenios como los subsidios fiscales beneficien al máximo número de personas, junto con seguir ofreciendo alternativas de pago de última instancia.

Convenios cliente-empresa

Las alternativas de pago que ofrece Aguas Andinas pueden solicitarse en las agencias de la empresa, el Contact Center y el sitio web www.aguasandinas.cl.

Aguas Andinas te da la mano

Programa dirigido a hogares que acrediten una condición socioeconómica vulnerable y tengan un saldo impago de \$100.000 o superior, acumulado en un período de ocho meses o más. Considera pagar un pie inicial de \$10.000 y, luego, 24 cuotas mensuales de \$2.500. Al final del período, se extingue el remanente de la deuda.

Convenio para todos

Programa diseñado a la medida del cliente. Le permite escoger el monto a cancelar como pie y las cuotas en las que programará su pago.

Subsidios estatales

Ley 21.423 de Subsidio a los Servicios Básicos

Otorga una ayuda fiscal a los beneficiarios de la Ley 21.249 -que, en medio de la pandemia, impedía el corte por morosidad de los servicios básicos- con deudas por los consumos realizados entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Establece un lapso máximo de aplicación de 48 meses desde el mes de entrada en vigor de la norma (marzo 2022) y se aplica automáticamente en la boleta de quienes cumplan los requisitos (en el caso del agua, haber tenido un consumo promedio mensual no mayor a 15 m³ en 2021). Tras pagar las 48 cuotas que contempla el subsidio, el saldo se extinguirá a través de convenios celebrados por el Ministerio de Obras Públicas con las empresas sanitarias.

Subsidio al agua potable

Beneficio que aporta el Estado a familias de menores recursos. Consiste en un 50% del cargo fijo mensual y un 50% de los primeros 15 m³ de consumo mensual. Se postula a través del Departamento Social de las municipalidades y el requisito es tener la cuenta al día o un convenio de pago vigente.

22.693
convenios sociales
suscritos en 2023,

36%
menos
que en 2022.

Ver más
AQUÍ

Convenios de pagos sociales: Aguas Andinas te da la Mano

	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2022 vs. 2023
Cantidad de clientes con descuentos comerciales	4.632	3.802	4.452	6.517	11.221	72,2%
Monto total de con descuentos comerciales (millones de pesos)	3.019	2.428	2.443	3.472	5.388	55,2%

Gestión de la morosidad

Durante la pandemia, los clientes de Aguas Andinas con más de cuatro cuentas vencidas pasaron de 100 mil a 200 mil. Pero, pese a los altos niveles de deuda que acumulada y a que en 2022, con la entrada en vigor de la Ley 21.423, las empresas de servicios básicos recuperaron la facultad de suspender los servicios por morosidad tras una pausa de dos años sin poder hacerlo, la compañía tomó la decisión de aplicar esta medida con el máximo de prudencia, empatizando con un entorno macroeconómico que aún golpea las finanzas de muchos hogares.

Por lo anterior, se ha reforzado la difusión de las alternativas de regularización y el diálogo con los usuarios morosos y se siguen potenciando las alternativas de pago de última instancia, todo lo cual ha permitido un alto volumen de suscripción de convenios y de regularización de deudas.

La empresa otorgó a los contratistas a cargo de los cortes y reposiciones la atribución de ofrecer en terreno al cliente la posibilidad de pagar su deuda eligiendo una de tres opciones:

1. Con tarjeta de débito o crédito mediante un lector portátil.
2. Con la plataforma habilitada en el sitio web de Aguas Andinas, mientras el agente espera.
3. Durante las siguientes 48 horas en los diferentes canales disponibles.

En 2023, cerca del
36%
de las visitas se
resolvieron sin necesidad
de cortar el servicio.



Relacionamiento comunitario • GRI 413-1

Aguas Andinas destina un presupuesto anual para inversiones sociales, que deben ajustarse a criterios prestablecidos; entre ellos, que los proyectos estén vinculados a la esfera de actividad de la compañía o con su aporte a la sostenibilidad de la región. En 2023, los principales programas a los que se destinaron recursos fueron los siguientes:

Programa

1 Fondo de arranques:

Surge en 2022 críticas de la SISS, la Presidencia de la República, la Gobernación y municipalidades sobre la implementación de arranques de agua potable y uniones domiciliarias de aguas servidas. 18 familias fueron beneficiadas con arranques y uniones domiciliarias en 2023.

2 El futuro es Femenino:

En coordinación con municipios, su objetivo es capacitar y certificar a mujeres en el oficio de la gasfitería, entregando herramientas prácticas y financieras, junto con conocimientos sobre el ecosistema del agua. En 2023 se capacitaron 74 mujeres y 72 consiguieron su certificación SEC en instalaciones.

3 Visitas guiadas:

Se orienta a estrechar relaciones con las comunidades y crear conciencia sobre la importancia del uso responsable del agua, abriendo las puertas de las instalaciones más importantes de la compañía. En 2023 se llegó a más de 60.000 visitas desde el inicio del programa hace 17 años.

4 Agua en curso:

Programa educativo para escolares de comunas vulnerables de la Región Metropolitana, donde se enseñan habilidades de liderazgo, hábitos de uso sustentable del agua y buenas prácticas ambientales. Participaron 122 colegios en 2023. El programa se ampliará a 200 establecimientos en 2024.

5 Fondos concursables:

Aguas Andinas destina anualmente fondos para financiar proyectos desarrollados por organizaciones de base, sin fines de lucro y formalmente constituidas, de territorios prioritarios. En 2023 postularon 166 organizaciones y se adjudicaron 91 proyectos.

6 Programas para comunidades aledañas

La empresa desarrolla planes anuales de trabajo con las comunidades vecinas a las biofactorías y otros grandes recintos operativos, que incluyen diversos proyectos relacionados con el acceso al agua potable, la energía sustentable, la seguridad de los barrios y el mejoramiento de la infraestructura comunitaria. Durante 2023 se ejecutaron 15 proyectos comunitarios con las mesas de trabajo.

21.575 personas fueron beneficiadas por los programas sociales de Aguas Andinas en 2023.

133 Organizaciones sociales.

\$ 940 millones sumó la inversión social de la empresa en 2023.



Mapocho Urbano Limpio: el proyecto que recuperó un espacio para los santiaguinos

El cauce del río más emblemático de Santiago lleva 14 años completamente libre de aguas residuales gracias al proyecto Mapocho Urbano Limpio, que significó una inversión de más de USD 1.200 millones de parte de Aguas Andinas. Los trabajos, que se desarrollaron entre los años 2007 y 2010, consideraron la descontaminación de todo el río y de los canales que lo nutren. Además, se construyeron plantas de tratamiento y un túnel colector que intercepta 21 descargas de aguas servidas que antiguamente eran vertidas directamente al río y generaban mal olor en varias comunas de Santiago.

Para conmemorar este hito medioambiental, el 19 de noviembre de 2023 —Día Mundial del Saneamiento—, la empresa organizó la sexta versión de la corrida Aguas Andinas Río Arriba, que recorre la ribera del Mapocho entre las comunas de Santiago, Providencia, y Vitacura. Luego de cuatro años de ausencia, la carrera regresó con su trazado tradicional de diez kilómetros y otro de cinco para incluir a las familias. En total, participaron más de mil corredores.

La actividad contó con un voluntariado de limpieza del lecho del río, junto con una tolva y varios puntos limpios para la recolección de los residuos generados durante el evento.

Presentación

Modelo de
negocio sostenible
y sustentable

Resiliencia

Economía
circularGestión
financiera
sostenible

Innovación

Nuevas formas
de liderazgo
y trabajo

Valor social

Gobernanza e
integridadInformación
financiera
relevante de la
CompañíaPerfil del reporte e
indicaciones ASGEstados
financieros
resumidos

114

Volver
al índice

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Gobernanza e integridad

- 116 Gobierno corporativo.
- 135 Relación con los inversionistas.
- 142 Ética y cumplimiento.



● GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, ● ODS 16

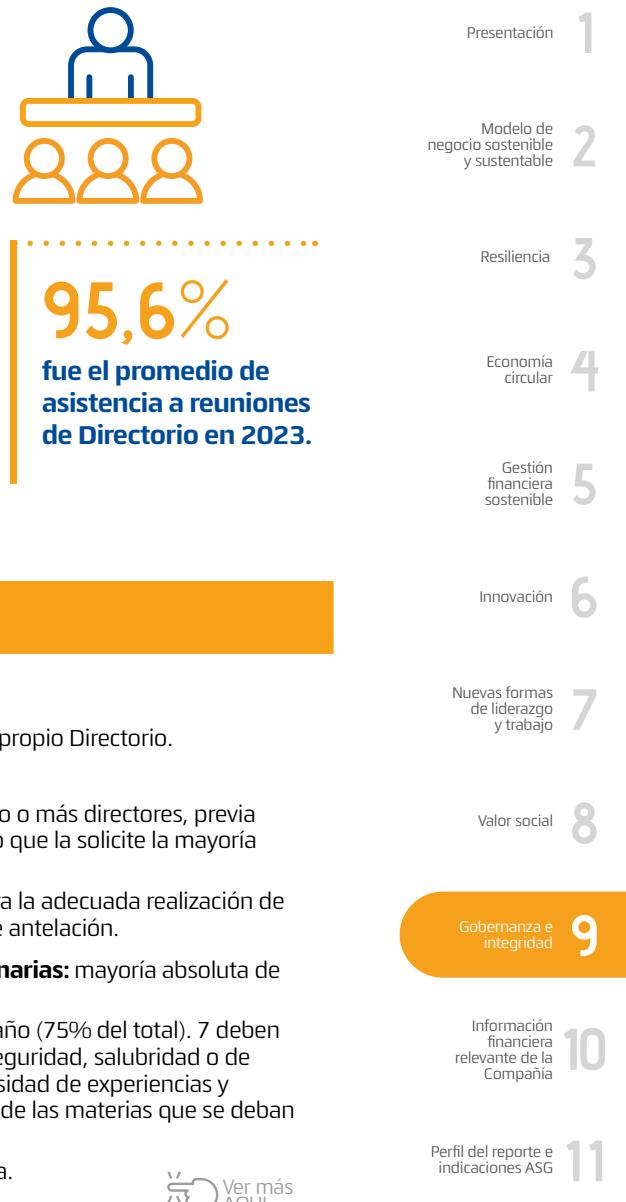
Gobierno Corporativo

En línea con los principios de la OCDE y del G20, el gobierno corporativo de Aguas Andinas se estructura de manera tal de propiciar un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas que promueva las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad en los negocios, contribuyendo a un crecimiento más sólido y al desarrollo de sociedades más inclusivas (55). Este marco adquiere especial relevancia cuando se trata de una empresa responsable de prestar un servicio tan esencial como es la provisión de agua potable y saneamiento para una ciudad. Por eso, el Grupo Aguas ha establecido el compromiso de basar su gobernanza en los cimientos de un comportamiento ético estricto que se refleje tanto en las operaciones, como en la estrategia y la cultura empresarial.

Directorio

El máximo órgano de gobierno de Aguas Andinas es su Directorio, que cumple con lo dispuesto por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su respectivo reglamento, el Decreto Supremo N°702 del año 2011.

La independencia de los directores se determina según lo establecido por el artículo 50 bis de la Ley 18.046, que también determina el número mínimo de directores independientes que debe tener el Directorio.



(55) OCDE (2016). *Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20*. Éditions OCDE, París, p. 9.

(56) El Directorio ha acordado fijar como mínimo la asistencia a 9 sesiones de Directorio al año, 7 de las cuales deberán ser presenciales, a menos que por circunstancias de seguridad, salubridad o de cualquier otra naturaleza, dicha modalidad se vea impedida. Lo anterior, equivale a un 75% del total de las sesiones y tiene como fin, el reconocimiento de la diversidad de experiencias y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.

Ver más AQUÍ



Política de Nominación de Candidatos al Directorio

La Política de Nominación a Candidatos al Directorio de Aguas Andinas —disponible para los accionistas y el público general en el sitio web institucional— sugiere a los accionistas ciertas condiciones que dichos candidatos deben tener, con el fin de reducir posibles barreras de género, sociales o culturales en el Directorio.

Asimismo, la empresa posee una política referida a la información sobre los postulantes al cargo de director que debe ser entregada a los accionistas para que estos puedan conocer la experiencia, profesión u oficio de cada persona propuesta, y si han mantenido relaciones de relevancia con el controlador de la empresa, sus principales competidores o sus proveedores. Todo ello, en la medida que los candidatos hayan entregado la información pertinente.

Normas de buen gobierno corporativo ● GRI 2-15

La correcta implementación de las políticas y acuerdos aprobados por el Directorio requieren de ciertos procedimientos, mecanismos o sistemas que se encuentran contenidos en una serie de documentos:

Sistema de información para directores

La empresa cuenta desde 2016 con un sistema de información que permite a cada director acceder de manera segura, remota, permanente y con la debida antelación de al menos cinco días a la sesión de Directorio respectiva, a las minutos o documentos que sintetizan las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán. El sistema permite asimismo que los directores revisen el texto definitivo del acta de cada sesión y las actas de los últimos tres años.



• **Política de Manejo de Conflictos de Interés del Directorio:** establece los criterios generales de manejo de estos conflictos, señala cómo identificar las principales situaciones que podrían configurarlos y determina los mecanismos para declararlos, enfrentarlos y resolverlos por parte de los directores, el gerente general y los ejecutivos principales. Fue aprobado por el Directorio en febrero de 2023 y reemplaza al Código de Conducta anterior, que estaba vigente desde 2013.

• **Sistema de Gestión de Compliance:** Se compone de una serie de políticas y procedimientos, incluida la Política de Compliance de la empresa. Su último diseño fue aprobado por el Directorio en mayo de 2023.

• **Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo:** recoge las políticas y acuerdos aprobados por el Directorio para incorporar a su quehacer los criterios de la Comisión del Mercado Financiero (CMF), incluidas las pautas para difundir información sobre prácticas de gobierno corporativo contenidas en la Norma de Carácter General (NCG) 461. Su última versión data de marzo de 2023.





Reportabilidad ante el Directorio ● GRI 2-11, 2-13

En línea con el fortalecimiento de las materias ASG abordadas por el Directorio, se estableció como política presentarle reportes trimestrales con los principales avances y desafíos respecto a las metas establecidas en la estrategia de sostenibilidad de la empresa. En estas instancias participa el Gerente General.

Área/ Entidad ⁽⁵⁷⁾	Periodicidad de presentación ante el Directorio	Principales temas reportados
Gestión de Riesgos	Trimestral	Adequado funcionamiento de gestión de riesgos; análisis de la matriz de riesgos; recomendaciones y mejoras en la gestión de riesgos; planes de contingencia frente a eventos críticos.
Auditoría Interna	Trimestral	Plan de auditoría anual; detección de eventuales deficiencias; recomendaciones para minimizar irregularidades.
Sustentabilidad	Trimestralmente (1)	Integración del enfoque de sostenibilidad en el negocio, incluyendo temas ambientales, climáticos, sociales y de derechos humanos; detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que podrían darse naturalmente en la organización; intereses de los principales grupos de interés, entre otras materias.
Empresa externa auditora de estados financieros	Tres veces al año	Ánalisis del informe referido a los estados financieros del primer semestre y del cierre del ejercicio; plan de auditoría anual; carta de control interno.

(57) Podrán participar en las reuniones antes señaladas el Gerente General y otros ejecutivos de la Compañía

(1) Se presenta y revisa en una reunión anual con el Comité de Directores



Directores titulares

● GRI 2-11

Directorio en ejercicio

El actual Directorio de Aguas Andinas fue elegido por un periodo estatutario íntegro de tres años en su 19^a Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada el 28 de septiembre de 2022.



Felipe Larraín Aspíllaga

Presidente

Chileno, RUT 6.922.002-9
69 años

En el Directorio desde septiembre de 2022.

Ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue gerente general de Aguas Andinas entre 2004 y 2011, y su presidente desde 2011 hasta 2016. También es director de IAM desde 2014, presidente de IAM desde 2016 y miembro de los directorios de la Sociedad del Canal de Maipo y de la Junta de Vigilancia del Río Maipo.

Como Presidente del Directorio de Aguas Andinas, no ocupa ningún cargo ejecutivo en la compañía.



Gustavo Migues Tafernaberry

Director titular

Uruguayo, RUT 27.844.865-7
56 años

En el Directorio desde septiembre de 2022.

Ingeniero civil, opción Hidráulica y Sanitaria, de la Universidad de la República en Uruguay. Desde 1995 trabaja en el Grupo Veolia, donde ha ocupado cargos en la Compagnie Générale des Eaux en Francia, ha sido director regional en Puerto Rico y ejercido diversos puestos vinculados al sector de los servicios sanitarios en China. También fue director país de Veolia Corea del Sur (2011), director para la Zona de Latinoamérica y los países de España y Portugal (2017), y miembro del Comité de Dirección de Veolia. En la actualidad se desempeña como director de la Zona Delegada América Latina.



Fernando Samaniego Sangroniz

Director Titular

Chileno, RUT 6.374.438-7
58 años

En el Directorio desde agosto de 2013.

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con diplomado en Economía de la Competencia, Fundamentos para Abogados, de la Universidad de Los Andes. Es socio del estudio Prieto Abogados, gerente general de IAM desde mayo de 2021 e integra la nómina de árbitros del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Santiago y del Centro Nacional de Arbitrajes.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

119



Directores Titulares

**María Florencia Esquerre Riquelme****Directora titular**

Chilena, RUT 16.239.812-1
38 años

En el Directorio desde septiembre de 2022.

Abogada de la Universidad de Concepción, diplomada en Gobiernos Corporativos en la Pontificia Universidad Católica de Chile, con magíster en Derecho de los Negocios, de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha sido abogada de M&A y Mercados de Capitales en Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría y abogada del equipo interno de la Dirección Jurídica de Veolia Chile.

**Giorgianna Cúneo Queirolo****Directora titular**

Chilena, RUT 9.667.948-3
53 años

En el Directorio desde abril de 2019.

Publicista con mención en Marketing de la Universidad del Pacífico. Ha sido gerenta de Publicidad en Banco de Chile, presidenta de la Asociación de Viticultores del Valle de Casablanca, directora de Supermercados Tottus y directora de IAM. Actualmente se desempeña como directora ejecutiva de Viña Casas del Bosque y directora de Falabella Retail. También participa en el Directorio de Fundación Liguria.

**Rodrigo Manubens Moltedo****Director titular independiente**

Chileno, RUT 6.575.050-3
65 años

En el Directorio desde julio de 2011.

Ingeniero comercial de la Universidad Federico Santa María y de la Universidad Adolfo Ibáñez, Master of Science de la London School of Economics and Political Science del Reino Unido. Al presente es director de la Bolsa de Comercio de Santiago y director de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Ha sido presidente del Directorio de Banchile Seguros de Vida y SegChile Seguros Generales, además de director del Banco de Chile, de Orión Seguros Generales y de SM Chile y director y presidente de Endesa Chile.

**Jaime Arellano Quintana****Director titular**

Chileno, RUT 6.941.061-8
57 años

En el Directorio desde marzo de 2022.

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, máster en Derecho (LL.M.) de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y máster en Administración Pública y Políticas Públicas MPA de la American University. De 2014 a 2021 fue director ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas y entre 2010 y 2020 fue socio senior de la firma de abogados Jara & Marín. Se desempeñó como Fiscal de CORFO y director titular de Aguas Andinas desde 2006 hasta 2010. Fue subsecretario de Justicia entre los años 2000 y 2006. Ha dictado cursos y charlas en varias instituciones y actualmente es docente de Justicia, Tecnología y Litigación en el diplomado internacional de la Universidad Alberto Hurtado de Chile y en universidades y academias judiciales de Argentina.



Directores suplentes



Tomás Uauy Cúneo

Director suplente

Chileno, RUT 17.406.011-8
33 años

En el Directorio desde abril de 2019.

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de la Escuela de Negocios de Columbia. Actualmente se desempeña como subgerente de Inversiones Alternativas en Principal AGF. Previamente ha sido director de Adquisiciones en Keyway en Nueva York, subgerente de Inversiones en Inversiones Liguria, subgerente de Inversiones en Frontal Trust S.A. y analista para Banchile | Citi Global Markets.



Víctor Selman Biester

Director suplente

Chileno, RUT 7.983.915-9
60 años

En el Directorio desde marzo de 2022.

Ingeniero civil industrial de la Universidad de Santiago y MBA del IEDE España, con diplomados en Finanzas, Evaluación de Proyectos, Control de Gestión, Planificación Estratégica, Gobierno Corporativo y Libre Competencia. Es director corporativo del Sistema de Empresas SEP. Entre 2004 y 2009 fue director de Empresas CORFO y entre 1997 y 2004, director de Empresas Sanitarias del SEP. También se desempeñó como subgerente de Planificación y Control de Gestión de CORFO entre 1994 y 1996, y como director de varias empresas sanitarias (ESSBIO S.A., ESSEL S.A., ESSAL S.A., EMISSAT S.A., EMSSA S.A., Lago Peñuelas S.A., Aguas Manquehue S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Los Dominicos S.A.), de Colbún S.A., Edelaysen S.A., Geotérmica del Tatio S.A., CMM TyS, Empresa Portuaria Arica, Empresa Portuaria Chacabuco y Metro de Valparaíso.



Jorge Manent Codina

Director suplente

Español, Pasaporte PAG723106
39 años

En el Directorio desde abril de 2019

Licenciado en Dirección y Administración de Empresas y Máster por ESADE. Más de 15 años de experiencia en Corporate Finance. Ha realizado gran parte de su carrera en el Grupo Agbar, siendo su última responsabilidad la de director general adjunto de Aguas de Barcelona. Ha sido también CFO de Suez Latam y director de M&A para España y Latam. Actualmente es director general de Aguas de Barcelona.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

121

Volver al índice



Directores suplentes

**Gustavo Alcalde Lemarie****Director suplente**

Chileno, RUT. 5.894.308-8
69 años

En el Directorio desde septiembre de 2022.

Ingeniero comercial de la Universidad de Chile. Fue gerente general de AFP Provida entre 1996 y 2006, su presidente entre 2006 y 2009, director de Ripley CORP S.A. entre 2011 y 2017, director de INGEVEC S.A. de 2013 a 2022, presidente de ESSAL S.A. de 2019 a 2020 y director de Capital Advisors AGF desde 2015. También es director de la Fundación Las Rosas y presidente de la Fundación Banigualdad.

**Katia Trusich Ortiz****Directora suplente**

Chilena, RUT 9.858.933-3
52 años

En el Directorio desde septiembre de 2022.

Abogada de la Universidad de Chile, con MBA. Fue subsecretaria de Economía y CEO de Sanofi-Genzyme para Chile, Perú y Ecuador entre 2007 y 2014. Fue directora de ESSAL de 2020 a 2021 y miembro del Consejo Asesor de CGE entre 2017 y 2019. Desde 2017 es directora de Cementos Bío Bío, presidenta de la Cámara de Centros Comerciales y consejera de la Cámara Nacional de Comercio. También es consejera de Coopeuch desde 2018, directora de Guacolda desde 2021 y miembro de ICARE, Fundación Coopeuch y del Consejo del Consumidor del Servicio Nacional del Consumidor.

**Marisol Bravo Leniz****Directora suplente**

Chilena, RUT 6.379.176-8
63 años

En el Directorio desde septiembre de 2022.

Ingeniera comercial de la Universidad de Chile. Trabajó por 6 años en Citicorp Fondos Mutuos y por mas de 30 años en CCU S.A, donde creó la Gerencia de Asuntos Corporativos. Fue directora de la Asociación de Cerveceros Latinoamericanos y de ACECHi hasta el 2022 y directora de Generacion Empresarial en sus inicios. Es directora de AFP Habitat, miembro del Consejo Consultivo Empresarial FEN de la U. de Chile, presidenta del Consejo Directivo del Programa CCU en el Arte, colabora pro bono en Fundación Mujer Impacta y es directora de Traslación, empresa de relacionamiento territorial en turismo. Es oficial de Reserva de la FACH y en 2022 cursó el Programa de Alta Dirección, PADE, en el ESE Business School.

**Bernardo Simian Soza****Director suplente independiente**

Chileno, RUT 12.022.729-7
49 años

En el Directorio desde septiembre de 2022.

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con magíster en Dirección y Planificación Tributaria en la Universidad Adolfo Ibáñez. Es miembro del Directorio de Colmena Golden Cross S.A. y del Centro Nacional de Arbitrajes. Fue profesor ayudante de Derecho Civil de la Universidad Católica de Chile.



Matriz de habilidades de los directores

● GRI 2-17

Habilidad	Ambiental y social	Gobernanza	Industria sanitaria	Regulación	Finanzas y riesgos	TI y ciberseguridad	Comunicación y marketing
	Descripción	Ha participado en iniciativas de la sociedad civil, evidenciando una perspectiva que trasciende lo meramente comercial y económico. Reconoce que las empresas desempeñan un papel fundamental en la sociedad y en la protección del medioambiente. Esto se refleja en su compromiso con la gestión sostenible de los recursos, la preservación de los ecosistemas y la promoción de la responsabilidad social empresarial.	Tiene una sólida trayectoria en roles directivos, ya sea como miembro del directorio de otras empresas o en cargos ejecutivos de alto nivel. Su participación en procesos de planificación estratégica le confiere la capacidad de abordar eficazmente los desafíos inherentes al liderazgo de una entidad empresarial.	Ha acumulado una valiosa experiencia profesional en el ámbito sanitario y/o en el sector de servicios básicos, ya sea como ejecutivo, consultor o director.	Posee experiencia en el sector, sus productos, servicios, marco normativo y legislativo, así como una comprensión sólida de los desafíos que enfrenta la industria.	Cuenta con experiencia previa en las metodologías y procedimientos relativos a la gestión de riesgos empresariales. Esto incluye un dominio de los términos y métodos necesarios para comprender, analizar y auditar los estados financieros.	Tiene experiencia en la creación o remodelación de un modelo de negocio, especialmente a través del desarrollo o implementación de tecnologías digitales.



Matriz de habilidades de los directores

	Nombre	Ambiental y social	Gobernanza	Industria sanitaria	Regulación	Finanzas y riesgos	TI y ciberseguridad	Comunicación y marketing
DIRECTORES TITULARES	Felipe Larraín Aspíllaga	VV	VVV	VVV	VVV	VVV	VV	VV
	Gustavo Migues Tafernaberry	VV	VVV	VVV	VVV	VVV	VV	VV
	Fernando Samaniego Sangroniz	VV	VVV	VVV	VVV	VVV	V	V
	María Florencia Esquerre Ríquelme	V	VVV	V	VV	VVV	V	V
	Giorgianna Cúneo Queirolo	VVV	VV	VV	VV	VV	V	VVV
	Rodrigo Manubens Moltedo	VVV	VVV	VVV	VVV	VVV	VV	V
	Jaime Arellano Quintana	V	VVV	VV	VV	V	VV	V
DIRECTORES SUPLENTES	Gustavo Alcalde Lemarie	V V	VVV	VV	VV	VVV	V	V
	Katia Trusich Ortiz	V	VVV	VV	VV	VVV	V	VV
	Jorge Manent Codina	V	VVV	VVV	V	VVV	V	VV
	Marisol Bravo Léniz	VVV	VVV	V	V	VVV	V	VVV
	Tomás Uauy Cúneo	V	VV	VV	V	VV	V	V
	Bernardo Simian Soza	VV	VVV	V	VV	VV	V	V
	Víctor Selman Biester	V	VVV	VVV	VVV	VV	VV	V

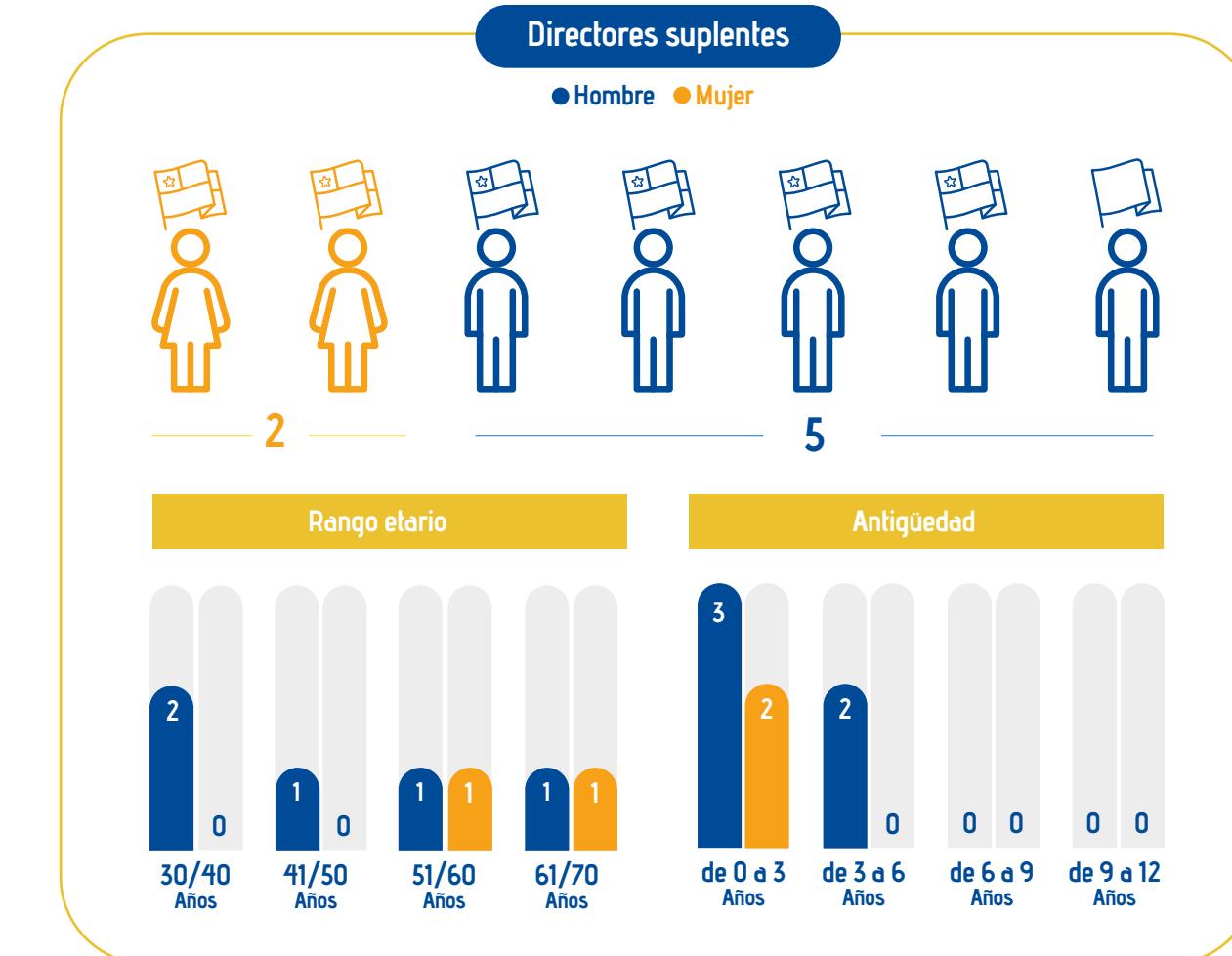
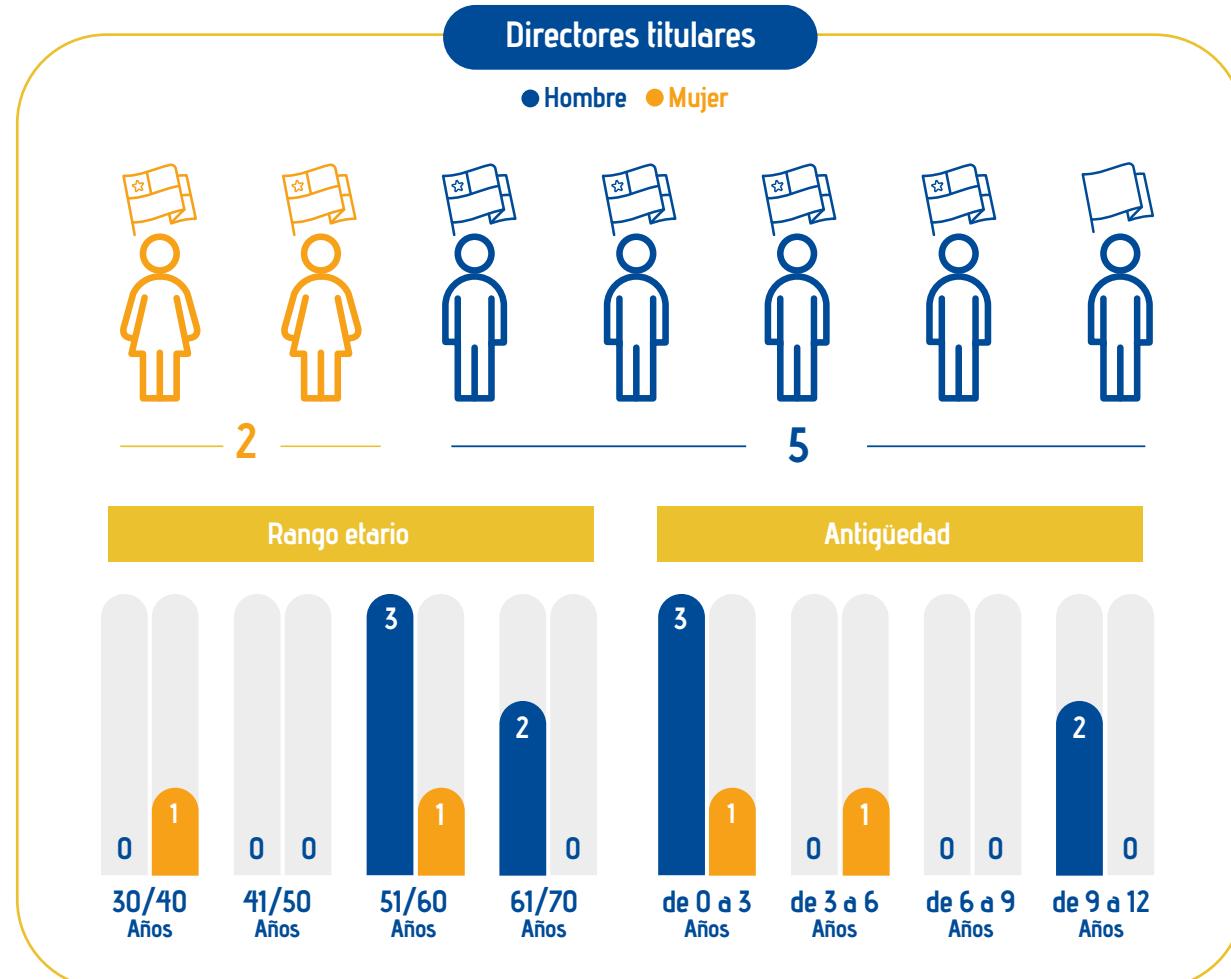
V Experiencia suficiente

VV Experiencia avanzada

VVV Vasta Experiencia

**Diversidad del Directorio** ● GRI 305-1

1

**Discapacidad Directores**

1 Hombre

0 Mujer

Discapacidad Suplentes

0 Hombre

0 Mujer

11

12

Presentación

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Evaluación del Directorio

● GRI 2-18

Aguas Andinas dispone de un procedimiento formal de mejoramiento continuo para detectar brechas e implementar eventuales mejoras en la organización y el funcionamiento de su Directorio y sus comités. De acuerdo con este protocolo, el máximo órgano de gobierno despliega procesos de autoevaluación cada dos años, considerando para ello la asesoría de una entidad experta independiente. Durante 2023 se realizó el proceso originalmente programado para 2022, que no pudo llevarse a cabo por la renovación del Directorio ocurrida en septiembre de ese mismo año, en atención al cambio de control indirecto de la sociedad.

Inducción y capacitación a directores

● GRI 2-24

Al asumir sus cargos, los directores reciben capacitaciones, asesorías, charlas y contenido relativo al negocio, sus riesgos, el marco jurídico y las políticas y procedimientos relevantes, en cumplimiento de lo dispuesto por la CMF. En adición, la compañía contempla capacitaciones anuales para los integrantes del Directorio, que deben considerar al menos las siguientes materias:

- mejores prácticas de gobierno corporativo adoptadas por otras entidades a nivel local e internacional;
- principales avances del último año a nivel local e internacional, en inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad;
- principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que se han implementado en el último año a nivel local e internacional;
- fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes del último año a nivel local e internacional, sobre los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información;
- revisión de ejemplos de situaciones que configuran conflictos de intereses en el Directorio y de formas en que pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social.

En 2023 se realizaron las siguientes capacitaciones para directores:

- proceso constitucional (febrero);
- cambio climático: charla del meteorólogo René Garreau (abril);
- contexto político y social: charla del abogado Hernán Larraín Matte (junio);
- delitos económicos: presentación del abogado Juan Ignacio Piña, expresidente del Consejo de Defensa del Estado de Chile (julio).

Estas instancias abarcaron, entre otros aspectos, los riesgos vinculados a los temas tratados.

Evaluación Gestión 2023 del Directorio y sus Comités

EQUIPO	· Conocimientos y habilidades
	· Ambiente de trabajo en el Directorio
	· Toma de decisiones del Directorio
FOCO	· Roles, objetivos y responsabilidades
	· Riesgos
	· Relacionamiento exterior (stakeholders)
GOBERNANZA	· Gerente general y Directorio
	· Medio ambiente y sociedad
	· Función del presidente del Directorio
GOBERNANZA	· Gestión de los comités de apoyo
	· Actas e información

El estudio, realizado por el Centro de Gobierno Corporativo y Mercado de Capitales de la Facultad de economía de la Universidad de Chile, FEN, concluyó que el Directorio es efectivo y tiene un alto compromiso de mejorar constantemente las prácticas de gobierno corporativo.

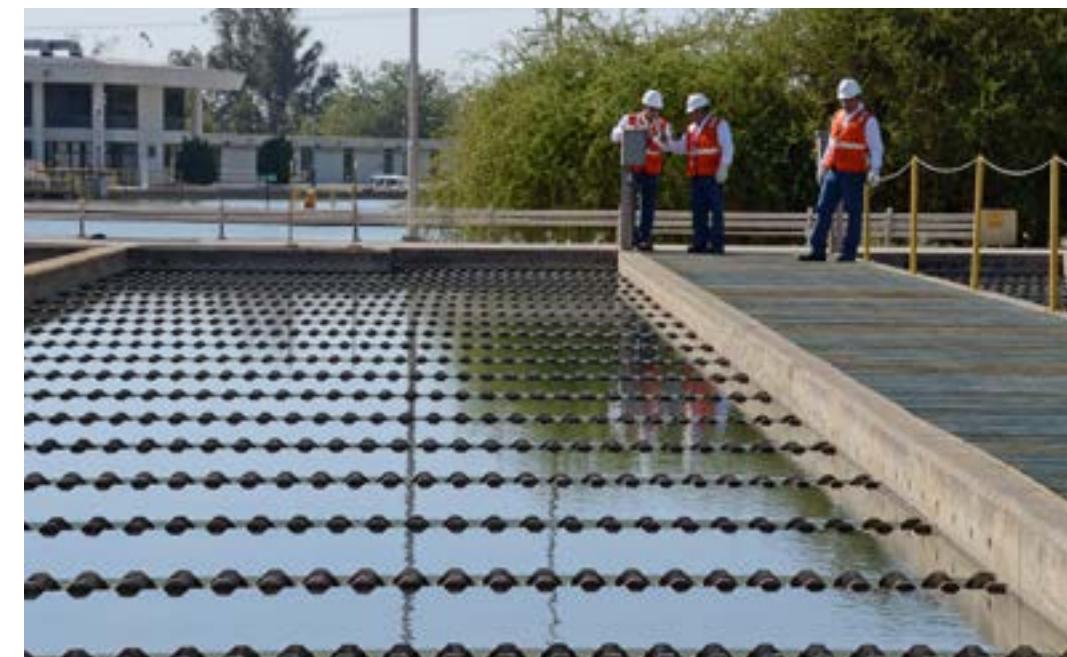


Remuneraciones y gastos del Directorio ● GRI 2-19, 2-20

De acuerdo con la Ley 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2023 acordó el siguiente esquema de remuneraciones para el Directorio de Aguas Andinas:

- Una dieta mensual de UF 100 para el presidente, UF 75 para el vicepresidente y UF 70 para los directores titulares y suplentes.
- Una remuneración variable por asistencia a cada sesión de UF 80 para el presidente, UF 60 para el vicepresidente, UF 20 para directores titulares y UF 20 para directores suplentes, solo cuando reemplacen a los titulares.
- Una remuneración de UF 20 para cada director por participación efectiva en diversos comités que se constituyan para la gestión o control de la sociedad, exceptuado el Comité de Directores, con un límite de cuatro sesiones por año. En el caso de los directores suplentes, solo recibirán esta remuneración cuando reemplacen a su titular.

El Directorio incurrió en gastos por un monto de **\$ 19 millones** en el ejercicio 2023, correspondientes a charlas de capacitación y asesorías de evaluación.



Remuneraciones de los miembros del Directorio

Directores	Cargo	Remuneración (\$ miles de pesos chilenos)		Sesión (\$ miles de pesos chilenos)	
		2023	2022	2023	2022
Bernardo Simian Soza	Director	30.272	9.715	-	-
Claudio Muñoz Zúñiga	Presidente	-	25.968	-	26.053
Felipe Larraín Aspíllaga	Presidente	43.246	13.878	37.463	11.103
Fernando Samaniego Sangroniz	Director	30.272	27.892	9.366	2.776
Giorgianna Cúneo Queirolo	Director	30.272	27.892	9.366	8.654
Gonzalo Rojas Vildósola	Director	-	18.177	-	-
Gustavo Alcalde Lemarie	Director	30.272	9.715	-	-
Jaime Arellano Quintana	Director	30.272	23.499	9.366	8.034
Katia Trusich Ortiz	Director	30.272	9.715	-	-
Loreto Silva Rojas	Director	-	18.177	-	5.845
María Florencia Esquerre Riquelme	Director	30.272	9.715	9.366	2.776
Marisol Bravo Leniz	Director	30.272	9.715	-	-
Mauricio Rojas Mullor	Director	-	4.393	-	1.255
Rodrigo Manubens Moltedo	Director	30.272	27.892	9.366	9.289
Sonia Tschorne Berestesky	Director	-	18.177	-	668
Tomás Uauy Cúneo	Director	30.272	27.892	-	635
Victor Selman Biester	Director	30.272	23.499	-	-
Totales		376.238	305.911	84.293	77.088

En 2023 no se registraron transacciones entre Aguas Andinas y sus directores más allá de la dieta establecida como compensación por sus funciones.

Remuneración Variable por Asistencia a Sesiones

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Política de Contratación de Asesores

La compañía contempla la contratación de asesores externos, por parte del Directorio y el Comité de Directores cuando requieran apoyo en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que estimen pertinentes para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades. Para la implementación de esta práctica, la contratación debe realizarse sobre la base de una propuesta económica acorde a los precios de mercado, debiendo contar el asesor con reconocido prestigio en el mercado nacional o internacional, así como experiencia comprobada en la materia objeto de la asesoría, y cumplir con los más altos estándares de calidad de servicio. Los miembros del Directorio o el Comité de Directores deben adoptar un acuerdo al respecto, dejando constancia de la observancia de estos requisitos.

En 2023 el monto total desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio fue de \$19 millones, destinados a capacitaciones en materias estratégicas para la industria y asesoría en evaluación y diagnóstico de la gestión del Directorio.

Visitas a dependencias e instalaciones de la compañía

Se ha adoptado como política que el Directorio realice cada año al menos dos visitas a distintas dependencias o instalaciones de la empresa, siempre y cuando no sobrevengan circunstancias extraordinarias que hagan necesaria su suspensión. Ello, con el fin de conocer su estado y funcionamiento, las principales funciones y preocupaciones de los equipos locales y las mejoras que en opinión de sus responsables sería pertinente realizar. El Directorio lleva a cabo estas visitas según la propuesta que realiza el gerente general, quien también las coordina, considerando las obras e instalaciones más relevantes.

Se realizaron visitas en enero (a las instalaciones de hidrogística) y en octubre (al Embalse El Yeso)

Comité de Directores ● GRI 2-24

Aguas Andinas posee un Comité de Directores regido por las disposiciones de la Ley 18.046.

Composición	Nombramiento	Facultades	Funcionamiento
3 miembros titulares y sus respectivos suplentes <ul style="list-style-type: none">En su mayoría deben ser directores independientes, de haberlos.El presidente del Directorio no puede integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea independiente.Miembros 2022-2023 Rodrigo Manubens, Jaime Arellano, Fernando Samaniego y sus respectivos suplentes.	<p>El comité se constituye en la primera sesión del Directorio, luego de su elección por la respectiva junta ordinaria de accionistas.</p> <p>En caso de haber más de tres directores con derecho a ser parte del comité, el Directorio debe resolver por unanimidad quién lo integrará en la primera reunión después de la junta de accionistas en que se efectuó la elección.</p>	<ul style="list-style-type: none">Supervisar la gestión financiera de la empresa, con facultades especiales para examinar los informes de los auditores independientes, el balance y los estados de resultados antes de ser presentados a los accionistas.Proponer al Directorio los auditores externos y clasificadores privados de riesgo.Revisar las operaciones contenidas en el Título XVI de la Ley N°18.046 y elaborar un informe al respecto.Analizar los esquemas de remuneraciones y planes de compensación de la compañía.Hacer anualmente recomendaciones a los accionistas e informar acerca de su gestión.Proponer al Directorio una política general de manejo de conflictos de interés y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 147 de la Ley N°18.046.Informar al Directorio respecto a la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría de estados financieros, en conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley 18.045 del Mercado de Valores.	<ul style="list-style-type: none">El comité celebra sesiones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cada vez que se requiere, con el fin de tratar las materias que le encomienda el artículo 50 bis de la Ley 18.046.El quórum mínimo es de dos miembros.Las deliberaciones, acuerdos y su organización se rigen por las normas relativas a las sesiones de Directorio de la sociedad, en concordancia con la ley.El comité informa al Directorio periódicamente sobre los acuerdos adoptados que deben ser considerados por el máximo órgano. En 2023 lo hizo mensualmente. <p>El promedio de asistencia a las reuniones del Comité de Directores en 2023 fue de 93,1%.</p>



Remuneraciones y gastos del Comité de Directores

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2023, se acordó una dieta mensual de UF 25 para los integrantes del Comité de Directores y una asignación de UF 20 por asistencia a cada sesión. Los directores suplentes solo perciben remuneración por asistencia cuando reemplazan al respectivo titular. En la misma Junta de Accionistas se fijó el presupuesto anual de gastos para este comité en UF 3.000, mismo monto que en el período anterior.

Los gastos durante el ejercicio 2023 fueron de **\$ 34,6 millones** y corresponden a honorarios del secretario.

Reportabilidad ante el Comité de Directores ● GRI 2-24

Área/ entidad	Períodicidad de presentación	Principales temas reportados
Gestión de Riesgos	Anualmente	Adecuado funcionamiento del proceso de gestión Matriz de riesgos, fuentes y metodologías Recomendaciones y mejoras Planes de contingencia
Auditoría Interna	Anualmente	Programa de auditoría anual Eventuales deficiencias Recomendaciones y mejoras
Empresa externa auditora de estados financieros	Tres veces durante el año	Balance y estados financieros anuales auditados y el informe de los auditores externos Plan de auditoría anual
Sustentabilidad	Anualmente	Biodiversidad Cuestionarios ASG Seguimiento de Huella de Carbono Mesas de Trabajo Fondos Concursables Programas Sociales

Remuneraciones Directores que dejaron la compañía (periodo 2022 - 2023)

Directores	Cargo	Remuneración (MM\$)		Sesión (MM\$)	
		2022	2023	2022	2023
Claudio Muñoz Zúñiga	Presidente	25.968	0	26.053	0
Gonzalo Rojas Vildósola	Director	18.177	0	0	0
Loreto Silva Rojas	Director	18.177	0	5.845	0
Luis Mayol Bouchon	Director	0	0	0	0
Mauricio Rojas Mullor	Director	4.393	0	1.255	0
Sonia Tschorne Berestesky	Director	18.177	0	668	0
Totales		84.892	0	33.821	0

No existen dietas diferenciadas por género entre los miembros el Directorio de Aguas Andinas.

Remuneraciones del Comité de Directores 2023 (MM\$)

Directores	Cargo	Miles de \$
Fernando Samaniego Sangroniz	Director titular	19.460
Jaime Arellano Quintana	Director titular	19.460
Rodrigo Manubens Moltedo	Director titular	19.460
Bernardo Simian Soza	Director tuplente	10.811
Victor Selman Biester	Director tuplente	10.811
Totales		80.002



Comité de Directores de Aguas Andinas S.A. (Artículo 50 Bis de la Ley 18.046)

Santiago, 28 de Febrero de 2024.

Señor

Felipe Larraín Aspíllaga

Presidente del Directorio
Aguas Andinas S.A.

Presente

REF: INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES DEL AÑO 2023.

Estimado señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis), inciso octavo, Nº 6, de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se informan a continuación las actividades y la gestión del Comité de Directores durante el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2023.

I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ

El Comité estuvo integrado desde enero hasta diciembre de 2023 por los directores titulares Rodrigo Manubens Molledo, Jaime Arellano Quintana y Fernando Samaniego Sangroniz, y sus respectivos directores suplentes Bernardo Simian Sazo, Victor Selman Biester y Jorge Manent Codina. El presidente del Comité fue el director independiente Rodrigo Manubens Molledo.

El Comité de Directores sesionó en forma ordinaria una vez al mes y en sesiones extraordinarias cada vez que se lo requirió. Asimismo, ha cumplido oportunamente todos los deberes y cuando corresponde ejercido las facultades que establece el artículo 50 bis) de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Todos los acuerdos del Comité fueron adoptados por unanimidad, sólo aplicándose la abstención del director implicado cuando una operación con parte relacionada examinada así lo requiere conforme a la ley.

II. EXAMEN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Una relación sucinta de las actividades y gestión del Comité de Directores durante el año 2023 es la indicada en los párrafos siguientes:

Se revisaron las operaciones con partes relacionadas que fueron sometidas a su examen sobre la base de la información y análisis proporcionados por la administración de la empresa, considerando en su caso la opinión de expertos externos seleccionados por ésta y/o, en algunos casos, considerando la opinión experta de asesores independientes seleccionados por el Comité.

El Comité de Directores informó favorablemente al Directorio las operaciones con partes relacionadas sólo cuando cumplieran copulativamente las siguientes condiciones:

- Que tuvieran por objeto contribuir al interés social;
- que se ajustaran en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación; y,
- que estuvieran dentro del giro y de la política de habitualidad de la empresa.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad y, dado el caso, con abstención del director implicado en la operación.

Respecto del ajuste a precios, términos y condiciones a los similares a aquellos que prevalecían en el mercado al tiempo al tiempo de su examen o aprobación, la mayoría de las operaciones o contrataciones con partes relacionadas fueron objeto de una licitación pública, abierta, competitiva e informada, en cumplimiento del artículo 67 de la Ley General de Servicios Sanitarios y del Reglamento de dicho artículo y licitaciones.

Las operaciones con partes relacionadas que fueron examinadas por el Comité e informadas favorablemente al Directorio fueron las siguientes:

1.- La contratación de un experto de la relacionada Aquatec para reforzar, mediante capacitación en Chile, las competencias técnicas y aspectos de seguridad teóricos y prácticos del personal operativo de Aguas Andinas, mediante un acompañamiento en terreno en el marco del proyecto Avanza. El contrato es por 135 hrs. de formación, a un valor total de 11.900 euros más impuestos; costos de traslado, alojamiento y alimentación. El costo hora del especialista senior contratado fue 88 Euros (2,5 uf/h).

2.- La adjudicación de la licitación pública y contratación a la filial ANAM (100 % del Grupo Aguas), para desarrollar el banco de ensayo de medidores para el estudio metrológico de medidores. Es un contrato por 3 años + 2 renovaciones de 1 año cada una. Hecha una evaluación técnica y financiera de tres ofertas en licitación pública, la de ANAM resultó la más conveniente, con un 45% de reducción del precio respecto del contrato que estaba vigente.

3.- El contrato de venta de biosólidos de las biofactorías de Aguas Andinas a su filial Aguas del Maipo S.A., a 0,4 UF/ton + IVA con retiro directo en El Rutal; el arrendamiento de una hectárea en dicho predio a 5 UF/mes; el arrendamiento de la máquina de tamiz mecánico, a 0,03 UF/ton + IVA. Estos contratos son para desarrollar un modelo de negocio que permita a dicha filial utilizar los biosólidos para elaborarlos como fertilizantes para su venta a terceros.

4.- La continuidad de la cooperación de Aguas Andinas con la relacionada Veolia, en la Operación SEQUOIA 2023, consistente en la oferta directa de acciones de Veolia a los trabajadores de Aguas Andinas y del Grupo Aguas. Es una operación directa entre los trabajadores que opten por el beneficio y Veolia, limitándose Aguas Andinas a su difusión, gestión de documentos y labores de tesorería por retenciones en remuneraciones e indemnizaciones a los trabajadores, sin ningún desembolso, compromiso, garantía, riesgo u obligación patrimonial por parte de Aguas Andinas.

5.- La contratación de la relacionada Veolia para ejecutar con su tecnologías Hunter Meter el Proyecto de Control Operativo para Grandes Consumidores, con una Prueba de Concepto, por vía digital, en el segmento de Clientes Estratégicos, aplicada a 20 clientes de mayor consumo por seis meses, en un precio total de 490 UF más IVA.

Luego de conocidos los resultados de las pruebas, cualquier avance posterior requerirá de una exploración previa por la Administración e informe al Comité de todas las alternativas disponibles en el mercado nacional e internacional; y una licitación pública en que exista un seguimiento por el Comité para colaborar en los mecanismos que propicien la mayor competencia.



6.- La celebración de un consorcio formado por las relacionadas Hidrogística S.A. (filial de Aguas Andinas) y Veolia Soluciones Ambientales Chile para ejecutar la inspección rápida de colectores de aguas servidas del Grupo Aguas mediante el uso de tecnología acústica. La participación de las partes en el consorcio, así como en los derechos y obligaciones que se establezcan en el contrato, será de 50% para Veolia y 50% para Hidrogística.

7.- La contratación del consorcio formado por las relacionadas Veolia e Hidrogística (filial de Aguas Andinas) para ejecutar la inspección rápida de colectores de aguas servidas del Grupo Aguas mediante el uso de tecnología acústica. Dicho consorcio presentó la única oferta que cumplió los requisitos técnicos en un proceso de licitación pública abierta.

8.- La contratación de programas de capacitación y alta dirección en Veolia para siete ejecutivos y Directores de Área de Aguas Andinas por un valor total de 55.700 Euros.

Se presentó la comparación de costos de cursos similares para distintos segmentos en IESE Business School, Universidad Adolfo Ibáñez y Seminarium, que resultaron más costosos. El programa de Veolia incluye la estadía, capacitación y alimentación. Aguas Andinas solo paga los costos de traslado.

9.- La adjudicación a la relacionada Veolia Solutiōns Limitada del lote A de la Licitación Pública del Proyecto Portal Nuevos Clientes (PNC), consistente en seccionar aplicación de PNC en subfunciones (microservicios) a un valor total de UF 3.413,76 por 7 meses y un precio unitario de 0,99 UF/HH. Es el resultado de una licitación pública, reglada y competitiva, en que la oferta de Veolia resultó la más económica, cumpliendo las Especificaciones Técnicas.

10.- La adjudicación a la entidad relacionada Veolia Solutiōns Limitada de 4 SKU de 23 SKU de la Licitación del Suministro de Válvulas para Redes de Agua Potable para el Grupo Aguas y Filiales, considerando que fue la mejor oferta económica en dichos ítems, totalizando \$23.453.877, que representan un 10% del total de la licitación.

11.- El auspicio a Sofofa, mediante el pago de una cuota extraordinaria de \$8.054.073 + IVA, aprobada en el Consejo General de dicho gremio, del que forma parte Aguas Andinas.

12.- El pago de la membresía anual de Aguas Andinas en CAMACOES (Cámara de Comercio de España) por 140 UF y el pago de la membresía anual en la Cámara Franco Chilena de Comercio por 80 UF.

13.- La recepción definitiva parcial del contrato del Proyecto de Tratamiento de nitrógeno de la PTAS Trebal - Mapocho, devolviendo al contratista -la entidad relacionada SUBIAN- la boleta de garantía y el fondo de garantía, cada uno por un monto de UF 70.478,58, en las siguientes condiciones: a) Se mantendrá la retención del fondo de garantía pero por una suma de \$40.000.000, equivalente a 1.107 UF, para garantizar la correcta recepción del equipo pendiente; b) la entrega por SUBIAN a Aguas Andinas de una nueva boleta de garantía por la suma de UF 70.478,58, con una vigencia hasta el 2 de enero de 2025, para garantizar la correcta ejecución de los trabajos pendientes y ante cualquier costo que pudiera generarse al no contar con el transformador de respaldo; c) tanto la retención y la garantía referidas serán devueltas a SUBIAN una vez resuelta la observación pendiente a conformidad y suscrita la recepción definitiva total del Proyecto de Tratamiento de nitrógeno de la PTAS Trebal - Mapocho.

14.- La adjudicación a la entidad relacionada Veolia Solutiōns Chile Limitada de 41 SKU de los 340 SKU objeto de la Licitación Pública de Suministro de Materiales para Redes de Agua Potable y Alcantarillado del Grupo Aguas y Filiales, enterando un total de \$372.501.437, por ser la oferta más económica en esos ítems.

15.- La contratación por un monto total de UF 490 + IVA, con descuentos por falta de resultados satisfactorios, a la relacionada Veolia Solutions Limitada, para ejecutar un plan piloto de geofísica avanzada con distintas tecnologías y/o principios de medición, para detectar infraestructura subterránea y posibles anomalías en ella. Ello se realizará en el Complejo Vizcachas y su ducto de desagüe; en las aducciones Casas Viejas a Complejo Vizcachas y en el cruce del Interceptor Mapocho Urbano Limpio (MUL) con empalme de Autopista Américo Vespucio Norte y Ruta 68.

16.- Ejercer la opción de Aguas Andinas de prorrogar por 24 meses el contrato adjudicado mediante Licitación Pública Internacional en abril de 2021 a la empresa relacionada Suez Advanced Solutions Chile Ltda. (hoy Veolia Solutions) y a Vass Consultoría de Sistemas Chile Ltda, para los servicios de Mantenimiento y Soporte de Plataformas Web denominados en el contrato rubro B.4), Administración, Soporte, Continuidad Operacional y rubro B.5) Evolutivos a demanda. La prórroga según contrato es por un precio total de UF 24.206,8 + IVA.

17.- Ejercer la opción contractual de Aguas Andinas de extensión del plazo por 36 meses del contrato PEC con Veolia Solutions respecto del Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento correctivo y evolutivo, en un precio total de UF 112.320 + IVA.

El Comité sugirió evaluar la internalización de los servicios que serán prorrogados para que opere cuando dichos contratos terminen.

18.- El auspicio a un costo de \$120.000.000 más IVA del Congreso de Alianzas Público-Privadas en gestión del agua de la Corporación para el Desarrollo de Políticas de Infraestructura (CPI), para analizar los 25 años del modelo chileno de APP en agua y saneamiento, APP en gestión de recursos hídricos y reflexión sobre la gestión integrada de cuencas.

19.- Contratar el Estudio de Resiliencia y Riesgo de Infraestructura de Aguas Andinas para el VIII Proceso Tarifario (Conformidad técnica y Presupuestaria) a la Corporación Itrend, entidad de derecho privado mandatada y apoyada por el Estado, en la que participan instituciones públicas, académicas, del sector privado (como Aguas Andinas, entre otros) y de la sociedad civil, para abordar soluciones de resiliencia que beneficien a todos los actores. El estudio tiene un valor de 2.825 UF y dura 8 meses.

20.- Contratar la Póliza de Responsabilidad Civil para dos obras en el Estanque Bicentenario y Colector Lo Herrera, a la única oferta recibida por parte de la entidad aseguradora relacionada Orión Compañía de Seguros Generales S.A. Las primas totales comprometidas ascienden a UF 15,8.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

131

Volver al índice



III. EXAMEN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS Y REUNIONES CON LOS AUDITORES EXTERNOS

1.- El Comité de Directores examinó y recomendó aprobar el Balance y demás Estados Financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, presentados por la administración, pronunciándose respecto de éstos en forma previa a su presentación al Directorio y los accionistas.

Recomendó que en el Análisis Razonado al 31 de diciembre de 2022 se deje constancia de la mayor recuperación de los incobrables con posterioridad al período más complejo de la pandemia de COVID.

2.- El Comité se reunió con EY, auditores externos de Aguas Andinas, quienes dieron cuenta de su informe anual y ejecución de su programa de auditoría externa.

Se refirieron en particular a los temas más relevantes examinados durante la auditoría externa:

- a) Impactos de la inflación durante el período 2022.
- b) Demanda arbitral de Eco Acquisitionco por perjuicios por infracciones relacionadas a incumplimientos de plan de desarrollo, sistemas de tratamiento, regularización de instalaciones y descargas de aguas por un total de \$65.122 millones.
- c) Emisión de deuda y contabilidad de cobertura.
- d) Internalización de biofactorías.

En opinión de los auditores externos, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Andinas S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

El Comité recomendó aprobar el informe de los Auditores Externos y su opinión sobre los Estados Financieros anuales al 31 de diciembre de 2022.

3.- Examinó el Balance, los Estados Financieros y su Análisis Razonado al 31 de marzo de 2023, presentados por la administración, y recomendó su aprobación sin observaciones.

4.- Examinó el Balance, los Estados Financieros y su Análisis Razonado al 30 de junio de 2023, presentados por la administración, y el borrador del informe de revisión intermedia de los auditores externos, y recomendó su aprobación sin observaciones.

5.- Se reunió por segunda vez con los Auditores Externos EY, que presentaron al Comité su nuevo equipo a cargo de la auditoría; se especificaron los informes a entregar por EY durante el año y su fecha estimada; y el programa anual de trabajo de EY con los focos que tendría la auditoría externa en 2023:

- Razonabilidad de la provisión de ingresos no facturados (reproceso, verificación de tarifas vigentes y otros supuestos utilizados en el cálculo);
- suficiencia de la provisión de riesgo de crédito de acuerdo a IFRS 9;

- inventarios (planificación y participación en la toma física, valorización);
- PP&E (obras en construcción);
- provisiones por litigios y contingencias;
- test de efectividad de cobertura contable por el Cross Currency SWAP;
- test de deterioro por las plusvalías (utilización de especialistas); transacciones inusuales y/o no recurrentes; riesgo de omisión de los controles por parte de la gerencia (A).

Se conoció el borrador de informe de EY respecto de la revisión intermedia de los Estados Financieros al 30.06.2023, respecto del que el Comité no tuvo observaciones.

6.- Examinó el Balance, los Estados Financieros y su Análisis Razonado al 30 de septiembre de 2023, en forma previa a su presentación al Directorio.

Recomendó su aprobación sin perjuicio de una revisión del efecto de los contratos de compensación por no generación a las empresas eléctricas del Río Maipo dado que los pagos relacionados van al alza.

7.- El Comité sostuvo una tercera reunión con los Auditores Externos EY en el mes de diciembre. Revisó el avance del calendario de ejecución de la auditoría anual y la Carta a la Administración o de control interno.

El Informe a la administración presentó 10 observaciones, entre las cuales hay 4 rezagadas desde 2022 y 6 nuevas, todas en la categoría de menor importancia u "Otras Recomendaciones", que son deficiencias o mejoras cuya solución, según los auditores externos, sería un beneficio potencial para la eficiencia operacional y/o administrativa, o para mejorar y fortalecer el ambiente de control interno. Las recomendaciones recaen en procesos de inventarios, provisiones, remuneraciones, deudores incobrables, SAP y AQUACIS.

El Comité analizó las observaciones y solicitó a la administración su más pronta solución, en especial en los procesos de TI que están siendo observados.

IV. PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORES DE RIESGO 2022

1.- El Comité sugirió como auditores externos para 2023 a las siguientes firmas, en el siguiente orden de prioridad: EY, KPMG y Gran Thornton, considerando que todas ellas cumplen los requisitos para cumplir la función, siendo EY la oferta más económica, por UF 4.705 para Aguas Andinas y UF 7.450 por todas las empresas del Grupo Aguas. Además de la oferta económica, EY es una compañía de servicios profesionales líder en el mundo, auditor externo de Aguas Andinas y sus filiales desde 2011. Su trabajo ha permitido cumplir con las fechas exigidas por las distintas autoridades regulatorias; posee larga experiencia en el rubro sanitario y audita a las matrices Suez Spain, Suez y Veolia. Por su parte, KPMG es la segunda mejor oferta económica por UF 5.500 por Aguas Andinas y UF 9.750 por el grupo entero; y en tercer lugar Gran Thornton, con una oferta por UF 5.500 solo por Aguas Andinas y UF 10.705 por todas las empresas del grupo.



2.- El Comité de Directores propuso designar como clasificadores privados de riesgo de Aguas Andinas para el período 2023-2024 a las empresas ICR, por un precio total de UF 280, y Fitch, por un precio total de 340 UF. Ambas cumplen los estándares de trabajo adecuados, y cotizan precios de mercado. ICR tiene una larga relación con el Grupo Aguas y un 49 % de su propiedad actual es de la internacional Moody's. Por su parte, Fitch como clasificadora local e internacional tiene una positiva percepción por los inversionistas y un equipo de alta experiencia en el sector.

V. EXAMEN DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIÓN Y COMPENSACIÓN DE EJECUTIVOS Y TRABAJADORES

El Comité examinó las distintas herramientas de la política de compensaciones. Las bases del sistema son la equidad externa, la equidad interna y el equilibrio financiero bajo un presupuesto anual determinado.

Respecto de la equidad externa, el Comité examinó una muestra de remuneraciones comparativa por cargo de empresas de características similares, sobre la base de muestras presentadas por las consultoras Korn Ferry y Price Waterhouse (actualmente, Aguas Andinas trabaja con Korn Ferry). Se determinó que las remuneraciones de los distintos segmentos se encuentran en su gran mayoría dentro de la banda respectiva.

Según Korn Ferry, una empresa se reconoce como equitativa, cuando el 70% de su dotación se encuentra dentro del rango de consistencia. Las empresas del Grupo Aguas tienen al 87% de su dotación dentro del Rango de Consistencia.

Respecto del Grupo Ejecutivo, éste considera subgerentes, gerentes y ejecutivos principales. El Sistema de Compensaciones contempla remuneración fija y variable según funciones del cargo asumido. Los mecanismos de determinación de rentas variables se basan en la consecución de objetivos, con los objetivos globales del negocio incidiendo un 35 %, los de ámbito de influencia en un 40 % y los individuales en un 25%.

VI.- PROPUESTA AL DIRECTORIO DE POLÍTICA DE MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En sesión N° 301, celebrada el 27 de febrero de 2023, se examinó y aprobó una propuesta al Directorio sobre Manejo de Conflictos de Interés, analizada por el Comité desde 2021,.

VII.- PROPUESTA AL DIRECTORIO SOBRE POLÍTICA DE HABITUALIDAD

En las sesiones N° 307 y 309, celebradas el 16 de agosto y 10 de octubre de 2023 respectivamente, el Comité analizó para proponer al Directorio una Política General de Habitualidad, considerando la propuesta de NCG respectiva, en consulta por la CMF sobre la materia y las circunstancias particulares de Aguas Andinas S.A. La propuesta del Comité al Directorio se formulará una vez analizadas la NCG definitiva que emitirá la CMF.

VIII. REPORTES ANUALES DE UNIDAD DE RIESGOS, DE AUDITORÍA INTERNA Y DE SUSTENTABILIDAD

1.- En sesión N° 300 del 9 de enero de 2023, el Comité examinó la Presentación Anual de la Unidad de Riesgos de la compañía. El Comité sugirió considerar lo siguiente:

- a) Evaluar los riesgos de mayor salinidad del Río Maipo a consecuencia del cambio climático y sus efectos en la calidad del agua potable y residual.
- b) Verificar las garantías o resguardos contractuales como consecuencia la internalización de las biofactorías de La Farfana y Mapocho-Trebal, por fallas efectivas de operación que tengan causas anteriores a dicha internalización.
- c) Llevar un registro estadístico de los problemas operacionales efectivos que tenga la compañía, su magnitud y consecuencias, para la mejor ponderación de riesgos operacionales reales.

2.- En sesión N° 305 del 6 de junio de 2023, el Comité realizó su reunión anual con el área de Auditoría Interna de la compañía.

Se informaron los avances del Plan de Auditoría Interna 2023; el seguimiento de los temas pendientes de 2022, y nuevos desafíos del área para 2023. También se analizaron las Observaciones de Criticidad Alta del año 2022, que recaían en Gestión de Insumos Químicos, para verificar existencias de stock de seguridad, gestión Integrada de Redes - Territorial Norte y en evaluaciones de Licitaciones Públicas. Los desafíos para 2023 de la Auditoría Interna están en integrar los riesgos de Aguas Andinas a la Plataforma CAP VEOLIA y en el desarrollo permanente de auditoría ágil y continua.

El Comité hizo diversas propuestas, entre ellas, una política de desarrollo de proveedores para incrementar la competencia en las licitaciones.

3.- En sesión N° 311 de 5 de diciembre de 2023, el Comité realizó su reunión anual con el Área de Sustentabilidad, que dio a conocer sus programas de Valor Social y Sostenibilidad, como el proyecto del Parque El Yeso-Laguna Negra, el proyecto de Zanjas de Infiltración para la disminución de erosión, la regeneración de flora e infiltración de agua en la napa. Se analizó la reducción de la huella de carbono de la empresa y proyectos de reducción de emisiones como el encapsulamiento de La Farfana y secuestro de Carbono con Huechún. Por último, se presentaron los programas sociales y de desarrollo de relacionamiento con las comunidades aledañas.

El Comité sugirió que los temas de sustentabilidad de la empresa se concentren en la escasez y uso óptimo del recurso hídrico.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

133



IX.- OTROS TEMAS TRATADOS POR EL COMITÉ DE DIRECTORES

Conforme a su agenda anual de trabajo, el Comité hizo un examen estadístico general de las licitaciones públicas realizadas y las adjudicadas a personas relacionadas, y otras contrataciones relacionadas sin licitación en el período que media entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023. Como resumen general, la información entregada por la administración señala lo siguiente:

- Total Licitaciones de la compañía: 123, por un monto adjudicado de MM \$239.226
- Bases entregadas a partes relacionadas: 25 licitaciones.
- Ofertas en licitaciones realizadas por partes relacionadas: 14.
- Adjudicaciones a partes relacionadas: 9.
- Monto adjudicado a partes relacionadas: MM\$6.678, que representa un 2,8 % del precio total de licitaciones adjudicadas por la compañía.
- Otras compras directas a partes relacionadas: 11 transacciones, por un monto total de MM\$165 millones.

X. PRESUPUESTO ANUAL DEL COMITÉ DURANTE 2023

El presupuesto anual del Comité de Directorio, fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2023, fue de UF 3.000, sólo utilizado parcialmente para las labores de secretaría de la instancia.

XI. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS

A la fecha del presente informe, el Comité no tiene recomendaciones que hacer a los accionistas.

Las recomendaciones del Comité sobre los auditores externos y clasificadores privados de riesgo para el ejercicio 2023 se harán llegar al Directorio y se expondrán a la Junta Ordinaria de Accionistas, una vez que haya examinado las propuestas y adoptado un acuerdo al respecto.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Principales instancias de relación con inversionistas en 2023

En 2023 el interés de los inversionistas continuó enfocado en el plan de la compañía para combatir la sequía que afecta a la región, las inversiones previstas para los próximos años y el mantenimiento del equilibrio financiero. También realizaron consultas acerca del plan de eficiencia hidráulica, el proceso tarifario en curso y la última renovación de Directorio, especialmente su implicancia en la estrategia corporativa. Sobre este punto, se les informó que las prioridades y objetivos de Aguas Andinas siguen siendo los mismos que ya han sido declarados a través de distintas instancias y que además han recibido el respaldo del nuevo grupo controlador, Veolia. Los nuevos inversionistas internacionales, por su parte, mostraron especial interés por la debida diligencia de la empresa en materias ASG.

Conferencias en el extranjero



• Participación en conferencias y webinars con inversionistas

En el marco de la participación de Aguas Andinas en conferencias y seminarios nacionales e internacionales, se realizaron aproximadamente 160 reuniones “uno a uno” con inversionistas en 2023, un número superior a las cerca de 150 efectuadas en 2022.

• Videoconferencias trimestrales de resultados

Se mantuvo esta modalidad de entrega de los resultados trimestrales, que garantiza un acceso abierto, transversal y público a información relevante sobre el desempeño operacional y económico de la empresa. Por transparencia y simetría, se organizan en coordinación con un banco de inversión distinto cada vez. Desde 2021 incluyen la participación de directores y representantes de los temas que más interés despiertan en el mercado, como cambios regulatorios, los procesos constituyentes, la sequía y la gestión de clientes. Las presentaciones son en castellano, con un canal de traducción simultánea al inglés.

Las invitaciones, links de acceso y videos de replay están disponibles en el sitio web de Aguas Andinas.

• Visitas a plantas

En marzo de 2023, diez inversionistas recorrieron los estanques de Pirque y las plantas productoras de agua potable de Las Vizcachas y La Florida.

• Investor Day

En octubre, en su edificio corporativo, la compañía organizó un nuevo Investor Day, instancia en la que ejecutivos de la organización dieron a conocer el plan Avanza+, proyectos futuros, la estrategia financiera, la nueva estrategia de comunicación con los clientes, el manejo de deuda, los canales de atención y el crecimiento de la base de clientes.

Algunas actividades de valor añadido en 2023

20 reuniones con nuevos fondos de inversión para dar a conocer la compañía	4 desayunos. Participación con grupos ampliados de inversionistas locales	2 Non Deal Roadshows con inversionistas institucionales locales	3 Visitas Grupales de inversionistas y analistas a infraestructura operacional	+40 reuniones con fondos extranjeros en conferencias internacionales
--	---	---	--	--

Premio ALAS 2023

En la última edición chilena de ALAS20, Agenda de Líderes Sustentables, Aguas Andinas fue reconocida con el primer lugar en la categoría **Empresa Líder en Relaciones con Inversionista**, luego de un proceso de evaluación técnica realizado entre el 27 de septiembre y el 11 de diciembre de 2023.



El premio reconoce la excelencia en la divulgación pública de información a inversionistas, así como la buena disposición y el profesionalismo de la empresa en su interacción con los agentes claves del mercado de capitales. Es la única distinción en su tipo en Hispanoamérica.

- 1 Presentación
2 Modelo de negocio sostenible y sustentable
3 Resiliencia
4 Economía circular
5 Gestión financiera sostenible
6 Innovación
7 Nuevas formas de liderazgo y trabajo
8 Valor social
9 Gobernanza e integridad
10 Información financiera relevante de la Compañía
11 Perfil del reporte e indicaciones ASG
12 Estados financieros resumidos



Organograma 2023



**Camilo Larraín
Sánchez**

Director de
Asuntos Legales,
Regulatorios
y de Gobierno
Corporativo



**Cristián
Schwerter
Loyola**

Director de
Planificación,
Ingeniería
y Construcción



**Eugenio
Rodríguez
Mingo**

Director de
Cientes y Desarrollo
Comercial



**Xavier Iraegui
Navarro**

Director de
Operaciones



**Iván Yarur
Sairafi**

Director de
Transformación



**José Saez
Albornoz**

Director
de Gestión
Territorial



**Miquel Sans
Villalonga**

Director
Financiero



**Sandra Gaete
Diez**

Directora de
Personas
Organización,
Cultura y Talento



**Daniel Tugues
Andrés**

Gerente General



**Christián
Garcés Durán**

Subgerente
Auditoría y
Control Interno

Presentación

Modelo de
negocio sostenible
y sustentable

Resiliencia

Economía
circular

Gestión
financiera
sostenible

Innovación

Nuevas formas
de liderazgo
y trabajo

Valor social

Gobernanza e
integridad

Información
financiera
relevante de la
Compañía

Perfil del reporte e
indicaciones ASG

Estados
financieros
resumidos

137

Volver
al índice



Alta administración ● GRI 2-13

Principales ejecutivos en ejercicio

**Daniel Tugues Andrés****Gerente General**

RUT 23.872.190-3

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña, MBA de IESE Business School y máster en Gestión Integral del Agua (Agbar-UPC). Tiene 19 años de experiencia en el sector de infraestructuras ambientales, tanto de agua y saneamiento como de reciclaje y recuperación de residuos. En nuestro país se ha desempeñado como Business Development Manager de Aqualogy Chile y Operations Manager en Suez Chile. Posteriormente fue General Manager de Suez Recycling & Recovery Spain, y de 2019 a 2022, director de Operaciones y Economía Circular en Aguas Andinas.

Asumió su actual cargo en mayo de 2023.

**Miquel Sans Villalonga****Director Financiero**

RUT 28.354.851-1

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas en la Universitat Pompeu Fabra, cuenta con una diplomatura en Ciencias Empresariales en la Universitat Illes Balears y un posgrado en Auditoría en la Barcelona School of Management. En 2005 inició su carrera profesional en Deloitte, donde ejerció como gerente de Auditoría. A partir de 2011, asumió distintas funciones en Barcelona y París para Suez Group. En 2021 fue designado director financiero y de Servicios Generales para Aigües de Barcelona.

Asumió su actual cargo en septiembre de 2023.

**Xavier Iraegui Navarro****Director de Operaciones**

RUT 28.083.966-3

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Catalunya y PDD por IE Business School. Ha sido director de Municipal Water en Veolia Latam y previamente fue director de Operaciones en Aguas de Barcelona, director de Zona en Catalunya y subgerente de Compras y Suministros en Colombia.

Asumió su actual cargo en enero de 2023.

**Eugenio Rodríguez Mingo****Director de Clientes y Desarrollo Comercial**

RUT 6.379.051-6

Ingeniero comercial de la Universidad de Chile. Fue gerente comercial de Santander Leasing S.A., de ENEA en Inmobiliaria Manso de Velasco y de Piedra Roja en Inmobiliaria Manquehue. En 2005 ingresó a Aguas Andinas, donde se ha desempeñado como gerente de Desarrollo Comercial, gerente Zona Cordillera y gerente corporativo de Servicio al Cliente. También es gerente general de Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

Asumió su actual cargo en Aguas Andinas S.A. en 2017.

**Sandra Gaete Diez****Directora de Personas, Organización, Cultura y Talento**

RUT 10.008.147-4

Licenciada en Trabajo Social en la Universidad de la Frontera, con estudios en Control y Gestión de Negocios en la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso, y sobre Dirección Estratégica de Personas y Organización en la Universidad Austral de Chile. Con más de 25 años de experiencia en la industria sanitaria, lideró la gerencia de Personas, Comunidad, Seguridad y Salud Laboral de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos y la dirección de Recursos Humanos de Suez Chile, entre otras responsabilidades.

Asumió su actual cargo en agosto de 2022.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

138

Volver al índice



Alta Administración

**Camilo Larraín Sánchez****Director de Asuntos Legales, Regulatorios y Gobierno Corporativo**

RUT 10.436.775-5

Abogado de la Universidad Diego Portales y máster en Derecho de Empresa de Universidad de Los Andes. Desde el año 2000 es parte de Aguas Andinas, donde se ha desempeñado como secretario del Directorio. También ha sido director de ANDESS A.G., ESSAL S.A., la Sociedad Canal del Maipo y Eléctrica Puntilla S.A., así como profesor de Derecho de Aguas en la Escuela de Derecho de la Universidad de Los Andes.

Asumió su actual cargo en enero de 2010.

**José Sáez Albornoz****Director de Gestión Territorial**

RUT 9.447.215-6

Ingeniero comercial de la Universidad de Santiago, magíster (c) en Comportamiento Humano y Desarrollo Organizacional de la Universidad Diego Portales. Se incorporó a Aguas Andinas en 2008. Con 30 años de experiencia en la industria sanitaria, ha sido gerente general de ESSAL S.A. y luego gerente de Zona, gerente de Desarrollo Comercial y director de Servicio al Cliente de Aguas Andinas.

Asumió su actual cargo en julio de 2021.

**Iván Yarur Sairafi****Director de Transformación**

RUT 8.534.007-7

Ingeniero civil industrial y magíster de la Universidad de Chile, Master of Science en Contabilidad y Finanzas de la London School of Economics and Political Science del Reino Unido. Se incorporó a la empresa en el año 2000. Entre 2011 y 2013, fue gerente general de IAM. Desde 2013, ocupó el cargo de gerente corporativo de Finanzas y Compras, y en 2017 asumió como director de Finanzas.

Asumió su actual cargo en noviembre de 2020.

**Cristián Schwerter Loyola****Director de Planificación**

RUT 12.343.884-1

Ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile y máster en Gestión del Ciclo Integral del Agua de la Universidad Politécnica de Cataluña. Tiene más de 20 años de experiencia en la gestión de proyectos de infraestructura sanitaria, destacando su participación en el plan de saneamiento de Santiago. También ha sido responsable de gestionar unidades operativas y de soporte a la operación en Aguas Andinas, desde los cargos de gerente de Redes y de Soporte Operativo.

Asumió su actual cargo en abril de 2021.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

139



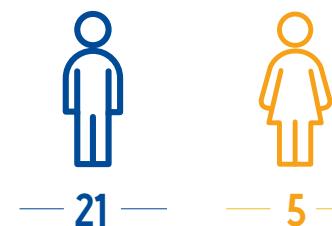
Nómina de ejecutivos de Aguas Andinas S.A. (en orden alfabético)

Nombre	Rut	Profesión	Cargo	Nacionalidad	Fecha inicio en cargo	Nombre	Rut	Profesión	Cargo	Nacionalidad	Fecha inicio en cargo
Daniel Tugues Andres	23.872.190-3	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Gerente General	Extranjero	01.05.2023	Claudia Contreras González	13.919.980-4	Periodista	Gerenta de Comunicaciones Corporativas y Asuntos Públicos	Chilena	01.01.2022
Camilo Larraín Sánchez	10.436.775-5	Abogado	Director de Asuntos Legales, Regulatorios y Gobierno Corporativo	Chileno	21.01.2010	Cristián Rosas Miranda	12.825.570-2	Ingeniero comercial	Gerente de Compras	Chileno	01.04.2022
Cristián Schwerter Loyola	12.343.884-1	Ingeniería civil	Director de Planificación, Ingeniería y Construcción	Chileno	27.04.2021	Cristián Torres Rojas	12.867.840-9	Ingeniero comercial	Gerente de Control de Gestión y Contabilidad	Chileno	07.03.2022
Eugenio Rodríguez Mingo	6.379.051-6	Ingeniero comercial	Director de Clientes y Desarrollo Comercial	Chileno	02.07.2021	Edson Landeros Poblete	14.505.628-4	Ingeniero civil	Gerente de Planificación	Chileno	03.07.2020
Xavier Iraegui Navarro	28.083.966-3	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Director de Operaciones	Extranjero	11.01.2023	Eduardo Laguna Tudela	24.196.211-3	Ingeniero civil industrial	Gerente de Construcción de Obras Mayores	Extranjero	01.07.2022
Iván Yarur Sairafi	8.534.007-7	Ingeniero civil Industrial	Director de Transformación	Chileno	20.11.2020	Francisca Blanc Mendiáberri	7.741.356-1	Abogada	Gerenta de Compliance y Gobierno Corporativo	Chilena	01.02.2020
José Sáez Albornoz	9.447.215-6	Ingeniero comercial	Director de Gestión Territorial	Chileno	02.07.2021	Francisco Javier Cruz Ferrada	15.334.377-2	Licenciado en ciencias de la computación	Gerente de Tecnología y Digitalización	Chileno	02.05.2023
Miquel Sans Villalonga	48.201.198-5 (Provisorio)	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	Director Financiero	Extranjero	01.09.2023	Franco Nicoletti Ortigosa	12.028.060-0	Ingeniería civil	Gerente de Distribución y Recolección	Chileno	03.10.2018
Sandra Gaete Diez	10.008.147-4	Licenciada en Trabajo Social	Directora de Personas, Organización, Cultura y Talento	Chilena	01.08.2022	Juan Carlos Valdebenito Campos	9.266.672-7	Ingeniería civil	Gerente de Personas	Chileno	01.09.2022
Alejandro Riquelme Hernández	12.200.262-8	Contador auditor	Gerente de Proyectos de Transformación	Chileno	07.03.2022	Luis Faúndez Pérez	8.043.598-3	Ingeniero civil	Gerente de Tarifas y Regulación	Chileno	02.05.2012
Antonela Laino	23.171.564-9	Economista	Gerenta de Finanzas y Relación con Inversionistas	Extranjera	07.03.2022	Orlando Salgado Céspedes	12.675.829-4	Ingeniería civil	Gerente de Depuración	Chileno	16.04.2021
Carlos Torres Barrientos	9.383.964-1	Ingeniero en ejecución en electricidad	Gerente de Ingenería	Chileno	16.04.2021	Rachel Bernardin	21.234.079-0	Ingeniería civil	Gerenta de Producción y Recursos	Extranjera	01.05.2020
Christian Delgado Canseco	11.977.419-5	Ingeniero en ejecución electrónico	Gerente de Gestión de Activos	Chileno	01.09.2022	Rafael Rojas Agurto	10.211.767-0	Ingeniería civil	Gerente de Seguridad	Chileno	14.06.2022

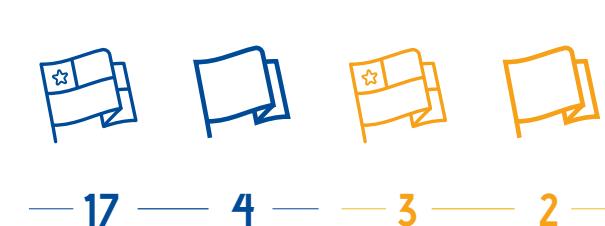


Composición y diversidad de la plana ejecutiva ● GRI 405-1

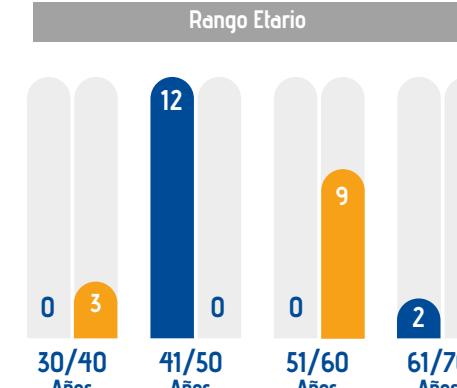
Ejecutivos



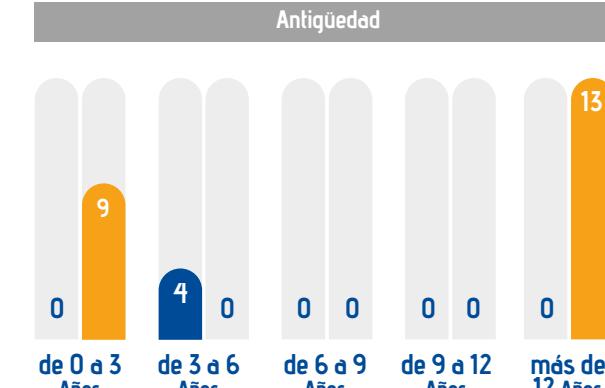
Nacionalidad



Rango Etario



Antigüedad



Compensaciones

Las compensaciones totales de los ejecutivos de Aguas Andinas se determinan según los promedios de rentas del mercado, el tamaño de la empresa y la especialización del rubro. También hay componentes de retribución variables que responden a los resultados de la compañía y al cumplimiento de los objetivos individuales fijados para el ejercicio. La sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus principales ejecutivos, más allá del bono variable mencionado.

Al 31 de diciembre de 2023, la nómina de principales ejecutivos de la empresa se componía de 64 personas,

grupo que percibió una remuneración total de \$ 5.145 millones durante el último ejercicio. Las indemnizaciones por años de servicio sumaron \$ 235 millones en el mismo periodo.

Las estructuras de las compensaciones son definidas revisadas anualmente por el directorio, tal como consta para 2023 en el informe del comité de directores incluido en este reporte (numeral V). La revisión de dichas estructuras salariales no son materia de junta.



Remuneraciones e indemnizaciones pagadas (en millones de pesos)

	2019	2020	2021	2022	2023
Renta fija	3.660	4.151	3.723	4.506	4.295
Renta variable	986	728	774	961	850
Remuneración total pagada	4.645	4.880	4.497	5.467	5.145
Indemnización pagadas	1.004	1.358	631	1.356	230

Plan de sucesión

Aguas Andinas cuenta con un procedimiento para facilitar el adecuado funcionamiento de la sociedad ante el reemplazo o pérdida del gerente general y de los ejecutivos principales. En caso de ausencia definitiva del gerente general, el Directorio puede contratar los servicios de una empresa de headhunting o de servicios similares, u optar por la contratación directa del reemplazante, debiendo considerar en forma especial la idoneidad técnica, el nivel educacional, la experiencia y cualquier otro factor relevante de la persona que suplirá la vacancia.

En caso de ausencia definitiva de algún ejecutivo principal, el gerente general debe procurar la pronta contratación de un reemplazante, siguiendo los criterios antes señalados.

En la medida que sea posible, se procura que todo ejecutivo principal que deje su cargo entregue un informe de los asuntos pendientes que estaban a su cuidado, indicando el estado de cada uno, los riesgos asociados, las personas que estén trabajando en el asunto y los pasos futuros recomendados. En el caso del gerente general, lo entrega al presidente del Directorio, y en el caso de los ejecutivos principales, al gerente general.

Este procedimiento debe realizarse atendiendo a lo dispuesto en la Norma Chilena 3262 sobre Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de Vida Laboral, Familiar y Personal, y contemplar las disposiciones del Proceso de Gestión de Talento de la compañía.



Ética y cumplimiento

Consciente de proveer un servicio básico para la población y de desenvolverse en un mercado altamente regulado, desde un inicio el Grupo Aguas ha puesto el cumplimiento ético y normativo al centro de sus preocupaciones. Su objetivo es ser un motor de cambio cultural en la implementación de buenas y mejores prácticas en materias de integridad y ética corporativa, meta que debe guiar el comportamiento de cada miembro de la organización.

En tal sentido, la compañía posee un sistema de gestión específico para mitigar los riesgos de corrupción y garantizar conductas probas. Además, opera una Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales, que es responsable de fortalecer ambientes laborales donde impere la responsabilidad personal. Asimismo, comparte buenas prácticas con su empresa controladora, Veolia, grupo que también le atribuye la máxima importancia a estas materias.

Defensoría del Cliente

● GRI 2-25

Aguas Andinas cuenta con la figura de la Defensoría del Cliente, (antes Customer Counsel), que ofrece a sus clientes la oportunidad de evaluar las soluciones entregadas previamente y ser atendidos en segunda instancia si no están de acuerdo con las respuestas entregadas por los servicios de atención. En ese caso, el equipo especialista de la Defensoría revisa con mayor profundidad las solicitudes presentadas por los clientes, las resuelve y formula internamente propuestas de mejora.

La Defensoría del Cliente del Aguas Andinas se rige por los principios de objetividad y equidad frente a las partes, transparencia en sus actuaciones, confidencialidad de la información e independencia respecto a sus áreas de gestión, buscando siempre promover el diálogo con los clientes, sobre la base de la buena fe, la confianza recíproca y la observancia de la normativa aplicable a los servicios que prestados por la compañía. De esta forma contribuye a incrementar sus estándares de calidad.

En 2023 atendió 514 casos.

● GRI 2-24

Sistema de Gestión de Compliance

Descrito en la Política de Compliance, el Sistema de Gestión de Compliance y Anticorrupción de la empresa se compone de un conjunto de procesos, políticas, procedimientos, instructivos y prácticas de gestión organizacional cuyo fin es implementar buenas prácticas que aseguren el cumplimiento de los principios de ética e integridad que fomenta el Grupo Aguas, reduciendo el riesgo de comisión de actos que los contravengan.

Los lineamientos éticos y de compliance están integrados a los objetivos funcionales que determinan la remuneración variable de los miembros de la Dirección de Asuntos Legales, Regulatorios y de Gobierno Corporativo.



Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

142

Volver al índice



Componentes del sistema (58)

GRI 2-23, 2-26 ODS 16

 Ver más AQUI

Presentación

1

Componente	Alcance
Código Ético: Establece los valores y principios fundamentales de conducta, así como los lineamientos con respecto a la organización, el mercado y el entorno.	Toda la organización. Es obligación de quienes se desempeñan en la compañía difundirlo entre proveedores y contratistas.
Modelo de Prevención del Delito: Establece reglas, protocolos y procedimientos diseñados según las disposiciones de la Ley 20.393. Debe implementarse en cada filial. Es auditado y certificado anualmente por una agencia externa especializada.	Toda la organización, proveedores y contratistas.
Política y Sistema de Gestión Anticorrupción: Orientan el comportamiento de los miembros de la empresa en su relación con terceros, incluidos otros trabajadores, socios comerciales y funcionarios públicos. Entre otras cosas, prohíbe los aportes de dinero en efectivo, donaciones o colaboraciones para financiar partidos o campañas políticas o solventar actividades políticas de cualquier tipo. El sistema está certificado bajo la norma ISO 37001.	Toda la organización.
Política de Derechos Humanos: Define los principios y lineamientos que rigen transversalmente la protección de los derechos fundamentales, tanto al interior de la compañía como en toda su cadena de valor.	Toda la organización. Para proveedores, se incluyen cláusulas específicas en sus contratos y se ha dispuesto un canal especial para que realicen denuncias.
Política de Donaciones y Auspicios: Para llevar adelante los principios y definiciones de esta política, existe un Comité de Donaciones y Auspicios que evalúa el impacto de las iniciativas impulsadas por los colaboradores del grupo desde el punto de vista del interés social, ambiental y cultural, así como del desarrollo sostenible e innovador del entorno y de las comunidades locales. Esta instancia presenta los proyectos al Directorio, que autoriza en último término su realización.	Toda la organización.
Política de Cumplimiento Ambiental: Entrega lineamientos respecto a cómo gestionar la protección del medioambiente. Describe las normas legales, reglamentarias y aquellas nacidas de los procesos de evaluación ambiental que la compañía ha decidido realizar. Considera los esfuerzos voluntarios en gestión de riesgos ambientales, especialmente los vinculados a la norma ISO 14.001.	Toda la organización.
Línea de denuncias: Canal disponible en la intranet y en el sitio web de Aguas Andinas, a través del cual toda persona puede informar de manera confidencial y anónima posibles incumplimientos a la normativa interna y a las leyes de parte de integrantes de la empresa.	Toda la organización y público externo.
Política de Consumidores: Define las bases, criterios y lineamientos esenciales relativos a la protección de los derechos de los consumidores, con el fin de incorporar instrumentos eficaces de prevención de incumplimientos legales o normativos, que se adecuen a las complejidades jurídicas y sociales propias de las empresas prestadoras de servicios sanitarios y a sus vinculaciones con los clientes en el marco de las relaciones de consumo.	Toda la organización.
Política de Libre Competencia: Provee lineamientos a ejecutivos, colaboradores y partes relacionadas relativos al cumplimiento de la normativa chilena de libre competencia.	Toda la organización.

(58) El Código Ético, el Modelo de Prevención del Delito, Política de Gestión Anticorrupción, la Política de Derechos Humanos, la Política de Donaciones y Auspicios, la Política de Cumplimiento Ambiental y la Línea de Denuncias.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Recertificación del Sistema de Gestión Anticorrupción y estandares éticos

En noviembre de 2023, tuvo lugar la auditoría externa de recertificación en la norma ISO 37001 del Sistema de Gestión Anticorrupción, proceso a cargo de la auditora AENOR. No se registraron "no conformidades", por lo que se obtuvo la recertificación hasta diciembre de 2026. Esta norma, bajo la cual se certificó al sistema por primera vez en 2017, ha sido fundamental en la implementación de medidas razonables y proporcionales para prevenir, detectar y enfrentar actos de corrupción en la empresa.

Principales roles del sistema ● GRI 2-16

- Oficial de cumplimiento

Impulsa la adhesión a la Política de Compliance y sus documentos asociados; recibe e investiga las denuncias.



- Comité de Integridad y Cumplimiento

Lo integran el presidente del Directorio, el gerente general y los directores de área. Vela por el correcto funcionamiento del sistema, conoce el estado de las denuncias e investigaciones, y propone mejoras.

- Directorio

Aprueba las políticas relacionadas, designa al oficial de cumplimiento, conoce trimestralmente los avances del sistema y las denuncias recibidas.

- Comité de Sistema de Gestión Anticorrupción

Lo integran el director de Asuntos Legales, el oficial de cumplimiento y la consultora de compliance. Define las acciones destinadas a implementar, controlar, mantener y mejorar el desempeño del Sistema de Gestión Anticorrupción, en atención a los requerimientos de la Norma Internacional ISO37001:2016.

Capacitación en cumplimiento y anticorrupción ● GRI 205-2 ODS 16

La toma de conciencia, la capacitación y la difusión son herramientas cruciales para mitigar los riesgos de corrupción. Por eso, anualmente se planifica y ejecuta un plan formativo y comunicacional que contempla materias del Sistema de Gestión Compliance y la Política de DDHH, que se cumplió a cabalidad en 2023. Las capacitaciones están organizadas de tal manera que sean permanentes pero rotativas respecto a todos los integrantes del Grupo Aguas, gerentes y directores de área incluidos.

Durante el año reportado, las acciones de capacitación abarcaron un total de 739 trabajadores de distintos estamentos y empresas del Grupo Aguas, y a un número relevante de proveedores críticos. En tanto, el plan de comunicaciones busca alcanzar a todos los trabajadores y proveedores de la compañía, lo cual se consigue a través de correos, la intranet, WhatsApp, videos exhibidos en ascensores y en recintos.

También se difundieron campañas de sensibilización para fomentar el correcto uso de los canales de denuncia y la prevención del acoso laboral y sexual, materias que se incorporaron al proceso de inducción corporativa mediante la entrega una Guía Práctica de Integridad y Cumplimiento a cada nuevo trabajador y a la capacitación y comunicación con contratista y proveedores.

Evaluación de riesgos de compliance

● GRI 205-1 ODS 16

Con el objetivo de prevenir y detectar actos de corrupción, una vez al año se revisa la matriz de riesgos de compliance, así como las políticas y procedimientos que forman parte del sistema de gestión para tal efecto. En 2023 este trabajo estuvo centrado en preparar a la empresa para la entrada en vigor de la nueva Ley de Delitos Económicos

y Medioambientales, que eleva las exigencias en esta materia, ampliando considerablemente el número de delitos contenidos en el catálogo de la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

En una primera etapa, se hizo un levantamiento de información para identificar los eventuales riesgos relacionados con los nuevos delitos, proceso que contempló más de 50 entrevistas con distintos miembros de la organización, incluidos el presidente del Directorio, el gerente general, los directores de área, ejecutivos y dueños de procesos. Luego se realizó un diagnóstico acabado de la situación de la compañía. Al término del año, se estaba avanzando en el diseño de controles y en la documentación necesaria para implementar la nueva matriz de riesgos de compliance durante 2024.

Denuncias y sanciones

● GRI 2-27, 205-3, 206-1 ODS 16

En 2023 se gestionó una denuncia de acoso sexual, que fue recibida a través del canal de denuncias de la compañía y debidamente informada a la Dirección del Trabajo.

No hubo casos de corrupción ni denuncias relativas a incumplimientos de la Ley 20.393 o del Modelo de Prevención de Delitos, situaciones de acoso laboral, discriminación o maltrato ni acerca de acciones que pongan en riesgo la salud o la seguridad de las personas.

Tampoco hubo sanciones ejecutoriadas contra la empresa por incumplimientos regulatorios relacionados con libre competencia, la Ley 20.393, derechos de los consumidores, corrupción, discriminación, acoso, privacidad de datos, conflictos de interés ni lavado de activos.

Modelo de negocio sostenible y sustentable
2

Resiliencia
3

Economía circular
4

Gestión financiera sostenible
5

Innovación
6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo
7

Valor social
8

Gobernanza e integridad
9

Información financiera relevante de la Compañía
10

Perfil del reporte e indicaciones ASG
11

Estados financieros resumidos
12



Debida diligencia en derechos humanos

● GRI 2-24

Desde 2018 Aguas Andinas lleva a cabo periódicamente procesos de debida diligencia en derechos humanos. El último se desarrolló entre noviembre de 2021 y mayo de 2022, con el apoyo del Centro Vincular de la Universidad Católica de Valparaíso. En esa oportunidad, se identificaron los impactos reales y potenciales desde la perspectiva de los derechos humanos en todas las operaciones de Aguas Andinas, a lo largo de toda su cadena de valor. En total, se evaluaron cinco stakeholders —clientes, comunidad, trabajadores, proveedores y contratistas—, 16 procesos u operaciones y 27 posibles impactos vinculados a un total de 21 temáticas de derechos humanos (entre otras, derecho a disfrutar de condiciones justas y favorables de trabajo, derecho a formar sindicatos y a afiliarse, derecho a huelga, libertad de asociación, negociación colectiva, no discriminación en el trabajo y trabajo infantil).

La evaluación consistió en entrevistas a ejecutivos de áreas críticas y ciertos representantes de grupos de interés relevantes cuyos derechos fundamentales podrían potencialmente verse vulnerados por las actividades empresariales. Para precisar cada uno de los riesgos vinculados a derechos humanos, sus causas e impactos, se utilizó la metodología de gestión integral de riesgos del Grupo Aguas, homologando el lenguaje.

Junto a esto, se relacionó cada riesgo con los derechos humanos que pudiesen ser vulnerados, se identificó al grupo de interés potencialmente afectado y se determinó la responsabilidad de Aguas según los lineamientos de la OCDE y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. En línea con estos principios, se hizo un ajuste al criterio de impacto en las personas, que estaba focalizado en aspectos de salud y seguridad, añadiendo temáticas relacionadas con las condiciones laborales y la calidad de vida.

(59) Los derechos de las mujeres fueron abordados a través de la evaluación del impacto en el derecho a la igualdad ante la ley, a la igual protección de la ley y a la no discriminación, tal como están descritos en el artículo 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP). Los derechos de los niños se abordaron a través de la evaluación del impacto en el derecho a la protección del niño, tal como aparece en el artículo 24 de la PIDCP, y del cumplimiento de la prohibición del trabajo infantil, según lo define la OIT.

Resultados del proceso

Públicos de interés evaluados	Clientes, comunidad, trabajadores internos, trabajadores subcontratados, proveedores y contratistas.
Nº de operaciones e impactos considerados	16 procesos y 27 posibles impactos, vinculados a un total de 21 temáticas de derechos humanos, entre otras: derecho a disfrutar de condiciones justas y favorables de trabajo, derecho a formar sindicatos y a afiliarse, derecho a huelga, libertad de asociación, negociación colectiva, no discriminación en el trabajo y trabajo infantil (59).
Hallazgos	Se identificaron 44 riesgos, de los cuales 29 ya estaban incluidos en las matrices de la compañía y 15 eran nuevos, en su mayoría relacionados con impactos de índole laboral para trabajadores internos y externos. .

Por recomendación del Centro Vincular, el área de Compliance trabajó en 2023 en la consolidación de una metodología de trabajo que garantice una real integración de los derechos humanos a la cultura y gestión cotidiana de las diferentes áreas del grupo. Además, ha estado colaborando en la implementación de acciones para mitigar los riesgos identificados y monitorear los indicadores definidos, de modo de fortalecer el sistema de protección de derechos humanos de Aguas Andinas.

La Política de Derechos Humanos de Aguas Andinas refuerza que cualquier trabajador o tercero externo que sea testigo de un incumplimiento en este ámbito puede informarlo a través del Canal de Denuncias del Grupo Aguas. Además, se realiza una encuesta de materialidad periódica para conocer los temas que más preocupan o afectan a los grupos de interés de la empresa, incluidos los relacionados con sus derechos fundamentales. Los clientes tienen un mecanismo de reclamo a su disposición en la página web y el contact center. En tanto, la comunidades aledañas a las biofactorías participan en mesas de trabajo con la empresa y se ha dispuesto un número telefónico exclusivo para que hagan consultas y reclamos.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Capacitación en anticorrupción

Existen planes anuales de capacitación y comunicación destinados a reforzar el Sistema de Gestión de Compliance. Durante 2023, estas acciones abarcaron a un total de 739 trabajadores de distintos estamentos y empresas del grupo.

Trabajadores capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción - 2023

Estamento	Aguas Andinas	Aguas Cordillera	Aguas Manquehue	EcoRiles	ANAM	Hidrográctica	Aguas del Maipo	Total
Ejecutivos	71	6	-	4	3	3	-	87
Jefaturas	36	1	-	-	1	2	1	41
Profesionales	130	8	-	1	5	4	-	148
Técnicos	175	14	1	2	7	10	-	209
Administrativos	26	2	-	1	1	3	-	33
Operarios	173	20	3	22	1	2	-	221
Total	611	51	4	30	18	24	1	739

Evaluación de riesgos de Compliance

● GRI 205-1, 205-2, 205-3

Para prevenir, detectar actos de corrupción anualmente se revisa la matriz de riesgos de Compliance, así como las políticas y procedimientos que forman parte del Sistema de gestión.

En 2023 realizamos el levantamiento de riesgos de acuerdo a los nuevos delitos económicos y medioambientales que se incorporan en el catálogo de la ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de la persona jurídica. Este proceso contempló un diagnóstico de la situación de la Compañía, luego de un levantamiento de información, que consideró la realización de más de 50 entrevistas con distintos miembros de la organización, desde el Presidente del Directorio, Gerente General, los Directores de Área, como diversos ejecutivos y dueños de procesos. A fines de 2023 se ha avanzado en el proceso de diseño de controles y documentación necesaria para elaborar e implementar durante 2024 la nueva matriz de riesgos de Compliance.

Durante el año no hubo casos confirmados de corrupción en la compañía.



● GRI 2-23, GRI 2-25 ● ODS 16

Protección de los derechos humanos en Aguas Andinas

Los distintos órganos de Gobierno Corporativo de la Compañía, son responsables en materia de DDHH, como también asumen dicha responsabilidad las distintas áreas operativas. Así, el Directorio es el encargado de promover una cultura de respeto y protección de los derechos humanos; el Oficial Oficial de cumplimiento es la encargada de materializar y empujar el avance del sistema de protección de derechos humanos del Grupo Aguas. El Comité de Dirección compuesto por la Gerencia General y las Direcciones de área deben generar las directrices y asegurar que las áreas responsables cumplan con las obligaciones en estas materias. Finalmente las Áreas responsables de los procesos, deben identificar riesgos en materia de DDHH y aplicar los controles establecidos para mitigar los riesgos.

Aguas Andinas con el apoyo del Centro Vincular de la Universidad Católica de Valparaíso, desarrolló un proceso de debida diligencia en

derechos humanos que, a lo largo de sus avances, identificó los impactos reales y potenciales desde la perspectiva de los derechos fundamentales en todas las operaciones y toda la cadena de valor de la empresa.

Desde entonces, se ha avanzado en la implementación de una metodología que asegure una real integración de estos derechos a la cultura y gestión cotidiana de las diferentes áreas del grupo, junto con trabajar continuamente con las áreas responsables en ejecutar acciones y el posterior monitoreo de los indicadores definidos. También se ha dado la debida importancia a fortalecer la reportabilidad y transparencia de la gestión de los DD.HH. tanto al Directorio y la alta administración, como a todos los trabajadores y las partes interesadas externas. Por lo pronto, en la empresa ya ejerce funciones una oficial de cumplimiento, quien se encarga de materializar estos protocolos con el fin de impulsar el sistema corporativo de protección de DD.HH. de Aguas Andinas.

Por lo pronto, la empresa ya nombró a una oficial de cumplimiento como encargada de materializar estas recomendaciones y empujar el avance del sistema de protección de derechos humanos de Aguas Andinas.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

146

Volver al índice



Integración de Derechos Humanos ● GRI 414-2

Los procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos llevados a cabo desde 2018 han permitido a la compañía identificar una serie de riesgos e implementar medidas para su manejo, control y mitigación, todo al alero del trabajo realizado en dichos procesos.

Riesgo	Medidas de control y mitigación ya existentes
<ul style="list-style-type: none">• Contaminación de agua potable• Calidad del agua fuera de los parámetros aceptables	<p>Laboratorios de control en todas las plantas de producción, donde se analizan muestras provenientes de las distintas etapas del proceso, además de certificación ISO 9001 para gestión de calidad de procesos.</p> <p>Fiscalización y monitoreo de la calidad de entrada y salida de las plantas de agua potable y las plantas de tratamiento de aguas servidas para asegurar que esta cumpliendo con toda la legislación y normativa aplicable</p>
<ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento al Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, reconocido por la ONU en 2010• Imposibilidad tratar el agua cruda"	<p>BIOCIUDAD: iniciativa que incorpora cinco pilares clave: Nuevas fuentes hídricas, Resiliencia, Mayor aprovechamiento de aguas subterráneas, Soluciones basadas en la naturaleza, Uso Responsable del agua.</p> <p>Plan Sequía: involucra las inversiones y campañas de concientización, además de la coordinación con autoridades y otros actores relevantes (como los canalistas de la primera sección del río Maipo) para afrontar de manera integral la escasez hídrica.</p> <p>Gestión de soluciones para sectores que no cuentan con servicios de agua potable ni alcantarillado.</p> <p>Obras de infraestructura para aumentar la autonomía de Santiago en caso de eventos de extrema turbiedad.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Rotura de embalse de almacenamiento de agua cruda• Daño a las instalaciones e infraestructura de la empresa Indisponibilidad de PEAP - VRP• Daño a las instalaciones e infraestructura de la empresa	<p>Implementación de un sistema de gestión de continuidad de negocio basado en la norma ISO22301.</p> <p>Plan de Gestión de Incidentes y Emergencias (PGIE), incluyendo simulacros de vertimientos preventivos en el embalse El Yeso realizados en 2023.</p>
Obstrucción de colectores por el mal uso de la red o falta de mantención permanente	<p>Implementación de un sistema de gestión de continuidad de negocio basado en la norma ISO22301.</p> <p>Plan de Gestión de Incidentes y Emergencias (PGIE).</p> <p>Desarrollo de un sistema de inspección robotizado apto para monitorear el interior de los grandes colectores mientras se encuentran en funcionamiento, arrojando diagnósticos tanto operacionales como estructurales."</p>
<ul style="list-style-type: none">• Acciones discriminatorias a trabajadores• Discriminación por género	<p>Certificación NCH 3262 sobre Igualdad y Conciliación: recertificación y ampliación de alcance a plantas y centros operativos.</p> <p>Política de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.</p> <p>Cumplimiento de los procedimientos de revisión de compensación anuales.</p> <p>Aguas Andinas está inscrita en el Programa de Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Decente para la Equidad de Género (BPLEG) del SernamEG (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género), que busca promover el cambio cultural al interior de organizaciones laborales para favorecer el ingreso y permanencia de las mujeres.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Población no toma conciencia sobre la protección del recurso hídrico	<p>Plan Sequía: incluye campañas de concientización para la población de Santiago con el fin de afrontar de manera integral la escasez hídrica.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Falta o inadecuadas instancias de participación y comunicación con la comunidad	Mesas de trabajo con comunidades y organizaciones sociales, además de la línea Aló Vecino puesta a disposición de comunidades cercanas a las biofactorías de la empresa.
<ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento de los criterios establecidos por el P31 de los Principios Rectores, con relación a los canales de denuncia (legítimos, accesibles, predecibles, equitativos, transparentes, compatibles con los derechos, una fuente de aprendizaje continuo, basarse en la participación y el diálogo)	Defensoría del Cliente, que ofrecer la oportunidad de evaluar las soluciones entregadas previamente y ser atendidos en segunda instancia si no están de acuerdo con las respuestas entregadas por los servicios de atención al cliente.
	Canal de denuncias, acompañado de un procedimiento de denuncias, investigación y sanciones.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Política de Cumplimiento de Consumidores

La Política de Cumplimiento de Consumidores de la empresa define las bases, criterios y lineamientos esenciales adoptados por Aguas Andinas y sus filiales sanitarias respecto al cumplimiento en materia de protección de los derechos de los consumidores. La finalidad es incorporar instrumentos eficaces de prevención del incumplimiento legal y normativo, y que se adecuen a las complejidades jurídicas y sociales propias de empresas prestadoras de servicios sanitarios, y a su vinculación con los clientes en el marco de las relaciones de consumo.

Primer diagnóstico de empresas

y derechos humanos: Aguas Andinas participó en el primer diagnóstico sobre empresas y derechos humanos en Chile, realizado en 2022 por el Programa de Sostenibilidad

de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica en colaboración con el World Benchmarking Alliance. Las variables evaluadas fueron el compromiso político de la alta administración con respecto a los derechos humanos, el proceso de debida diligencia y las instancias de reclamación y remediación.

Segundo diagnóstico de empresas y derechos humanos

Aguas Andinas participó en el segundo diagnóstico sobre empresas y derechos humanos en Chile, realizado en 2023 por el Programa de Sostenibilidad de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica en colaboración con el World Benchmarking Alliance. Las variables evaluadas fueron: compromisos y gobernanza de respeto a los derechos humanos, sistemas de identificación y gestión de riesgos en DDHH (debida diligencia) y mecanismos de reclamación y remediación.

Obtuvimos el tercer lugar entre las empresas chilenas que se destacan por su cultura en la defensa y el respeto por los DDHH, logrando una mayor sistematización del estándar, una profundización del compromiso con el respeto a la política de DDHH de la empresa, y mayor claridad sobre la asignación y distribución de responsabilidades en la gestión de los riesgos de DDHH al interior de la compañía.



Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

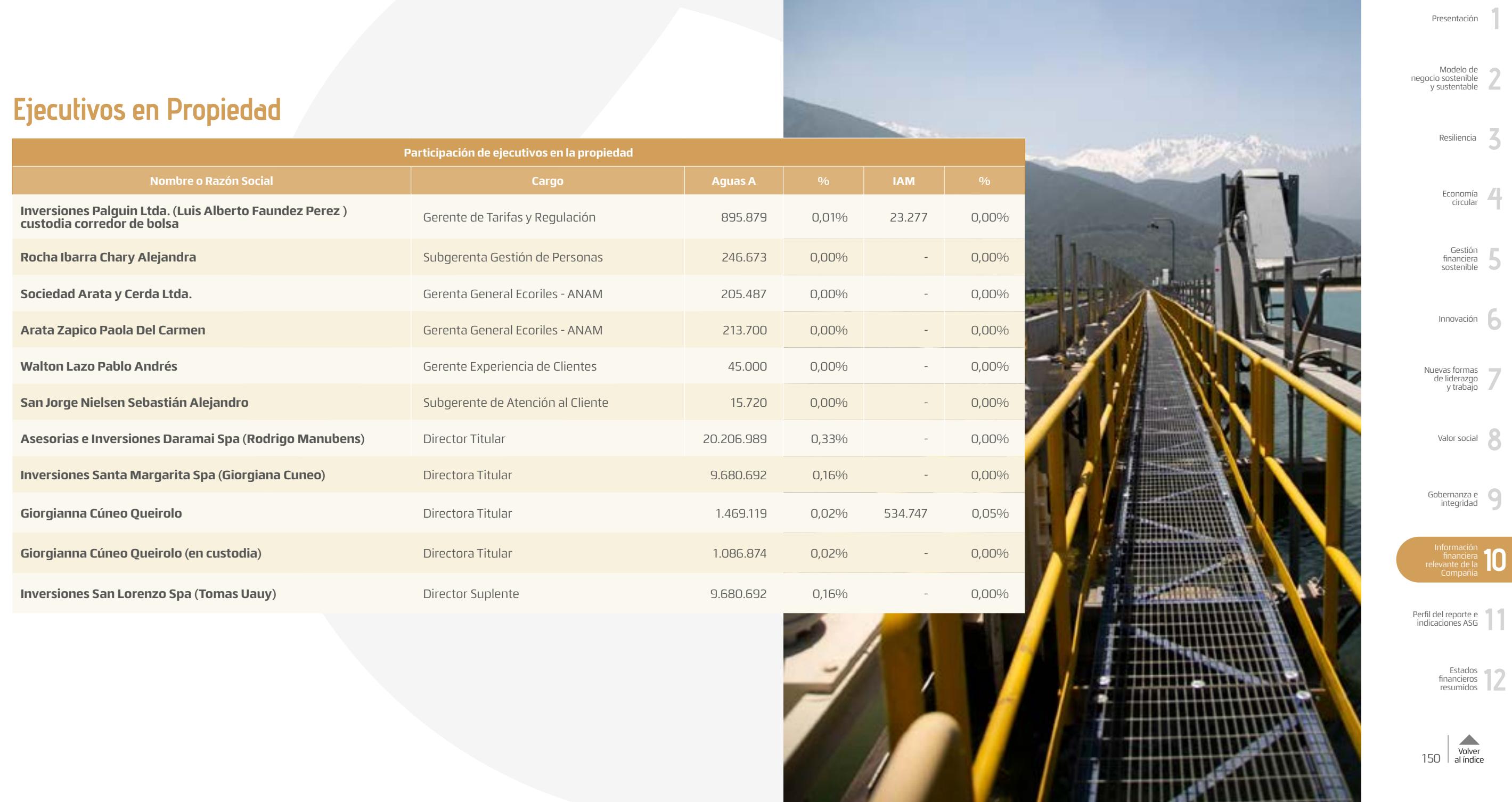
Estados financieros resumidos

12



Información financiera relevante de la compañía

- 151 Identificación de la empresa.
- 154 Propiedad, equipos y seguros.
- 155 Política de dividendos.
- 157 Hechos esenciales.



Participación de ejecutivos en la propiedad						Presentación	1
Nombre o Razón Social	Cargo	Aguas A	%	IAM	%	Modelo de negocio sostenible y sustentable	2
Inversiones Palguin Ltda. (Luis Alberto Faundez Perez) custodia corredor de bolsa	Gerente de Tarifas y Regulación	895.879	0,01%	23.277	0,00%	Resiliencia	3
Rocha Ibarra Chary Alejandra	Subgerenta Gestión de Personas	246.673	0,00%	-	0,00%	Economía circular	4
Sociedad Arata y Cerdá Ltda.	Gerenta General Ecoriles - ANAM	205.487	0,00%	-	0,00%	Gestión financiera sostenible	5
Arata Zapico Paola Del Carmen	Gerenta General Ecoriles - ANAM	213.700	0,00%	-	0,00%	Innovación	6
Walton Lazo Pablo Andrés	Gerente Experiencia de Clientes	45.000	0,00%	-	0,00%	Nuevas formas de liderazgo y trabajo	7
San Jorge Nielsen Sebastián Alejandro	Subgerente de Atención al Cliente	15.720	0,00%	-	0,00%	Valor social	8
Asesorias e Inversiones Daramai Spa (Rodrigo Manubens)	Director Titular	20.206.989	0,33%	-	0,00%	Gobernanza e integridad	9
Inversiones Santa Margarita Spa (Giorgiana Cúneo)	Directora Titular	9.680.692	0,16%	-	0,00%	Información financiera relevante de la Compañía	10
Giorgianna Cúneo Queirolo	Directora Titular	1.469.119	0,02%	534.747	0,05%	Perfil del reporte e indicaciones ASG	11
Giorgianna Cúneo Queirolo (en custodia)	Directora Titular	1.086.874	0,02%	-	0,00%	Estados financieros resumidos	12
Inversiones San Lorenzo Spa (Tomas Uauy)	Director Suplente	9.680.692	0,16%	-	0,00%		



Identificación de la empresa



Constitución legal

Aguas Andinas S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 31 de mayo de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, y un extracto de ella se inscribió a fojas 13.981, Nº 7.040, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1989, y se publicó en el Diario Oficial de 10 de junio de 1989. Los estatutos sociales han sido objeto de diversas modificaciones. La última de estas reformas fue acordada por la 18º Junta Extraordinaria de Accionistas, que tuvo por objeto: (i) incorporar las modificaciones introducidas a las leyes y reglamentos que regulan la actividad de la compañía; (ii) modificar el objeto social adecuándolo a la Ley General de Servicios Sanitarios; (iii) extender la duración del directorio a tres años; (iv) dejar constancia que el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado; y (v) derogar las disposiciones transitorias que perdieron vigencia. Asimismo, se otorgó un nuevo texto refundido de los estatutos. Esta modificación consta por escritura pública de fecha 2 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y un extracto de ella se inscribió a fojas 78.229 Nº 51.547, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 21 de octubre de 2013.

Aspectos legales

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el Nº 0346 por disposición de la Ley Nº 18.046. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en conformidad con la Ley Nº 18.902.

Serie de acciones A y B

El artículo 5º de los estatutos de la Sociedad establece que las acciones serie B tienen un carácter preferencial, que las dota de un quórum especial establecido en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 1999. Este les permite decidir acerca de actos y contratos que digan relación con los derechos de aprovechamiento de aguas y concesiones sanitarias de Aguas Andinas. La serie B se extinguirá automáticamente a partir de la transferencia o canje de cualquiera de los títulos de esta por acciones de la serie A, acto por el cual los títulos transferidos o canjeados pasarán a formar parte de la serie A.

También desaparecerá una vez transcurridos 50 años contados desde la fecha de la legalización de la modificación de los estatutos acordados en la anteriormente citada Junta Extraordinaria de Accionistas, y en el evento de que las acciones de la serie B representen menos del 5% de la totalidad del capital emitido por la sociedad. Verificándose cualquiera de dichas circunstancias, las series A y B quedarán eliminadas, y todas las acciones que las conforman se transformarán automáticamente en títulos comunes u ordinarios, suprimiéndose la división en series de acciones. Los estatutos de Aguas Andinas están disponibles en el siguiente sitio web.

Objeto Social

La sociedad tiene por objeto producir y distribuir agua potable; recolectar y tratar las aguas servidas; y realizar las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en el decreto con fuerza de Ley Nº382 del Ministerio de Obras Públicas de 1988, Ley General de Servicios Sanitarios, y demás normas que le sean aplicables.



Transacciones de acciones 2023

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO			
2023	Precio Promedio (\$)	Unidades	Monto (\$)
Total 1º trimestre	205,5	251.482.732	52.450.352.975
Total 2º trimestre	259,67	540.633.306	140.892.901.259
Total 3º trimestre	286,62	472.285.498	135.044.150.242
Total 4º trimestre	270,46	389.273.934	104.731.220.804
Total 2023	255,56	1.653.675.470	433.118.625.280

BOLSA ELECTRÓNICA			
2023	Precio Promedio (\$)	Unidades	Monto (\$)
Total 1º trimestre	209,15	32.123.496	6.935.898.368
Total 2º trimestre	258,97	20.179.642	5.225.978.505
Total 3º trimestre	284,03	23.018.102	6.537.796.172
Total 4º trimestre	269,66	23.899.541	6.444.683.640
Total 2023	255,4525	99.220.781	25.144.356.685



Transacciones de relacionados (Art.12 - Ley 18.045)

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Relación con informante con la sociedad	Rut informante	Nombre / razón social informante	Fecha transacción	Tipo de transacción	Número de unidades transadas	Precio unitario en (\$)	Monto total de la transacción en (\$)	Observaciones
EJ	12018097-5	CARMEN GLORIA VERA RIVERA	19/12/2023	E	223.837	275	61.557.687	Venta de acciones de conyuge de Alejandro Riquelme, ejecutivo de Aguas Andinas
EJ	12018097-5	CARMEN GLORIA VERA RIVERA	19/12/2023	E	376.163	275	103.444.825	Venta de acciones de conyuge Alejandro Riquelme, ejecutivo de Aguas Andinas
DI	9667948-3	GIORGIANNA CUNEO QUEIROLO	26/09/2023	A	1.000.000	278,25	278.249.990	Directora de Aguas Andinas
DI	17406011-8	TOMAS UAUY CUNEO	20/07/2023	A	533.500	282,70	150.820.450	La Directora de Aguas Andinas, Giorgianna Cuneo, rut 9.667.948-3 informa la compra de Acciones de la sociedad Aguas Andinas a través de la sociedad INVERSIONES SANTA MARGARITA SPA
DI	9667948-3	GIORGIANNA CUNEO QUEIROLO	20/07/2023	A	533.500	282,70	150.820.450	El Director de Aguas Andinas Tomas Uauy Rut 17.406.011-8 informa la compra de acciones de Aguas Andinas a través de la sociedad INVERSIONES SAN LORENZO SPA
EJ	16017571-0	FELIPE ANDRES SANCHEZ IHL	11/07/2023	E	9.351	260	2.431.260	Ejecutivo de Aguas Andinas
DI	17406011-8	TOMAS UAUY CUNEO	20/04/2023	E	9.147.192	248,01	2.268.595.088	Inversiones Santa Victoria SpA, sociedad relacionada al director Tomás Uauy Cuneo, vendió 9.147.192 acciones de Aguas Andinas S.A.
DI	9667948-3	GIORGIANNA CUNEO QUEIROLO	20/04/2023	E	9.147.192	248,01	2.268.595.088	Inversiones Cinque Terre SpA, sociedad relacionada a la directora Giorgianna Cuneo Queirolo, vendió 9.147.192 acciones de Aguas Andinas S.A.
DI	9667948-3	GIORGIANNA CUNEO QUEIROLO	20/04/2023	A	9.147.192	248,01	2.268.595.088	Inversiones Santa Margarita SpA, sociedad relacionada a la directora Giorgianna Cuneo Queirolo, compró 9.147.192 acciones de Aguas Andinas S.A.
DI	17406011-8	TOMAS UAUY CUNEO	20/04/2023	A	9.147.192	248,01	2.268.595.088	Inversiones San Lorenzo SpA, sociedad relacionada al director Tomás Uauy Cuneo, compró 9.147.192 acciones de Aguas Andinas S.A.
DI	9667948-3	GIORGIANNA CUNEO QUEIROLO	12/04/2023	A	86.874	230,52	20.026.194	Directora de Aguas Andinas
EJ	16017571-0	FELIPE ANDRES SANCHEZ IHL	02/03/2023	A	3.000	366	1.097.070	No es una transacción, sino que corresponde a acciones adquiridas con anterioridad al nombramiento como ejecutivo de Aguas Andinas. Actualmente estas acciones se encuentran en custodia por el corredor de bolsa.
EJ	16017571-0	FELIPE ANDRES SANCHEZ IHL	02/03/2023	A	6.351	157	993.932	No es una transacción, sino que corresponde a acciones adquiridas con anterioridad al nombramiento como ejecutivo de Aguas Andinas. Actualmente estas acciones se encuentran en custodia por el corredor de bolsa.

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Propiedad, equipos y seguros

Aguas Andinas es propietaria de los principales inmuebles y equipos que emplea en la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable, así como los utilizados para recolectar y tratar aguas servidas. La empresa procura mantener estas infraestructuras en óptimo estado operativo.

El siguiente es el listado de las principales propiedades e instalaciones pertenecientes a la compañía:

Nombre	Dirección	Características principales	Arrendada o propia
Planta La Florida	Tobalaba 9670, La Florida, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Planta Las Vizcachas	Av. Camilo Henríquez 540, Puente Alto, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Biofactoría Mapocho-Trebal	Av. Las Parcelas S/N, Padre Hurtado, Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Biofactoría La Farfana	Camino La Farfana, Maipú Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia

La empresa mantiene seguros vigentes que comprenden principalmente riesgos de la naturaleza e incendios para todos sus activos de infraestructura, bienes inmuebles y sus contenidos. También se encuentran cubiertas las instalaciones de producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, así como las oficinas y bodegas.



Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

**Dividendos pagados**

Nº dividendo	Fecha de pago	Div. Historico	Tipo dividendo	Ejercicio
50	17-05-2010	14,80945	Definitivo	2009
51	22-11-2010	5,4138	Provisorio	2010
52	23-05-2011	11,5579	Definitivo	2010
53	23-11-2011	5,5985	Provisorio	2011
54	23-05-2012	12,62015	Definitivo	2011
55	13-11-2012	5,7945	Provisorio	2012
56	22-05-2013	14,02414	Definitivo	2012
57	14-01-2014	6,0468	Provisorio	2013
58	26-05-2014	13,02105	Definitivo	2013
59	13-01-2015	6,35	Provisorio	2014
60	26-05-2015	13,1667	Definitivo	2014
61	13-01-2016	6,6294	Provisorio	2015
62	25-05-2016	14,4539	Definitivo	2015
63	18-01-2017	6,8614	Provisorio	2016
64	22-05-2017	15,257	Definitivo	2016
65	24-01-2018	6,8614	Provisorio	2017
66	24-05-2018	15,64	Definitivo	2017
67	22-01-2019	7,0639	Provisorio	2018
68	23-05-2019	14,6474	Definitivo	2018
69	20-01-2020	7,2616	Provisorio	2019
70	15-12-2020	10,59	Provisorio	2020
71	18-05-2021	10,65236	Definitivo	2020
72	08-11-2021	6,5371	Provisorio	2021
73	29-03-2022	7,02734	Definitivo	2021
74	16-12-2022	5,71993	Provisorio	2022
75	28-04-2023	8,21196	Definitivo	2022
76	15-12-2023	6,53705	Provisorio	2023

Política de dividendos

La política de dividendos vigente consiste en la el reparto como mínimo de un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio como dividendo obligatorio, pudiendo distribuirse un segundo pago por hasta el 70% restante como dividendo adicional. Esta política se mantiene vigente mientras continúe el actual nivel de capitalización de la empresa y sea compatible con las políticas de inversión y financiamiento fijadas para cada ejercicio.

\$ por acción	2023
Valor libro	144,81
Utilidad por acción	21,8
Dividendos pagados	14,74901 (1)

Utilidad distribuible	Miles de \$
Utilidad líquida del ejercicio 2023	133.390.421
Resultado acumulado	84.658.337
Dividendos provisorios a cuenta de utilidad 2023	(39.999.981)
Utilidad distribuible remanente	178.048.777
% de dividendos repartidos sobre las utilidades 2023	30,0%

(1) Incluye dos ítems: Un dividendo definitivo de \$8,21196 por acción pagado el 28 de abril de 2023 con cargo al ejercicio 2022 y un dividendo provisorio de \$6,53705 por acción pagado el 15 de diciembre de 2023, a cuenta de las utilidades de 2023.



Riesgos financieros

Riesgo de tasa de interés



Al 31 de diciembre de 2023, el riesgo de la tasa de interés que mantiene Aguas Andinas S.A. está conformado por un 91,5 % a tasa fija y un 8,5% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componen: emisiones de bonos a corto y largo plazo (72,24%), aportes financieros reembolsables (15,5%), préstamos bancarios (11,4%), derivados (0,5%) y pasivo por arrendamientos (0,4%), en tanto que la deuda a tasa variable corresponde a créditos con bancos nacionales.

La Sociedad mantiene una política de monitoreo y gestión de la tasa de interés, que, con el objetivo de optimizar el costo de financiamiento, evalúa permanentemente los instrumentos de cobertura disponibles en el mercado financiero.

Toda esta favorable situación, ha significado que las clasificadoras de riesgo ICR y Fitch Ratings mantengan para la deuda de largo plazo una clasificación de riesgo de AA+ con perspectiva estable. Asimismo, la agencia Standard & Poor's mantuvo a Aguas Andinas en clasificación de A-.

En el caso de las acciones, las clasificadoras de riesgo locales nos asignaron una clasificación de primera clase nivel 1 para la serie A y primera clase nivel 4 para la serie B.

Riesgo de crédito



El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por las contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

Las empresas del Grupo Aguas cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo, siendo el objetivo de la sociedad mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, que establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos.

Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro, esto en razón de la crisis sanitaria producto de la pandemia COVID-19 no se ha realizado desde el año 2020 hasta mediados del 2022. Sin embargo, a partir del segundo semestre de 2022 y por todo el 2023, se ha dado mayor acceso a la realización de convenios y se ha potenciado los mecanismos de cobro, contactabilidad y cobranza que realiza la empresa con los clientes morosos a través de correo electrónico, mensajes de texto, bot de cobranza o por vía telefónica.

Riesgo de liquidez



El riesgo de liquidez es la posibilidad de que el Grupo Aguas tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables. La administración realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

Para gestionar el riesgo de liquidez se utilizan diversas medidas preventivas como:

- Diversificar fuentes e instrumentos de financiamiento, como fue la colocación en los mercados internacionales, en moneda dólares australianos y yenes japoneses.
- Acordar con acreedores perfiles de vencimiento que no concentren altas amortizaciones en un periodo.

Al 31 de diciembre de 2023, el 80,3% de la deuda de la Compañía se encontraba emitida en UF, lo cual impacta negativamente en el resultado financiero de la compañía. Dicho efecto es mitigado por el ajuste establecido por el polinomio de indexación tarifaria.

Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

156

Volver al índice



Hecho esencial Aguas Andinas 2023

1 Con fecha 3 de enero de 2023 se informó a la CMF:

La compañía comunica la convocatoria a juntas de tenedores de bonos de Aguas Andinas S.A. para discutir modificaciones a los contratos de emisión de bonos.

Las juntas se llevarán a cabo de forma remota debido a consideraciones de salud. Se propone modificar cláusulas relacionadas con el nivel de endeudamiento del emisor y facultar al representante de los tenedores de bonos para suscribir dichas modificaciones y asistir a escrituras públicas. Se adjuntan avisos de citación para cada junta.

2 Con fecha 28 de febrero de 2023 se informó a la CMF:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), por medio de la presente, se comunica en carácter de Hecho Esencial respecto de Aguas Andinas S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En la sesión de Directorio de la Sociedad celebrada en el día de hoy, se ha acordado designar, a partir del próximo 1º de mayo de 2023, al señor Daniel Tugues Andrés como nuevo Gerente General de la Compañía, manteniéndose la suscrita en tal calidad hasta la fecha referida.

El señor Tugues es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña, MBA de IESE Business School y Máster en Gestión Integral del Agua (Agbar-UPC). Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector de infraestructuras ambientales, tanto de agua y saneamiento, como de reciclaje y recuperación de residuos. En su primera etapa en Chile se desarrolló en distintas áreas en Aqualogy Chile y Suez Chile. Asumió como Director de Operaciones y Economía Circular de Aguas Andinas S.A. en 2019, ejerciendo actualmente el cargo de Subgerente General.

3 Con fecha 27 de abril de 2023 se informó a la CMF:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°1.072, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero

("CMF"), por medio de la presente, se comunica en carácter de Hecho Esencial, respecto de Aguas Andinas S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 26 de agosto de 2022 Aguas Andinas informó a esa Comisión haber sido notificada de diversas demandas de indemnización de perjuicios por la suma de \$65.222.222.367 interpuestas en un juicio arbitral iniciado en su contra por Eco Acquisitionco SpA, por supuestos incumplimientos en la operación de venta y cesión de la participación directa e indirecta de la Sociedad en Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL).

En el marco del referido arbitraje seguido ante el Juez Árbitro Sr. Alberto Lyon Puelma, las partes han firmado hoy un contrato de transacción poniendo fin a dicho litigio y precaviendo cualquier litigio eventual respecto de la venta de ESSAL.

En la transacción se reconoce de manera expresa que en el proceso y en la venta de ESSAL, tanto Aguas Andinas como las demás partes involucradas actuaron de buena fe, cumpliendo con todas sus obligaciones con la diligencia y cuidado exigidos por la ley.

De igual forma, la empresa, a título de concesión recíproca y contra el desistimiento de todas las demandas interpuestas y del finiquito total del contrato de venta, pagó una compensación equivalente a \$10.249.330.833.

Asimismo, el acuerdo contempla que la Sociedad asuma el control y las resultas de un grupo acotado de litigios vigentes seguidos ante Tribunales

Civiles de los cuales es parte ESSAL S.A., derivados de hechos ocurridos mientras la Sociedad era aún controladora de ésta última.

Finalmente, en virtud de las concesiones recíprocas antes expuestas, las partes intervenientes y terceros relacionados al "Transaction Agreement" se dieron finiquito completo y total respecto de esta convención.

4 Con fecha 2 de mayo de 2023 se informó a la CMF:

En relación con el hecho esencial de 27 de abril pasado, y lo consultado en su correo electrónico del día de hoy, informamos a esa Comisión la materia y cuantía de los litigios vigentes cuyos resultados asumirá Aguas Andinas S.A.:

Causa Rol C-2488-2020, caratulada "Ojeda con ESSAL", seguida ante el 1º Juzgado Civil de Osorno: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual interpuesta por un grupo de 220 personas naturales que afirman haber sido afectadas por el corte de suministro de agua potable ocurrido en julio de 2019 en la ciudad de Osorno. Se reclama una indemnización por daño moral ascendente a \$1.095.000.000;

Causa Rol C-2588-2020, caratulada "Niklitschek con ESSAL", seguida ante el 1º Juzgado Civil de Osorno: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual, y en subsidio extracontractual, interpuesta por once personas jurídicas que afirman haber sido afectadas por el corte de suministro de agua potable ocurrido en julio de 2019 en la ciudad de Osorno. Se reclama daño emergente y lucro cesante, habiéndose reservado los actores la discusión y determinación de la especie y monto de los perjuicios para la etapa de cumplimiento del fallo o para un juicio posterior;



Causa Rol C-5909-2019, caratulada “Tricard con ESSAL” seguida ante el 1º Juzgado Civil de Puerto Montt: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, y en subsidio contractual, interpuesta por una empresa que alega haber sido afectada por la suspensión de suministro de agua potable ocurrida en Osorno en el mes de julio del año 2019. Se reclama una indemnización por daño emergente y lucro cesante, ascendente a \$30.147.952;

Causa Rol C-5210-2019, caratulada “Tricard con ESSAL” seguida ante el 1º Juzgado Civil de Puerto Montt: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, y en subsidio contractual, interpuesta por una empresa que alega haber sido afectada por la suspensión de suministro de agua potable ocurrida en Osorno en el mes de julio del año 2019. Se reclama una indemnización por daño emergente y lucro cesante, ascendente a \$24.670.447.

Sin perjuicio que no estamos en condiciones de anticipar los resultados de las causas precedentes, se hace presente que existen antecedentes sólidos que justifican la posición de ESSAL en dichos juicios. En tal sentido, en el evento de existir sentencias desfavorables, estimamos que éstas debiesen ser por montos significativamente menores a los demandados.

Causa Rol C-5874-2021, caratulada “ESSAL con Superintendencia de Servicios Sanitarios”, seguida ante el 11º Juzgado Civil de Santiago: Reclamación de la aplicación y monto de la multa impuesta a ESSAL por la Superintendencia de Servicios Sanitarios con ocasión de la suspensión del servicio de suministro de agua potable ocurrido en Osorno en el mes de julio de 2019. La sanción materia del reclamo ascendió a 2.720 UTA y fue íntegramente pagada al tiempo de interposición de la acción. Una resolución judicial que deje sin efecto o rebaje el monto de aquella multa, implicaría una restitución de todo o parte de las sumas enteradas.

5 Con fecha 22 de noviembre de 2023 se informó a la CMF:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que, en sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, distribuir entre los accionistas la suma de \$39.999.981.199.-, en calidad de dividendo provisorio, a cuenta de las utilidades del ejercicio 2023. Debido a lo anterior, el dividendo provisorio número 76 de la Compañía, ascenderá a la suma de \$ 6.53705 por acción y será exigible a partir del 15 de diciembre de 2023.

Santiago, 2023



11



Perfil del reporte e indicadores ASG

- 165 Matriz de materialidad.
- 174 Afiliación a asociaciones.
- 175 Indicadores ASG.
- 209 Participación de los grupos de interés.
- 224 Cartas de verificación externas.
- 226 Declaración de responsabilidad.



Evolución Huella Hídrica Aguas Andinas

● ODS 6, 12

Aplicando la metodología Water Footprint Network (WFN, o Huella Hídrica) a lo largo de toda su cadena de valor, la empresa mide y registra cada gota utilizada en sus procesos, incrementando los niveles de eficiencia y seguridad en el suministro de agua potable y tratamiento de aguas servidas. Según el world resource institute, la Región Metropolitana está en una situación de stress hídrico.

 Ver más AQUÍ

Huella Hídrica por Color	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Huella Azul directa (m³)	223.953.175	247.705.029	302.257.833	291.475.915	283.992.564	292.658.203	329.940.791
Huella Azul indirecta (m³)	658.856	652.143	819.696	2.275.121	2.234.266	1.876.126	3.621.813
Huella Gris directa (m³)	726.516.825	679.934.630	659.368.573	722.300.277	695.812.809	568.357.705	585.612.353
Huella Hídrica total (m³)	951.128.855	928.291.801	962.446.102	1.016.051.314	982.039.639	862.892.034	919.174.957

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice 160



Alianzas con municipios

El trabajo con los municipios es uno de los ejes de acción de la compañía para difundir el uso responsable del agua, tanto a nivel residencial como en el mantenimiento de áreas verdes. En 2023, esta colaboración fue especialmente estrecha con las municipalidades de dos comunas estratégicas por sus altos niveles de consumo.

Lo Barnechea

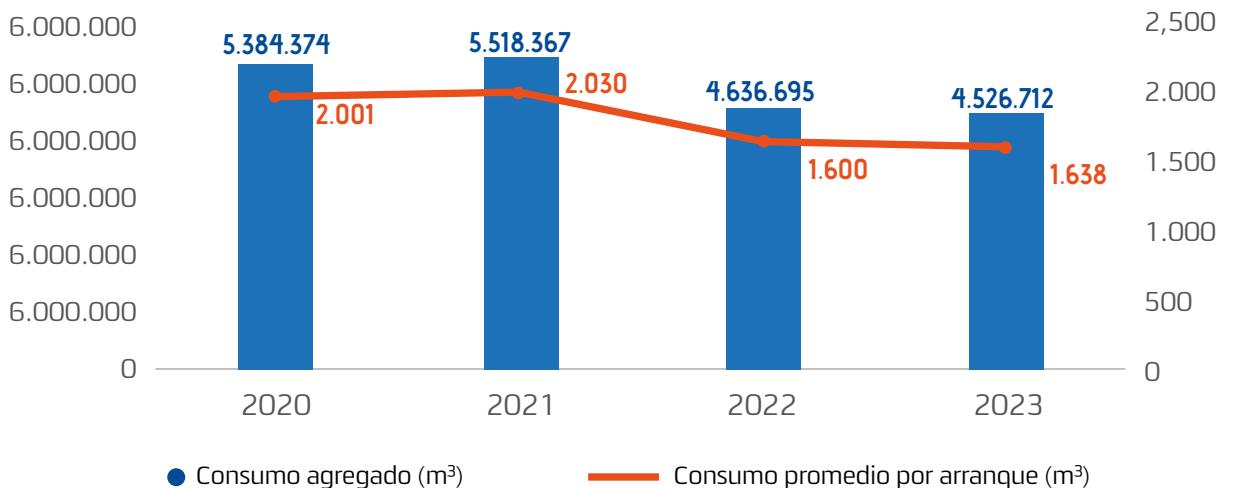
En 2022 la municipalidad de esa comuna, Aguas Andinas, la SISS, el Ministerio del Medio Ambiente y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, firmaron un Acuerdo de Producción Limpia Territorial de Eficiencia Hídrica, el primero a nivel regional, para contribuir al desarrollo sostenible y al uso responsable del agua. Durante el año reportado, este acuerdo inició su segunda fase, que considera la definición de metas de reducción para los distintos actores de la comuna, como

colegios, universidades y comercio, y proyectos para alcanzarlas.

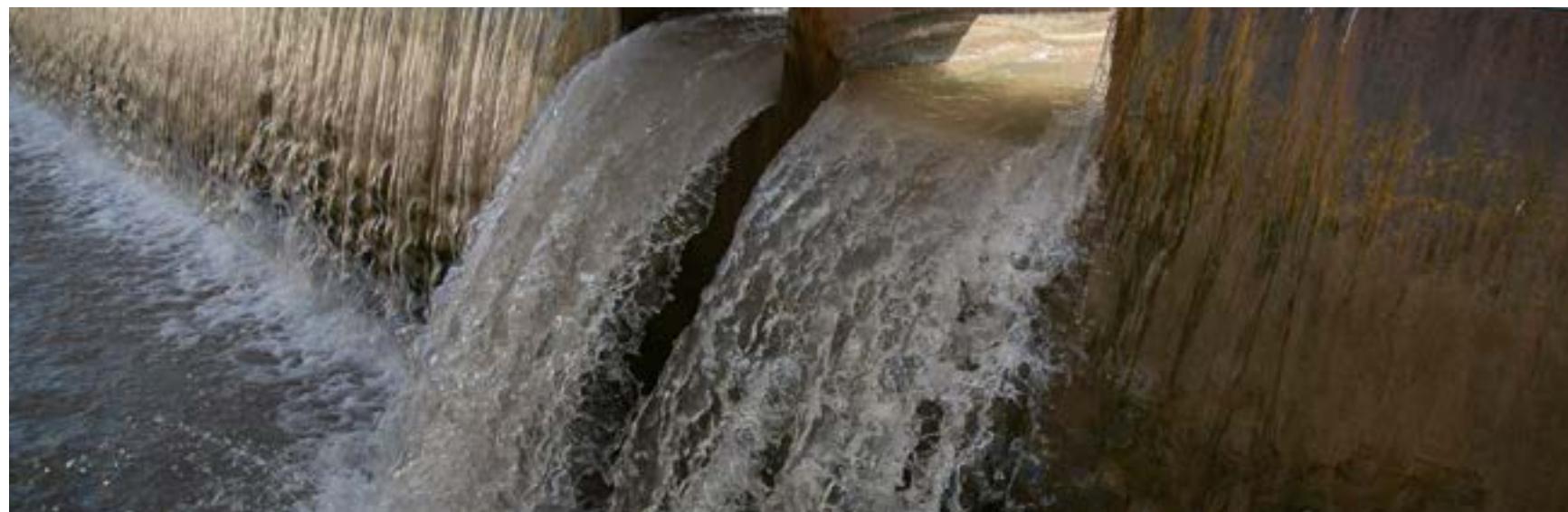
Las Condes

A través de su gerente general, Aguas Andinas participa en el Consejo Hídrico Local de Las Condes, compuesto también por la alcaldesa de la comuna y el gobernador de la Región Metropolitana, entre otros miembros. El organismo se constituyó en enero y tuvo sesiones trimestrales en 2023. Además, en septiembre se firmó un convenio de colaboración con la municipalidad, que establece metas de reducción a clientes de Aguas Andinas que autorizan que la municipalidad conozca sus consumos, les recomiende cómo disminuirlos y monitoree su evolución. A diciembre había ya mil clientes inscritos. El convenio incluye charlas y talleres educativos para promover el uso responsable del agua potable.

Consumo de agua en riego de áreas verdes en Lo Barnechea, Las Condes, Vitacura y La Reina



Estas cuatro comunas son estratégicas para Aguas Andinas, ya que presentan los mayores consumos de agua de la región, especialmente en riego de áreas verdes. Por eso, en los últimos años la empresa ha estado trabajando con las autoridades comunales para incentivar medidas como el reemplazo de pasto por especies de bajo consumo hídrico y la instalación de sistemas de riego tecnificado.



**Brecha salarial** ● GRI 405-2

Una de las variables consideradas en los procesos de revisiones salariales de la empresa es la igualdad de salarios para un mismo cargo, con independencia del género. Esto ha permitido disminuir las brechas existentes entre hombres y mujeres, e incluso cerrarlas en la mayoría de los estamentos.

	2021						2022						2023					
	Media (promedio)			Mediana (valor intermedio)			Media (promedio)			Mediana (valor intermedio)			Media (promedio)			Mediana (valor intermedio)		
Estamento	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombres.	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombres.	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombres	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombres	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombres	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombres
Alta Gerencia*	15.300.115	15.300.115	100	15.300.115	15.300.115	100	16.873.513	16.873.513	100	16.873.513	16.873.513	100	16.490.192	16.490.192	100%	16.490.192	16.490.192	100%
Gerencias	9.033.993	9.909.165	110	7.425.102	7.387.187	99	10.660.012	11.228.121	105	7.811.359	7.000.580	90	11.109.480	10.862.491	98%	6.713.672	6.274.594	93%
Jefaturas	4.182.946	4.177.443	100	4.250.444	4.081.122	96	4.352.213	4.356.991	100	4.056.967	3.358.960	83	4.464.779	4.120.021	92%	4.508.122	4.267.252	95%
Operarios	1.424.081	1.405.178	99	1.398.895	1.403.531	100	1.660.583	1.608.530	97	1.611.339	1.684.346	105	1.775.428	1.845.482	104%	1.795.477	1.876.845	105%
Otros técnicos	1.848.164	1.538.911	83	1.856.463	1.482.157	80	2.041.666	1.678.146	82	1.851.686	1.344.078	73	2.096.026	1.741.097	83%	1.790.880	1.815.146	101%
Fuerza de venta	1.195.693	1.410.112	118	952.964	1.297.979	136	1.556.285	1.596.336	103	1.084.396	1.272.439	117	1.423.668	1.564.648	110%	2.170.864	1.420.372	65%
Administrativos	1.494.959	1.798.153	120	1.462.389	1.833.680	125	1.602.823	1.878.694	117	1.637.343	1.681.120	103	1.884.217	1.975.496	105%	1.204.996	1.865.453	155%
Otros profesionales	2.766.635	2.497.232	90	2.527.065	2.305.094	91	2.956.999	2.530.615	86	2.529.267	2.225.072	88	2.915.450	2.773.803	95%	2.748.416	2.686.701	98%

*Son promedios por confidencialidad de Rol privado



Materialidad

Durante 2023, de acuerdo con sus disposiciones y definiciones para la revisión anual de sus temas materiales, la compañía realizó un seguimiento de los resultados y los tópicos vigentes desde el ejercicio anterior. Esto conforme a identificar si algún ámbito hubiese cambiado su importancia o profundizado sus niveles de impacto durante el ejercicio 2023 y, también, para indagar en mayor profundidad la visión que ciertos públicos pudiesen tener de estos ámbitos en particular. Así, se realizó una entrevista semi estructurada a inversionistas y a un experto en el sector sanitario.

Los resultados de esta revisión y consulta arrojaron que el tema "Gestión del recurso hídrico" mantiene su postura como el tema de mayor impacto en ambos sentidos, financiero y en el entorno, especialmente ligado a la capacidad de la compañía de asegurar la continuidad del suministro en un entorno de cambios en el clima

cada vez más manifiestos, y de priorizar el consumo humano del recurso en coordinación con otros actores de la cuenca con un foco más marcado en la eficiencia hídrica. Por su parte, el tema "Marco legal, regulaciones y debate público" podría acrecentar su importancia y niveles de impacto, dado principalmente el comienzo del 8vo proceso tarifario y los desafíos a nivel de inversiones que enfrenta la compañía en el escenario climático actual y los previstos hacia el futuro que deben ser coordinado con las autoridades y otros grupos de interés. El mismo proceso tarifario también podría significar que el tema de "Acceso y Asequibilidad" creciese en importancia, asumiendo que será un ámbito relevante para considerar en la definición de la tarifa para el próximo período y los impactos de la misma a nivel de contexto socioambiental y en la gestión financiera de la compañía.

Para conocer más en detalle los impactos y la gestión de estos temas:

Tema material	Ubicación en este reporte	Principales métricas Hoja de ruta Estrategia 2021 - 2024	Impacto en la Compañía	Impacto en el entorno
Gestión del Recurso Hídrico	Capítulo 3: Uso responsable y eficiencia hídrica	Limitar a un 29% el agua no contabilizada mediante el plan de eficiencia hidráulica.	Riesgo	Disponibilidad del recurso hídrico para los habitantes de la ciudad y diversos actores de las cuencas.
Marco legal, regulación y debate público	Capítulo 3: Tarifa cambio climático.	Promover la implementación de tarifas progresivas	Riesgo	Continuidad del servicio en condiciones climáticas extremas.
Acceso y asequibilidad	Capítulo 7: Accesibilidad	Número de conexiones sanitarias en hogares de familias en situación de vulnerabilidad	Riesgo	Acceso al agua de población en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Tanto los resultados del ejercicio de definición efectuado en 2022, como la revisión de temas materiales de 2023, se presentan como un insumo importante para el análisis y los procesos de gestión de riesgo corporativos a nivel general. Estos últimos son liderados por la Subgerencia de Gestión de Riesgos. Los resultados de ambos ejercicios -definición en 2022 y revisión en 2023- son concordantes con los riesgos estratégicos evaluados corporativamente por dicha unidad para el periodo reportado. Asimismo, todos los resultados y revisiones, así como la matriz y la publicación de este extracto se han presentado al CODIR para su conocimiento y aprobación.

Para conocer en detalle el proceso de definición de los temas materiales, incluyendo los grupos de interés consultados, la metodología aplicada, cambios en relación con la definición anterior, y la razón de la relevancia de cada tema en particular, entre otros, puede consultar la Memoria Integrada 2022 de Aguas Andinas (páginas 118 a 121).



Presentación

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

163

Volver al índice



Cambios respecto a temas materiales anteriores

La lista de temas materiales elaborada en el último ejercicio representa una evolución respecto a las temáticas levantadas en el período anterior. Si bien se observa una continuidad en muchos de ellos, hubo otros que fueron fusionados, dando como resultado un listado con un foco más preciso.

Consulta a stakeholders

Durante noviembre y diciembre de 2023, Aguas Andinas efectuó una encuesta en línea dirigida a sus colaboradores y ejecutivos para conocer su percepción de los temas materiales que habían sido previamente identificados. Esta instancia fue complementada con entrevistas al gerente general y a los principales ejecutivos de la compañía (directores de área y quienes tienen cargos cercanos a la Gerencia General).

En forma paralela, la compañía encuestó en línea a grupos de interés externos, para incorporar su visión de los mismos temas. Se consultó a los siguientes grupos:

- Accionistas
- Clientes
- Comunidades
- Inversionistas
- Proveedores
- Otros grupos



	Temas materiales 2021		Temas materiales 2022
ECON / GOBERNANZA	Gobierno corporativo	→	Gobernanza e integridad
	Código de conducta	=	Privacidad y ciberseguridad
	Privacidad y ciberseguridad	=	Marco legal, regulaciones y debate público
	Marco legal, regulaciones y debate público	=	Gestión de la cadena de suministro
	Gestión de la cadena de suministro	=	Gestión de la cadena de suministro
	Gestión de clientes	=	Gestión de clientes
	Innovación, tecnología y transformación digital	=	Innovación, tecnología y transformación digital
AMBIENTAL	Respuesta ante emergencias	-	Se refleja en la gestión de riesgos hídricos, tema ambiental.
	Cambio climático	=	Cambio climático
	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	=	Biodiversidad y servicios ecosistémicos
	Economía circular	=	Economía circular
	Sustentabilidad energética	=	Sustentabilidad energética
	Gestión de riesgos hídricos	=	Gestión de riesgos hídricos
SOCIAL	Sistemas y controles Ambientales	-	Se refleja como elemento intrínseco en otros temas materiales de la dimensión ambiental, especialmente en la gestión de riesgos hídricos.
	Desarrollo de capital humano	=	Desarrollo de capital humano
	Acceso y asequibilidad	=	Acceso y asequibilidad
	Relacionamiento e impacto en comunidades	=	Relacionamiento e impacto en comunidades
	Diversidad, clima y relaciones laborales	=	Diversidad, clima y relaciones laborales
	Derechos humanos	=	Derechos humanos
11	Salud y seguridad ocupacional	=	Salud y seguridad ocupacional

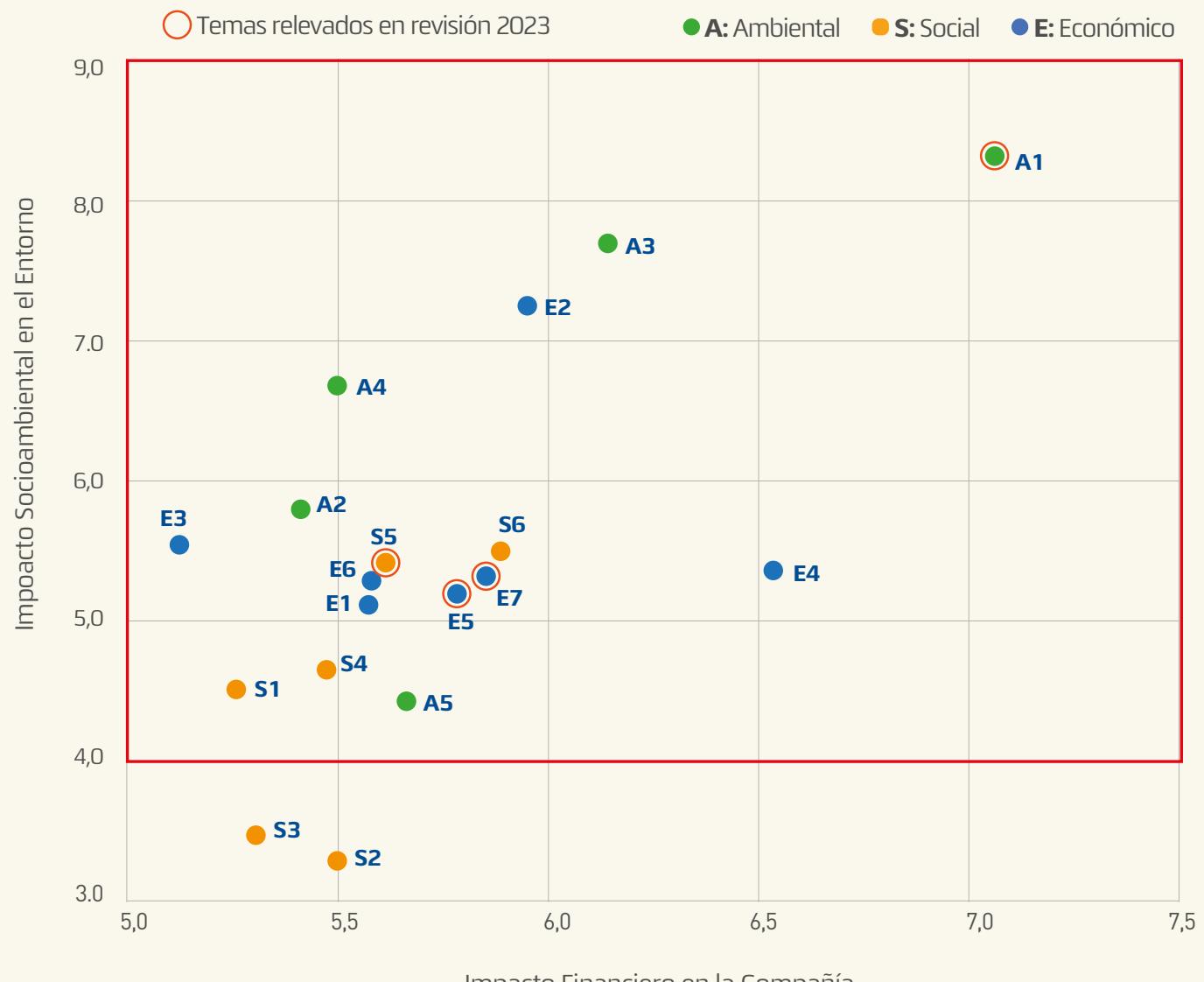


Matriz de materialidad

La matriz de materialidad resultante de este proceso permite calibrar los temas materiales según las asignaciones otorgadas a cada uno por los múltiples stakeholders de Aguas Andinas. En el eje X, se representa su impacto financiero en la compañía; es decir, su posible efecto en los ingresos, costos, activos o reputación de Aguas Andinas.

En el eje Y, se exhibe el impacto social y ambiental de las actividades de la empresa en el entorno según cada tema, teniendo en cuenta el efecto en la sociedad, las comunidades y el medioambiente.

Sigla	Temas Materiales 2023
E1	Gobernanza e Integridad
E2	Oportunidades Financieras Sostenibles
E3	Privacidad y Ciberseguridad
E4	Gestión de la Cadena de Suministro
E5	Marco legal, regulaciones y debate público
E6	Gestión de Clientes
E7	Innovación, tecnología y transformación digital
A1	Gestión del Recurso Hídrico
A2	Sustentabilidad energética
A3	Cambio Climático
A4	Economía circular
A5	Biodiversidad y servicios ecosistémicos
S1	Diversidad, clima y relaciones laborales
S4	Desarrollo del capital humano
S5	Acceso y asequibilidad
S6	Relacionamiento e impacto en comunidades



Dada la baja importancia de los temas S2 y S3, se ajustó una nueva matriz excluyendo estos temas.



Temas económicos

Código	Tema material	Descripción
E1	Gobernanza e Integridad	Respaldar y liderar la gestión de la empresa con un gobierno corporativo de características y desempeño de alto estándar, y una cultura organizacional basada en la ética y el cumplimiento irrestricto a las leyes, regulaciones y códigos de conducta relevantes.
E2	Oportunidades financieras sostenibles	Impulsar nuevas líneas de negocio con instrumentos financieros sostenibles y planes de inversión para mantener y renovar las redes, y aumentar la resiliencia de la compañía, fortaleciendo su infraestructura, tecnología y entrenamiento para prevenir y dar respuesta temprana a incidentes y emergencias, y para afrontar la crisis climática
E3	Privacidad y ciberseguridad	Asegurar la privacidad de la información de clientes y usuarios, implementando prácticas, estándares y normativas acordes con lineamientos internacionales, reforzando también mecanismos y sistemas para salvaguardar la información de pérdidas, filtraciones o corrupción de datos.
E4	Gestión de la cadena de suministro	Integrar aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) dentro de la gestión de la cadena de suministros, con el fin de ir mejorando continuamente los estándares ASG de los proveedores y contratistas.
E5	Marco legal, regulaciones y debate público	Fortalecer la participación pública a través de un diálogo transparente y constructivo con los responsables de la formulación de políticas y normativas, los reguladores y representantes de la sociedad civil, en el contexto de un marco normativo cambiante y una industria regulada y supervisada.
E6	Gestión de clientes	Potenciar continuamente la satisfacción de clientes mediante la optimización de los tiempos de respuesta ante reclamos, manteniendo la calidad del agua y mejorando el servicio provisto, en un contexto de aumento en la demanda por servicios hídricos y sanitarios.
E7	Innovación, tecnología y transformación digital	Fomentar la innovación y digitalización de la empresa, adaptando y optimizando sus procesos frente a un entorno digital en continuo desarrollo.

Temas ambientales

Código	Tema material	Descripción
A1	Gestión del recurso hídrico	Manejo estratégico del recurso agua considerando variables actuales como escasez hídrica y aumento de la demanda, a través de medidas de eficiencia y participación en el debate público con el fin de asegurar la continuidad y la calidad del servicio.
A2	Sustentabilidad energética	Identificar y gestionar los principales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, estableciendo metas para avanzar hacia la descarbonización de la cartera.
A3	Cambio climático	Cambio climático Desarrollar estrategias para adaptarse al cambio climático, considerando los riesgos físicos (como incendios, sequía y turbiedad) y de transición (como regulación, reputación y nuevas tecnologías), además de mitigar las emisiones en concordancia con la meta de limitar a 1,5°C el aumento de la temperatura global.
A4	Economía circular	Maximizar la eficiencia en el uso de los recursos hídricos disponibles y de los subproductos del proceso de potabilización y saneamiento. Además, aplicar otras soluciones innovadoras que posibiliten gestionar de mejor forma los recursos, agregar valor a la sociedad y contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático, incluyendo la reducción, reutilización y revalorización de los residuos generados por la empresa.
A5	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	Generar procesos y proyectos que restauran y conserven la biodiversidad de los ecosistemas en la Región Metropolitana, mejorando así la salud de la cuenca, con soluciones basadas en la naturaleza.

Temas sociales

Código	Tema material	Descripción
S1	Diversidad, clima y relaciones laborales	Generar un óptimo ambiente de trabajo, fomentando el respeto, el diálogo y la diversidad e igualdad de oportunidades, proveyendo salarios dignos y buenas prácticas laborales.
S2	Salud y seguridad ocupacional	Crear y mantener un ambiente seguro y saludable, sin accidentes y enfermedades ocupacionales vinculadas a las operaciones respondiendo adecuadamente a potenciales crisis sanitarias y manteniendo los más altos protocolos de salud y seguridad de los trabajadores y contratistas.
S3	Derechos humanos	Alinear la gestión con estándares internacionales, utilizando mecanismos para proteger los derechos inherentes de los individuos a lo largo de toda nuestra cadena de valor.
S4	Desarrollo de capital humano	Promover nuevos liderazgos y el desarrollo de los trabajadores mediante una adecuada capacitación y fortaleciendo las evaluaciones de desempeño, para asegurar la atracción y retención del mejor talento.
S5	Acceso y asequibilidad	Facilitar un mayor acceso al agua, facilitando su disponibilidad en sectores rurales o remotos y permitiendo que este bien sea económicamente accesible para la mayor cantidad de clientes.
S6	Relacionamiento e impacto en comunidades	Mantener una activa relación con la comunidad y generar un impacto positivo mediante el desarrollo de proyectos de valor social, la educación hídrica y el fomento del consumo responsable del agua.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

166



Índice GRI: Contenidos generales

GRI	Indicador	Capítulo	Sección	Comentarios	Página	ODS	Principio Pacto Global
2-1	Detalles organizacionales	Presentación	Reporte integrado 2023		2	6 -12	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Presentación	Reporte integrado 2023		2	6	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Presentación	Reporte integrado 2023		2		
2-4	Actualización de la información			Los indicadores de Valor Económico Generado, Valor Económico Distribuido y Valor Económico Retenido, así como el EBITDA y los ingresos de la compañía (pág. 7), han sido recalculados para años anteriores dada la reclasificación de la cuenta "Intereses por deuda de clientes". Esta pasó de ser considerada como ingresos financieros a ser considerada como ingresos operacionales. Dentro del indicador de Valor económico, esto significa un aumento porcentual del 0,86% en los ingresos operacionales de 2022. Esta reclasificación también impactó las cuentas reclasificadas contenidas en el Capítulo 12.			
2-5	Verificación externa	Presentación			2		
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Presentación Gestión financiera sostenible	Nuestras operaciones Gestión de la cadena de suministro		14; 75	1- 6- 8 - 10	
2-7	Empleados	Potenciando a nuestros trabajadores	Dotación		89 - 175	8	
2-8	Trabajadores que no son empleados	Anexos	Salud y seguridad (Anexos)		187	8	
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Liderando con integridad	Gobernanza e integridad		116		
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Liderando con integridad	Gobernanza e integridad		116		
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Liderando con integridad	Directores Titulares		119		
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Liderando con integridad	Reportabilidad ante el Directorio		116		
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Liderando con integridad	Reportabilidad ante el Directorio Alta administración		116; 118, 138 - 139		
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Presentación	Reporte integrado 2023		2; 116		
2-15	Conflictos de interés	Liderando con integridad	Normas de buen gobierno corporativo		116; 117	16	P 10
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Liderando con integridad	Principales roles del sistema	Semestralmente se reporta al directorio las denuncias recibidas.	144		
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Liderando con integridad	Matriz de habilidades de los directores		123 - 124		
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Liderando con integridad	Evaluación del Directorio		126		
2-19	Políticas de remuneración	Liderando con integridad	Remuneraciones y gastos del Directorio		127		
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Liderando con integridad	Remuneraciones y gastos del Directorio		127		
2-21	Ratio de compensación total anual			La información no se reporta pues es considerada de carácter confidencial.			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Presentación	Mensaje de Felipe Larraín Mensaje de Daniel Tugues		5; 6		

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice



Índice GRI: Contenidos generales

GRI	Indicador	Capítulo	Sección	Comentarios	Página	ODS	Principio Pacto Global
2-23	Compromisos y políticas	Liderando con integridad	Componente del sistema		143 - 146	16	P1- P2- P3 - P4 P5 - P6
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Modelo de negocio sostenible y sustentable Liderando con integridad	Sistema de gestión de compliance Debida diligencia en Derechos Humanos Estrategia y compromisos		29 - 30; 142 - 145	16	P1- P2 - P3 P4 - P5- P7
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Creando valor compartido y colaborando en el acceso al agua Liderando con integridad Anexos	Aló Vecino Defensoría del Cliente Comunidades (Anexo)		111 -142 - 146	11	P2
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Liderando con integridad	Componente del sistema		143	11	P2
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Presentación	Marco normativo: Principales leyes sanitarias en Chile Denuncias y sanciones		144; 191	6	P7
2-28	Afilación a asociaciones	Anexos	Afilación a asociaciones		174	17	
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Anexos	Participación de los grupos de interés		34 - 209 - 217	17	
2-30	Convenios de negociación colectiva	Potenciando a nuestros trabajadores Anexos	Negociación colectiva		98 - 184		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Gestión financiera sostenible	Valor económico directo generado y distribuido		73 - 218	8	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Modelo de negocio sostenible y sustentable	Riesgos físicos Riesgos de Transición Oportunidades		38 - 40	13	P 7 - P 8 - P 9
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Anexos	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		182	8	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno			Durante 2023, Aguas Andinas no recibió asistencia financiera por parte del gobierno.			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Gestión financiera sostenible	Gasto según la procedencia de los proveedores		77	1- 8 - 10	
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Liderando con integridad	Evaluación de riesgos de compliance	La evaluación de riesgos incluye a todas las sociedades que integran el Grupo Aguas.	144 - 146	16	P 10
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Liderando con integridad	Capacitación en cumplimiento y anticorrupción		144 - 146	16	P 10
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Liderando con integridad	Denuncias y sanciones		144 - 146	16	P 10
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Liderando con integridad	Denuncias y sanciones		144		
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonización Anexos	"Consumo de energía Energía (Anexos)"		68 - 190	7 - 13	P 7 - P8 - P 9
302-2	Consumo de energía fuera de la organización			Indicador no se reporta. Aguas Andinas no realiza un consumo energético intensivo fuera de la organización.		7 - 13	P 7- P8- P 9
302-3	Intensidad energética	Anexos	Intensidad energética (Anexos)		191	7 - 13	P 7 - P8 - P 9

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos



Índice GRI: Contenidos generales

GRI	Indicador	Capítulo	Sección	Comentarios	Página	ODS	Principio Pacto Global
302-4	Reducción del consumo energético	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonización Anexos	Eficiencia energéticaConsumo de energíaEnergía (Anexos) Reducción del consumo energético (Anexos)		67- 68 - 188 - 192	7 - 13	P 7 - P8 - P 9
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios			Información no aplica. Los productos y servicios de Aguas Andinas no tienen requerimientos energéticos.		7- 13	P 7 - P8 - P 9
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Enfrentando la sequía y adaptándonos al cambio climático	Una mejor gestión de las cuencas hídricas		52	6- 12	P 7 - P8 - P 9
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonizaciónCreando valor compartido y colaborando en el acceso al agua	Biofactorías Calidad del agua		62 - 63 - 103	6 - 12	P 7 - P8 - P 9
303-3	Extracción de agua	Presentación	Activos		15 - 16 - 19 - 22 - 27- 47	6 - 12	P 7 - P8 - P 9
303-4	Vertido de agua	Anexos	Vertidos planificados y no planificados (Anexos)		193 - 194	6- 12	P 7 - P8 - P 9
303-5	Consumo de agua	Anexos			160 - 19 - 22 - 27- 47	6 - 12	P 7 - P8 - P 9
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Enfrentando la sequía y adaptándonos al cambio climático	Protección y restablecimiento de la biodiversidad para la adaptación climática	Este indicador no se reporta debido al alcance de la información necesaria.	51	14 - 15	P 7 - P8 - P 9
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Enfrentando la sequía y adaptándonos al cambio climático	Protección y restablecimiento de la biodiversidad para la adaptación climática	Sin variaciones significativas en la biodiversidad entre los períodos anterior y actual.	51	14 - 15	P 7 - P8 - P 9
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Enfrentando la sequía y adaptándonos al cambio climático	Protección y restablecimiento de la biodiversidad para la adaptación climática	Este indicador no se reporta debido al alcance de la información necesaria.	51	14 - 15	P 7 - P8 - P 9
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones			El indicador no se reporta. Aguas Andinas no genera impactos significativos sobre el hábitat o las especies en los lugares donde cuenta con operaciones.			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonizaciónAnexos	Medición de la huella de carbono Emisiones (Anexos)		69 - 196	13	P 7 - P8 - P 9
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonizaciónAnexos	Medición de la huella de carbono Emisiones (Anexos)		69 - 196	13	P 7 - P8 - P 9
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonizaciónAnexos	Medición de la huella de carbono Emisiones (Anexos)		69 - 196	13	P 7 - P8 - P 9
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Anexos	Emisiones (Anexos)		197	13	P 7 - P8 - P 9
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Anexos	Emisiones (Anexos)		197	13	P 7 - P8 - P 9
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	Anexos	Emisiones (Anexos)		197	13	P 7 - P8 - P 9
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Anexos	Emisiones (Anexos)		198	13	P 7 - P8 - P 9
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonización	Gestión de residuos		66	12	P 7 - P8 - P 9
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonización	Gestión de residuos		66	12	P 7 - P8 - P 9



Índice GRI: Contenidos generales

GRI	Indicador	Capítulo	Sección	Comentarios	Página	ODS	Principio Pacto Global
306-3	Residuos generados	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonización Anexos	Gestión de residuos Residuos (Anexos)		66	12	P 7 - P8 - P 9
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonización Anexos	Gestión de residuos Residuos (Anexos)		66	12	P 7 - P8 - P 9
306-5	Residuos destinados a eliminación	Operando con circularidad y avanzando hacia la descarbonización Anexos	Gestión de residuos Residuos (Anexos)		66	12	P 7 - P8 - P 9
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Gestión financiera sostenible	Monitoreo con criterios ASG	Este indicador no se reporta debido al alcance de la información necesaria.	75		
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Gestión financiera sostenible	Monitoreo con criterios ASG		75		
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Anexos	Contrataciones - Rotación (Anexos)		181	8	
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Potenciando a nuestros trabajadores	Remuneraciones y beneficios		99 - 100	3	
401-3	Permiso parental	Anexos	Beneficios post-natal (Anexos)		177 - 179		
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Potenciando a nuestros trabajadores Anexos	Capacitación Formación (Anexos)		91 - 185		
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Potenciando a nuestros trabajadores	Capacitación		91		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Potenciando a nuestros trabajadores	Evaluación de desempeño y programas de desarrollo		90		
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Anexos	Diversidad en órganos de gobierno y empleados (Anexos)		125 - 141 - 175		
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Anexos	Brechas (Anexos)		162		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Anexos	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas (Anexos)		179		
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Anexos	Comunidades (Anexo)	Este indicador no se reporta debido al alcance de la información necesaria.	113	11	P 1
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Creando valor compartido y colaborando en el acceso al agua	Impacto en comunidades locales	Este indicador no se reporta debido al alcance de la información necesaria.	111	11	P 2
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Gestión financiera sostenible	Monitoreo con criterios ASG	Este indicador no se reporta debido al alcance de la información necesaria.	75		
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Liderando con integridad	Integración de Derechos Humanos		75 - 147		
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos			De acuerdo con sus políticas establecidas y la legislación existente, durante 2023 Aguas Andinas no realizó donaciones a partidos políticos o candidaturas			
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Creando valor compartido y colaborando en el acceso al agua	Calidad del agua		103	6	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Creando valor compartido y colaborando en el acceso al agua	Calidad del agua		103		
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Innovando para optimizar el recurso hídrico y habilitar un mejor servicio	Privacidad de datos y ciberseguridad		86		



Control de Contenidos GRI

Contenido	Nombre contenido	Comentario
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Visitar las páginas 15; 16; 19; 22; 27; 47
303-5	Consumo de agua	Información disponible en las páginas 15 y 16, de acuerdo al ciclo de agua y la cantidad de volúmenes. Por otro lado, respecto al punto d) del indicador, se cumple a lo largo de todo el Reporte Integrado. Según el world resource institute, la Región Metropolitana está en una situación de stress hídrico.
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto de áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Información disponible en página 51 - especificaciones según estructura GRI: iii. Niguno de los sitios está dentro de o próximo a áreas protegidas. iv. Se indica el tipo de operación en la tercera línea de la tabla. Por otro lado, lo indicado para Aguas de Ramón y El Canelo es que son sitios de extracción/captación de agua. v. Se indican los tamaños de los sitios en hectáreas vi. y vii. Se indica según el caso el valor de la biodiversidad y menciona especies en categorías de conservación a nivel general.
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	No hay asociaciones con terceros. Se menciona ejemplo de El Canelo para dar cuenta del estado de un sitio al final del período. Los sitios "representativos", constituyen todos los sitios que han sido definidos como prioritarios por la compañía. Ninguno se encuentra dentro de o próximo a áreas protegidas. Respecto a convenios CORFO en tabla de acciones, es por Parque Cordillera, también indicado en página 51
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En Monitoreo ASG de proveedores indica: "Gestión de inclusión laboral, igualdad de género, derechos humanos, conciliación, vida laboral, familiar y personal" y luego: "El objetivo es mitigar los riesgos asociados a la continuidad operacional de los servicios críticos externalizados y dar cuenta del cumplimiento de los estándares mínimos de gestión en materias relacionadas con la sustentabilidad.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua (fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua) ● GRI 303-3

Fuente afectada significativamente	Volumen anual de captación 2018 (m ³)	% de agua extraído del caudal total (2018)	Volumen anual de captación 2019 (m ³)	% de agua extraído del caudal total (2019)	Volumen anual de captación 2020 (m ³)	% de agua extraído del caudal total (2020)	Volumen anual de captación 2021 (m ³)	% de agua extraído del caudal total (2021)	Volumen anual de captación 2022 (m ³)	% de agua extraído del caudal total (2022)	Volumen anual de captación 2023 (m ³)	% de agua extraído del caudal total (2023)
Río Maipo	561.632.956	26,16%	568.615.600	40,80%	540.916.308	39,08%	552.986.695	39,22%	540.133.970	42,33%	543.697.451	22,45%
Río Mapocho	32.919.723	42,40%	29.484.344	61,00%	34.500.545	65,44%	29.537.793	63,19%	29.505.709	69,29%	28.735.206	54,86%
Estero Arrayan	8.951.123	45,37%	5.278.555	41,80%	4.266.115	43,60%	3.796.709	42,66%	4.548.438	59,75%	4.540.768	41,85%
Total	603.503.802		603.378.499		579.682.968		586.321.197		574.188.117		576.973.425	

Captación de agua cruda por fuente, en millones de m³ ● GRI 303-3, 303-4

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aguas superficiales	692,4	696,5	632,1	650,9	615,2	639,8
Aguas subterráneas	130,3	161	173,6	164,3	184,6	184,3
Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas	0,4	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5
Total	823,1	857,9	806,3	815,8	800,4	824,6

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

171



Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos

Trabajadores y trabajadoras:

Anualmente se elabora un plan de capacitación y difusión del Sistema de Gestión Compliance, que considera la Política de DDHH y el Procedimiento de Denuncias, Investigación y Sanciones.

Se realiza una inducción a los nuevos trabajadores y se les entrega una Guía Práctica de Integridad y Cumplimiento que incluye la política de DDHH.

Proveedores y contratistas:

Se realizó capacitación a un número relevante de proveedores y contratistas críticos, en materias del Sistema de Gestión Compliance, que considera la Política de DDHH y el Procedimiento de Denuncias, Investigación y Sanciones.

Se envían trimestralmente comunicados a los proveedores de distintas temáticas del Sistema de Gestión de compliance, y en todos ellos aparece información del canal de denuncias. Estos comunicados están en la plataforma de proveedores módulo informaciones.

A los proveedores se le entrega un Manual de Proveedores Integridad y Cumplimiento, con el propósito de brindar e incentivar la aplicación de lineamientos, herramientas y buenas prácticas en torno a la integridad de nuestros proveedores. Este manual está en la plataforma de proveedores módulo informaciones.

Cada proveedor tiene la obligación de suscribir una Declaración de compromiso con el Sistema de Gestión de Compliance, que considera entre otras, la política de DDHH, medidas de remediación como es el Canal de Denuncias de la Compañía, etc. Esta declaración pueden verla en el link que se indica a continuación:

 [Ver más AQUÍ](#)



Índice Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

Pilar TCFD	Referencia	Página
Gobernanza - Divulgar la gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima	a) Describir la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	Pag 35 - 36: Gestión integral de riesgos Pag 38 - 40: Riesgos y oportunidades del cambio climático Página 138: Alta administración
	b) Describir el control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	Página 116: Directorio / Responsabilidades
Estrategia - Divulgar el impacto actual y potencial de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización en los casos en los que dicha información sea sustancial	a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.	Pag. 24: Biociudad Pag. 29 - 30: Estrategia y compromisos Pag 38 - 40: Riesgos y oportunidades del cambio climático
	b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	Pag 38 - 40: Riesgos y oportunidades del cambio climático Pag 47 - 48: Déficit hídrico en la RM y Eventos meteorológicos críticos en 2023
	c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2°C o menos	Pag 24: Biociudad Pag 41: Plan estratégico Avanza + Pag 67: Plan de descarbonización y sostenibilidad energética
Gestión de riesgo - Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	Pag 35 - 36: Gestión integral de riesgos Pag 38 - 40: Riesgos y oportunidades del cambio climático
	b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	Pag 38 - 40: Riesgos y oportunidades del cambio climático
	c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización.	Pag 35 - 36: Gestión integral de riesgos
Métricas y objetivos - Divulgar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima relevantes en los casos que dicha información sea material.	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	Pag 8: Nuestra gestión sostenible contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas Pag 46: Hoja de Ruta, pilar Resiliencia Pag 61: Hoja de ruta, pilar Economía Circular Pag 67: Plan de descarbonización y sostenibilidad energética Pag 196: Emisiones
	b) Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.	Pag 69: Medición Huella de Carbono Pag 196: Emisiones
	c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	Pag 46: Hoja de Ruta, pilar Resiliencia Pag 61: Hoja de ruta, pilar Economía Circular Pag 67: Plan de descarbonización y sostenibilidad energética



Afiliación a asociaciones

● GRI 2-28 ● ODS 17

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Las membresías a asociaciones de 2023 fueron:



IAI CHILE
Instituto de Auditores Internos



Cámara Chilena
de la Construcción



Asociación de
Empresas de Servicios
Sanitarios (ANDESS)



Capítulo Chileno de
Transparencia Internacional
(Chile Transparente)



Pacto Global



Universidad
Adolfo Ibáñez



Acción Empresas



Instituto
de Ingenieros



CPI Consejo Políticas
de Infraestructura



Fundación
Chile 21



Instituto Chileno de
Administración Racional
de Empresas (ICARE)



Sociedad de
Fomento Fabril



Asociación Interamericana
de Ingeniería Sanitaria
y Ambiental



Líderes Empresariales
por la Acción
Climática



Fundación
Libertad y Desarrollo



Fondo de Agua
Santiago-Maipo



Pride Connection (Fun-
dación Iguales)



Instituto de Directores
Chile



Club de
Innovación



CAMACOES - Cámara
Oficial Española de
Comercio de Chile



ACADES
Asociación Chilena de
Desalinización



Fundación
Generación Empresarial



Cámara Franco-Chilena
para el Comercio y la
Industria.



Instituto de la
Construcción



Indicadores ASG

Información de trabajadores

Dotación de personal por empresa al 31 Diciembre 2023

Estamento	Aguas Andinas	Aguas Cordillera	Aguas Manquehue	Ecoriles	Hidrohistica	ANAM	Aguas del Maipo
Alta Gerencia	9	-	-	-	-	-	-
Gerencia	49	4	-	1	-	-	-
Jefatura	85	5	1	-	-	-	-
Operario	344	52	8	-	-	-	-
Otros técnicos	221	31	2	-	-	-	-
Fuerza de venta	108	9	2	263	73	293	2
Administrativo	43	3	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	508	17	-	-	-	-	-
Total	1.367	121	13	264	73	293	2

Nº de personas por rango de edad	Alta Gerencia			Gerencia			Jefatura			Operario			Otros técnicos			Fuerza de venta			Administrativo			Auxiliar			Otros profesionales			Total	
	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres
30 años o menos	0	0	0	0	0	0	1	0	1	46	0	46	29	8	37	122	41	163	0	4	4	0	0	0	33	24	57	231	77
Entre 31 y 40 años	0	0	0	11	2	13	21	7	28	162	2	164	69	7	76	204	88	292	4	6	10	0	0	0	140	67	207	611	179
Entre 41 y 50 años	3	0	3	13	4	17	26	6	32	93	2	95	66	4	70	135	55	190	3	3	6	0	0	0	109	49	158	448	123
Entre 51 y 60 años	4	1	5	17	4	21	21	4	25	71	0	71	52	5	57	66	26	92	4	12	16	0	0	0	66	19	85	301	71
Entre 61 y 70 años	1	0	1	1	1	2	4	0	4	28	0	28	14	0	14	14	0	14	9	1	10	0	0	0	16	0	16	87	2
71 años o más	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	3	0

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice

175



Nº de personas por antigüedad	Alta Gerencia			Gerencia			Jefatura			Operario			Otros técnicos			Fuerza de venta			Administrativo			Auxiliar			Otros profesionales			Total		Nº de personas por nacionalidad en 2023	Chilena	Extranjeros						
	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres									
	Menos de 3 años	2	1	3	8	2	10	16	4	20	178	1	179	84	13	97	237	69	306	6	7	13	0	0	0	117	59	176	648	156								
entre 3 y 6 años	1	0	1	3	2	5	5	4	9	58	0	58	13	2	15	85	43	128	2	2	4	0	0	0	43	26	69	210	79									
mas de 6 y menos de 9	0	0	0	2	0	2	13	2	15	48	0	48	33	3	36	73	37	110	3	1	4	0	0	0	59	19	78	231	62									
entre 9 y 12	0	0	0	4	2	6	6	1	7	24	1	25	20	1	21	48	14	62	1	3	4	0	0	0	31	19	50	134	41									
mas de 12 años	5	0	5	25	5	30	34	6	40	92	2	94	80	5	85	98	47	145	8	13	21	0	0	0	116	36	152	458	114									
Total																																						
Aguas Andinas																																						
Aguas Cordillera																																						
Aguas Manquehue																																						
Ecoriles																																						
Hidrogristica																																						
ANAM																																						
Aguas del Maipo																																						
Total																																						

Nº de personas por nacionalidad	Alta Gerencia			Gerencia			Jefatura			Operario			Otros técnicos			Fuerza de venta			Administrativo			Auxiliar			Otros profesionales			Total		Nº de personas por nacionalidad en 2023	Chilena	Extranjeros
	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres
	Chilena	5	1	6	41	8	49	71	17	88	360	4	364	220	21	241	485	200	685	20	26	46	0	0	0	349	151	500	1551	428		
Argentina	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boliviana	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Brasileña	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Colombiana	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cubana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Española	3	0	3	1	1	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Francesa	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Peruana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2																						



Nº de personas según formalidad	Alta Gerencia			Gerencia			Jefatura			Operario			Otros técnicos			Fuerza de venta			Administrativo			Auxiliar			Otros profesionales			Total		Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
	GRI 2-7	ODS 8	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	
Personas con contrato indefinido	8	1	9	42	11	53	74	17	91	389	4	393	224	23	247	477	201	678	20	26	46	0	0	0	355	153	508	1589	436	Resiliencia 3
Personas con contrato fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	11	6	1	7	64	9	73	0	0	0	0	0	0	11	6	17	92	16	
Personas con contrato por obra o faena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Personas a honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Economía circular 4	
Adaptabilidad Laboral	Aguas Andinas			Aguas Cordillera			Aguas Manquehue			Ecoriles			Hidrohistrica			ANAM			Aguas del Maipo			Total			Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7					
Tiempo completo	1072	295	1367	108	13	121	12	1	13	244	20	264	58	15	73	185	108	293	2	0	2	1681	452	Valor social 8						
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Número de personas con pactos adaptabilidad por responsabilidades familiares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice



Diversidad en órganos de gobierno y empleados ● GRI 405-1	2020								2021								2022								Modelo de negocio sostenible y sustentable		
	Hombres				Mujeres				Hombres				Mujeres				Hombres				Mujeres						
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%			
Alta Gerencia	22	88%	3	12%	22	88%	3	12%	20	74%	7	26%	8	88,9%	1	11,1%										Resiliencia	
Gerencia	40	85%	7	15%	33	80%	8	20%	35	76%	11	24%	42	77,8%	12	22,2%											
Jefatura	71	72%	28	28%	67	81%	16	19%	78	82%	17	18%	74	81,3%	17	18,7%										Economía circular	
Operario	301	98%	6	2%	303	99%	4	1%	400	99%	4	1%	400	99,0%	4	1,0%											
Otros técnicos	172	80%	44	20%	155	91%	15	9%	223	92%	19	8%	230	90,6%	24	9,4%											
Fuerza de venta	426	77%	130	23%	442	70%	192	30%	505	71%	209	29%	541	72,1%	209	27,9%										Gestión financiera sostenible	
Administrativo	18	44%	23	56%	18	46%	21	54%	21	46%	25	54%	20	43,5%	26	56,5%											
Auxiliar	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0			Innovación	
Otros profesionales	289	66%	149	34%	290	68%	136	32%	352	69%	157	31%	366	69,7%	159	30,3%											
Total	1.729						1.725						2.083						2.133								
Grupo de edad	2020								2021								2022								Nuevas formas de liderazgo y trabajo		
	30 años o menos	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	71 años o más	31 años o menos	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	72 años o más	32 años o menos	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	73 años o más	30 años o menos	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	71 años o más			
Alta Gerencia	0	1	11	9	4	0	0	1	11	9	4	0	0	3	13	9	2	0	-	-	3	5	1	-	Gobernanza e integridad		
Gerencia	0	10	22	13	2	0	0	9	16	16	0	0	0	7	23	15	1	0	-	13	17	21	2	-			
Jefatura	2	29	34	26	8	0	4	28	24	20	7	0	1	33	32	22	6	1	1	28	32	25	4	1			
Operario	44	121	52	75	15	0	37	120	58	72	20	0	50	150	95	80	29	0	46	164	95	71	28	-			
Otros técnicos	11	69	54	60	22	0	11	48	46	46	19	0	35	71	64	51	21	0	37	76	70	57	14	-			
Fuerza de venta	142	226	132	48	8	0	147	247	161	67	12	0	152	280	181	86	15	0	163	292	190	92	14	-			
Administrativo	1	7	11	17	5	0	1	6	9	16	7	0	3	9	8	16	10	0	4	10	6	16	10	-			
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-				
Otros profesionales	49	173	114	79	23	0	42	169	118	81	16	0	53	195	151	90	18	2	57	207	158	85	16	2			
Total	1.729						1.725						2.083						308	790	571	372	89	3			



Personas en situación de discapacidad		2020			2021			2022			2023		
Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	
i. Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ii. Gerencia	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	
iii. Jefatura	2	0	2	1	0	1	2	0	2	2	0	2	
iv. Operario	2	0	2	3	0	3	6	0	6	3	0	3	
ix. Otros técnicos	6	1	7	6	1	7	7	2	9	3	1	4	
v. Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	9	
vi. Administrativo	1	2	3	1	2	3	1	1	2	0	0	0	
vii. Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
viii. Otros profesionales	5	5	10	5	4	9	7	7	14	6	5	11	
Total	16	8	24	17	7	24	24	10	34	21	9	30	

● GRI 406-1

Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas

		2020	2021	2022	2023
Estado de los incidentes y acciones tomadas con referencia a lo siguiente:	Incidente revisado por la organización	0	0	0	0
	Donde se están implementando planes de remediación	0	0	0	0
	Planes de remediación que se han implementado, con resultados revisados a través de procesos de revisión de gestión internos de rutina	0	0	0	0
	El incidente ya no está sujeto a acción	0	0	0	0

Permiso Parental	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
● GRI 401-3								
Nº de trabajadores acogidos a permiso parental	30	26	20	9	55	23	33	19
Tasa de regreso al trabajo	100%	53,80%	100%	67%	100%	57%	100%	37%

NOTA: Incluye permiso parental y post natal.

- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12



Beneficios Postnatal

2020

		i. Alta Gerencia			ii. Gerencia			iii. Jefatura			iv. Operario			v. Fuerza de venta			vi. Administrativo			vii. Auxiliar			viii. Otros profesionales			ix. Otros técnicos		
		Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento
Beneficios: Postnatal	Número de personas que son elegibles para el posnatal mas allá de los mínimos legales	2	0	2	0	0	0	2	1	3	11	0	11	10	3	13	0	0	0	0	0	0	8	7	15	8	0	8
	Número de personas que han hecho uso efectivo del posnatal mas allá de los mínimos legales	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0
	Número de días que se han utilizado el posnatal mas allá del mínimo legal	0	0	0	0	0	0	0	84	84	0	0	0	0	252	252	0	0	0	0	0	0	0	540	540	0	0	0

2021

		i. Alta Gerencia			ii. Gerencia			iii. Jefatura			iv. Operario			v. Fuerza de venta			vi. Administrativo			vii. Auxiliar			viii. Otros profesionales			ix. Otros técnicos		
		Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento
Beneficios: Postnatal	Número de personas que son elegibles para el posnatal mas allá de los mínimos legales	0	0	0	0	0	0	2	0	2	8	0	8	15	3	18	0	0	0	0	0	0	5	5	10	2	0	2
	Número de personas que han hecho uso efectivo del posnatal mas allá de los mínimos legales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0
	Número de días que se han utilizado el posnatal mas allá del mínimo legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	342	342	0	0	0	0	0	0	0	354	354	0	0	0



2022

			i. Alta Gerencia			ii. Gerencia			iii. Jefatura			iv. Operario			v. Fuerza de venta			vi. Administrativo			vii. Auxiliar			viii. Otros profesionales			ix. Otros técnicos			
			Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento				
Beneficios: Postnatal	Número de personas que son elegibles para el posnatal mas allá de los mínimos legales			0	1	1	0	0	0	5	2	7	13	0	13	20	4	24	0	3	3	0	0	0	13	14	27	5	0	5
	Número de personas que han hecho uso efectivo del posnatal mas allá de los mínimos legales			0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	12	12	0	0	0	
	Número de días que se han utilizado el posnatal mas allá del mínimo legal			0	84	84	0	0	0	0	60	60	0	0	0	0	514	514	0	0	0	0	0	0	1303	1303	0	0	0	

2023

			i. Alta Gerencia			ii. Gerencia			iii. Jefatura			iv. Operario			v. Fuerza de venta			vi. Administrativo			vii. Auxiliar			viii. Otros profesionales			ix. Otros técnicos			Total		
			Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	Total Estamento	Hombres	Mujeres	
Beneficios: Postnatal	Número de personas que son elegibles para el posnatal mas allá de los mínimos legales			0	0	0	0	1	1	2	2	4	6	0	6	16	10	26	2	2	0	0	0	6	5	11	3	0	3	33	20	
	Número de personas que han hecho uso efectivo del posnatal mas allá de los mínimos legales			0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	0	0	0	9	9	0	2	2	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	19
	Número de días que se han utilizado el posnatal mas allá del mínimo legal			0	0	0	0	83	83	0	111	111	0	0	0	0	687	687	0	168	168	0	0	0	0	261	261	0	0	0	0	1310

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Obligaciones del plan de beneficios definido y otros planes de jubilación

● GRI 201-3, ODS 8

El plan de retiro voluntario firmado marzo de 2022 por parte de Sindicato N°1, Sindicato N°2, Sindicato de Profesionales y Técnicos de Aguas Andinas S.A., y firmado en diciembre de 2022 por parte de Sindicato N°1, Sindicatos N° 2 y Sindicato de Trabajadores y Supervisores de Aguas Cordillera S.A., consiste en reconocer los aportes en la trayectoria laboral de los trabajadores a través del ofrecimiento de beneficios adicionales a lo pactado en los instrumentos colectivos vigentes, mejorando su indemnización al otorgar un incentivo fijo y otro variable.

Un total de 26 personas de Grupo Aguas se acogieron a los planes de retiro voluntario durante 2023.

La empresa no ha considerado ningún fondo especial destinado al plan de pensiones de sus trabajadores y trabajadoras.

Aguas Andinas realiza la cobertura total de los planes de retiro.

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

Con la finalidad de mantener y retener al personal de la organización, además de asegurar retribuciones justas para sus trabajadores, se establece una compensación competitiva que se determina en base al promedio de rentas del mercado referido para los cargos homólogos. Para cada uno de los niveles que agrupan los diferentes cargos del Grupo se definen rangos de rentas retributivas. De esa forma, la posición relativa dependerá de distintos factores requeridos para cada cargo, como por ejemplo el nivel de estudios, la experiencia, desempeño laboral entre otros.

Por ley, en Chile tanto para hombres como mujeres el sueldo mínimo asciende a **\$460.000**, sin embargo, en la compañía, la renta mínima mensual para mujeres es de **\$790.824** y para hombres es de **\$728.154**

Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

Los ejecutivos principales son aquellos profesionales que se desempeñan como gerentes, directores y en la Gerencia General.

La empresa ha definido que aquellos ejecutivos principales que son de nacionalidad chilena forman parte de la comunidad local.

92,8%
Chilenos



7,2%
Extranjeros





Contrataciones - Rotación

Nuevas contrataciones de empleados
● GRI 401-1 ODS 8

		2019		2020		2021		2022*		2023	
		Nº	%								
Sexo	Hombre	200	9,4	148	8,6	150	8,7	468	22,5	232	10,9%
	Mujer	55	2,6	37	2,1	52	3,0	110	5,3	65	3,0%
	Total	255	12,0	185	10,7	202	11,7	578	27,7	297	13,9%
Edades	30 años o menos	108	5,1	80	4,6	78	4,5	198	9,5	118	5,5%
	Entre 31 y 40 años	100	4,7	74	4,3	83	4,8	200	9,6	130	6,1%
	Entre 41 y 50 años	41	1,9	23	1,3	27	1,6	173	8,3	39	1,8%
	Entre 51 y 60 años	5	0,2	8	0,5	13	0,8	0	0,0	10	0,5%
	Entre 61 y 70 años	1	0,0	0	0,0	1	0,1	7	0,3	-	0,0%
	71 años o más	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	-	0,0%
	Total	255	11,9	185	10,7	202	11,7	578	27,7	297	13,9%

* Internalización de Biofactorias

Rotación (abandonaron la organización)

		2019		2020		2021		2022		2023	
		Nº	%								
Sexo	Hombre	176	8,2	154	8,9	155	9,0	164	7,9	185	8,7%
	Mujer	60	2,8	35	2,0	51	3,0	56	2,7	62	2,9%
	Total	236	11,0	189	10,9	206	11,9	220	10,6	247	11,6%
Edades	30 años o menos	63	2,9	43	2,5	46	2,7	56	2,7	66	3,1%
	Entre 31 y 40 años	84	3,9	71	4,1	67	3,9	76	3,6	89	4,2%
	Entre 41 y 50 años	46	2,2	29	1,7	48	2,8	62	3,0	45	2,1%
	Entre 51 y 60 años	12	0,6	17	1,0	17	1,0	0	0,0	20	0,9%
	Entre 61 y 70 años	31	1,5	28	1,6	28	1,6	26	1,2	27	1,3%
	71 años o más	0	0,0	1	0,1	0	0,0	0	0,0	-	0,0%
	Total	236	11,0	189	10,9	206	11,9	220	10,6	247	11,6%

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

183

Volver al índice



Negociación Colectiva • GRI 2-30

Empresa	2019				2020				2021				2022				2023			
	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios
Aguas Andinas	1.077	89,97%	79,29%	18,29%	1.080	90,56%	88,89%	8,61%	1.064	89,66%	86,65%	10,90%	1.341	89,90%	78,52%	19,24%	1367	92,9%	91,8%	6,0%
Aguas Cordillera	121	95,04%	91,74%	6,61%	115	95,65%	88,70%	10,43%	121	92,56%	95,04%	4,13%	120	93,30%	89,17%	10,00%	121	95,9%	80,2%	19,0%
Agua Manquehue	14	100,00%	100,00%	0,00%	14	92,86%	92,86%	7,14%	13	92,31%	100,00%	0,00%	14	100,00%	92,86%	7,14%	13	100,0%	84,6%	15,4%
ESSAL	404	86,39%	45,79%	51,73%	0	0,00%	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%	0,00%	0	0,0%	0,0%	0,0%
Ecoriles	231	74,03%	51,52%	47,62%	235	65,11%	75,32%	20,00%	244	65,57%	64,75%	34,43%	255	69,40%	72,55%	26,27%	264	67,0%	70,1%	28,8%
ANAM	253	77,87%	75,49%	24,11%	250	79,60%	66,80%	33,20%	247	86,64%	93,12%	6,88%	292	84,60%	69,18%	30,82%	293	89,4%	62,5%	37,2%
Hidrogistica	35	88,57%	20,00%	77,14%	33	84,85%	60,61%	36,36%	34	82,35%	70,59%	26,47%	59	79,70%	35,59%	62,71%	73	74,0%	21,9%	76,7%
Aguas del Maipo	2	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00%	0,00%	0,00%	2	79,70%	0,00%	100,00%	2	0,0%	50,0%	50,0%
Total General	2.137	85,63%	69,30%	28,73%	1.729	85,66%	83,23%	14,98%	1.725	85,80%	84,75%	13,51%	2.083	86,60%	76,90%	22,40%	2133	88,70%	82,0%	16,4%

NOTA: A contar de 2020 ESSAL no forma parte del Grupo.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

184 | Volver al índice

**Formación** ● GRI 404-1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

	2020						2021						2022						2023					
	Número de Personas Capacitadas			Número de horas de capacitación			Número de Personas Capacitadas			Número de horas de capacitación			Número de Personas Capacitadas			Número de horas de capacitación			Número de Personas Capacitadas			Número de horas de capacitación		
Estamento	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
i. Alta Gerencia	7	2	9	84	12	95	8	1	9	110	6	116	24	8	32	1.869	993	2.862	22	6	28	2.692	1.209	3.901
ii. Gerencia	65	13	78	1481	201	1.681	60	11	71	4.457	1.535	5.992	28	10	38	3.164	1.155	4.319	26	12	38	3.411	1.121	4.532
iii. Jefatura	88	27	115	2754	936	3.689	90	34	124	4.050	2.086	6.136	86	23	109	5.927	3.598	9.525	78	22	100	5.592	3.812	9.404
iv. Operario	514	10	524	10.530	120	10.650	360	7	367	23.925	49	23.974	353	5	358	7.849	110	7.959	367	109	476	17.238	138	17.376
ix. Otros técnicos	321	92	413	14.877	4.687	19.564	272	80	352	6.356	3.044	9.400	227	24	251	9.096	1.340	10.436	223	64	287	9.718	1.745	11.463
v. Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	467	183	650	15.354	8.809	24.163	491	140	631	8.063	6.651	14.714
vi. Administrativo	25	35	60	2275	3.973	6.247	24	33	57	949	991	1.940	21	25	46	906	806	1.712	32	15	47	929	1.052	1.981
vii. Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-
viii. Otros profesionales	399	234	633	25.562	14.877	40.439	389	227	616	16.674	9.582	26.256	376	168	544	18.369	12.135	30.504	454	132	586	20.775	13.181	33.956
Total	1.419	413	1.832	57.563	24.806	82.369	1.203	393	1.596	56.521	17.293	73.814	1.582	446	2.028	62.534	28.946	91.480	1.693	500	2.193	68.417	28.909	97.326

	Nº Trabajadores	Nº de horas de formación	Promedio de horas de formación
Aguas Andinas	1.409	81.285	58
Aguas Cordillera	124	3.813	31
Agua Manquehue	14	411	29
ESSAL	-	-	-
Ecoriles	271	5.732	21
ANAM	299	4.131	14
Hidrogistica	74	1.947	26
Aguas del Maipo	2	6	3
	2.193	97.325	44



Formación

	2019				2020				2021				2022				2023				Modelo de negocio sostenible y sustentable 2	
	Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		Ecoriles, Hidrogrística, ANAM y Aguas del Maipo		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		Ecoriles, Hidrogrística, ANAM y Aguas del Maipo		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		Ecoriles, Hidrogrística, ANAM y Aguas del Maipo		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		Ecoriles, Hidrogrística, ANAM y Aguas del Maipo		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		Ecoriles, Hidrogrística, ANAM y Aguas del Maipo			
	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	Nº de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total		
De Calidad	17	1,40%	4	0,77%	566	3,13%	116	2,12%	51	0,66%	0	0,00%	187	2,38%	1	0,66%	36	0,25%	2	0,06%	Gestión financiera sostenible 5	
Formación varias	37	3,05%	3	0,58%	2.060	11,38%	487	8,91%	546	7,10%	152	15,37%	417	5,31%	86	5,12%	1.492	10,23%	280	9,06%		
Habilidades blandas	104	8,58%	0	0,00%	3.247	17,93%	1.154	21,12%	172	2,24%	26	2,63%	337	4,30%	207	12,32%	898	6,16%	158	5,11%	Innovación 6	
Idiomas	78	6,44%	5	0,96%	38	0,21%	1	0,02%	19	0,25%	0	0,00%	34	0,43%	0	0,00%	62	0,43%		0,00%	Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7	
Riesgos Laborales	655	54,04%	2	0,39%	7.188	39,70%	2.188	40,04%	2.060	26,78%	99	10,01%	1.305	16,63%	230	13,69%	6.003	41,18%	1.921	62,17%		
Sobre actividades propia de la Empresa	2.144	176,90%	756	145,66%	717	3,96%	63	1,15%	4.078	53,01%	633	64,00%	4.649	59,25%	1.022	60,83%	4.423	30,34%	507	16,41%	Valor social 8	
Medio Ambiente	63	5,20%	6	1,16%	2.707	14,95%	1.048	19,18%	528	6,86%	50	5,06%	782	9,97%	127	7,56%	506	3,47%	8	0,26%	Gobernanza e integridad 9	
Otras	235	19,39%	12	2,31%	1.445	7,98%	408	7,47%	65	0,84%	3	0,30%	134	1,71%	7	0,42%	1.159	7,95%	214	6,93%		
programa de coaching/mentoring	5	0,41%	0	0,00%	140	0,77%	0	0,00%	174	2,26%	26	2,63%	1	0,01%	0	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	Información financiera relevante de la Compañía 10	
Total	3.338		788		18.108		5.465		7.693		989		7.846		1.680		14.579		3.090		Perfil del reporte e indicaciones ASG 11	



Salud y Seguridad

● GRI 2-8 ● ODS 8

Presentación

1

Trabajadores Propios	2019		2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer								
Accidentes Con Tiempo Perdido (CTP)	22	1	12	1	12	3	15	5	20	3
Accidentes Fatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por causa de accidente	303	8	118	4	97	33	214	88	458	53
Días perdidos por causa de enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0	0	151	0	0
Días de ausencia por otro tipo de incapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Frecuencia de Enfermedades Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dotación (promedio anual)	1.729		1.739		1.731		1.977		2.097	
Horas Trabajadas (HH)	3.422.531		3.530.026		3.427.455		4.268.871		4.207.632	

Trabajadores Contratistas	2019		2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer								
Accidentes Con Tiempo Perdido (CTP)	38	0	50	0	110	0	93	0	79	0
Accidentes Fatales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por causa de accidente	246	0	527	0	890	0	653	0	616	0
Días perdidos por causa de enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días de ausencia por otro tipo de incapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Frecuencia de Enfermedades Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dotación (promedio anual)	1.969		2.568		4.231		4.441		4.980	
Horas Trabajadas (HH)	4.265.290		4.664.988		8.384.631		9.756.380		9.254.300	

Trabajadores Propios	2019		2020		2021		2022		2023	
	Total									
Tasa de Frecuencia de Accidentes (TF)	6,72		3,86		4,38		4,69		10,88	
Tasa de Incidencia de Enfermedades Profesionales (TI)	0,0		0,0		0,0		0,0		0	
Tasa de Días Perdidos (TDP) (TG)	0,09		0,04		0,04		0,07		0,23	
Absentismo Laboral (días)*	311		122		130		302		511	

Trabajadores Contratistas	2019		2020		2021		2022		2023	
	Total	Total								
Tasa de Frecuencia de Accidentes (TF)	8,91		10,72		12,90		11,25		8,54	
Tasa de Incidencia de Enfermedades Profesionales (TI)	0		0		0		0		0,00	
Tasa de Días Perdidos (TDP) (TG)	0,06		0,10		0,11		0,08		0,07	
Absentismo Laboral (días)*	246		527		890		653		616,00	

Tasa de accidentabilidad	2019	2020	2021	2022	2023
Aguas Andinas	1,29	0,74	1,03	0,86	1,18
Aguas Cordillera	4,05	1,70	0,00	2,54	2,51
Aguas Manquehue	0,00	0,00	0,00	7,69	0
Anam	1,20	0,39	1,18	0,37	0,69
Ecoriles	0,00	0,44	0,42	1,58	0,79
Hidrogrística	2,93	5,83	0,00	0,00	0
Aguas del Maipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0
TOTAL	1,33	0,80	0,92	1,01	1,10

Tasa de días perdidos	2019	2020	2021	2022	2023	ANTECEDENTES	FÓRMULAS
Aguas Andinas	11,41	9,02	9,7	11,46	28,51	Índice de frecuencia (IF)	
Aguas Cordillera	85,08	9,36	7,55	6,78	35,91	IF: $\frac{\text{NºAccidentes}}{\text{HH reales trabajadas}} * 1.000.000$	
Aguas Manquehue	0,00	0	0	15,38	0	Índice de gravedad (IG)	
Anam	24,08	0	5,91	21,3	3,8	IG: $\frac{\text{Días perdidos}}{\text{HH reales trabajadas}} * 1.000$	
Ecoriles	0	0,88	0,84	35,14	27,42	Tasa de accidentabilidad (TA)	
Hidrogrística	64,39	32,04	0	0	0	Ta: $\frac{\text{NºAccidentes}}{\text{Prom. Trabajadores}} * 100$	
Aguas del Maipo	0,00	0	0	0	0	Tasa de días perdidos (TDP)	
TOTAL	17,99	7,19	7,51	15,28	24,37	Ts: $\frac{\text{Días Perdidos}}{\text{Prom. Trabajadores}} * 100$	

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Derechos Humanos

Canal de denuncias: Aguas Andinas tiene un canal de denuncias confidencial y anónimo, disponible en la intranet de la Compañía y en su página web www.aguasandinas.cl, al que pueden acceder los trabajadores, ejecutivos y directores de la Compañía, sus accionistas, clientes, proveedores o terceros en general.

Puede ser utilizado para denunciar o presentar inquietudes en distintas materias, entre ellas en aspectos relacionados con derechos humanos.

Defensoría del Cliente: Aguas Andinas ha puesto a disposición de sus stakeholders la institución de Defensoría del Cliente, cuyo objetivo es potenciar el diálogo y el compromiso de la Compañía con sus clientes, buscando atender en segunda instancia a quienes no están de acuerdo con las respuestas entregadas por los servicios de atención al cliente.

Canal de atención:

Página web [https://www.Defensoriacliente.cl](http://www.Defensoriacliente.cl)
Por correo: defensoriadelpersona@aguasandinas.cl

Difusión:

Comunidades: ferias de servicios de la DIDEKO (municipalidad) y de la delegación presidencial provincial cordillera (Pirque, Puente Alto y Cajón del Maipo)

Cliente: redes sociales, página web [https://www.customercounsel.grupoaguas.cl](http://www.customercounsel.grupoaguas.cl)
Cuenta anual: [https://www.Defensoriacliente.cl](http://www.Defensoriacliente.cl)

Formación interna a canales de atención a clientes

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos

● ODS 16

Respecto de la formación de empleados en políticas o procedimientos de Derechos Humanos, el proceso de debida diligencia considerado como parte del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas (PAN), se inició con una sensibilización realizada al equipo ejecutivo de Aguas Andinas, considerando Presidente del Directorio, Gerenta General y los Directores de cada una de las áreas de la compañía. Esta sensibilización incluyó la homologación de conceptos y definiciones fundamentales respecto a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, una descripción del contexto de DDHH, y lineamientos internacionales en la materia.

● GRI 2-24

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos

En la compañía se entregó a todos los trabajadores y trabajadoras, una Guía Práctica de Integridad y Compliance que busca ser un documento didáctico y sencillo de orientación respecto de asuntos como ética, anticorrupción y Derechos Humanos. Adicional a esta actividad, con respecto al personal de seguridad la compañía cumple con la normativa chilena en esta materia.

● ODS 16

Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos

Durante 2022 Aguas Andinas, y sus filiales sanitarias Aguas Cordillera y Aguas Manquehue actualizaron, con el apoyo de una consultora externa (Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile) el proceso de Debida Diligencia en DDHH realizado durante el 2018, para revisar los riesgos de la compañía y sus impactos en estas materias, con el fin de seguir mejorando, identificando avances y desafíos en la gestión e implementación de los mismos. La identificación y evaluación de riesgos se realizó en base a la metodología gestión integral de riesgos Grupo Aguas.

En este levantamiento se identificaron 44 riesgos de impacto en los Derechos Humanos en 16 procesos u operaciones. Dado que algunos de estos procesos se encuentran asociados a más de un riesgo, las evaluaciones se realizaron desde distintas perspectivas.



Los 16 procesos evaluados fueron los siguientes:

- Captación superficial
- Captación subterránea
- Ciclo comercial
- Compras y contratos
- Distribución de agua potable
- Saneamiento
- Gestión de biosólidos
- Gestión de personas
- Producción subterránea
- Protección de los activos de información
- Recolección
- Seguridad laboral
- Medio Ambiente
- Comunicación
- Relacionamiento con la comunidad
- Compliance (canal de denuncias)

Respecto a los Planes de Acción o Mitigación levantados en el proceso de debida diligencia en materia de Derechos Humanos, estos se clasificaron en 6 pilares evaluados en dicha materia:

1. Directrices
2. Identificación y Evaluación de Impactos y Riesgos
3. Gestión de Impactos y Riesgos
4. Monitoreo de la Gestión de DDHH
5. Comunicación
6. Reparación



Comunidades ● GRI 2-25 ODS 11

La línea gratuita Aló Vecino 800 38 03 03, operada por el Contact Center de Aguas Andinas es el mecanismo que tienen las comunidades cercanas a las Biofactorías del Gran Santiago y del Centro de Gestión de Biosólidos (CGB) de El Rutal para dejar constancia de la percepción de malos olores asociados a los procesos de la compañía.

El procedimiento considera que la empresa realice visitas a terreno que le permitan determinar la intensidad, origen y fuente de las emanaciones, para estar en condiciones de determinar si son de responsabilidad propia o de terceros.

Centro	2019	2020	2021	2022	2023
La Farfana	210	378	43	85	136
Mapocho-Trebal	13	6	3	4	0
El Rutal	45	10	19	16	11
Total anual llamados	268	394	65	105	147

Durante 2023 el 63% de los llamados corresponden a eventos asociados a instalaciones de Aguas Andinas.

Programa Buen Vecino

Trabajo constante con las comunidades ubicadas cerca de las Biofactorías a través de un plan anual de actividades y proyectos que en un inicio se destinaron a apoyar iniciativas como el acceso y el cuidado del agua, la energía sustentable y la seguridad de los barrios, esto con el fin de mejorar su calidad de vida.

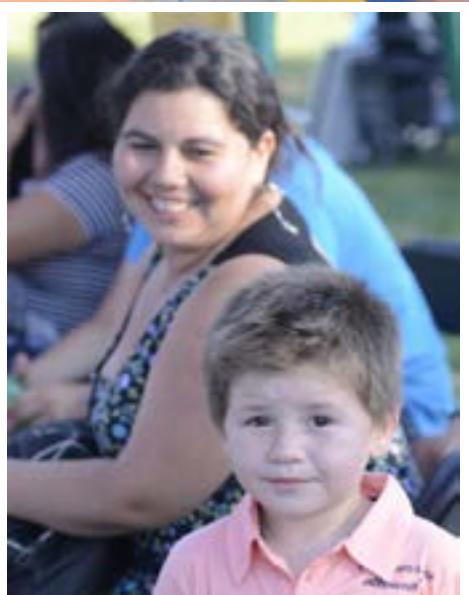
Algunas acciones de impacto: +900 personas beneficiadas con vacuna contra la influenza.
1443 niños y jóvenes beneficiados con útiles escolares.

Comprometidos con impulsar el desarrollo local de las comunidades, Aguas Andinas destinó \$250 millones para financiar proyectos en cuatro comunas de la Región Metropolitana: Maipú, Pudahuel y TilTil.



91 beneficiarios de fondos concursables.

15 proyectos comunitarios.



**Energía**

● GRI 302-1, 302-4 ODS 7, 13

Consumo energético interno (gigajulios GJ)

Fuente de energía	2019	2020	2021	2022	2023
Combustible no Renovable	65.236	55.513	58.323	46.650	83.581
Biocombustible	1.436.596	1.436.262	1.428.085	1.391.079	1.280.205
Electricidad	1.109.334	1.127.331	1.210.517	1.289.032	1.246.555
Total consumo energético	2.611.166	2.619.105	2.696.924	2.726.762	2.610.341
Venta de energía	245.367	200.775	133.424	288.884	262.119

Consumo Energía Eléctrica

Consumo de energía eléctrica por actividad	Unidad de consumo	2019	2020	2021	2022	2023
Producción agua potable	kWh/año	71.462.714	78.880.964	83.568.952	99.203.595	98.961.673
	GJ/año	257.266	283.971	300.848	357.133	356.262
Transporte y distribución	kWh/año	84.867.208	78.078.970	82.662.133	86.519.547	79.464.934
	GJ/año	305.522	281.084	297.584	311.470	286.074
Edificios	kWh/año	3.453.594	4.057.685	3.702.371	1.780.378	2.374.975
	GJ/año	12.433	14.608	13.328	6.409	8.550
Recolección	kWh/año	1.872.205	1.854.580	2.069.702	3.557.600	1.772.269
	GJ/año	6.740	6.676	7.451	12.807	6.380
Tratamiento de aguas servidas	kWh/año	146.492.511	150.275.245	164.251.482	167.003.462	163.691.507
	GJ/año	527.373	540.991	591.305	601.212	589.289
Total	kWh/año	308.148.233	313.147.444	336.254.640	358.064.582	346.265.357
	GJ/año	1.109.334	1.127.331	1.210.517	1.289.032	1.246.555

Consumo de combustible (gigajulios GJ)

Fuente de energía	2019	2020	2021	2022	2023
No renovable	Gas-oil (generación eléctrica)	9.983	12.222	12.412	12.825
	Gas-oil (fuentes móviles)	52.796	41.949	43.555	31.689
	Gasolina (fuentes móviles)	2.457	1.342	2.355	2.135
	Total	65.236	55.513	58.323	46.650
Renovable	Biocombustibles (biogas)	1.436.596	1.436.262	1.428.085	1.391.079
	Otros (indicar tipo de fuente)	0	0	0	0
	Total	1.436.596	1.436.262	1.428.085	1.391.079
	Total consumo combustible	1.501.832	1.491.775	1.486.407	1.437.729
1.363.786					

Energía eléctrica autogenerada

Energía (kWh)	2019	2020	2021	2022	2023
	57.185.082	59.858.951	57.218.144	47.031.993	48.818.422

Biogás producido en m³

Destino	2019			2020			2021			2022			2023			
	Farfana		Trebal-Mapoch	Farfana		Trebal-Mapoch	Farfana		Trebal-Mapoch	Talagante		Farfana	Trebal-Mapoch	Talagante		
Biogás Metrogas	10.202.114	30%	0	0%	8.463.856	26%	0	0%	5.835.516	20%	0	0%	0	0%	11.219.325	40%
Biogás motores cogeneração	0	0%	25.635.690	84%	0	0%	26.941.009	83%	0	0%	25.448.936	74%	0	0%	22.577.075	73%
Biogás Calderas	5.101.057	15%	4.064.076	13%	4.722.429	14%	3.895.086	12%	4.265.332	14%	4.886.720	14%	268.322	40%	4.532.517	14%
Biogás Antorchas	18.703.875	55%	736.055	2%	19.423.637	60%	1.622.952	5%	19.527.945	66%	4.277.682	12%	402.482	60%	13.623.735	44%
Total	34.007.046	100%	30.435.824	100%	32.609.922	100%	32.459.047	100%	29.628.793	100%	34.613.337	100%	670.804	100%	31.011.799	100%
Total biofactorías	64.442.870			65.068.969			64.912.934			63.230.866			59.248.357			



Fuentes de energía

Unidad (GJ)	2020	2021	2022	2023
Energía Renovable*	N.D.	N.D.	1.851.927	2.236.934
Energía No Renovable*	N.D.	N.D.	901.525	373.408
% de energía (eléctrica y combustibles)	2020	2021	2022	2023
Energía comprada*	N.D.	N.D.	87%	92%
Energía autogenerada*	N.D.	N.D.	13%	8%
Energía Autogenerada (kWh)	57.000.000	54.000.000	47.031.993	54.661.020
Energía comprada renovable (kWh)	80.000.000	174.000.000	203.391.575	265.757.924
Total Energía consumido (kWh)	313.147.444	336.254.640	358.064.582	346.265.357
% Energía eléctrica renovable consumida	44%	68%	70%	77%

*Medido a partir de 2022

Tema	Parámetro	Unidad	2023
Gestión de la energía	Porcentaje de electricidad de la red	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	86%

Intensidad energética

GRI 302-3 ODS 7,13

	Intensidad energética Proceso (kWh/m ³) 2019								
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo Tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS	
	Consumo energético Total (kWh)	62.015.686	69.211.407	15.265.420	1.302.423	6.454.977	86.125.126	63.705.314	1.872.205
	Agua tratada (m ³)	227.109.432	271.612.631	32.012.854	696.567.655	635.200.871	242.189.338	153.050.563	32.802.273
	Intensidad (kWh/m ³)	0,273	0,255	0,477	0,002	0,010	0,356	0,416	0,057
	Intensidad energética Proceso (kWh/m ³) 2020								
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo Tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS	
	Consumo energético Total (kWh)	65.025.167	69.432.792	15.817.284	1.957.307	6.800.061	78.078.970	70.123.596	1.854.580
	Agua tratada (m ³)	221.952.702	251.856.342	33.897.098	653.805.468	606.235.092	233.456.221	163.867.938	30.109.116
	Intensidad (kWh/m ³)	0,293	0,276	0,467	0,003	0,011	0,334	0,428	0,062
	Intensidad energética Proceso (kWh/m ³) 2021								
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo Tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS	
	Consumo energético Total (kWh)	69.013.774	79.225.370	16.012.338	2.113.104	9.948.550	82.662.133	71.507.298	2.069.702
	Agua tratada (m ³)	228.383.652	246.504.584	33.577.528	650.857.382	616.299.449	230.339.831	163.906.959	30.980.204
	Intensidad (kWh/m ³)	0,302	0,321	0,477	0,003	0,016	0,359	0,436	0,067
	Intensidad energética Proceso (kWh/m ³) 2022								
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo Tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS	
	Consumo energético Total (kWh)	68.544.438	81.931.301	16.527.723	2.717.413	9.507.015	86.519.547	86.979.167	3.557.600
	Agua tratada (m ³)	204.784.231	251.637.086	34.772.802	615.156.014	600.474.844	247.123.246	182.822.209	80.829.846
	Intensidad (kWh/m ³)	0,335	0,326	0,475	0,004	0,016	0,350	0,476	0,440
	Intensidad energética Proceso (kWh/m ³) 2023								
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo Tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS	
	Consumo energético Total (kWh)	69.349.004	79.136.073	15.206.430	1.997.677	4.468.198	79.464.934	92.495.798	1.772.269
	Agua tratada (m ³)	210.307.483	242.140.113	34.486.963	639.823.306	576.970.245	764.395.897	184.295.350	495.060.079
	Intensidad (kWh/m ³)	0,330	0,327	0,441	0,003	0,008	0,104	0,502	0,004
	Intensidad energética de la organización (kWh/m ³)	2019	2020	2021	2022	2023			
		0,276	0,296	0,323	0,340	0,336			

La intensidad en el consumo de energía eléctrica de Aguas Andinas se calcula entre el consumo de energía en kWh, en proporción a los metros cúbicos de aguas servidas tratadas.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

**Reducción del consumo energético**

● GRI 302-4 ● ODS 7,13

Nombre de la iniciativa	Descripción	Unidad de medida	Ahorro de energía producida					
			2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aguas Andinas; Etapa 1	Captación Subterránea	gigajulios	0	0	0	0	5.846	29.268
Aguas Andinas; Etapa 2	Plantas de Elevación de Aguas Servidas	gigajulios	877	0	0	0	6.633	0
Aguas Andinas; Etapa 3	Plantas de Elevadora de Agua Potable (Despacho Eficiente) PEAP San Antonio, PEAP PH Las Flores y Lo Gallo	gigajulios	3.852	3.625	2.521	2.656	3.533	612
Co-generación	A partir de 2013 entra en operación el sistema de Co-generación eléctrica en Biofactoría Mapocho-Trebal, que tiene por finalidad producir parte de la energía consumida a través del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia. Se considerara solo el autoconsumo.	gigajulios	176.543	182.988	215.490	195.902	169.315	155.785
Contratistas de Aguas Andinas	En las Biofactorías se implementó una serie de mejoras en los procesos que permitieron los ahorros indicados.	gigajulios	33.640	14.494	0	0	0	0
Otros (indicar nombre de proyecto)	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Talagante	gigajulios	0	681	474	0	0	353
Otros (indicar nombre de proyecto)	Plantas de Reelección de Agua Potable	gigajulios	0	0	5.948	0	7.796	2.000
Otros (indicar nombre de proyecto)	Plantas de Tratamiento de AS	gigajulios	0	0	1.400	0	197	3.131
TOTAL		gigajulios	214.913	201.788	225.833	198.559	175.824	191.150



Agua

Cumplimiento en calidad suministro de agua potable

Categoría	Aguas Andinas					Aguas Cordillera					Aguas Manquehue				
	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
Bacteriología	100%	98,68%	100%	99,85%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Turbiedad	98,25%	100%	84,90%	100%	100%	100%	96%	92,00%	91,9%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cloro libre residual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	100%	100%	100%	100%
Parámetros críticos	100%	100%	100%	100%	100%	96%	99%	92%	100%	100%	98%	100%	100%	100%	100%
Parámetros no críticos	97,81%	100%	100%	99,91%	92,50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	87%
Resumen	99,21%	99,47%	96,98%	99,95%	98,41%	99,17%	98,89%	96,80%	98,39%	100%	99,33%	100%	100%	100%	97,4%
	2018	2019	2020	2021	2022	2023									
Promedio grupo	99,46%	99,24%	99,45%	97,93%	99,45%	99,5%									

Incumplimientos en las descargas de aguas servidas Aguas Andinas y filiales Región Metropolitana

● GRI 2-27, ODS 6

Parámetro	2019 Cantidad	2019 Cantidad con multas pagadas	2020 Cantidad	2020 Cantidad con multas pagadas	2021 Cantidad	2021 Cantidad con multas pagadas	2022 Cantidad	2022 Cantidad con multas pagadas	2023 Cantidad	2023 Cantidad sin multas pagadas	2023 Totales
Coliformes fecales	9	-	11	-	8	-	-	1	-	1	1
Cloro Libre	0	-	4	-	0	-	-	-	-	0	0
DBO5	8	-	4	-	11	-	-	2	-	0	0
DBOC5	3	-	0	-	0	-	-	-	-	0	0
Nitrógeno total kjeldahl	317	-	15	-	5	-	-	15	-	1	1
Sólidos suspendidos totales	2	-	4	-	1	-	-	2	-	0	0

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

El Grupo Aguas, como prestador de servicios públicos sanitarios, tiene como objetivo garantizar y controlar permanentemente la calidad del agua potable que suministra a sus clientes de acuerdo a las normas vigentes. Para ello efectúa monitoreo y análisis cuyos resultados son enviados mensualmente a la Superintendencia de Servicios Sanitarios en un informe que resume los resultados obtenidos y lo mismo ocurre con la Autoridad Sanitaria, la SEREMI de Salud.

En suministro de agua potable se da cumplimiento a las exigencias de la NCh409 en sus partes 1 y 2 en las que se incluyen los requisitos de calidad y muestreo respectivamente, y en cuanto a las descargas a los cauces de las aguas procedentes de las biofactorías y de las plantas de tratamiento de aguas servidas la normativa vigente es el DS90.

A continuación, se describen por parámetro los hechos puntuales de incumplimiento de calidad de agua potable, que fueron restablecidos a la normalidad en un máximo de 24 horas, una vez levantada la información:

Aguas Andinas

Mayo: (1) Fluor - Falla correspondió a desperfectos en válvulas de retención en puntos de inyección y sumado a una filtración en la parte baja de la impulsión que generó un efecto de sifón, extrayendo producto desde el skid y acumulando en la impulsión del sistema sobre dosificando. No se cuenta con analizador en línea que pudiese haber advertido de esta anormalidad, en todos los casos que no se cuenta con analizador en línea se toma como regla general el muestreo presencial cada 48 horas. (3,9 mg/lit).

Junio: (1) Fluor - Falla de medidor de caudal de pozo 1 sistema Pomaire, pozo se encuentra detenido pero medidor sigue registrando valor de forma errática, lo cual provoca que bomba dosificadora de flúor trabaje de forma incorrecta, motivo por el cual se sobredosificó.

Diciembre: (1) Coliformes - Se identifica desviación de Coliformes Totales. Se inspeccionó en terreno identificando como causa raíz contaminación cruzada en la toma de muestra por existencia de vegetación cercana, se realizó limpieza, los resultados posteriores validan la efectividad de la medida.

Aguas Cordillera

Junio: (1) Turbiedad - Se tienen 2 valores de Turbiedad sobre 10 UNT dentro de 24 horas. Debido a movimiento de válvulas realizado por Distribución, con el fin de probar corte programado que se realizó en el sector.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Continuación Vertidos planificados y no planificados ● GRI 303-4

Vertidos planificados y no planificados 2021							Vertidos planificados y no planificados 2022						
Vertidos	Cantidad (m³)	Planificados/ no planificados	Destino	Método de Tratamiento	Calidad de agua	Parámetro utilizado	Cantidad (m³)	Planificados/ no planificados	Destino	Método de Tratamiento	Calidad de agua	Parámetro utilizado	
Mapocho-Trebal	231.211.452	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	201.684.480	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	
Mapocho-Trebal	2.276.471	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	1.379.278	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	
La Farfana	251.918.680	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	247.893.902	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	
La Farfana	2.347.449	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	683.710	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	
La Farfana	41.580.604	Planificado	Canalista	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	39.107.814	Planificado	Canalista	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	
Localidades	31.054.900	Planificado	Destino varía según localidad	Varía según planta	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	31.630.806	Planificado	Destino varía según localidad	Varía según planta	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	
Localidades	116.686	No Planificado	Destino varía según localidad	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	287.016	No Planificado	Destino varía según localidad	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	

Multas ● GRI 2-27

Autoridad	Empresa	Monto (UTA)	Motivo
SISS	Andinas	120	Obstrucción de colector aguas servidas calle Los Pinos, San Bernardo, en febrero de 2021.
SISS	Andinas	670	Rotura de matriz de agua potable en Avda. Seminario esquina Avda. Providencia, octubre de 2019
SISS	Andinas	60	Incumplimiento a niveles máximos de algunos parámetros en el efluente vertido por PTAS durante 2020.
SISS	Andinas	80	Retraso en finalización de obras comprometidas en el Plan de Desarrollo del año 2020
SISS	Cordillera	8	Bajas presiones en red de agua potable durante año 2020 en algunas localidades.
SISS	Andinas	30	Obstrucciones reiteradas de alcantarillado en comunas de San Bernardo, Lo Espejo y La Granja durante 2020.
SISS	Andinas	187	Bajas presiones en localidades de Gran Santiago, Melipilla, Calera de Tango, El Monte, Buin y Malloco durante el año 2020
SISS	Andinas	61	Cortes de agua potable no programados en San José de Maipo y afectación a la generalidad de los usuarios del servicio.
SISS	Andinas	37	Incumplimiento a parámetros del efluente vertido por las PTAS Paine y Talagante durante 2020
SISS	Andinas	40	Incumplimiento a obligaciones legales en lo relativo a la atención de reclamos de emergencia por obstrucciones de alcantarillado durante el año 2021 en las comunas de El Bosque, San Bernardo y Lo Espejo.
SISS	Manquehue	3	Incumplimiento a niveles de turbiedad en agua potable, afectando a 4 clientes.
SISS	Andinas	100	Retraso en entrega de propuesta y construcción de Obra de desodorización para la PTAS La Farfana.
SISS	Andinas	65	Uso de by pass en tiempo seco y sin dar aviso a SISS de forma completa u oportuna.
SISS	Andinas	15	No dar respuesta en la forma y plazos establecidos por la SISS respecto a casos de obstrucciones reiteradas de red de recolección, comuna de El Bosque, Lo Prado y Cerrillos.
SISS	Andinas	14	Incumplimientos en parámetros en el efluente vertido en PTAS San José de Maipo, marzo y abril 2021 y enero 2022.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

Resiliencia

Economía circular

Gestión financiera sostenible

Innovación

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

Valor social

Gobernanza e integridad

Información financiera relevante de la Compañía

Perfil del reporte e indicaciones ASG

Estados financieros resumidos



Residuos ● GRI 306-3, 306-4, 306-5

Residuos peligrosos destinados a eliminación

Empresa	Desglose por método de eliminación	2019	2020	2021	2022	2023
Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue	Traslado a un rellesno de seguridad	524	225	176	183	200
	Reciclaje de aceite	29	28	39	25	30
ANAM	Relleno de seguridad	19	18	13	20	20
Total		572	272	228	228	250

Residuos por tipo de disposición empresas reguladas de la Región Metropolitana (Tonelada)

Disposición	2019	2020	2021	2022	2023
Bisólidos Reutilizados (agricultura)	217.650	216.083	202.389	218.613	204.647
Disposición final no peligrosos	98.401	91.645	121.606	117.102	118.244
Aceites Reutilizados	29	28	39	25	30
Disposición final peligrosos	524	225	176	183	220
Excedente de la Construcción y Obras (pasivos ambientales)	274.787	242.695	150.451	99.510	228*
Residuos domiciliarios y asimilados	325	1.239	2.119	S/I	67
Total	591.716	551.915	476.780	435.433	323.436

Destino de los residuos (Toneladas)

Destino	Unidad	2020	2021	2022	2023	Observación
Residuos totales reciclados/reutilizados	Toneldas métricas	216.030	202.472	218.800	204.647	Lodos para uso en agricultura; reciclaje
Residuos totales eliminados	Toneldas métricas	0	0	0	0	
Relleno sanitario	Toneldas métricas	26.896	24.952	22.982	15.721	Residuos de Pretratamiento en proceso de depuración de aguas servidas; medio filtrante/adsorbente proveniente de etapas del tratamiento de agua potable principalmente
Residuos incinerados con recuperación energética	Toneldas métricas	0	0	0	0	
Residuos incinerados sin recuperación energética	Toneldas métricas	0	0	0	0	
Residuos eliminados de otro modo, especifique:	Toneldas métricas	308.095	253.559	193.630	122.796	Lodos que van a El Ratal; excedentes de la construcción y eliminados en relleno de seguridad.
Residuos con método de eliminación desconocido	Toneldas métricas	0	0	0	0	

* NOTA: La diferencia entre 2022 y 2023 se debe a un cambio en la contabilización de los datos que genera una mayor variación del mismo.

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12





Emisiones

● GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7 ODS 13

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por Alcance (tCO₂e)

	2019	2020	2021	2022	2023
Emisiones directas (Alcance 1)	61.961	59.716	61.127	67.631	61.831
Emisiones Indirectas (Alcance 2) - Market based	85.393	57.256	55.968	50.369	24.532
Emisiones Indirectas (Alcance 2) - Location based	106.175	102.899	114.501	107.634	83.796
Otras emisiones Indirectas (Alcance 3)	119.200	104.959	107.747	89.881	72.174
Total	266.554	221.931	224.842	207.882	158.536

Emisiones de GEI por proceso

PROCESO	Emisiones directas (Alcance 1) tCO ₂ e					Emisiones indirectas (Alcance 2) tCO ₂ e					Emisiones indirectas (Alcance 3) tCO ₂ e				
	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
Plantas de producción de agua potable (PTAP)	358	786	569	751	724	2.165	21.563	23.120	14.527	10.238	8.287	11.097	11.077	12.242	8.121
Redes de abastecimiento de agua potable (RDAB)	567	813	801	786	0	45.779	23.124	27.413	14.952	9.143	2.698	4	4	4	1.030
Redes de alcantarillado (RDAC)	499	497	565	163	0	727	727	833	1.069	429	2	1	2	2	0
Plantas de tratamiento de agua servida (PTAS)	59.338	52.128	53.391	64.664	58.457	35.321	10.756	3.771	19.782	4.147	107.916	93.789	96.619	77.449	62.558
General (Edificios No Productivos)	1.819	1.562	1.464	1.266	2.650	1.401	1.085	831	38	575	515	67	45	184	465
Total	62.581	55.787	56.790	67.631	61.831	85.393	57.256	55.968	50.369	24.532	119.417	104.959	107.747	89.881	72.174

Principal cambio metodológico

En 2021 se actualizó la herramienta Suezprints, adoptándose las directrices del IPCC para tratamiento de agua en lugar de utilizar factores propios para el cálculo de emisiones directas de procesos en el Grupo. En particular, actualmente se consideran los factores recomendados de N2O para la línea de agua, además de 0 emisiones de N2O para la línea de lodos.

En lo que respecta a las emisiones de CH4, se emplea una metodología basada en los criterios del IPCC para balances de masas, la que fue revisada y ajustada al ciclo integral de agua. De esta forma, las emisiones de CH4 de la línea de agua dependen de la carga de DBO5 a la entrada

(kg/año) y de la carga de DBO5 del lodo generado (kg/año). Dado que este último dato se desconoce, en el año se tomaron valores recomendados por el IPCC para plantas con digestión anaerobia (1 kg DBO5/kg lodo) y sin digestión anaerobia (0,8 kg DBO5/kg lodo).

Para la línea de lodos, solo se consideran emisiones de CH4 en la etapa de digestión anaerobia, con un factor de emisión de 2 g CH4/Kg lodo que, de acuerdo al IPCC, tiene en cuenta la recuperación de biogás, como es el caso de las biofactorías de Aguas Andinas y la PTAS de Talagante. Anteriormente las emisiones de la línea de agua dependían de la remoción de DQO y NTK (los factores de emisión se expresaban en

emisiones por unidad de masa removida) y ahora dependen de la DBO y NTK de entrada (los factores de emisión se expresan en emisiones por unidad de masa afluente). Por su parte, para las emisiones de la línea de lodos se consideran sólo emisiones de digestión anaerobia, también en función de la masa seca.

Adicionalmente, en la herramienta de cálculos se incorporaron las emisiones de CH4 por descarga de DBO a cuerpos receptores de agua, aspecto no incluido anteriormente, y se recalcularon las emisiones de alcance 2 de los años 2018-2020, debido a que, al momento del reporte, estos aún no habían sido publicados por la Comisión Nacional de Energía.



Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (sao)

GRI 305-6

Durante 2023 se utilizaron 72,4 kilos de gas refrigerante por concepto de recargas.

De estos, 12,1 kilos fueron R-22 lo que, utilizando un factor de conversión de 0,055 unidades de potencial PAO por cada unidad de R-22, se obtiene una cantidad de 0,67 kg de CFC-11 equivalente.

Los 60,3 kilos restantes fueron de R-410A, con un factor de conversión de cero unidades de potencial PAO por cada unidad de R-410A, se obtiene una cantidad de cero CFC-11 equivalente.

Sumando en total la compañía 0,67 kg de CFC-11 equivalente para el periodo reportado.

Emisiones GEI por sector (tCO2e/año)

Sectores	2019	2020	2021	2022	2023
Energía	93.035	65.203	63.791	57.922	31.416
Transporte	4.609	4.151	4.133	4.075	3.517
Reactivos e insumos	22.550	21.643	25.196	26.009	20.522
Emisiones fugitivas	274	249	283	401	94.235
Líneas de Lodos	19.851	16.076	21.254	11.729	7.471
Líneas de Agua	127.073	110.681	105.848	107.747	1.376
Total general	267.391	218.002	220.505	207.882	158.536

Intensidad de emisiones de GEI del proceso de tratamiento de aguas servidas

	2019	2020	2021	2022	2023
tCO2e/millones de m ³	380	316	311	330	257

Emisiones evitadas y reducidas (tCO2e/año)

	2019	2020	2021	2022	2023
Evitadas	17.928	15.358	14.168	24.589	15.357
Reducidas	49.962	84.263	98.648	90.073	68.850

Las emisiones reducidas y evitadas en la empresa se deben a la utilización del biogás, tanto en la operación interna como externa. Internamente se utiliza para el calentamiento de lodos y aprovechamiento de energía cogenerada (emisiones reducidas). Externamente se utiliza para la venta de biogás y energía eléctrica (emisiones evitadas).

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

197



Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire ● GRI 305-7

Datos reales, Horas de Funcionamiento	Ton NOx					Ton SOx					Ton COV					Ton MP				
	Origen	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022
Farfana	3,77	2,71	1,99	4,07	3,70	0,76	1,01	1,62	1,018	10,78	0,24	0,23	0,12	0,20	0,086	0,31	0,22	0,25	0,611	0,60
Trebal-Mapocho	2,8	2,54	3,12	0,87	1,72	1,18	2,27	2,76	0,000	0,000	0	0	0,00	sin información	0,03	0,37	0,57	1,34	0,149	1,04
Talagante	sin información	sin información	sin información	0,14	sin información	sin información	sin información	sin información	0,007	sin información	0,009	0,01								
Total	6,57	5,25	5,11	5,09	5,42	1,94	3,28	4,38	1,03	10,78	0,24	0,23	0,12	0,20	0,1161	0,68	0,79	1,59	0,77	1,65

Filiales de servicios ambientales no reportan esta información.

PTAS Talagante se comienza a reportar la información desde año 2022

Datos 24H/365 días	Ton NOx					Ton SOx					Ton COV					Ton MP				
	Origen	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022
Farfana	9,6	8,76	7,88	10,51	9,64	1,53	2,71	5,26	2,628	32,41	1,53	2,71	5,26	2,628	0,26	0,904	0,657	1,45	1,58	1,37
Trebal-Mapocho	6,13	4,38	5,26	0,88	1,75	2,19	4,03	4,73	0,000	0,00	2,19	4,03	4,73	0,000	0,03	0,62	1,05	2,28	0,15	1,43
Talagante	sin información	sin información	sin información	0,18	sin información	sin información	sin información	sin información	0,350	sin información	sin información	sin información	0,350	sin información	sin información	0,35	0,02			
Total	15,73	13,14	13,14	11,57	11,388	3,72	6,74	9,99	2,98	32,412	3,72	6,74	9,99	2,98	0,2928	1,524	1,707	3,73	2,07	2,82

Nota: El perímetro es aquellas instalaciones que emiten estos gases Farfana, Mapocho Trebal y Talagante

PTAS Talagante se comienza a reportar la información desde año 2022.

Durante 2020 una de las fuentes tuvo una falla lo que impidió realizar el monitoreo programado, por lo que la forma utilizada para estimar sus emisiones es mediante el promedio de las emisiones (kg/h) de las fuentes restantes que son de las mismas características.



Remuneraciones de los miembros del Directorio

Directores	Cargo	Comité en el que participó	Remuneración	
			2023	2022
directorio vigente desde el 28 de septiembre de 2022				
Felipe Larraín Aspíllaga	Presidente			
Gustavo Miguez Tafernaberry	Director Titular			
Fernando Samaniego Sangroniz	Director Titular	Comité de Directores	19.460	12.732
Maria Florencia Esquerre Riquelme	Director Titular			
Giorgianna Cúneo Queirolo	Director Titular			
Rodrigo Manubens Moltedo	Director Titular	Comité de Directores	19.460	19.295
Jaime Arellano Quintana	Director Titular	Comité de Directores	19.460	16.472
Gustavo Alcalde Lemarie	Director Suplentes			
Katia Trusich Ortiz	Director Suplentes			
Jorge Manent Codina	Director Suplentes	Comité de Directores		
Marisol Bravo Leniz	Director Suplentes			
Tomás Uauy Cúneo	Director Suplentes			
Bernardo Simian Soza	Director Suplentes	Comité de Directores	10.811	2.613
Victor Selman Biester	Director Suplentes	Comité de Directores	10.811	8.393
Claudio Muñoz Zuñiga (*)				
Gonzalo Rojas Vildósola (*)		Comité de Directores	-	7.348
Loreto Silva Rojas (*)				
Mauricio Rojas Mullor (*)		Comité de Directores	-	2.824
Sonia Tschorne Berestesky (*)				

(*)revocación en la 19^a Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada el 28 de septiembre de 2022



Asesorías contratadas para el Directorio o sus Comités			
Tipo de asesoría efectuada	Destinatario asesoría	Monto total de asesoría \$	Unidad
<ul style="list-style-type: none"> • Charla sobre claves del escenario político • Charla de Ley Delitos Económicos • Asesoría en Evaluación y Diagnóstico para Director. 	Asesorías al Directorio de Aguas Andinas		\$CLP
Total		18.988.660	\$CLP
Acceso a la información de los integrantes del Directorio			
Item	Si/No y describir si es el caso		
Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio	<p>Sí. El Directorio cuenta con un sistema de almacenamiento en Dropbox de información, denominado "Carpeta Virtual", que contiene todos los antecedentes que se tienen a la vista para cada sesión, la que es incorporada mes a mes, permitiendo a cada uno de los directores acceder de manera segura a dichos antecedentes, y facilita la revisión de actas de sesiones de los últimos 3 años. Por su parte, dichos antecedentes se incorporan a la Carpeta Virtual con una antelación de al menos 5 días previo a la sesión de Directorio respectiva, con el fin de que estén disponibles para cada uno de los directores, y éstos puedan para prepararse para la misma. Será responsabilidad del Gerente General recabar y poner a disposición del Presidente la información referida, con la debida anticipación que le permita ponerla a disposición de los directores en los términos indicados.</p>		
La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma	<p>Sí. Una vez concluida la sesión de Directorio correspondiente y con al menos 3 días de antelación a la sesión siguiente, el Secretario del Directorio pondrá a disposición de los directores un borrador de acta de la sesión respectiva para comentarios mediante su envío por correo electrónico, debiendo los directores hacer llegar sus comentarios al Secretario del Directorio por el mismo medio.</p>		
Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado.	<p>Sí. En la sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de noviembre de 2015, el Directorio acordó poner a disposición de sus trabajadores en el sitio de intranet un canal de denuncias, a través del cual podrán canalizarse aquellas relacionadas con el Modelo de Prevención del Delito, el Código de Ética y el Protocolo de Acoso Laboral y Sexual. Luego, en sesión de Directorio celebrada con fecha 29 de junio de 2016, se acordó habilitar el acceso al referido Canal de Denuncias desde la página web de la Compañía, para permitir el acceso a cualquier persona.</p>		
Al texto definitivo del acta de cada sesión	<p>Sí. El texto definitivo del acta de la sesión de cada Directorio se pone a disposición de los directores al incluirse en la Carpeta Virtual.</p>		

Determinaciones en reuniones del Directorio		
Item	Si/No y describir si es el caso	
Número mínimo de reuniones ordinarias	Se realizan al menos una vez al mes, en fechas determinadas por el propio Directorio.	
Tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas	El Directorio ha acordado fijar como mínimo la asistencia a 9 sesiones de Directorio al año, 7 de las cuales deberán ser presenciales, a menos que por circunstancias de seguridad, salubridad o de cualquier otra naturaleza, dicha modalidad se vea impedida. Lo anterior, con el fin de reconocer la diversidad de experiencias y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar. Durante 2022 se mantuvo la priorización de asistencia remota atendida la contingencia sanitaria.	
Periodicidad con la que el Directorio se reune con las siguientes áreas y entidades		
Área / Entidad	Periodicidad Directorio	Unidad
Gestión de Riesgos	Trimestralmente	Frecuencia
Auditoria Interna	Trimestralmente	Frecuencia
Responsabilidad Social (o equivalente)	Trimestralmente	Frecuencia
Empresa externa auditora de EEFF	Tres veces al año	Frecuencia

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

200

Volver al índice

**Número de proveedores que representan en forma individual al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período**

Inmobiliaria y Constructora Nuevo Pacífico Sur S.A. representa el 10,68% del total de compras efectuadas en 2023.

Pago a Proveedores (*)

Rango	2021					2022					2023				
	Número de facturas pagadas	Monto total (millones de pesos)	Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	Número de proveedores	Número de acuerdos inscritos	Número de facturas pagadas	Monto total (millones de pesos)	Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	Número de proveedores	Número de acuerdos inscritos	Número de facturas pagadas	Monto total (millones de pesos)	Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	Número de proveedores	Número de acuerdos inscritos
hasta 30 días	21.794	218.665		1.196		26.023	276.697		1.490		43.541	329.740		2.123	
entre 31 y 60 días	2.837	64.945		458		3.511	77.392		545		5.885	114.285		842	
más de 60 días	304	3.663		82		430	1.779		82		216	8.041		67	

(*) Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue

NOTA: Se consideran los proveedores asociados a todas las facturas recibidas durante 2023.



Índice NCG 461

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
2. Perfil de la Entidad			
2.1	Misión, visión, propósito y valores		10
2.2	Información histórica		18
2.3.1	Situación de control		11
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control		11
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios		11
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	<p>i. Descripción de las series de acciones: En caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.</p> <p>ii. Política de dividendos: Se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos 2 años.</p> <p>iii. Información estadística</p> <p>a. Dividendos: En relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda.</p> <p>b. Transacciones en bolsas: Se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiendo por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.</p> <p>c. Número de accionistas: Se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N°18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.</p>	151
2.3.5	Otros Valores		74
3. Gobierno Corporativo			
3.1	Marco de gobernanza	<p>i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.</p> <p>ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios; en particular cómo la entidad incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.</p> <p>iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.</p> <p>iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.</p> <p>v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.</p> <p>vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.</p> <p>vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad.</p>	117 29 117 209-217 79-83 93-94 93-94

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

202

Volver al índice



3.2	Directorio	i. La identificación de cada uno de sus integrantes señalando la fecha de su nombramiento o última reelección, como también de su cesación en el cargo cuando proceda, e incluyendo su profesión u oficio; si detenta la calidad de presidente o vicepresidente; si corresponde a un director independiente o no; y cuando corresponda, si su calidad de director es de titular o de suplente.	119-122	Presentación 1
		ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio, identificando el origen de los mismos y presentados en términos comparativos con el ejercicio del año anterior. Para estos efectos, se deberá separar la remuneración distinguiendo si se trata de ingresos fijos (por ejemplo, por dietas de asistencia), de las variables, que pueden provenir de funciones o empleos en la misma entidad distintos del ejercicio de su cargo o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio.	127	Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
		iii. Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Junto con lo anterior, se deberá reportar el monto total desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio. Respecto de los servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros, como también con otras entidades, que por su monto se estime que resultan relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio, deberá hacerse mención a la identidad de los contratados, el monto pagado y el tipo de servicios contratados. En caso de no ser procedente deberá señalarlo expresamente.	128, 220	Resiliencia 3
		iv. Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	123-124	Economía circular 4
		v. Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes, señalando las materias más relevantes que se ha determinado ellos debieran conocer y comprender.	126	Gestión financiera sostenible 5
		vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	118	Innovación 6
		vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros.	118	Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
		viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, en caso que la entidad cuente con éstas, para conocer aspectos como: el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. Además, deberá informar si el gerente general u otros ejecutivos principales participan de esas actividades.	128, 220	Valor social 8
		ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités, indicando los procedimientos que se hubieren implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, señalando la periodicidad con la cual se evalúa ese desempeño y se revisan y actualizan esos procedimientos, y refiriéndose en particular a: a. La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos. b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras. c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.	126	Gobernanza e integridad 9
		x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promediomínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.	116	Información financiera relevante de la Compañía 10
		xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	221	Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
		xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a: a. Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos. b. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones. c. Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado. d. Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta.	117 - 222	Estados financieros resumidos 12



SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
3.2	Directorio	<p>xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. c. El número de directores según rango de edad de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.3., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. d. El número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.4., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en los términos señalados en la sección 5.4.2., en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos. 	125
3.3	Comités del Directorio	<p>i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.</p> <p>ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.</p> <p>iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.</p> <p>iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año. En caso de que se trate del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, además de indicar ese hecho, deberá señalar si el comité ha dado cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el citado artículo 50 bis. En el caso que haya debido revisar transacciones de las que trata el Título XVI de la Ley N°18.046, se deberá hacer mención a las mismas. Adicionalmente, deberá presentarse el informe de gestión anual del comité, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas, conforme a la instrucción impartida en el referido artículo.</p> <p>v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.</p> <p>vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones, e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.</p> <p>vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.</p>	128, 129, 130-133, 128, 220, 129, 128
3.4	Ejecutivos principales	<p>i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.</p> <p>ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.</p> <p>iii. En caso que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, dicha retribución deberá separarse en sus componentes fijos y variables, en caso que esos beneficios o compensación tuvieran esos componentes.</p> <p>iv. Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. En caso de no corresponder, deberá señalarlo expresamente. Además, se deberá indicar expresamente si han existido cambios relevantes en esa participación en el último año.</p>	140, 141, 141, 150
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales		31
3.6	Gestión de riesgos	<p>i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, especialmente operacionales, financieros, laborales, ambientales (en particular los físicos y de transición referidos a cambio climático), sociales y de derechos humanos, señalando si para esos efectos ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales, y cuáles son.</p> <p>ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, describiendo el impacto de aquellos tanto en el desarrollo de sus actividades, como en su estrategia y planificación financiera, y la resiliencia del modelo de negocios ante la materialización de los mismos. Para lo anterior se deberán tener en consideración las definiciones, lineamientos y recomendaciones que, sobre gestión de riesgos, incluidos los de cambio climático, han sido emitidos por organismos internacionales reconocidos en esos ámbitos, tales como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), ISO (International Organization for Standardization) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure), entre otros.</p>	35, 36, 38-39

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

204

Volver al índice

Volver al índice



SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
3.6	Gestión de riesgos	iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás, incluyendo si en dicho proceso se consideran cambios en la regulación existente o el surgimiento de nueva regulación y procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.	35
		iv. Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos, en especial los ambientales, sociales y de derechos humanos, con particular énfasis en el cambio climático, y cómo se adoptan las respuestas estratégicas para mitigar, transferir, aceptar, evitar y priorizar esos riesgos.	35
		v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	35
		vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	35
		vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	143
		viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	144
		ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal en específico si garantiza el anonimato del denunciante si permite al denunciante conocer el estado de su denuncia y si es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.	143
		x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales. Deberá señalarse si ese Plan de Sucesión permite reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.	141
		xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales indicando la periodicidad con la cual se realizan esas revisiones e informando si para esos efectos contempla la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.	223
		xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités. Por su parte, si considera la divulgación de esas estructuras y políticas al público en general.	223
		xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 y destinado a evitar la comisión de éstos en la organización.	143
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad, indicando los medios por los cuales se puede contactar a esa unidad.	135
		ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto que dichas comunicaciones sean de fácil comprensión y provistas oportunamente. Además, deberá referirse a la periodicidad con la cual se llevan a cabo esos procedimientos y si para esos efectos se cuenta con la asesoría de expertos externos a la entidad.	136
		iii. Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio.	117 - 222
		iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.	222

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

205



SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
4. Estrategia			
4.1	Horizontes de tiempo		29 -30- 41
4.2	Objetivos estratégicos		42 - 46
4.3	Planes de inversión		72 - 74
5. Personas			
5.1.1	Número de personas por sexo		89
5.1.2	Número de personas por nacionalidad		176
5.1.3	Número de personas por rango de edad		175
5.1.4	Antigüedad laboral		176
5.1.5	Número de personas con discapacidad		179
5.2	Formalidad laboral		177
5.3	Adaptabilidad laboral		175
5.4.1	Política de equidad		93
5.4.2	Brecha salarial		162
5.5	Acoso laboral y sexual		143 - 144
5.6	Seguridad laboral		97
5.7	Permiso postnatal		180 - 181
5.8	Capacitación y beneficios	<p>i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación)y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.</p> <p>ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total.</p> <p>iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.</p> <p>iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones.</p>	91 - 185
5.9	Política de subcontratación		96

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

206 | Volver al índice



SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
6. Modelo de negocios			
6.1	Sector industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	13-15
		ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	No aplica
		iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	23
		iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	23
		v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	34
		vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	174
6.2	Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	13 -15
		ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	13 -15
		iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	77
		iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	103
		v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	13 -15
		vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	No aplica
		vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad. En tal sentido, se deberá presentar un resumen de las principales características de dichos convenios, en cuanto a derechos, deberes y plazos de vigencia.	14
		viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	20
6.3	Grupos de interés		209 - 217
6.4	Propiedades e instalaciones	i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	15, 154
		ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de ésta información.. La misma información deberá remitirse respecto de aquellos terrenos, recursos y otros aún no explotados En particular, las sociedades de exploración o explotación de recursos y reservas mineras deberán presentar información relativa a los resultados de sus actividades de exploración de yacimientos mineros, estimación de recursos, así como las reservas asociadas a la explotación minera, según corresponda, identificando a la persona competente en recursos y reservas mineras que haya suscrito o emitido el reporte técnico, conforme a lo indicado en el artículo 18 de la Ley N°20.235. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.	14
		iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	154

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

207



SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Capital suscrito y pagado.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
		Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos
6.5.2	Inversión en otras sociedades	Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	No aplica
		Porcentaje de participación.	
		Descripción de las principales actividades que realicen.	
		Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	
7. Gestión de proveedores			
7.1	Pago a proveedores	Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	77
		Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	77
		Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	77
		Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	77
		Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	77
7.2	Evaluación de proveedores		75 -76
8. Indicadores			
8.1.1	En relación con clientes		103 a 109
8.1.2	En relación con sus trabajadores		89 -100
8.1.3	Medioambiental		70
8.1.4	Libre Competencia		144
8.1.5	Otros		144

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

208



Índices SASB

SECCIÓN	INDICADOR	COMENTARIO	Página
8.2 SASB			
IF-WU-130a.1	Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	190 a 191
IF-WU-140a.1	Eficiencia de la red de distribución	Tasa de reemplazo de tubería principal de agua	54
IF-WU-140a.2		Volumen de pérdidas reales de agua no contabilizadas	58
IF-WU-140b.1	Gestión de la calidad de los efluentes	Número de incidentes de incumplimiento asociados con los permisos, estándares y regulaciones de calidad de efluentes de agua	103
IF-WU-140b.2		Ánalysis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	103
IF-WU-240a.1	Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa de agua minorista promedio para (1) clientes residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	44
IF-WU-240a.2		Factura de agua mensual típica para clientes residenciales por 10 Ccf de agua entregada por mes	44
IF-WU-240a.3		Número de desconexiones de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado dentro de los 30 días	109
IF-WU-240a.4		Ánalysis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	107 a 109
IF-WU-250a.1	Calidad del agua potable	Número de infracciones de agua potable (1) graves relacionadas con la salud, (2) no graves relacionadas con la salud y (3) no relacionadas con la salud	103
IF-WU-250a.2		Ánalysis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	103
IF-WU-420a.1	Eficiencia de uso final	Porcentaje de ingresos de servicios públicos de agua de estructuras de tarifas que están diseñadas para promover la conservación y la resiliencia de los ingresos	58
IF-WU-420a.2		Ahorro de agua de los clientes por medidas de eficiencia, por mercado	58
IF-WU-440a.1	Resiliencia del suministro de agua	Agua total procedente de regiones con estrés hídrico básico alto o extremadamente alto, porcentaje comprado a un tercero	47
IF-WU-440a.2		Volumen de agua reciclada entregada a los clientes.	52
IF-WU-440a.3		Ánalysis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	47
IF-WU-450a.1	Resiliencia de la red e impactos del cambio climático	Capacidad de tratamiento de aguas residuales ubicada en zonas de inundación de 100 años	No aplica
IF-WU-450a.2		(1) Número y (2) volumen de desbordamientos de alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	65
IF-WU-450a.3		(1) Número de interrupciones del servicio no planificadas y (2) clientes afectados, cada uno por categoría de duración	105
IF-WU-450a.4		Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el impacto del cambio climático en la infraestructura de distribución y aguas residuales	38 - 40 - 48 - 49
IF-WU-000.A		Número de clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos, clasificados por tipo de servicio prestado	103
9. Hechos relevantes o esenciales			
9	Hechos relevantes o esenciales		157 - 158
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores			
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores		130 - 133
11. Informes financieros			
11	Informes financieros		Capítulo 12: Estados Financieros Resumidos

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

209



Participación de los grupos de interés

● GRI 2-29, ODS 17

Los grupos de interés de Aguas Andinas y filiales fueron definidos en un proceso consensuado por las diferentes áreas de la empresa y validados por el Directorio. Para gestionar la participación de todos los grupos de interés, la compañía cuenta con la Gerencia de Comunicaciones, cuya dependencia es directa a la Gerencia General.

Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
1	Clients	Comerciales e Industriales	Municipios en su rol de clientes. Organizaciones y empresas que cuentan con altos consumos de agua potable. Influenciadores u otros clientes que pueden afectar reputacionalmente a la compañía en caso de problemas de abastecimiento. Clientes que puedan verse afectados en caso de vulneración de su derecho de protección de datos personales.	Principalmente Ley SERNAC - Ley N° 21.081 de 2018, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Ley 20393. Ley 21.096 de Protección de Datos Personales. Ley 19.628 sobre Protección de la vida privada.	Política anticorrupción y modelo de prevención de delitos. Políticas SGI. Convenios con Municipalidades.	Los clientes necesitan que el servicio se encuentre disponible en un 100% y que éste sea de calidad (agua potable apta para consumo humano y recolección de aguas servidas), contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción. Derecho a la protección de datos personales.	Los consumidores del servicio esperan que: <ul style="list-style-type: none">• El servicio se entregue de manera constante y de calidad.• Junto a esto una efectiva resolución a los problemas en la entrega del servicio.• Existan un servicio de atención al cliente y los canales de atención necesarios para la gestión de los reclamos.• Las interrupciones que se presenten en el servicio sean avisadas con anterioridad y éstas sean resueltas en el menor tiempo posible.• Los cobros del servicio sean transparentes y exactos, en caso de presentarse errores existan soluciones rápidas y efectivas.• Cuente con apoyo de abastecimiento alternativo en caso de un incidente (hospitales, centro de dialysis y cárceles, entre otros).• Contar con información general acerca de las Políticas que el Grupo Aguas, considerando también aquellas del Sistema de Gestión Compliance, y particularmente en relación a la Política Anticorrupción y Modelo de Prevención de Delitos.• Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias.• Que la infraestructura intervenida quede en condiciones físicas seguras, encontrándose en óptimas condiciones. Si se realizan trabajos en la vía pública deben encontrarse correctamente señalizados y protegidos para su seguridad.• Protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros, bancos de datos, u otros medios técnicos de tratamiento de datos, sean éstos públicos, o privados destinados a dar informes.	"Dirección de Clientes Dirección de Gestión Territorial"	Gerencia Experiencia de Clientes Subgerencias Territoriales En caso de emergencia: Subgerencias Territoriales	•Mediante el servicio de entrega de Agua Potable, Recolección y Tratamiento. •Relación Comercial. •Atención de requerimientos por medio del Contact Center. •Plataformas web y Agencias Comerciales. •Acceso al canal de denuncias y a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional. •Encuestas de percepción y satisfacción. •Comunicaciones masivas y por RRSS. •Información en boletas. •Campañas informativas.	Mensual o según requerimientos de clientes, en particular respondiendo a aquellos críticos.	•Canales de atención disponibles 24X7 (Contact Center, Oficina Virtual y plataforma Web). •Comunicación en RRSS y por SMS (en casos de clientes suscritos). •Agencias Comerciales. •Programa de mejoramiento de la atención al cliente (Dueños de Casa). •Desarrollo de plataformas no presenciales de atención. •Información en boletas fácil de entender. •Videos informativos. •Comunicación en medios y marketing. •Canal de Denuncias en web institucional
		Sensibles: Se definen como aquellos recintos cuyos ocupantes están impedidos para movilizarse en búsqueda de suministro alternativo de agua potable. Ejemplos • Hospitalares • Recintos penitenciarios										
		Domiciliarios -Personas										
		Cientes Críticos: Se definen como aquellos recintos que, sin caer en la categoría de críticos, son esenciales para la operación en situaciones de desastre. Ejemplos • Recintos públicos - gobernaciones • Dependencias municipales										
		Clientes Activables: Se definen como aquellos recintos que, sin caer en la categoría de críticos o sensibles, son susceptibles de ser atendidos de manera especial en el caso en que se encuentren operativos. Ejemplos • Albergues • Residenciales sanitarias										

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
2	Proveedores/Contratistas	Críticos	Críticos: Sin su apoyo la compañía no puede operar sin riesgos de desabastecer a la población. No Críticos: Si bien son un aporte, no resultan indispensables para el negocio ya que pueden ser reemplazados por otros.	Ley 20.393 y otras relacionadas con la libre competencia. Ley de Pago a 30 días. Otras leyes que regulan la interacción con proveedores y contratistas. DS 76 (MTy PS) Ley 20123. Contratos vigentes entre Aguas Andinas y el Proveedor.	Modelo de Prevención de Delitos y Política Anticorrupción. Toma de conocimiento del sistema de gestión de la energía a los Proveedores/contratistas con injerencia. Cumplimiento de SQ (Plataforma de Contratista) Evaluación de proveedores críticos	Los proveedores necesitan que el Grupo Aguas realice sus funciones de forma habitual, relacionándose con ellos con los parámetros y lineamientos que se han definido en la contratación del servicio. Ellos esperan que se hagan extensivas las obligaciones del Sistema de Gestión Compliance cumpliendo siempre de forma oportuna a sus compromisos e instando a altos estándares de transparencia. Los compromisos contractuales deben estar en correlación a las Políticas y Procedimientos que integran el Sistema de Gestión Compliance, y particularmente el Modelo de Prevención de Delitos y Política Anticorrupción. Las partes interesadas proveedores/contratistas esperarían conocer las implicancias de no cumplir, como a su vez, los beneficios y requisitos pertinentes del Sistema de Gestión de Energía para los recintos certificados, para dar cumplimiento a sus necesidades pertinentes para el desempeño energético y SGE. Estar en conocimiento de los requerimientos en el ámbito de seguridad de la información que le aplican. Estar en conocimiento de las Políticas y Normas de Seguridad de la Información a las que deben alinearse.	Los proveedores críticos esperan que: <ul style="list-style-type: none">• Mantenga una constante operación de los servicios prestados.• Comunique y capacite respecto de los protocolos para enfrentar los incidentes en la organización.• Comunique y capacite respecto de los roles, responsabilidades y autoridades dentro de la entrega del servicio y frente algún incidente.• Entregue una pronta respuesta a los incidentes presentados.• Se dé cumplimiento a las cláusulas pactadas en el contrato u otro documento formal firmado por las partes.• Condiciones transparentes y equitativas.• Pago oportuno y oportunidades de desarrollo.• Sean capacitados en materias de Anticorrupción.• Acceso a un canal confidencial de consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de otros proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento.• Que la infraestructura que visitan nuestros proveedores se encuentre en óptimas condiciones, para así no sufrir accidentes laborales o contraer enfermedades profesionales producto de ingresar a nuestras instalaciones y/o realizar labores para las que la empresa los ha contratado.• En el caso de ser necesario y de acuerdo al servicio entregado, los contratistas y proveedores esperarán la comunicación de criterios pertinentes de la operación y mantenimiento, como de adquisición, para mantener o mejorar el desempeño energético y SGE de la organización.• Contar con requerimientos de seguridad de la información establecidos y acordados con cada proveedor."	Dirección de Finanzas	Subgerencia de Compras Otras áreas que solicitan servicios En caso de emergencia: Administradores de contrato Gestor de proveedores	• Reuniones de trabajo. • Portal de Proveedores. • Reuniones de escucha activa. • Encuestas de satisfacción. • Mailing. • Plataformas web, incluyendo sección de Compliance y Sistema de Denuncias. • Contratos claros con los requisitos pre establecidos de manera formal, incluyendo aquellos del Modelo de Prevención de Delitos, Política de Anticorrupción y la existencia del Canal de Denuncias y del Sistema de Gestión de Energía. • La comunicación de la Política Energética • La comunicación de criterios para la evaluación del desempeño energético en la adquisición de productos, equipos, y servicios que utilizan energía.	Permanente	• Comunicación a través del Portal de Proveedores. • Décálogo de Proveedores. • Política de Relación. • Área Responsable con Proveedores. • Programa anual de trabajo: Plan Integral de Proveedores. • Reuniones permanentes. • Atención a proveedores acreditada. • Jornada de Proveedores. • Casilla Electrónica GestiónEnergética2@aguasandinas.cl • Canal de Denuncias en web institucional
		No Críticos					Los proveedores no críticos esperan que: <ul style="list-style-type: none">• Comunique y capacite respecto de los roles, responsabilidades y autoridades dentro de la entrega del servicio y frente algún incidente.• Se dé cumplimiento a las cláusulas pactadas en el contrato u otro documento formal firmado por las partes.• Condiciones transparentes y equitativas.• Pago oportuno y oportunidades de desarrollo.• Sean capacitados en materias de Anticorrupción.• Acceso a un canal confidencial de consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de otros proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento.• Que la infraestructura que visitan nuestros proveedores se encuentre en óptimas condiciones, para así no sufrir accidentes laborales o contraer enfermedades profesionales producto de ingresar a nuestras instalaciones y/o realizar labores para las que la empresa los ha contratado.• En el caso de ser necesario y de acuerdo al servicio entregado, los proveedores esperarán la entrega de consignas operacionales eficientes energéticamente para operar.					

- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación	
3	Trabajadores y trabajadoras Grupo Aguas	Trabajadores y trabajadoras de empresas reguladas	CODIR			Los trabajadores y trabajadoras necesitan ocuparse en una organización funcional y formal, en un ambiente que sea seguro para el desarrollo de sus labores y, principalmente, tener claridad y conocimiento de qué es aquello que las empresas del Grupo Aguas esperan y exigen de su comportamiento en materias de integridad y cumplimiento. Tanto los trabajadores como Alta Dirección, requieren optimizar la utilización de recursos utilizados. Toda persona que trabaje bajo el control de la organización, que requieren optimizar uso y consumo de la energía.	Los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas esperan un ambiente de trabajo que: <ul style="list-style-type: none"> • Sea seguro, entrenamiento constante y oportuno de acuerdo a los cargos e igualdad de oportunidades. • Evaluación confiable y reconocimiento adecuado. • Que existan los canales de comunicación necesarios y conocidos por las partes. • Funcionamiento de un canal de comunicación hacia la familia en caso de emergencia. • Que la organización cuente con beneficios que le entreguen una mejor calidad de vida, salud y seguridad. • Adicionalmente, los trabajadores deben tener acceso a un canal donde puedan realizar denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento, sin temor a represalias. • Capacitaciones sobre el sistema de Gestión Compliance, así como la interacción con el área de manera segura, transparente y confidencial. • Específicamente para los Comités y Directores: Información para poder realizar seguimiento y propuestas de mejoras a las Políticas, incluyendo las que integran el Sistema de Gestión Compliance. El compromiso de la Alta Dirección es fundamental para el cumplimiento de los lineamientos que el Grupo Aguas promueve. • Específicamente para las empresas filiales: Conocimiento exhaustivo de las Políticas y Procedimientos que conforman el Sistema de Gestión Compliance, primero porque estos les son aplicables y su comportamiento debe regirse por dicha normativa, y segundo, porque el desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la integridad en el Grupo, es también responsabilidad de todas ellas. Por ello que requieren de capacitaciones, una comunicación clara y permanente en todo lo relativo al Sistema, que debe ser por supuesto, de fácil acceso para todas ellas. • Trabajar en lugares seguros para su seguridad y salud • Que las sugerencias y aportes en términos de Seguridad y Salud Ocupacional de los trabajadores, a través de sus representantes de los Comités Paritarios, sean escuchadas y tomadas en consideración por la compañía. 	Dirección de Personas, Organización, Talento y Cultura	En caso de emergencia: Comité de Crisis Coordinación ante Incidentes	Propuesta GIE: En caso de emergencia: Comité de Crisis junto al Coordinador ante Incidentes entregan las directrices para que Comunicaciones interna informe el evento y acciones ejecutadas.	• Campañas internas. • Mailing. • Reuniones. • Papelería institucional. • Intervenciones en espacios de trabajo. • Reuniones de trabajo. • Formación de comités y grupos de participación. • Intranet y Redes Sociales. • Web de Aguas Andinas. • Capacitaciones. • Reportes periódicos acerca del funcionamiento del Sistema de Gestión, incluyendo Compliance. • Acceso al Canal de Denuncias y Minisitio del Sistema de Gestión Compliance en Intranet.	Diversos medios y plataformas que maneja la empresa, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación digital. • Mailings y campañas. • Reuniones (telemáticas y presenciales). • Intervenciones comunicacionales. • Programas audiovisuales ("Entrevista a..."). • Capacitaciones. • Marketing y Redes Sociales. • Información complementaria de conocimiento público (medios de comunicación). • Eventos. • Casilla Electrónica GestionesEnergetica2@aguasandinas.cl • Canal de Denuncias y Minisitio de Sistema de Gestión Compliance en Intranet • Canal de Denuncias en web institucional • Otras instancias. 	Presentación
		Trabajadores y trabajadoras de empresas no reguladas	Puestos ejecutivos. Trabajadores de planta. Trabajadores con contrato a plazo fijo.	Diversas leyes laborales aplicables a la relación con trabajadores. Ley 16744, DS N°594, DS N°54, DS N°40 y otros que tengan relación con seguridad y salud laboral Ley 20393	Acuerdos emanados de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.	Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad necesitan que el Grupo Aguas permita y proporcione las instancias, instalaciones, medios y cualquier otro requerimiento para la realización de sus actividades.	Además, requieren que los acuerdos emanados de los comités sean escuchados y respetados por la empresa.	Dirección de Personas, Organización, Talento y Cultura	En caso de emergencia: Gerencia de Comunicaciones Coordinación ante incidentes	Propuesta GIE: En caso de emergencia: Gerencia de Comunicaciones junto al Coordinador ante Incidentes entregan las directrices para informar del evento y las acciones ejecutadas.	Permanente Contingente/ Adhoc/ Según los procedimientos de los Sistemas de Gestión (SGI)	Gestión financiera sostenible	
		Comités Paritarios de Higiene y Seguridad	Comités Paritarios de Higiene y Seguridad			Los Dirigentes Sindicales necesitan generar relaciones colaborativas entre las partes, en un contexto de transparencia de información y disponibilidad de diálogo con altas autoridades de la compañía, para generar acuerdos con la empresa que beneficien a ambas partes. Tener claridad y conocimiento de qué es aquello que las empresas del Grupo Aguas esperan de los trabajadores y exigen en su comportamiento en materias de integridad y cumplimiento.		Dirección de Personas, Organización, Talento y Cultura Subgerencia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente		Dirección de Personas, Organización, Talento y Cultura Subgerencia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	• Reporte Integrado e información SGE en los comités de Energía: objetivos, metas energéticas, política energética, beneficios de mejorar el desempeño energético, impacto de sus actividades e implicancias de no cumplir para los recintos certificados con la Norma ISO 50001:2018 • Mail de reporte indicadores de energía • Contrato de trabajo. • Visitas. • Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.	Resiliencia	
		Dirigentes sindicales	Sindicatos de la compañía					Gerencia de Personas				Economía circular	

1. Presentación
2. Modelo de negocio sostenible y sustentable
3. Resiliencia
4. Economía circular
5. Gestión financiera sostenible
6. Innovación
7. Nuevas formas de liderazgo y trabajo
8. Valor social
9. Gobernanza e integridad
10. Información financiera relevante de la Compañía
11. Perfil del reporte e indicaciones ASG
12. Estados financieros resumidos



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación	Presentación
4	Autoridades	Nacionales	Presidente	Ley 21305 Ley 20417 (MINSECPRES) DS 40 (Ministerio MMA) DLF 382 Ministerio de Obras Públicas Ley 19940/04 (Min de economía), DS 244/06 (Min de economía) Ley 20805/15 (Ministerio de energía) DS 160 (Ministro de economía) DS 6/15 (Ministerio de energía) DS 119/16 (Ministerio de Minería) Ley 20402/09 (Ministerio de Minería) Ley 21185/19 (Ministerio de Energía) Ley 20393 Convenio de Colaboración de Ciberseguridad Ley 21.305 y el Decreto N° 28 cumplir los lineamientos de la Gestión de Energía. Decreto 8 Reglamento de seguridad de las instalaciones de consumo de energía eléctrica cumplir los lineamientos RESOLUCIÓN 13 EXENTA (Ministerio de energía) LEY 20920/2016 (Ministerio de Medio Ambiente) Decreto 1/2013 (Ministerio de Medio Ambiente) Ley 21364 (Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y respuesta ante Desastres y Adecua normas que indica.)	Código ético	Las autoridades nacionales necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	<p>El Gobierno espera que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa cumpla con la legislación vigente. • Se encuentre alineada a las políticas de gobierno y de las áreas de interés nacional definidos para su funcionamiento. • Aguas Andinas lleve a cabo un comportamiento ético. • La compañía realice sus operaciones de acuerdo a las regulaciones estipuladas para su funcionamiento. • Se fiscalicen las diferentes instalaciones de la empresa con el fin de asegurar que el servicio no se vea afectado. • Disminuir el impacto de los incidentes presentados. • La organización de cumplimiento a los aspectos normativos. • Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. • Respuesta ante emergencias. • Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores, trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias. • Mejorar la ciberseguridad y resiliencia de los sistemas y la seguridad de los datos de todos los chilenos. • Garantizar las comunicaciones necesarias en caso de notificaciones y/o emergencias a las autoridades correspondientes, en temas relacionados a seguridad y salud ocupacional 	<p>Gerencia General Gerencia de Comunicaciones Subgerencia de Sostenibilidad Dirección de Operaciones Dirección de Gestión Territorial</p> <p>En caso de emergencia: Gerencia General y Direcciones específicas *Registro de información vía correo electrónico, SMS, WhatsApp, Teams'</p> <p>Gerencia General Gerencia de Comunicaciones Subgerencia de Sostenibilidad Dirección de Operaciones Dirección de Gestión Territorial</p> <p>Gerencia General Gerencia de Comunicaciones Subgerencia de Sostenibilidad Dirección de Operaciones Dirección de Gestión Territorial</p> <p>Gerencia General Gerencia de Comunicaciones Subgerencia de Sostenibilidad Dirección de Operaciones Dirección de Gestión Territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consultarles y/o informarles acerca de asuntos de interés por medio de canales formales de comunicación. • Coordinación en situaciones de emergencia. • Visitas a instalaciones. • Ventanilla única de comunicación a través de Gerencia de Tarifas y Regulación. • Respuesta a requerimientos. • Comunicación directa. • Reuniones. • Visitas de fiscalización. • Participación en actividades públicas. • La Administración Pública tiene acceso a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional y acceso al canal de denuncias. • Reuniones que son informadas de acuerdo al Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos. • Capacitaciones. 	<p>Contingente/Permanente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones. • Participación en comité de emergencias y reuniones. • Desarrollo de planes de gestión. • Respuesta a requerimientos de información. • Plan de comunicación hacia la población. • Alerta temprana. • Comunicación en medios y marketing. • Canal de Denuncias en web institucional. • Casillaelectrónica GestiónEnergética2@aguasandinas.cl • Intercambio de información relevante de ciberseguridad. • Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática. 	<p>1 Modelo de negocio sostenible y sustentable 2 Resiliencia 3 Economía circular 4 Gestión financiera sostenible 5 Innovación 6 Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7 Valor social 8 Gobernanza e integridad 9 Información financiera relevante de la Compañía 10 Perfil del reporte e indicaciones ASG 11 Estados financieros resumidos 12</p>	
			Ministerios										
			Parlamentarios										
			SEAPRED										
			Ministerio de Obras Públicas Dirección General de Aguas (DGA)*										
			CNE (Comisión Nacional de Energía) Ministerio del Interior										
			Subsecretaría de Prevención del Delito	Ley 20393									



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación	Presentación									
4	Autoridades	Regionales	Delegación Presidencial	Ley 19300 (MINSECPRES) Ley 20417 (MINSECPRES) DS 40 (Ministerio MMA) DS 31/2017 (MMA) Ley 20393*		Las autoridades regionales necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Las autoridades regionales esperan que: • La empresa se encuentre alineada a las Políticas Regionales y de las áreas de interés regional definidos para su funcionamiento. • Mantenga un comportamiento ético. • Lleve a cabo sus operaciones de acuerdo a las regulaciones estipuladas para su funcionamiento. • Disminuir el impacto de los incidentes presentados. • Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. • Respuesta ante emergencias. • Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores, trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias. • Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores, trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias.*	Gerencia General Gerencia de Comunicaciones Gerencia de Relacionamiento y Acción Social Dirección de Operaciones Dirección de Gestión Territorial	En caso de emergencia: Gerenta General *Registro de información vía correo electrónico, SMS, WhatsApp, Teams	<ul style="list-style-type: none"> • Consultarles y/o informarles acerca de asuntos de interés por medio de canales formales de comunicación. • Coordinación en situaciones de emergencia. • Visitas a instalaciones. • Ventanilla única de comunicación a través de Gerencia de Tarifas y Regulación. • Respuesta a requerimientos. • Comunicación directa. • Reuniones. • Visitas de fiscalización. • Participación en actividades públicas. • La Administración Pública tiene acceso a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional y acceso al canal de denuncias. • Reuniones que son informadas de acuerdo al Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos. • Capacitaciones. 	Contingente/Permanente*	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones. • Participación en comité de emergencias y reuniones. • Desarrollo de planes de gestión. • Respuesta a requerimientos de información. • Plan de comunicación hacia la población. • Alerta temprana. • Comunicación en medios y marketing. • Canal de Denuncias en web institucional. • Casillaelectronica GestiónEnergética2@ aguasandinas.cl • Intercambio de información relevante de ciberseguridad. • Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática. 										
													Resiliencia									
			Gobernación																			
			Economía circular																			
		Comunales	Municipios	Ley 19300 (MINSECPRES) Ley 20417 (MINSECPRES) DS 40 (Ministerio MMA) Ordenanzas Municipales Ley 20393*	Código ético	Las autoridades comunales necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Las autoridades Comunales esperan que: • La empresa se encuentre alineada con las políticas comunales. • Mantenga un comportamiento ético. • Lleve a cabo sus operaciones de acuerdo a las regulaciones estipuladas para su funcionamiento. • Disminuir el impacto de los incidentes presentados. • Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. • Generación de Valor Compartido en comunidades aledañas a las plantas e instalaciones (oportunidades de desarrollo local). • Genere oportunidades de dialogo y relacionamiento, para mantener una relación perdurable en el tiempo. • Respuesta ante emergencias. • Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores, trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias.	Gerencia General Gerencia de Comunicaciones Gerencia de Relacionamiento y Acción Social Dirección de Operaciones	En caso de emergencia: Dirección de Gestión Territorial *Registro de información vía correo electrónico, SMS, WhatsApp, Teams	<ul style="list-style-type: none"> • Consultarles y/o informarles acerca de asuntos de interés por medio de canales formales de comunicación. • Coordinación en situaciones de emergencia. • Visitas a instalaciones. • Ventanilla única de comunicación a través de Gerencia de Tarifas y Regulación. • Respuesta a requerimientos. • Comunicación directa. • Reuniones. • Visitas de fiscalización. • Participación en actividades públicas. • La Administración Pública tiene acceso a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional y acceso al canal de denuncias. • Reuniones que son informadas de acuerdo al Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos. • Capacitaciones. 	Contingente/Permanente*	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones. • Participación en comité de emergencias y reuniones. • Desarrollo de planes de gestión. • Respuesta a requerimientos de información. • Plan de comunicación hacia la población. • Alerta temprana. • Comunicación en medios y marketing. • Canal de Denuncias en web institucional. • Casillaelectronica GestiónEnergética2@ aguasandinas.cl • Intercambio de información relevante de ciberseguridad. • Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática. 										
													Gestión financiera sostenible									
													Innovación									
													Nuevas formas de liderazgo y trabajo									
													Valor social									
													Gobernanza e integridad									
													Información financiera relevante de la Compañía									
													Perfil del reporte e indicaciones ASG									
													Estados financieros resumidos									
													12									



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación	Presentación	
4	Autoridades	Reguladores y Fiscalizadores	Superintendencia de Servicios Sanitarios	DFL 382 (MOP) Superintendencia Servicios Sanitarios / OR 1982 / Art. 1 Superintendencia Servicios Sanitarios / OR 1285 / Único, Art. 5, Art. 6 Superintendencia Servicios Sanitarios / OR 1282 / Art. 3, Art. 5 Superintendencia Servicios Sanitarios / OR 77/94 / Art. 1, Art. 2 Ley 16744, DS N°594, DS N°54, DS N°40 y otros que tengan relación con seguridad y salud laboral RCA de Farfana y Mapocho-Trebal DS 174 (Ministerio de Energía) Ley 20393 DS 148/05 (Ministerio de Salud) DS 43/2015 (Ministerio de Salud) DS 594/2000 (Ministerio de Salud)	Gestión de quejas y reclamos	Los reguladores y fiscalizadores necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Las entidades Fiscalizadoras esperan que, principalmente, de información oportuna y veraz cada vez que se solicite, además de asegurar el cumplimiento bajo los estándares que cada una supervisa. <ul style="list-style-type: none">•Cumplimiento regulatorio.•Resiliencia/continuidad operacional.•Gestión de impactos.•Inversiones.•Gestión de la comunicación hacia la población.•Reclamos de clientes.•Compensaciones.•La SEREMI requiere que: Se le informe cada vez que ocurra un accidente fatal o grave. Se conteste información requerida en caso de fiscalización, en los plazos requeridos.• Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores, trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias.	Gerencia General Dirección de Clientes Dirección de Operaciones Gerencia de Comunicaciones Dirección de Personas, Organización, Cultura y Talento (en emergencias)	Dirección de Clientes Dirección de Operaciones Copiar siempre a Ventanilla Única. Nocturno: Guardia Nocturna Copiar siempre a Ventanilla Única. Comunicaciones durante evento de impacto masivo: Gcia de Resiliencia Operativa Gcia de Producción y Recursos Gcia de Distribución y Recolección	•Consultarles y/o informarles acerca de asuntos de interés por medio de canales formales de comunicación. <ul style="list-style-type: none">•Coordinación en situaciones de emergencia.•Visitas a instalaciones.•Ventanilla única de comunicación a través de Gerencia de Tarifas y Regulación.•Respuesta a requerimientos.•Comunicación directa.•Reuniones.•Visitas de fiscalización.•Participación en actividades públicas.•La Administración Pública tiene acceso a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional y acceso al canal de denuncias.•Reuniones que son informadas de acuerdo al Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos.•Capacitaciones.	Contingente/Permanente	•Participación en reuniones. <ul style="list-style-type: none">•Participación en comité de emergencias y reuniones.•Desarrollo de planes de gestión.•Respuesta a requerimientos de información.•Plan de comunicación hacia la población.•Alerta temprana.•Comunicación en medios y marketing.•Canal de Denuncias en web institucional.•Casillaelectrónica GestionEnergetica2@aguasandinas.cl•Intercambio de información relevante de ciberseguridad.•Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática.	•Participación en reuniones. <ul style="list-style-type: none">•Participación en comité de emergencias y reuniones.•Desarrollo de planes de gestión.•Respuesta a requerimientos de información.•Plan de comunicación hacia la población.•Alerta temprana.•Comunicación en medios y marketing.•Canal de Denuncias en web institucional.•Casillaelectrónica GestionEnergetica2@aguasandinas.cl•Intercambio de información relevante de ciberseguridad.•Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
			Otras Superintendencias: Medio Ambiente Electricidad y Combustibles											
			SEREMI: Salud Medio Ambiente											
			SERNAC											
			Bomberos											
			Carabineros											
		Servicios de Emergencia	Policía de Investigaciones de Chile (PDI)	Ley 20393		Los servicios de emergencia necesitan que los incidentes se reporten a la brevedad y se entregue toda la información necesaria. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Los servicios de emergencia esperan que Aguas Andinas: <ul style="list-style-type: none">• Reporte los incidentes en el menor tiempo posible.• Facilite toda la información requerida.• Apoye en los casos donde se requiera de recursos adicionales.• Mantenga protocolos definidos para hacer frente a los incidentes.• Cunte con instancias de coordinación y trabajo sobre los protocolos existentes.• Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores, trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias.	Dirección de Clientes Dirección de Operaciones Gerencia de Seguridad Corporativa	•Participación en reuniones. <ul style="list-style-type: none">•Participación en comité de emergencias y reuniones.•Desarrollo de planes de gestión.•Respuesta a requerimientos de información.•Plan de comunicación hacia la población.•Alerta temprana.•Comunicación en medios y marketing.•Canal de Denuncias en web institucional.•Casillaelectrónica GestionEnergetica2@aguasandinas.cl•Intercambio de información relevante de ciberseguridad.•Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática.	•Participación en reuniones. <ul style="list-style-type: none">•Participación en comité de emergencias y reuniones.•Desarrollo de planes de gestión.•Respuesta a requerimientos de información.•Plan de comunicación hacia la población.•Alerta temprana.•Comunicación en medios y marketing.•Canal de Denuncias en web institucional.•Casillaelectrónica GestionEnergetica2@aguasandinas.cl•Intercambio de información relevante de ciberseguridad.•Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11			

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación	Presentación											
5	Proveedores de capital	Matriz	Grupo Veolia	Regulaciones aplicables a la comunicación con Accionistas. Además, regulaciones específicas de SSO: Ley 16744, DS N°40 y DS N°67, Ley 20393	Hoja de Ruta 2021-2024. Desempeño ASG. Contract Veolia (SSO)	Los accionistas necesitan que el negocio sea rentable, con un retorno financiero aceptable, perdurable en el tiempo y aumento sostenido en el valor de la empresa. Asimismo los accionistas deben tener información acerca de las Políticas y Procedimientos que la Compañía implementa para prevenir riesgos de corrupción. Disminución de costos operativos y mantenimiento/mejora del desempeño energético y de resultados del SGE. Información oportuna y transparente. Cumplimiento de compromisos establecidos con organismos internacionales (ODS).	<ul style="list-style-type: none"> Los Accionistas, Acreedores/Bonistas esperan que: <ul style="list-style-type: none"> La compañía aumente su valor y su crecimiento a corto y largo plazo. Rentabilidad. La organización esté en óptimas condiciones para no verse afectados por la disminución del valor de la empresa. Importancia de la gestión del riesgo y transparencia de la gestión en general. Inversiones. Desempeño financiero. Prácticas de gobierno corporativo. Gestión de riesgos. Transparencia. Desempeño ASG. Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento. <p>En cuanto a SSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Que exista una estabilidad de la inversión, considerando la seguridad y salud ocupacional como uno de los ejes que contribuyen a dicha estabilidad. Promover una disminución de los índices de accidentabilidad a nivel de Grupo Aguas. Rebajar las cotizaciones adicionales por concepto de seguro obligatorio establecido por la Ley. Proteger los activos de valor de la organización de la pérdida de integridad, disponibilidad y confidencialidad. Nuevos modelos de negocio de energía sustentable y acciones de mejora del desempeño energético. 	Dirección de Finanzas Dirección de Operaciones	Relaciones con Inversionistas En caso de emergencia: Directores específicos según evento / CEO															
		Accionistas Mayoritarios (Controlador)	Accionistas Mayoritarios (IAM, entre otros)										Modelo de negocio sostenible y sustentable											
		Accionistas Minoritarios	Accionistas Minoritarios						Relaciones con Inversionistas En caso de emergencia: Relaciones con inversionistas / Alta Dirección															
6	Comunidades	Comunidades Vecinas a Instalaciones e Infraestructura Sanitaria AP	Vecinos de infraestructura de Agua Potable	Asociado a RCAs (Cuando Aplique) DS 38 (Ministerio MA) Ley 20393	Mesas de trabajo Encuestas de satisfacción Aló Vecino	Las comunidades vecinas necesitan que las instalaciones cumplan con los requisitos fundamentales para guardar el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de las partes aledañas, contando, la compañía con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	<ul style="list-style-type: none"> Las comunidades vecinas plantas e instalaciones esperan que Aguas Andinas: <ul style="list-style-type: none"> Asegure la calidad de vida en los sectores aledaños a las plantas e instalaciones. Disminuya el impacto de los incidentes que los puedan afectar. Apoye el desarrollo comunitario de las localidades aledañas a las plantas e instalaciones (oportunidades de desarrollo local). Genere oportunidades de diálogo y relacionamiento, para mantener una relación perdurable en el tiempo. Cuento con certificaciones que aseguran la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente. Existe un canal de comunicación y los flujos correspondientes. Se elimine o disminuya el impacto de los incidentes que los puedan afectar en materias de seguridad y salud. Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento. 	Gerencia de Desarrollo Sostenible Jefatura de Comunidades Gerencia de Acción Social y Relacionamiento	Comunicación/gestión de impactos, proyectos de desarrollo local. Se hace a través del contacto territorial directo o mediante campañas segmentadas. Acceso al canal de denuncias y a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional	Diaria, mensual, quincenales. Algunas comunicaciones reguladas por RCA.				Resiliencia										
		Comunidades Vecinas a Instalaciones e Infraestructura Sanitaria AS	Vecinos de infraestructura de Aguas Servidas										Economía circular											
		Juntas de Vecinos, Club Deportivos, Otras Asociaciones Vecinales	Organizaciones formalmente constituidas cercanas a operaciones de aguas andinas																					
7. Nuevas formas de liderazgo y trabajo																								
8. Valor social																								
9. Gobernanza e integridad																								
10. Información financiera relevante de la Compañía																								
11. Perfil del reporte e indicaciones ASG																								
12. Estados financieros resumidos																								



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación	Presentación
7	Asociaciones de usuarios del agua	Asociaciones de Canalistas	Sociedad del Canal de Maipo (Aguas Andinas es accionista) Asociación Canales de Maipo Canales Unidos de Buin, Canal Huidobro, Asociación Canal de Pirque Asociación Canal Lo Herrera, Asociación Canal La Isla o Lonquén	DS 90 (MINSECRES) Código de Aguas (Ministerio de Justicia) Ley 20393*	Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Las Asociaciones de Canalistas necesitan un funcionamiento y distribución efectivo del suministro hidrico, en beneficio todos los agentes que dependen de los causes intervenidos. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Las asociaciones de usuarios de agua esperan que Aguas Andinas: •Cumpla los requerimientos de funcionamiento. •Asegure la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente. •Existen un canal y flujos de comunicación correspondientes. •Asegure el suministro hidrico para todos quienes se "benefician" o dependen de los causes intervenidos. •Gestión del agua en general: Descargas de aguas tratadas, Calidad del agua, Extracción de agua, Disponibilidad del recurso. •Apoye el desarrollo comunitario de las localidades aledañas a las plantas (oportunidades de desarrollo local). •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento.	Dirección de Operaciones Dirección de Asuntos Legales En caso de emergencia: Gerencia de Producción y Recursos Asuntos Legales	Dirección de Operaciones Dirección de Asuntos Legales En caso de emergencia: Gerencia de Producción y Recursos Asuntos Legales	Reuniones de trabajo y comunicación constante para revisar principales temas de interés en común. Acceso al canal de denuncias y a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional.	Periodicamente/Contingente	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de descargas a cuerpos de agua. Reporte de captación del agua. Monitoreo de reservas. Reuniones de seguimiento y coordinación. Canal de Denuncias en web institucional. 	Modelo de negocio sostenible y sustentable
		Usuarios hidroeléctricos	Alto Maipo, entre otros.	*Código de Aguas (Ministerio de Justicia) Ley 20393*		Las entidades hidroeléctricas necesitan flujo de agua constante y regular para generación eléctrica. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Resiliencia						
		Juntas de Vigilancia	Junta de Vigilancia del río Maipo Junta de Vigilancia del río Mapocho	Código de Aguas (Ministerio de Justicia) Ley 20393		Las Juntas de Vigilancia necesitan un funcionamiento efectivo del suministro hidrico. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Economía circular						
		Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas aguas abajo de las Biofactorías de Aguas Andinas	Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas aguas abajo de las Biofactorías de Aguas Andinas	DS 90 (MINSECRES) Código de Aguas (Ministerio de Justicia) Ley 20393		Necesita un funcionamiento efectivo del suministro hidrico, en beneficio todos los agentes que dependen de los causes intervenidos. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Gestión financiera sostenible						
8	Asociaciones de la sociedad civil	Organizaciones Medioambientales/ Sociales/Éticas	WWF, TNC, CLG, CdP, otras.	Ley 20393	Encuestas de información de distintos ámbitos de la empresa. Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Las organizaciones necesitan el buen cumplimiento de las normas especializadas de su gestión. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Las organizaciones esperan que Aguas Andinas: •Cumpla los requerimientos de funcionamiento. •Asegure la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento.	Gerencia de Comunicaciones Dirección de Clientes "Gerencia de Sustentabilidad y Medio Ambiente Gerencia de Comunicaciones Gerencia de Clientes Dependiendo del tenor de la relación también pueden ser responsables: Jefatura Comunitarias Asuntos Públicos Subgerencia de Operaciones Territoriales Subgerencias Territoriales"	"Gerencia de Sustentabilidad y Medio Ambiente Gerencia de Comunicaciones Gerencia de Clientes Dependiendo del tenor de la relación también pueden ser responsables: Jefatura Comunitarias Asuntos Públicos Subgerencia de Operaciones Territoriales Subgerencias Territoriales"	<ul style="list-style-type: none"> Publicaciones en medios de comunicación masivos. Respuesta personalizada de acuerdo al requerimiento. Interacción directa. Customer Counsel en caso de ser necesario. Proyectos de trabajo en conjunto para aportar Valor Compartido (reuniones, coordinación, aportes, entre otras actividades relacionadas). Canal de Denuncias en web institucional. 	Coyuntural	Valor social	
		Asociación de Consumidores	Conadecus, Odecus y otras.			La Asociación de Consumidores necesita que la comunicación sea transparente y se asegure el buen funcionamiento del suministro hidrico. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	La Asociación de Consumidores esperan que Aguas Andinas: •Cumpla los requerimientos de funcionamiento. •Asegure la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente. •Existen un canal y flujos de comunicación correspondientes. •Apoye el desarrollo comunitario de las localidades aledañas a las plantas (oportunidades de desarrollo local). •Asegure el suministro hidrico para todos quienes se "benefician" o dependen de los causes intervenidos. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento.						Gobernanza e integridad
		ONG	Acción Empresas, PROHuman, Comunidad Mujer, otras.			Estas organizaciones necesitan generar convenios de colaboración que permitan abordar temáticas relevantes para el país.	"Estas organizaciones requieren conocer información, Políticas y Procedimientos que la Compañía está implementando para prevenir riesgos en distintos ámbitos, incluyendo los de Compliance.						Información financiera relevante de la Compañía
		Fundaciones	CLG, Pacto Global, Chile Transparente, Fundación Generación Empresarial, ASE (Agencia de Sostenibilidad Energética), Vigeo Eiris, otras.			Requieren información oportuna, transparente y trazable respecto a los diversos aspectos de las compañías como energía. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.	Requieren información transparente y trazable respecto a los diversos aspectos de las compañías como energía. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento."						Perfil del reporte e indicaciones ASG
Estados financieros resumidos													

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

217



Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Identificación de actores clave	Requisitos Legales	Otros requisitos	Necesidades	Expectativas	Área Responsable	Sub área responsable	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
9	Medios de Comunicación	Prensa Especializada	Induambiente, HUB de la Sustentabilidad, Pulso Ciudad, otros.	No aplica (salvo que la información solicitada corresponda a una solicitud resguardada por la ley)		Los medios de comunicación necesitan que se entregue información clara y oportuna	<p>Los medios de comunicación esperan que Aguas Andinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Genere las instancias de comunicación cuando éstas sean necesarias, en formatos atractivos y reproducibles, a la medida de la naturaleza de cada medio. •Esté disponible para responder consultas, especialmente ante contingencias. <p>Temas recurrentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Continuidad operacional resiliencia. •Inversiones. •Proyectos (de inversión, sociales, ambientales, gestión energética). •Desarrollo de obras. •Preparación de la compañía ante eventos climáticos. 	Gerencia de Comunicaciones	Jefatura de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> •Comunicación proactiva y directa (telefónica, cara a cara, e-mail). •Reuniones. •Envío de comunicados de prensa. •Visitas a plantas y otras instalaciones. 	Periódica, contingente	<ul style="list-style-type: none"> •Envío de comunicados. •Respuesta a requerimientos. •Desarrollo de reuniones. •Invitación a eventos/seminarios. •Desarrollo de planes de gestión ante eventos climáticos y para mitigar impactos ambientales y sociales. •Auspicios.
		Medios de Comunicación Masivos	Prensa, radio, TV y medios digitales.									
10	Líderes de Opinión	Líderes de Opinión	Diversos de medios de comunicación, redes sociales y otros. Ej: Meteórológicos con presencia en medios para temas de cambio climático o resiliencia.	No aplica (salvo que la información solicitada corresponda a una solicitud resguardada por la ley)		Los líderes de opinión necesitan para tomar posición en relación con la labor de Aguas Andinas, en especial, ante situaciones de interés público.	Los líderes de opinión esperan acceso a información correcta, sustentada y oportuna sobre el quehacer de Aguas Andinas, para así mantener su postura, o bien, cambiarla.	Gerencia de Comunicaciones	Jefatura de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> •Mantenerlos informados de asuntos de su interés. •Comunicación directa (reuniones presenciales, conversaciones telefónicas, e-mail). •Invitación a eventos. 	Periódica, contingente	<ul style="list-style-type: none"> •Comunicación directa. •Invitaciones. •Desarrollo de planes de gestión. •Entrega de información especializada y detallada.
11	Entidades Especializadas	Instituciones de Educación Superior (Universidades)	UTFSM, UCH, U. de Barcelona, otras.	<p>Ley 20393 Diversas leyes que apliquen sobre información solicitada</p> <p>Voluntarios: Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Hoja de Ruta 2021-2024"</p>	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Encuesta Down Jones Sustainability Index</p>	<p>Las instituciones de educación necesita que Aguas Andinas apoyen sus acuerdos, para tener un desarrollo en común y velar por los derechos e intereses de las empresas que prestan Servicios Sanitarios.</p> <p>Las asociaciones gremiales velan por los derechos e intereses de las empresas que prestan Servicios Sanitarios. Contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción.</p> <p>En general, requieren de todos aquellos esfuerzos que aporten al Desarrollo Sostenible y creación de Valor Compartido.</p>	<p>Las instituciones de educación y asociaciones gremiales esperan que Aguas Andinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se comprometa con el cuidado del medioambiente. •Existan un canal y flujos de comunicación correspondientes. •Apoye el desarrollo de estudios relacionados con investigación e innovación. •Genere alianzas con centros de estudios para capacitar a sus trabajadores. <p>Principales temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Innovación. •Desarrollo de capital humano. •Gestión del agua. •Normativa. •Desafíos de la industria. •Cambio climático (disminuir sus efectos y resiliencia). •Aporte a la disminución de Huella de Carbono. •Mejora continua de la gestión sustentable de las compañías Dow Jones Sustainability Index (DJSI). •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento. 	<p>Jefatura de Sustentabilidad</p> <p>Jefatura de Comunicaciones</p> <p>SubGerencia de Sustentabilidad y Medio Ambiente</p> <p>Dependiendo del tenor de la relación también pueden ser responsables: Subgerencia de Operaciones Territoriales</p> <p>Subgerencias Territoriales*</p>	<p>Participación/Apoyo en eventos (seminarios, talleres, charlas).</p> <p>Consultas por asuntos que involucran a la industria.</p> <p>Acceso al canal de denuncias y a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional.</p>	Periódico, coyuntural	<ul style="list-style-type: none"> •Organización y participación en seminarios, charlas y talleres. •Facilitación de información. •Solicitud de asesorías. •Canal de Denuncias en caso de ser necesario. •Responder Encuestas y asegurar la trazabilidad de la información. •Reporte integrado. •Proyectos de trabajo en conjunto para aportar Valor Compartido (reuniones, coordinación, aportes, entre otras actividades relacionadas). •Canal de Denuncias en web institucional. 	
		Centros de Investigación - Pensamiento	CETAQUA, AguasLab, otros.									
		Organismos internacionales, Asociaciones Gremiales y Organismos Multilaterales	ANDESS, AIDIS, Cámara Franco Chilena, Cámara Española, ONU, SAM (Down Jones Sustainability Index), otras.									

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

218



Valor económico generado y distribuido (en miles de pesos)

	2019	2020	2021	2022	2023	%
Valor Económico Creado	564.683.290	478.674.832	515.163.737	594.924.991	660.120.305	11,0%
1. Ingresos de actividades ordinarias	544.683.867	478.773.563	506.459.633	580.468.054	640.855.854	10,4%
2. Otras Ganancias (Pérdidas)	14.232.177	(3.967.292)	3.629.839	(1.521.833)	3.336.545	(319,2%)
3. Ingresos Financieros	5.767.246	3.868.561	5.074.265	15.978.770	15.927.907	(0,3%)
Valor Económico Distribuido	497.956.636	449.992.101	449.979.801	542.844.507	561.891.843	3,5%
1. Costos operativos	183.458.779	187.218.497	187.800.299	212.776.830	240.565.295	13,1%
1.1 Consumo de materias primas y materiales secundarios	46.147.628	43.542.356	53.622.709	79.574.233	85.361.668	7,3%
1.2 Otros gastos por naturaleza	137.311.151	143.676.141	134.177.590	133.202.597	155.203.627	16,5%
2. Salarios y beneficios sociales para los empleados	59.771.461	55.045.719	55.077.943	66.369.413	76.458.923	15,2%
3. Pago a proveedores de Capital	191.737.154	156.715.097	190.978.973	228.052.772	185.818.929	(18,5%)
3.1 Costos Financieros	30.313.017	28.172.393	27.862.844	36.630.374	48.849.432	33,4%
3.2 Pago de Dividendos	137.895.033	106.199.425	108.147.153	76.170.116	90.611.501	19,0%
3.3 Resultados por unidades de reajuste	23.529.104	22.343.279	54.968.976	115.252.282	46.357.996	(59,8%)
4. Pagos a Gobiernos	61.525.549	49.835.368	15.359.586	34.732.456	58.783.615	69,2%
5. Inversiones en la comunidad (donaciones)	1.463.693	1.177.420	763.000	913.035	265.081	(71,0%)
Valor Económico Retenido	66.726.654	28.682.731	65.183.936	52.080.484	98.228.462	88,6%

Valores ajustados de acuerdo con el requerimiento GRI



Resumen financiero (en millones de \$)

Al 31 de Diciembre	2019	2020	2021	2022	2023
Ingreso agua potable	212.039	195.788	205.176	231.961	255.428
Ingreso aguas servidas	259.019	219.124	229.805	265.582	287.315
Otros ingresos sanitarios	17.739	13.004	13.821	16.067	25.826
Otros ingresos no sanitarios	55.887	50.858	57.657	61.854	72.286
Total ingresos	544.684	478.774	506.460	575.465	640.856
EBITDA	299.990	235.332	262.818	290.762	318.288
Resultado operacional	223.738	168.197	193.623	215.950	240.599
Utilidad del ejercicio	141.737	98.692	100.645	85.249	133.390
Activos totales	2.001.444	2.144.436	2.229.222	2.379.350	2.423.351
Pasivos corto plazo	242.138	244.033	248.047	265.797	361.672
Pasivos largo plazo	1.071.833	1.059.655	1.138.032	1.274.661	1.175.540
Interés minoritario	43.020	26	27	30	31
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	644.453	840.723	842.520	838.862	886.108

Antecedentes operacionales

Al 31 de Diciembre	2019	2020	2021	2022	2023
Total clientes agua potable	2.366.009	2.169.426	2.207.344	2.257.165	2.306.152
Total clientes recolección aguas servidas	2.312.808	2.125.918	2.162.909	2.212.631	2.261.448
Total agua devengada (millones de m ³)	597,6	533,9	535,7	524,3	526,0
Recolección aguas servidas devengada (millones de m ³)	572,1	511,3	514,2	503,7	504,5
Tratamiento y disposición aguas servidas devengada (millones de m ³)	498,1	440,6	443,6	435,9	468,7
Interconexión alcantarillado devengada (millones de m ³)	128,5	124,7	124,3	120,2	118,7
Total cobertura agua potable	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total cobertura recolección aguas servidas	98,8%	98,8%	98,8%	98,8%	98,8%
Total cobertura tratamiento aguas servidas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

220

Volver al índice



Anexo: Indicadores de Gobernanza CMF

Los siguientes indicadores se han elaborado en función de la normativa 461 de la Comisión del Mercado Financiero (CMF).

 Ver más
AQUÍ

Modelo de
negocio sostenible
y sustentable

2

INdicator 461	Descripción Aguas Andinas S.A.	Fuente
<p>Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.</p> <p>Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías (comités).</p>	<p>La compañía contempla que el Directorio o el Comité de Directores puedan requerir la contratación de asesores externos, sean nacionales o extranjeros, en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que estimen pertinentes.</p> <p>Lo anterior, para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Dicha contratación debe realizarse sobre la base de una propuesta económica acorde con los precios de mercado, debiendo contar el asesor con reconocido prestigio en el mercado nacional o internacional y experiencia comprobada en la materia objeto de la asesoría, además de cumplir con los más altos estándares de calidad de servicio. El Directorio o el Comité de Directores deberá adoptar un acuerdo al respecto, dejando constancia de la observancia de estos requisitos</p>	
<p>Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, para conocer aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones. • Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en estas. • Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. • Además, deberá informar si el gerente general u otros ejecutivos principales participan de esas actividades. 	<p>La compañía adopta como política que el Directorio realice cada año al menos dos visitas a distintas dependencias o instalaciones de la empresa, siempre y cuando no sobrevengan circunstancias extraordinarias que lo impidan. Ello, con el fin de conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones. • Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en estas. • Las recomendaciones de mejoras que sería pertinente realizar en opinión de los responsables de tales dependencias e instalaciones. <p>De igual forma, la compañía admite la posibilidad de que el gerente general y otros ejecutivos participen de las visitas, así como de realizar dicha práctica a través de medios electrónicos en el evento de que sobrevengan circunstancias extraordinarias que dificulten su realización física.</p> <p>El Directorio efectúa las visitas bianuales según la recomendación y propuesta que al efecto realiza el gerente general, considerando las obras e instalaciones más relevantes. Este último es el responsable de coordinarlas, debiendo proponer las fechas definidas para tales efectos en el calendario de actividades del Directorio.</p> <p>Las visitas deberán considerar, además de la inspección de las obras propiamente tales (que permiten conocer su estado y funcionamiento), reuniones con las personas que se desempeñan en esas instalaciones, faenas o labores, a fin de facilitar el contacto directo de estas con los miembros del Directorio y, consecuentemente, conocer sus perspectivas, opiniones y preocupaciones.</p>	<p>Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A</p>

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Indicador 461	Descripción Aguas Andinas S.A.	Fuente
La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos.	La compañía cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras o medidas de fortalecimiento en su organización y funcionamiento, considerando para ello la asesoría de un experto. En tal sentido, el Directorio decidió mantener el proceso de evaluación bienal de sí, considerando también a sus comités, con el fin de garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo y detectar aspectos en los que sus miembros pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose.	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A.
La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habrían dado en su composición de no existir esas barreras.	El proceso de evaluación antes mencionado, en conjunto con la Política de Nominación de Candidatos al Directorio, permite detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales e identificar y disminuir obstáculos que impidan la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones de los integrantes del Directorio.	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A.
Número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las sesiones	El Directorio ha acordado fijar como mínimo la asistencia a nueve sesiones de Directorio al año, siete de las cuales deben ser presenciales, a menos que por circunstancias de seguridad, salubridad o de cualquier otra naturaleza dicha modalidad se vea impedida. Lo anterior equivale a un 75% del total de las sesiones y tiene como fin el reconocimiento de la diversidad de experiencias y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias por tratar.	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A. 16
La antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de estas, reconociendo las características particulares de la entidad, así como la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias por tratar.	La compañía contempla como práctica contar con un sistema de información que permita a cada director acceder de manera segura, remota, permanente y con la debida antelación a las minutas o documentos que sinteticen las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán, para así poder estar preparados. Este sistema permitirá que cada director revise el texto definitivo del acta de dicha sesión	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A.
Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	El Directorio cuenta con un procedimiento que contempla el cambio de la forma de organización y funcionamiento ante situaciones de contingencia y crisis definidas por su presidente, quien deberá convocar su constitución por los medios de comunicación que tenga a su disposición, tales como correo electrónico, teléfono, WhatsApp, mensaje de texto, etc., señalando el lugar en que se realizará la sesión y las materias que se tratarán para enfrentar la crisis. Podrán también reunirse a distancia a través de medios tecnológicos, pudiendo alguno de los directores asistentes hacer las veces de secretario.	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A.



Indicador 461	Descripción Aguas Andinas S.A.	Fuente
<p>Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en esta o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones. Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta. 	<p>a. En relación con antecedentes de análisis en el Directorio. El Directorio cuenta con un sistema de almacenamiento de información denominado "Carpeta Virtual", que contiene todos los antecedentes que se tienen a la vista en cada sesión, los que son incorporados mes a mes, permitiendo a cada director acceder de manera segura a dichos antecedentes y facilitando la revisión de actas de sesiones de los últimos tres años. Dichos antecedentes se incorporan a la Carpeta Virtual al menos cinco días antes de la sesión de Directorio respectiva, con el fin de que estén disponibles para cada uno de los directores y estos puedan prepararse. Es responsabilidad del gerente general recabar y poner a disposición del presidente la información referida, con la debida anticipación que le permita ponerla a disposición de los directores en los términos indicados.</p> <p>b. En relación con el acta de la sesión de Directorio. Una vez concluida la sesión de Directorio correspondiente y con al menos tres días de antelación a la sesión siguiente, el secretario del Directorio pone a disposición de los directores un borrador de acta de la sesión respectiva para comentarios mediante su envío por correo electrónico, debiendo los directores hacer llegar sus comentarios al secretario del Directorio por el mismo medio. Asimismo, el texto definitivo del acta de la sesión de cada Directorio se pone a disposición de los directores al incluirse en la Carpeta Virtual.</p>	<p>Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A.</p>
<p>En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.</p>	<p>La compañía tiene como política que el Directorio analice trimestralmente, con la unidad de gestión de riesgos, las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> El adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos. La matriz de riesgos empleada por la unidad, así como las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos y la probabilidad e impacto de la ocurrencia de aquellos más relevantes. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la entidad. Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. <p>En dichas reuniones pueden participar el gerente general y otros ejecutivos de la compañía. Además, la unidad de riesgos debe tener al menos una reunión al año con el Comité de Directores.</p>	<p>Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A.</p>
<p>Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar, con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte de este órgano, para que se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social, así como de la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio.</p>	<p>Para la elección de los miembros del Directorio, los accionistas pueden proponer anticipadamente candidatos al cargo de director, los que serán sometidos a votación de la Junta de Accionistas.</p> <p>El gerente general debe informar a los accionistas, por los medios que estime pertinente y en su sitio de internet, la lista de candidatos a director que, en su caso, hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, con al menos dos días de anticipación a la junta. En caso de no ser posible informar a los accionistas dicho listado con anticipación, bastará que sea puesto a disposición de los accionistas al inicio de la Junta de Accionistas.</p> <p>Se podrán agregar candidatos a la lista, aún en la misma junta, si quien los propone presenta un documento en que los candidatos aceptan su nominación y declaran no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.</p>	<p>Sitio Web- Relación con Inversionistas-Directorio</p>

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



INDicador 461	Descripción Aguas Andinas S.A.	Fuente
Respecto a los procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales de sus principales ejecutivos, se contempla la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.	El Directorio no cuenta con apoyo de terceros para estos efectos, sin perjuicio de que el área de Recursos Humanos cuenta con procedimientos en base a estudios.	
Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus comités. Además, si se considera la divulgación de esas estructuras y políticas al público en general.	De momento, la empresa no cuenta un procedimiento de este tipo.	
<p>Se deberá explicitar si la entidad adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, especificando a cuáles e indicando qué principios o prácticas de esos códigos no son adoptadas y las razones por las que la entidad tomó esa decisión.</p> <p>En caso de que corresponda, se deberá indicar la URL donde se encuentre disponible el reporte preparado por la entidad que da cuenta de la adopción del código de buen gobierno corporativo.</p>	<p>Al tenor de lo establecido en la NCG-CMF N°461, en su Memoria Anual la compañía da cuenta de la adopción o adherencia a códigos nacionales o internacionales de buen gobierno corporativo. Así, en sesión de Directorio de fecha 20 de julio de 2022, se acordó adherir formalmente a los principios de gobierno corporativo de la OCDE – G20 por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son la base de un porcentaje mayoritario de los códigos existentes. • Genera recomendaciones que, sin ser vinculantes, ayudan a tener una hoja de ruta aplicable a diferentes mercados. • Son un precedente básico utilizado por la CMF en su regulación histórica (NCG 341-385461). <p>Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que, en consideración a las prácticas de gobierno corporativo que Aguas Andinas ya tenía implementadas, existía un alto nivel de cumplimiento de los principios de gobierno corporativo de la OCDE – G20 de forma previa al acuerdo antes señalado.</p> <p>(Link:https://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf)</p>	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas S.A.
<p>Si cuenta con procedimientos para establecer un plan de sucesión que incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos de potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales.</p> <p>Deberá señalar si ese plan permite reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.</p>	<p>La compañía cuenta con un procedimiento para facilitar el adecuado funcionamiento de la sociedad ante el reemplazo o pérdida del gerente general o ejecutivos principales. Así, en caso de ausencia definitiva del gerente general, el Directorio podrá contratar los servicios de una empresa de head hunters u otra que preste servicios similares, u optar por la contratación directa del reemplazante, debiendo considerar en forma especial la idoneidad técnica, el nivel educacional, la experiencia y cualquier otro factor relevante sobre la persona que suplirá la vacancia.</p> <p>En caso de ausencia definitiva de algún ejecutivo principal, el gerente general deberá procurar la pronta contratación de un reemplazante, siguiendo los criterios antes señalados.</p> <p>En la medida que sea posible, se procurará que todo gerente o ejecutivo principal que deje su cargo entregue un informe de todos los asuntos pendientes que estaban a su cuidado, indicando el estado de cada uno, los riesgos asociados, las personas que estén trabajando en el asunto y los pasos futuros recomendados. En el caso del gerente general, lo entregará al presidente del Directorio, y en el caso de los ejecutivos principales, al gerente general.</p>	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo Aguas Andinas.



Carta de verificación externa (1)

Aguas Andinas ha vivido una exhaustiva evaluación de sus contenidos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) dentro del marco de su Reporte Integrado 2023 por parte de KPMG. Con el objetivo de determinar si dicha evaluación se ajusta al Estándar para la elaboración de Informes de Sostenibilidad de GRI y de SASB en todos sus aspectos significativos bajo ISAE 3000 para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El enfoque fue garantizar la fiabilidad de los datos, la pertinencia de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones de importancia. Tras un meticuloso análisis, nos complace informar que no fue identificado ningún aspecto que sugiera que los contenidos ESG del Reporte Integrado 2023 no estén debidamente preparados y presentados conforme a los rigurosos estándares establecidos. La conclusión se sustenta en la evidencia obtenida, la cual se considera suficiente y adecuada para respaldar las afirmaciones.

Para ver la carta de verificación oficial, hacer click acá.





Carta de verificación externa (2)

Aguas Andinas ha vivido un riguroso proceso de evaluación de su Huella de Carbono corporativa para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 por parte de KPMG. Con el objetivo de verificar el cumplimiento con los estándares establecidos por el Corporate Accounting and Reporting Standard – Revised Edition del GHG Protocol, los documentos del IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006) y la Norma ISO 14064 Gases Efecto Invernadero, en todos sus aspectos significativos, bajo ISAE 3410.

El trabajo se centró en evaluar la adecuación de la información presentada, la fiabilidad de los datos y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas. Tras un minucioso análisis, nos complace informar que no se encontró ningún aspecto que indique que el Cálculo de la Huella de Carbono no está preparado y presentado de manera adecuada, cumpliendo con los rigurosos estándares establecidos. La conclusión se basa en una cuidadosa revisión de la evidencia obtenida, la cual se considera suficiente y apropiada para fundamentar la afirmación.

Para ver la carta de verificación oficial, hacer click acá.



www.elsevier.com/locate/jmp



Declaración de responsabilidad

Los directores de Aguas Andinas S.A. y el gerente general firmantes de esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, de la veracidad de la información proporcionada en el presente Reporte Integrado, documento que considera los contenidos de la Memoria Anual, conforme con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Felipe Larraín Aspíllaga
Presidente
RUT 6.922.002-9

Gustavo Migues
Director
RUT 27.844.865-7

Fernando Samaniego Sangroniz
Director
RUT 6.374.438-7

María Florencia Esquerre Riquelme
Directora
RUT 16.239.812-1

Giorgianna Cúneo Queirolo
Directora
Rut: 9.667.948-3

Rodrigo Manubens Moltedo
Director Independiente
RUT 6.575.050-3

Jaime Arellano Quintana
Director
RUT 6.941.061-8

Daniel Tugues Andrés
Gerente General
RUT 23.872.190-3



Estados Financieros resumidos

- 228 Aguas Andinas S.A. y Filiales.
- 246 Aguas Cordillera S.A. y Filiales.
- 261 Aguas del Maipo S.A.
- 272 Análisis Ambientales S.A.
- 284 Ecoriles S.A.
- 295 Hidroqística S.A.



Aguas Andinas S.A. y Filiales

Antecedentes Generales

Nombre	: Aguas Andinas S.A.
Tipo de entidad	: Sociedad anónima abierta
Domicilio legal	: Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago Chile
Teléfono	: (56-2) 569 2500
Fax	: (56-2) 569 2777
Rol único tributario (RUT)	: 61.808.000-5
Casilla postal	: 1537 Santiago
Giro	: Captación, purificación, distribución de agua potable y disposición de aguas servidas.
Capital suscrito y pagado	: M\$ 155.567.354
Auditores externos	: Ernst & Young
Rol único tributario (RUT)	: 61.808.000-5

Constitución legal de la Sociedad

Aguas Andinas S.A. se constituyó como sociedad anónima por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.891, N° 7.040 del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Aspectos legales.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "Comisión para el Mercado Financiero") con el N° 0346 por disposición de la Ley N° 18.777. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

Objeto Social.

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios sanitarios que contempla la construcción y explotación de servicio públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas, dentro del área de concesión distribuida en el Gran Santiago, localidades periféricas y en la Región de los Ríos y Lagos, excepto la ciudad de Valdivia.

Para dar un servicio integral a los clientes, la Sociedad cuenta con filiales no sanitarias otorgando servicios diversificados como el tratamiento de residuos industriales, comercialización de materiales y análisis técnicos.

Directorio

Presidente :	Felipe Larraín Aspíllaga
Directores titulares:	Fernando Samaniego Sangroniz Gustavo Miques Tabernaberry Maria Florencia Esquerre Riquelme Giorgianna Cúneo Queirolo Rodrigo Manubens Moltedo Jaime Arellano Quintana
Gerente General :	Daniel Tugues Andres
Porcentaje participación matriz:	50,10234% directa

Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 52,31%

Relación comercial con matriz y filiales de la matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantuvo contratos de interconexión de agua potable y de aguas servidas, arriendos, compra y ventas de materiales con su matriz, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

229



Nota 1. Información general

Aguas Andinas S.A. (en adelante la "Sociedad") y sus Sociedades Filiales integran el Grupo Aguas Andinas (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 61.808.000-5.

Aguas Andinas S.A. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.981, N°7.040 de 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, lo que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en el Gran Santiago y localidades periféricas.

La Sociedad es matriz de dos empresas sanitarias en el Gran Santiago (Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.). Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con Filiales otorgando servicios ambientales como el tratamiento de residuos industriales líquidos (EcoRiles S.A.), análisis de laboratorio (Análisis Ambientales S.A.), operador logístico, comercialización de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario (Hidrogistica S.A.) y realizar actividades asociadas a derechos de aprovechamiento de aguas y proyectos energéticos derivados de instalaciones y bienes de empresas sanitarias (Aguas del Maipo S.A.).

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el N°346. Las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se encuentran inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con los N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario, son reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N°18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades Filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("IAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las Sociedades que conforman el Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y sus Filiales, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023



Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores
IAS 21	Falta de intercambiabilidad
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Andinas S.A. y Filiales, se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Sociedad y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el período de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 13 de marzo de 2024 aprobó los presentes estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. y Filiales correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2023.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como

- Revalorización de terrenos
 - Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles
 - Valoración de activos y plusvalía comprada (fondos de comercio o menor valor de inversiones)
 - Pérdidas por deterioro de activos
 - Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
 - Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
 - Ingresos por suministros pendientes de facturación
 - Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
 - Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades controladas por la Sociedad (sus Filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y sus Filiales presentan uniformidad en las políticas utilizadas por el Grupo.

Las Filiales incluidas en los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. son las siguientes:

R.U.T.	Nombre Sociedad	Directo	Indirecto	Total 2022	Directo	Indirecto	Total 2023
		%	%	%	%	%	%
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	99,99003	-	99,99003	99,99003	-	99,99003
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	0,00043	99,99957	100	0,00043	99,99957	100
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	99,03846	0,96154	100	99,03846	0,96154	100
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	97,84783	2,15217	100	97,84783	2,15217	100
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	99,0	1,0	100,0	99,0	1,0	100,0
76.190.084-6	Aguas del Maipo S.A.	82,64996	17,35004	100	82,64996	17,35004	100



B. Segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a los productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

C. Activos intangibles distintos de la plusvalía

El Grupo reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles con vida útil definida

El método de amortización aplicado por el Grupo refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, el Grupo utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

D. Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondo de comercio) generada en la combinación de negocios representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una Sociedad Filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, el exceso entre el precio de adquisición y el valor contable de la Sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2008, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que la originada con posterioridad se mantienen registradas según el método de adquisición.

La plusvalía no se amortiza, en su lugar al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere la NIC 36.



E. Propiedades, planta y equipo

El Grupo utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Las revalorizaciones de terrenos se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revalorización, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revalorización del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por el Grupo refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, el Grupo utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	10
Otras propiedades, planta y equipo	5	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Política de ventas de propiedades planta y equipo

El resultado por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

F. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.



Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

G. Arrendamientos

El Grupo evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.F.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

H. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Andinas S.A. y sus Filiales invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplen con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios / cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.



iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La Sociedad y sus Filiales mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En Aguas Andinas S.A. y sus filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%.

Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

I. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

J. Pago de dividendos

La política de dividendos del Grupo y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las Sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

K. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-202 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95
JPY	6,23	6,52
AUD	599,21	583,01

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados. Se exceptúan de lo anterior, los activos y pasivos que emanan de contratos derivados financieros. Las diferencias en el valor razonable de estos contratos de cobertura se imputan a patrimonio.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del período en que se devengan.



L. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

M. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de Aguas Andinas S.A. y Filiales se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de los derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros Activos Financieros" y si es negativo en el rubro "Otros Pasivos Financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que un derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de coberturas.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es el siguiente:

Coberturas de valor razonable. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura, así como los ítems cubiertos, se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma, o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, el Grupo utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Efectividad. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

Derivado implícito. El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados consolidado.

N. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, en la Nota 18.

O. Beneficios a los empleados

Las obligaciones por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Aguas Andinas S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Andinas S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulado al 31 de julio de 2002, este monto se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Para aquellos trabajadores que son parte de los instrumentos colectivos vigentes, el factor de pago por despido es de 1,45 sueldos, excluyendo renuncia voluntaria, sin topes de monto y años, esto también rige para aquellos trabajadores que, en su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. Asimismo, el citado instrumento colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., y hacen efectivo su retiro en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplan la edad legal de jubilación, podrán acceder al beneficio detallado en el contrato colectivo, y continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002.



Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002, este monto se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Para aquellos trabajadores que son parte de los instrumentos colectivos vigentes, el factor de pago por despido es de 1 sueldo, excluyendo renuncia voluntaria, sin topes de monto y años, esto también rige para aquellos trabajadores que, en su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. Asimismo, los citados instrumentos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

Para las otras Filiales no existen beneficios de esta naturaleza.

P. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

Q. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

El Grupo determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. identificación del contrato con el cliente;
2. identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. determinación del precio de la transacción;
4. asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativas, derivados de la propiedad de los bienes, el Grupo no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que el Grupo no disponga de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo con el consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior. Para las filiales Análisis Ambientales S.A., EcoRiles S.A., Hidrogística S.A. y Aguas del Maipo S.A., la facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

237

Volver al índice



Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada, en tanto para las Filiales no sanitarias una vez concluidos los servicios y/o emitidos los informes respectivos.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia el Grupo.

R. Ganancia por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

S. Información sobre medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y Filiales, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Andinas S.A. y Filiales.

Dichos activos se encuentran valorizados, a costo de adquisición. La Sociedad y Filiales amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

T. Estados de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y sus Filiales, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

V. Costos de financiamiento capitalizados

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando el Grupo adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

W. Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

El Grupo clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en los estados financieros consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos, esto es en el rubro "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

En el estado de resultado integral se presenta en el rubro "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas" un importe único que comprende el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



X. Reclasificaciones

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	31-12-2023 MS
Estado de resultados integrales por naturaleza:	
Ingresos de actividades ordinarias	5.002.609
Ingresos financieros	(5.002.609)
Estados de cambios en el patrimonio:	
Ganancias (pérdidas) acumuladas	5.407.660
Reserva de coberturas de flujo de efectivo	(5.407.660)

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

239



Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de los deudores comerciales (corrientes y no corrientes) al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
Exposición bruta deudores comerciales	168.409.768	161.859.008
Exposición bruta documentos por cobrar	1.509.402	1.136.765
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	7.587.548	4.858.930
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, bruto	177.506.718	167.854.703
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(45.499.250)	(45.077.376)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, neto	132.007.468	122.777.327
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	4.241.254	3.138.563
Derechos por cobrar, no corriente	4.241.254	3.138.563
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(462.530)	(322.275)
Derechos por cobrar no corriente, neto	3.778.724	2.816.288
Exposición neta, concentraciones de riesgo	135.786.192	125.593.615

De acuerdo con la política del Grupo, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en su totalidad (ver Nota 2.2. letra H numeral iv. "Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar").

La principal variación al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el rubro deudores comerciales (aumento de M\$6.550.760 respecto al 31 de diciembre de 2022).

Durante el período 2023, se observa una disminución en las deudas comerciales respecto a diciembre 2022, en la Deuda Comercial no vencida menor o igual a 8 meses por un monto de M\$2.700.456, esto se explica producto de la mejora en la gestión de cobranza y la estacionalidad del ciclo de ventas.

No existen clientes con ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios consolidados, así como tampoco restricciones importantes de las cuentas por cobrar que requieran ser reveladas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Movimiento de la estimación de deudores incobrables es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
Saldo inicial	(45.399.651)	(38.982.547)
Incremento en provisiones existentes	(12.316.346)	(13.830.357)
Otros	11.754.217	7.413.253
Total cambios	(562.129)	(6.417.104)
Saldo final	(45.961.780)	(45.399.651)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
menor de tres meses	127.401.377	116.222.951
entre tres y seis meses	6.102.479	5.658.916
entre seis y ocho meses	3.763.339	3.149.878
mayor a ocho meses	44.481.352	45.961.521
Totales	181.748.547	170.993.266

De acuerdo con lo establecido en NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda bruta vencida por antigüedad:

Deuda vencida bruta	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
menor de tres meses	17.552.846	18.017.601
entre tres y seis meses	3.612.852	3.417.121
entre seis y ocho meses	2.038.983	1.581.266
Totales	23.204.681	23.015.988

La deuda vencida, se conforma de todos aquellos montos en donde la contraparte dejó de efectuar un pago cuando contractualmente debía hacerlo. Los clientes con saldos con antigüedad menor a 8 meses, de acuerdo con la política del Grupo, no se encuentran provisionados.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

240

Volver al índice



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes y los documentos por cobrar corrientes y no corrientes para la cartera repactada y no repactada es el siguiente:

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre de 2023					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$
Al día	29.336	9.813.344	-	-	29.336	9.813.344
Entre 1 y 30 días	1.043.952	91.312.255	6.626	181.884	1.050.578	91.494.139
Entre 31 y 60 días	231.829	12.943.141	13.124	620.807	244.953	13.563.948
Entre 61 y 90 días	66.069	4.027.008	16.711	914.814	82.780	4.941.822
Entre 91 y 120 días	31.251	1.888.170	7.871	534.664	39.122	2.422.834
Entre 121 y 150 días	19.522	1.311.242	6.746	579.341	26.268	1.890.583
Entre 151 y 180 días	12.175	1.166.741	6.097	622.322	18.272	1.789.063
Entre 181 y 210 días	12.964	1.340.686	5.313	606.960	18.277	1.947.646
Entre 211 y 250 días	7.715	967.389	5.612	848.304	13.327	1.815.693
Más de 251 días	60.302	3.339.106	95.174	36.900.992	155.476	40.240.098
Totales	1.515.115	128.109.082	163.274	41.810.088	1.678.389	169.919.170

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre de 2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$
Al día	28.590	8.598.199	-	-	28.590	8.598.199
Entre 1 y 30 días	1.161.996	84.212.013	36.163	131.184	1.198.159	84.343.197
Entre 31 y 60 días	235.812	12.609.353	10.770	393.752	246.582	13.003.105
Entre 61 y 90 días	89.587	6.477.997	15.312	857.461	104.899	7.335.458
Entre 91 y 120 días	28.180	1.838.119	6.991	483.559	35.171	2.321.678
Entre 121 y 150 días	17.777	1.342.967	5.795	424.188	23.572	1.767.155
Entre 151 y 180 días	11.848	1.056.877	5.273	513.205	17.121	1.570.082
Entre 181 y 210 días	8.901	954.134	4.791	565.785	13.692	1.519.919
Entre 211 y 250 días	6.365	828.738	5.338	801.219	11.703	1.629.957
Más de 251 días	65.106	5.161.674	76.171	35.745.349	141.277	40.907.023
Totales	1.654.162	123.080.071	166.604	39.915.702	1.820.766	162.995.773

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	CARTERA NO SECURITIZADA			
	Cartera no repactada 31-12-2023		Cartera no repactada 31-12-2022	
	Nº de Clientes	Monto cartera M\$	Nº de Clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	785	361.840	469	339.772
Documentos por cobrar en cobranza judicial	5	435.546	5	365.399
Totales	790	797.386	474	705.171

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

31 de diciembre de 2023			
Provisión		Castigo del ejercicio M\$	
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$	Castigo del ejercicio M\$
(4.151.693)	(41.810.087)	(45.961.780)	11.754.217

31 de diciembre de 2022				
Provisión			Castigo del ejercicio M\$	
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$	Castigo del ejercicio M\$	
(5.483.948)	(39.915.703)	(45.399.651)	7.413.380	

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

241



Nota 4. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Analisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	6.552	142
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Arriendo	30 días	Sin garantías	3.707	6.999
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Reembolso de gasto	30 días	Sin garantías	575	-
87.803.800-2	Veolia SU Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Ingreso por exceso de carga, análisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	3.547	15.891
Totales						14.381	23.032

**Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	Asistencia técnica	30 días	Sin garantías	302.272	10.249
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales	30 días	Sin garantías	237.929	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Estudios y Consultorías	30 días	Sin garantías	267.072	59.609
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0, mantenimiento y soporte.	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto UF 4.435	251.121	709.355
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales	60 días	Sin garantías	218.244	669.493
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	30 días	Sin garantías	163.810	95.059
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	Servicio especializado de clientes	30 días	Sin garantías	125.224	114.902
70.009.410-3	Asociación Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Director Común	Compra de agua, energía eléctrica e interconexiones.	30 días	Sin garantías	12.881	24.283
76.746.454-1	Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	Remoción de nitrógeno y plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento Mapocho-Trebal	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto UF 70.478,58	-	2.474.572
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	Operación planta purificadora Biogás La Farfana, control seguimiento de costos de energía eléctrica	30 días	Sin garantías	-	196.748
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	Compra de agua	30 días	Sin garantías	-	461.216
Sin Rut	Logistium Servicios Logísticos S.A.	Relacionada al Controlador	Insumos Operativos	30 días	Sin garantías	-	186.617
Totales						1.578.553	5.002.103

**Transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	MS 31-12-2023		MS 31-12-2022		Modelo de negocio sostenible y sustentable
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	
70.009.410-3	Asociación Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Director Común	CL	Compra de agua, energía eléctrica y administradora de canales.	CLP	5.688.582	(4.780.321)	6.868.550	(5.771.891)	Resiliencia
Sin Rut	Logistium Servicios Logísticos S.A.	Controlador	CL	Insumos Operativos	CLP	601.155	(601.155)	1.343.176	-	
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0 y detección de Fuga con gas Trazador	CLP	2.061.211	(1.732.111)	4.056.303	(3.408.657)	Economía circular
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicio Telecontrol Veolia	CLP	652.475	(548.298)	-	-	
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Extensión servicio de mantenimiento y soporte	CLP	586.449	(499.374)	-	-	Gestión financiera sostenible
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de tratamiento	CLP	130.541	(110.564)	-	-	
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales y asesorías técnicas.	CLP	1.655.781	(1.572.728)	-	-	Innovación
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Control y seguimiento de la explotación de las presas destinadas al abastecimiento del agua en Santiago Embalse el Yeso, asesoría técnica y capacitación.	CLP	-	-	138.135	(138.135)	
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador		Compra de materiales	CLP	145.576	(122.333)	2.291.041	(1.925.245)	Nuevas formas de liderazgo y trabajo
76.080.553-K	Veolia Solutions Chile Limitada.	Relacionada al Controlador	CL	Mantención plataforma virtual Siebel, Aquacis, consultoría, manten-ción evolutiva y licencias Aquacis	CLP	2.438.229	(2.045.038)	1.344.590	(868.048)	
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	CL	Compra de agua y energía eléctrica	CLP	3.081.902	(2.589.834)	4.627.713	(3.888.835)	Valor social
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantención Planta Biogás	CLP	-	-	102.337	(234.966)	
76.746.454-1	Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Remoción de nitrógeno y plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento Mapocho-Trebal	CLP	3.005.964	(2.526.020)	-	-	Gobernanza e integridad
76.746.454-1	Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Operación, mantenimiento y adecuación de planta de tratamiento de biofactoría.	CLP	-	-	11.520.412	(7.731.920)	
76.746.454-1	Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	CL	Finiquito por término de contrato y otros proyectos de Nitrógeno. (*)	CLP	-	-	11.483.240	-	Información financiera relevante de la Compañía
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Asesoría de investigación y desarrollo y Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	365.192	(363.013)	-	-	
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Servicio de arriendo	CLP	19.997	16.804	-	-	Perfil del reporte e indicaciones ASG
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Estudio sobre modelos de gestión de infraestructuras hidráulicas urbanas resilientes en relación con los riesgos hidrológicos y geológicos, valorización lodos	CLP	-	-	337.394	(337.394)	
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	CL	Dividendos pagados	CLP	45.216.696	-	39.079.873	-	Estados financieros resumidos

(*) Con fecha 31 de marzo 2022 se procedió a terminar de forma anticipada el Contrato de Desarrollo del Plan de Adecuación a Biofactorías de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas del Gran Santiago y Gestión de Recursos Generados, suscrito entre la Compañía y Suez Biofactoría Andina SPA., lo que derivó en la adquisición de los inventarios, el activo fijo y la internalización del personal de esta última. El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M\$100.000 acumulados.



Remuneración de Directores y Comité de Directores

Las Remuneraciones pagadas a los directores de Aguas Andinas S.A. y Filiales y Comité de Directores

Remuneraciones pagadas	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Directorio	460.525	388.942
Comité de Directores	80.004	69.677
Totales	540.529	458.619

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas

Detalle de entidades relacionadas y transacciones con entidades relacionadas entre los Directores y Ejecutivos

La administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos, distintas de sus dietas y remuneraciones



Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos corrientes	275.004.410	324.838.124
Activos no corrientes	2.148.343.319	2.054.511.436
Total Activos	2.423.347.729	2.379.349.560
PASIVOS		
Pasivos corrientes	361.668.126	265.797.147
Pasivos no corrientes	1.175.540.305	1.274.661.314
Patrimonio	886.107.830	838.861.526
Participaciones minoritarias	31.468	29.573
Total Pasivos y Patrimonio	2.423.347.729	2.379.349.560
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	640.855.854	580.468.054
Costo de operación	(387.940.915)	(345.685.272)
Resultado financiero	(76.633.585)	(136.758.101)
Otros distintos de la operación	(8.979.801)	(15.352.190)
Impuesto a la renta	(33.909.237)	2.578.383
Participación minoritaria	1.895	2.140
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	133.390.421	85.248.734

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2022	2021
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	229.397.451	242.903.240
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(150.000.484)	(165.900.708)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(149.575.627)	(61.180.505)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(70.178.660)	15.822.027
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	179.335.341	163.513.314
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	109.156.681	179.335.341
Estado de cambios en el patrimonio	2022	2021
Capital emitido	155.567.354	155.567.354
Ganancias (pérdidas) acumuladas	411.044.222	368.056.492
Primas de emisión	164.064.038	164.064.038
Otras participaciones en el patrimonio	(5.965.550)	(5.965.550)
Otras reservas	161.397.766	157.139.192
Participaciones no controladoras	31.468	29.573
Patrimonio total	886.139.298	838.891.099

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice

246



Aguas Cordillera S.A. y Filiales

Antecedentes Generales

Nombre	: Aguas Cordillera S.A
Tipo de entidad	: Sociedad anónima abierta
Domicilio legal	: Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago Chile
Teléfono	: (56-2) 569 2500
Fax	: (56-2) 569 2777
Rol único tributario (RUT)	: 96.809.310-K
Casilla postal	: 1818 Santiago- centro
Giro	: Captación, purificación, distribución de agua potable y disposición de aguas servidas.
Capital suscrito y pagado	: M\$ 153.608.183
Auditores externos	: Ernst & Young
Rol único tributario (RUT)	: 77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad

La sociedad se constituyó con fecha 22 de abril de 1996, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 14.143, N° 8.258 y ratificado a fojas 11.059, N° 8.996 ambos de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de mayo de 1996, ratificado con fecha 9 de mayo de 1996.

Aspectos legales.

La Sociedad se encuentra inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 170. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los DFL N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

Objeto Social.

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S. A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

Directorio

Presidente : Xavier Iraegui Navarro

Directores titulares: Eugenio Rodríguez Mingo
Iván Yarur Sairafi
Camilo Larraín Sánchez
Cristian Shwerter Loyola

Gerente General : Francisca Blanc Mendiberry

Porcentaje participación matriz:

99,99003% directa

Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 16,15%

Relación comercial con matriz y filiales de la matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo contratos de interconexión de agua potable y de aguas servidas, arriendos, compra y ventas de materiales con su matriz, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

247



Nota 1. Información general

Aguas Cordillera S.A. (en adelante la “Sociedad”) y su filial son parte del Grupo Aguas Andinas (en adelante el “Grupo”). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N°1398, Santiago, Chile y su Rut es 96.809.310-K.

Aguas Cordillera S.A. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 22 de abril del año 1996 en Santiago, ante el Notario Público Señor Rene Benavente Cash. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 4 de mayo de 1996 y ratificado con fecha 9 de mayo del mismo año, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 14.143, N° 8.258 y ratificado a fojas 11.059, N°8.996 ambos del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S.A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

La Sociedad Aguas Cordillera S.A. y su filial Aguas Manquehue S.A. se encuentran inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario son fiscalizadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”) con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y a los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Aguas Cordillera y su filial presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad y su Filial se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y su Filial, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023



Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores
IAS 21	Falta de intercambiabilidad
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
	1 de enero de 2024
	1 de enero de 2024
	1 de enero de 2024
	1 de enero de 2025
	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Cordillera y Filial, se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Sociedad y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el período de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 11 de marzo de 2024, aprobó los presentes estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de Aguas Cordillera S.A. y Filial correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobados por su Directorio en Sesión celebrada el día 20 de marzo de 2023.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Revalorización de terrenos
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus Filiales. Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y su Filial presentan uniformidad en las políticas utilizadas.

Las sociedades en las que Aguas Cordillera S.A. tiene participación son las siguientes:

R.U.T.	Nombre Sociedad	Directo	Indirecto	Total 2022	Directo	Indirecto	Total 2021
		%	%	%	%	%	%
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	99,99957	0,00000	99,99957	99,99957	0,00000	99,99957
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	0,96154	0,00000	0,96154	0,96154	0,00000	0,96154
96.828.120-8	Hidrogística S.A. *	2,15217	0,00000	2,15217	2,15217	0,00000	2,15217
96.967.550-1	Ánalisis Ambientales S.A.	1,00000	0,00000	1,00000	1,00000	0,00000	1,00000
76.190.084-6	Aguas del Maipo S.A.	8,37904	8,97100	17,35004	8,37904	8,97100	17,35004

*Con fecha 03 de mayo de 2022 la empresa Gestión y Servicios S.A. realiza cambio de razón social a Hidrogística S.A

Aguas Cordillera S.A. consolida solo con Aguas Manquehue S.A., en las otras sociedades tiene participación directa y/o indirecta no controladora.



B. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva. .

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles con vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

C. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las revalorizaciones de terrenos se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revalorización, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revalorización del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.



El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, planta y equipo	5	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Política de ventas de propiedades planta y equipo

El resultado por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

D. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado, la Sociedad y su Filial revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

E. Arrendamientos

Aguas Cordillera y su Filial evalúan sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad y su Filial actúan como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y su Filial reconocen inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.D.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.



F. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Cordillera S.A. y Filial invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplen con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios / cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La Filial Aguas Manquehue S.A. mantiene acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En Aguas Cordillera S.A. y su filial Aguas Manquehue S.A., la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%. Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



G. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

H. Política de pago de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, de acuerdo a, lo ratificado en la junta ordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2017, es mantener como política de repartos de dividendos la distribución del 50% de las utilidades líquidas del ejercicio correspondiente, esto es, el 30% como dividendo obligatorio y el 20% restante como dividendo adicional.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 50% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

I. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

J. Pasivos financieros

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

K. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando Aguas Cordillera S.A. y Filial, tienen una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilicen recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, Aguas Cordillera S.A. y Filial no reconocen provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, en la Nota 16.

L. Beneficios a los empleados

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulado al 31 de diciembre de 2002 y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, los citados contratos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

M. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar de Aguas Cordillera S.A. y Filial se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.



Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual Aguas Cordillera S.A. y Filial esperan, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

N. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. identificación del contrato con el cliente;
2. identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. determinación del precio de la transacción;
4. asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativas, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las Sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que la Sociedad y su Filial no dispongan de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo con el consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



O. Información sobre medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y Filial, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Cordillera S.A. y su Filial.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad y Filial amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

P. Estados de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y su Filial, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Q. Contratos de construcción

Para los contratos de construcción, la Sociedad y su Filial utilizan el "Método del porcentaje de realización" para el reconocimiento de los ingresos y gastos referidos a un contrato en ejecución. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en el grado de avance en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ejecutado.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Aguas Cordillera S.A. y Filial presentan como un activo el importe bruto adeudado por los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada por los clientes y las retenciones se incluye en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

Aguas Cordillera S.A. y Filial presentan como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

R. Costos de financiamiento capitalizados

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando la Entidad adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

S. Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en los estados financieros consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos, esto es en el rubro "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

En el estado de resultado integral se presenta en el rubro "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas" un importe único que comprende el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

255

Volver al índice



T. Reclasificaciones

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2023, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución) M\$
Estado de resultados integrales por naturaleza:	
Ingresos de actividades ordinarias	741.320
Ingresos financieros	(741.320)

Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de los deudores comerciales corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Exposición bruta deudores comerciales	19.271.936	17.936.943
Exposición bruta documentos por cobrar	285.183	284.392
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	244.744	421.120
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, brutos	19.801.863	18.642.455
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(1.369.857)	(1.478.414)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, netos	18.432.006	17.164.041
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	2.444.070	2.326.586
Derechos por cobrar, no corrientes brutos	2.444.070	2.326.586
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(37.873)	(28.688)
Derechos por cobrar, no corrientes Netos	2.406.197	2.297.898
Exposición neta, concentraciones de riesgo	20.838.203	19.461.939

De acuerdo con la política del Grupo, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en su totalidad. ver Nota 2.2. Letra F numeral iv. Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La principal variación al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el rubro deudores comerciales (aumento de M\$1.334.993 respecto al 31 de diciembre de 2022).

Durante el período 2023, se observa una disminución en las deudas comerciales respecto a diciembre 2022, en la Deuda Comercial no vencida menor o igual a 8 meses por un monto de M\$482.844, esto se explica producto de la mejora en la gestión de cobranza y la estacionalidad del ciclo de ventas.

No existen clientes con ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios consolidados, así como tampoco restricciones importantes de las cuentas por cobrar que requieran ser reveladas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Movimiento de la estimación de deudores incobrables es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(1.507.102)	(2.041.906)
Incremento y disminución en provisiones existentes	(374.523)	101.863
Disminuciones y otros cambios	473.895	432.941
Cambios, totales	99.372	534.804
Saldo final	(1.407.730)	(1.507.102)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de tres meses	17.368.399	16.280.383
entre tres y seis meses	786.966	963.497
entre seis y ocho meses	741.524	289.207
mayor a ocho meses	3.349.044	3.435.954
Totales	22.245.933	20.969.041



De acuerdo con lo establecido en NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda bruta vencida por antigüedad:

Deuda vencida bruta no incluye deuda convenida	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de tres meses	1.584.165	2.593.431
entre tres y seis meses	454.440	419.486
entre seis y ocho meses	521.221	157.402
Totales	2.559.826	3.170.319

La deuda vencida, se conforma de todos aquellos montos en donde la contraparte dejó de efectuar un pago cuando contractualmente debía hacerlo. Los clientes con saldos con antigüedad menor a 9 meses, de acuerdo con la política de la Sociedad, no se encuentran provisionados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, para la cartera repactada y no repactada, es el siguiente:

31 de diciembre de 2023						
Tramo de Deudores Comerciales	Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales	
	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto
Al día	1.202	366.080	-	-	1.202	366.080
Entre 1 y 30 días	125.611	14.831.808	2.424	15.914	128.035	14.847.722
Entre 31 y 60 días	14.885	1.312.048	538	51.949	15.423	1.363.997
Entre 61 y 90 días	4.768	468.346	851	77.511	5.619	545.857
Entre 91 y 120 días	2.541	268.814	344	41.084	2.885	309.898
Entre 121 y 150 días	1.753	197.206	328	76.033	2.081	273.239
Entre 151 y 180 días	1.100	138.535	289	65.293	1.389	203.828
Entre 181 y 210 días	2.246	447.362	243	61.660	2.489	509.022
Entre 211 y 250 días	885	176.799	222	55.703	1.107	232.502
Más de 251 días	3.105	21.888	2.840	883.086	5.945	904.974
Totales	158.096	18.228.886	8.079	1.328.233	166.175	19.557.119

Tramo de Deudores Comerciales	31 de Diciembre 2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto
Al día	978	184.855	-	-	978	184.855
Entre 1 y 30 días	102.436	13.518.771	281	15.029	102.717	13.533.800
Entre 31 y 60 días	14.401	1.430.123	429	33.241	14.830	1.463.364
Entre 61 y 90 días	5.950	592.040	840	85.729	6.790	677.769
Entre 91 y 120 días	2.270	443.163	298	61.265	2.568	504.428
Entre 121 y 150 días	1.417	229.340	274	29.604	1.691	258.944
Entre 151 y 180 días	862	153.951	194	46.174	1.056	200.125
Entre 181 y 210 días	641	111.691	207	50.039	848	161.730
Entre 211 y 250 días	292	79.511	203	47.966	495	127.477
Más de 251 días	4.896	136.310	2.921	972.533	7.817	1.108.843
Totales	134.143	16.879.755	5.647	1.341.580	139.790	18.221.335

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	CARTERA NO SECURITIZADA			
	Cartera no repactada 31-12-2023		Cartera no repactada 31-12-2022	
	Nº de Clientes	Monto cartera M\$	Nº de Clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	72	33.233	71	38.443
Documentos por cobrar en cobranza judicial	1	417.833	5	365.399
Totales	73	451.066	76	403.842

- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12



Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

31 de diciembre de 2023					31 de diciembre de 2022				
Provisión			Castigo del ejercicio M\$	Recupero del ejercicio M\$	Provisión			Castigo del ejercicio M\$	Recupero del ejercicio M\$
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$			Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$		
(79.498)	(1.328.232)	(1.407.730)	473.895	-	(165.522)	(1.341.580)	(1.507.102)	432.941	-

Nota 4. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filial se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Recaudaciones, venta de materiales, garantías de arriendo, contrato por interconexiones de agua potable y aguas servidas sin intereses, préstamo en pesos a corto plazo	30 días	Sin garantías	260.760	211.929
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Venta Materiales	30 días	Sin garantías	-	309
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	Relacionada al Controlador	Provisión Dividendos	30 días	Sin garantías	7.295	-
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	Relacionada al Controlador	Provisión Dividendos	30 días	Sin garantías	6.935	-
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	Provisión Dividendos	30 días	Sin garantías	3.624	7.416
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	Provisión Dividendos	30 días	Sin garantías	-	4.199
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Arriendo	30 días	Sin garantías	-	6.999
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua SpA.	Relacionada al Controlador	Recaudaciones, venta de materiales, garantías de arriendo, contrato por interconexiones de agua potable y aguas servidas sin intereses, préstamo en pesos a corto plazo	30 días	Sin garantías	3.708	-
Totales						282.322	230.852

**Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Interconexiones de aguas servidas, interconexiones de agua potable, recaudaciones por pagar y arriendo de inmuebles.	30 días	Sin garantías	5.423.573	6.759.858
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Préstamos e intereses por pagar	30 días	Sin garantías	31.108.535	26.158.524
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Dividendo por pagar	30 días	Sin garantías	5.749.286	6.438.146
96.828.120-8	Hidrogestica S.A..	Relacionada al Controlador	Ventas de Materiales	30 días	Sin garantías	294.503	-
96.828.120-8	Hidrogestica S.A..	Relacionada al Controlador	Operador logístico	30 días	Sin garantías	12.268	13.201
96.828.120-8	Hidrogestica S.A..	Relacionada al Controlador	Contrato sin Zanja	30 días	Sin garantías	-	235.778
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	Relacionada al Controlador	Proyecto San Antonio	30 días	Sin garantías	86.344	86.344
96.967.550-1	Ánálisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	Ánálisis de Laboratorio y servicio de muestreo	30 días	Sin garantías	114.241	147.032
76.080.553-K	Veolia Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	30 días	Sin garantías	27.528	74.926
A85788073	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	Asistencia Técnica	30 días	Sin garantías	18.846	10.248
Totales						42.835.124	39.924.057

**Transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2023		M\$ 31-12-2022	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
76.080.553-K	Veolia Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales y mantención plataforma virtual Siebel y Aquacis, consultoría, mantención evolutiva y servicio y soporte BOT	CL	391.153	(328.862)	265.204	(206.035)
A85788073	Aquatec Proy. Sector Agua S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Asesoría técnica y capacitación	CL	83.053	-	-	-
70.009.410-3	Asociación canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	CL	Administradora de Canales	CL	119.882	(100.741)	-	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Servicio de Arriendo	CL	19.997	16.804	-	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Interconexiones de agua potable y aguas servidas		25.829.965	(21.705.853)	30.120.874	(23.179.186)
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CL	831.256	(702.819)	693.107	(589.897)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención de Préstamos	CL	10.405.000	-	6.541.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago de Préstamos	CL	(7.976.000)	-	14.600.000	-
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	Relacionada al controlador	CL	Cobro Dividendo	CL	-	-	19.231	-
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CL	972.346	(817.098)	336.352	282.649

El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M\$100.000 acumulados.



Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos corrientes	28.117.417	22.667.895
Activos no corrientes	444.828.116	434.065.600
Total Activos	472.945.533	456.733.495
PASIVOS		
Pasivos corrientes	80.394.585	79.548.322
Pasivos no corrientes	76.134.731	80.561.550
Patrimonio	316.415.913	296.623.336
Participaciones minoritarias	304	287
Total Pasivos y Patrimonio	472.945.533	456.733.495
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	90.768.027	83.720.444
Costo de operación	(61.307.491)	(55.307.559)
Resultado financiero	(6.861.389)	(9.346.191)
Otros distintos de la operación	(837.129)	(359.885)
Impuesto a la renta	(2.595.817)	2.755.819
Operaciones discontinuadas	(2)	(17)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	19.166.199	21.462.611

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2023	2022
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	30.653.379	41.935.779
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(24.371.560)	(27.463.919)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(3.889.589)	(15.083.794)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.392.230	(611.934)
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	3.138.030	3.749.964
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	5.530.260	3.138.030
Estado de cambios en el patrimonio	2023	2022
Capital emitido	153.608.183	153.608.183
Ganancias (pérdidas) acumuladas	169.657.156	149.864.579
Otras participaciones en el patrimonio	54.211.000	54.211.000
Otras reservas	(61.060.426)	(61.060.426)
Participaciones no controladoras	304	287
Patrimonio total	316.416.217	296.623.623



Aguas del Maipo S.A.

Antecedentes Generales

Nombre	: Aguas del Maipo S.A.
Tipo de entidad	: Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.
Domicilio legal	: Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago Chile
Teléfono	: (56-2) 569 21 18
Rol único tributario (RUT)	: 76.190.084-6
Capital suscrito y pagado	: M\$7.971.221
Auditores externos	: EY Chile
Rol único tributario (RUT)	: 77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad

Aguas del Maipo S.A., se constituyó con fecha 01 de abril de 2011, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 19364 Nº 14746 del registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2011.

Objeto Social.

La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de actividades realizadas con derechos de aprovechamientos de aguas, el desarrollo y la explotación de cualquier proyecto energético derivado del uso y aprovechamiento de instalaciones y bienes naturales de empresas de aguas sanitarias sus productos y/o subproductos, entre ellos la cogeneración eléctrica, la generación de biogás y la hidroelectricidad.

Directorio

Presidente : Xavier Iraegui Navarro

Directores titulares: Miquel Sans Villalonga
Camilo Larraín Sánchez

Gerente General : Orlando Salgado Céspedes

Porcentaje participación matriz:

82,64996%

La inversión en la sociedad representa la proporción de:

0,26%

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo contratos por suministro de biogás y arriendos con su Matriz, las cuales se ajustan a condiciones de mercado. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

262



Nota 1. Información general

Aguas del Maipo S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una Sociedad Anónima cerrada. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.190.084-6.

Aguas del Maipo S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 01 de abril de 2011 en Santiago, ante el Notario Público Señor Iván Torrealba Acevedo.

En junio de 2012 se aumentó el capital social de la Sociedad, mediante la emisión de 7.517.296 nuevas acciones de pago. Estas acciones fueron suscritas y pagadas por las Sociedades Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. mediante el aporte en dominio a la Sociedad, de las acciones de la sociedad anónima abierta denominada Eléctrica Puntilla S.A.

En agosto de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó la fusión por incorporación de la Sociedad Gestión y Servicios Dos S.A. aportando ésta su total de activos, pasivos y patrimonio a Aguas del Maipo S.A., constituyéndose en la continuadora legal de la sociedad absorbida.

La Sociedad tiene por objeto realizar todo tipo de actividades relacionadas con derechos de aprovechamiento de aguas, el desarrollo y la explotación de cualquier proyecto energético derivado del uso y aprovechamiento de instalaciones y bienes naturales de empresas sanitarias, sus productos y/o subproductos, entre ellos la cogeneración eléctrica, la generación de biogás y la hidroelectricidad.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”) con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

La Sociedad cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023



Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas del Maipo S.A., se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 11 de marzo de 2024, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Aguas del Maipo S.A. correspondientes al ejercicio 2022, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2023.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros comparativos, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles de vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los ejercicios definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el ejercicio en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad del uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es el siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	25
Maquinaria	5	15
Plantas tratamiento aguas servidas	10	15
Otras instalaciones	10	40

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedades planta y equipos

Los resultados por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho ejercicio.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.



Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. Arrendamientos

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un ejercicio de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2 C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplen con estándares de clasificación establecidos en sus políticas de inversión. Es así, que los Fondos Mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm /M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios/cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

Aguas del Maipo S.A. mantiene acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

266

Volver al índice



iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, estos son registrados a valor neto de las estimaciones de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. Política de pago de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la junta ordinaria de accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga en el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

G. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

H. Pasivos financieros

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

I. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos.

J. Beneficios a los empleados

La Sociedad cuenta con 2 trabajadores, distribuidos en 1 jefatura y 1 profesional.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Aguas del Maipo S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.



K. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el ejercicio en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminando el proceso aprobación, al cierre del ejercicio del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

L. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. identificación del contrato con el cliente;
2. identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. determinación del precio de la transacción;

4. asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas.

Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

M. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

N. Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses, desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Exposición bruta según balance para riesgos de cuentas por cobrar	676.912	1.003.279
Exposición bruta según balance para riesgos de derecho y documento por cobrar	378.391	451.825
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, brutos	1.055.303	1.455.104
Exposición bruta según estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(14.730)	(17.553)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, netos	1.040.573	1.437.551
Exposición neta, concentraciones de riesgo	1.040.573	1.437.551

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta una disminución en el rubro cuentas por cobrar de M\$326.367 respecto al 31 de diciembre de 2022.

Movimiento de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(17.553)	-
Incremento en provisiones existentes	(43.412)	(17.553)
Disminuciones	46.235	-
Total cambios	2.823	(17.553)
Saldo final	(14.730)	(17.553)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Deuda Bruta	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Menor de tres meses	1.040.573	1.433.121
Entre tres y seis meses	-	21.983
Mayor a ocho meses	14.730	-
Totales	1.055.303	1.455.104

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda bruta vencida por antigüedad:

Deuda vencida bruta no incluye deuda convenida	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Menor a 4 meses	58.943	983.543
Totales	58.943	983.543

La deuda neta vencida, se conforma de todos los saldos por cobrar no deteriorados con fecha vencimiento anterior al cierre de los estados financieros, debido a que la contraparte ha dejado de efectuar un pago cuando contractualmente debió hacerlo, a partir de este momento se considera saldo vencido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, para la cartera no repactada, es el siguiente:

31 de diciembre de 2023				
Tramo de Deudores Comerciales	Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales	
	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto
Al día	3	603.239	3	603.239
Entre 1 y 30 días	1	38.451	1	38.451
Entre 61 y 90 días	1	20.492	1	20.492
Más de 251 días	1	14.730	1	14.730
Total	6	676.912	6	676.912

31 de diciembre de 2022				
Tramo de Deudores Comerciales	Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales	
	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto
Al día	1	2.183	1	2.183
Entre 1 y 30 días	3	891.773	3	891.773
Entre 31 y 60 días	3	52.042	3	52.042
Entre 61 y 90 días	5	35.298	5	35.298
Entre 91 y 120 días	3	4.430	3	4.430
Entre 121 y 150 días	2	17.553	2	17.553
Total	17	1.003.279	17	1.003.279

- Presentación 1
Modelo de negocio sostenible y sustentable 2
Resiliencia 3
Economía circular 4
Gestión financiera sostenible 5
Innovación 6
Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7
Valor social 8
Gobernanza e integridad 9
Información financiera relevante de la Compañía 10
Perfil del reporte e indicaciones ASG 11
Estados financieros resumidos 12



Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
Provisión		Castigo del ejercicio M\$	Recupero del ejercicio M\$	Provisión	
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$	Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$
(14.730)	-	(14.730)	-	-	-

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Nota 4. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Garantía arriendo oficina planta la Farfana	CLP	30 Días	Sin Garantías	883	843
Totales								883	843

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Suministro Biogas	CLP	30 Días	Sin Garantías	111.464	353.621
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Lodos	CLP	30 Días	Sin Garantías	283.435	244.816
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Energía eléctrica y Biosólidos	CLP	30 Días	Sin Garantías	499.199	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Préstamo	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.074.900	4.210.500
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Intereses	CLP	30 Días	Sin Garantías	1.270.398	900.108
76.078.231-9	Emp. Dep. Agua Serv. Mapocho-Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Operación planta purificadora Biogás la Farfana, control seguimiento de costos de energía eléctrica	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	196.748
Totales								5.239.396	5.905.793

Volver al índice

270



Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2023		M\$ 31-12-2022	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Suministro Biogás	CLP	532.452	(408.775)	413.162	(389.294)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Lodos	CLP	38.620	(38.620)	244.816	(244.816)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Energía eléctrica y Biosólidos	CLP	342.761	(336.325)	-	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención préstamos	CLP	1.371.400	(370.290)	578.000	(501.452)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Amortización Préstamos	CLP	2.507.000	-	2.280.000	-
76.078.231-9	Emp. Dep. Agua Serv. Mapocho-Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantenimiento Planta Biogás	CLP	-	-	308.890	(234.966)

Nota : El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas, es de montos superiores a M\$ 100.000



Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos corrientes	1.782.902	2.299.186
Activos no corrientes	11.341.463	11.514.477
Total Activos	13.124.365	13.813.663
PASIVOS		
Pasivos corrientes	5.967.778	6.418.482
Pasivos no corrientes	-	-
Patrimonio	7.156.587	7.395.181
Total Pasivos y Patrimonio	13.124.365	13.813.663
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	2.468.894	2.210.867
Costo de operación	(2.387.639)	(2.096.632)
Resultado financiero	(333.145)	(364.200)
Otros distintos de la operación	2.823	(17.553)
Impuesto a la renta	10.473	231.875
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(238.594)	(35.643)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	1.465.740	1.749.540
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(372.642)	-
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(1.135.600)	(1.702.000)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(42.502)	47.540
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	49.561	2.021
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	7.059	49.561

Estado de cambios en el patrimonio

2023	2022
Capital emitido	7.971.221
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(403.918)
Otras participaciones en el patrimonio	(410.716)
Patrimonio total	7.156.587
7.395.181	

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

272



Análisis ambientales S.A.

Antecedentes Generales		Directorio
Nombre Análisis Ambientales S.A.		
Tipo de entidad Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.		
Domicilio legal Américo Vespucio 451, Quilicura		
Teléfono (56-2) 569 44 00		
Rol único tributario (RUT) 96.967.550-1		
Capital suscrito y pagado M\$ 262.456		
Auditores externos EY Chile		
Rol único tributario (RUT) 77.802.430-6		
Constitución legal de la Sociedad		
Análisis Ambientales S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 20 de agosto de 2001, ante el notario público Sr. Ivan Torrealba Acevedo y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 20 de septiembre de 2001, su nombre de fantasía es ANAM S.A.		
Objeto Social.		
La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como de cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.		
Presidente : Eugenio Rodríguez Mingo		1. Presentación
Directores titulares: Miquel Sans Villalonga Camilo Larraín Sánchez		2. Modelo de negocio sostenible y sustentable
Gerente General : Paola Arata Zapicos		3. Resiliencia
Porcentaje participación matriz: 99,00%		4. Economía circular
La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,47%		5. Gestión financiera sostenible
Relación Comercial con Matriz		6. Innovación
Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo contrato de servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua y lodos, y operación de laboratorios. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.		
Información financiera relevante de la Compañía		7. Nuevas formas de liderazgo y trabajo
		8. Valor social
		9. Gobernanza e integridad
		10. Información financiera relevante de la Compañía
		11. Perfil del reporte e indicaciones ASG
		12. Estados financieros resumidos



Nota 1. Información general

Análisis Ambientales S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una Sociedad Anónima cerrada. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N°1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 96.967.550-1.

Análisis Ambientales S.A. se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública el 20 de agosto de 2001 en Santiago, ante el Notario Público Señor Iván Torrealba Acevedo. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 20 de septiembre de 2001.

La Sociedad tiene por objeto realizar todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos, de agua y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”) con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023



Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Análisis Ambientales S.A., se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 11 de marzo de 2024, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Análisis Ambientales S.A. correspondientes al ejercicio 2022, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2023.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros comparativos, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles de vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los ejercicios definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.



B. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el ejercicio en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad del uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es el siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Terrenos	99	99
Edificios	25	80
Maquinaria	5	15
Enseres y accesorios	10	10
Equipos informáticos	4	4
Mejoras de derechos de arrendamiento	5	10
Obras complementarias	15	40
Otras instalaciones	10	30

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedades planta y equipo

Los resultados por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho ejercicio.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.



Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. Arrendamientos

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un ejercicio de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2 C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplen con estándares de clasificación establecidos en sus políticas de inversión. Es así, que los Fondos Mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm /M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios/cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.



iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólido. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. Política de pago de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las Sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

H. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengen.

I. Pasivos financieros

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos.



K. Beneficios a los empleados

La Sociedad cuenta con 293 trabajadores, distribuidos en 1 ejecutivo principal, 6 jefaturas, 102 profesionales, 161 técnicos, 1 administrativos y 22 operarios.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Análisis Ambientales S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

L. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el ejercicio en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminando el proceso aprobación, al cierre del ejercicio del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

M. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. identificación del contrato con el cliente;
2. identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. determinación del precio de la transacción;
4. asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativas, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas.

Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

N. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

O. Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses, desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Exposición bruta según balance para riesgos de cuentas por cobrar	1.647.418	732.131
Exposición bruta según balance para riesgos de derecho y documento por cobrar	4.682.031	4.189.438
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, brutos	6.329.449	4.921.569
Exposición bruta según estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(34.715)	(23.230)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, netos	6.294.734	4.898.339
Exposición bruta otras cuentas por devengar	-	167.490
Derechos por cobrar, no corriente, bruto	-	167.490
Exposición neta, concentraciones de riesgo	6.294.734	5.065.829

La principal variación al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el rubro cuentas por cobrar (aumento de M\$915.287 respecto al 31 de diciembre de 2022).

Movimiento de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(23.230)	(27.134)
Incremento en provisiones existentes	(42.693)	(38.836)
Disminuciones	31.208	42.740
Cambios, totales	(11.485)	3.904
Saldo final	(34.715)	(23.230)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Menor de tres meses	6.276.964	4.907.234
Entre tres y seis meses	20.471	37.850
Entre seis y ocho meses	876	15.834
Mayor a ocho meses	31.138	128.141
Totales	6.329.449	5.089.059

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda bruta vencida por antigüedad:

Deuda vencida bruta no incluye deuda convenida	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Menor a 4 meses	588.981	223.716
Totales	588.981	223.716

La deuda neta vencida, se conforma de todos los saldos por cobrar no deteriorados con fecha vencimiento anterior al cierre de los estados financieros, debido a que la contraparte ha dejado de efectuar un pago cuando contractualmente debió hacerlo, a partir de este momento se considera saldo vencido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, para la cartera no repactada, es el siguiente:

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre de 2023			
	Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales	
	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto
Al día	135	1.015.091	135	1.015.091
Entre 1 y 30 días	31	399.322	31	399.322
Entre 31 y 60 días	5	174.846	5	174.846
Entre 61 y 90 días	3	5.673	3	5.673
Entre 91 y 120 días	2	9.140	2	9.140
Entre 121 y 150 días	2	2.340	2	2.340
Entre 151 y 180 días	1	8.992	1	8.992
Entre 181 y 210 días	1	876	1	876
Más de 251 días	41	31.138	41	31.138
Total	221	1.647.418	221	1.647.418



Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre de 2022			
	Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales	
	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto
		MS		MS
Al día	36	480.704	36	480.704
Entre 1 y 30 días	34	86.212	34	86.212
Entre 31 y 60 días	34	103.670	34	103.670
Entre 61 y 90 días	9	25.364	9	25.364
Entre 91 y 120 días	44	8.470	44	8.470
Entre 121 y 150 días	3	805	3	805
Entre 151 y 180 días	3	6.728	3	6.728
Entre 181 y 210 días	2	222	2	222
Entre 211 y 250 días	1	1.080	1	1.080
Más de 251 días	64	18.876	64	18.876
Total	230	732.131	230	732.131

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	CARTERA NO SECURITIZADA			
	Cartera no repactada 31-12-2023		Cartera no repactada 31-12-2022	
	Nº de Clientes	Monto cartera MS	Nº de Clientes	Monto cartera MS
Documentos por cobrar protestados		4	6.954	2
Total	4	6.954	2	2.567

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023			
	Provisión			Castigo del ejercicio MS
	Cartera no repactada MS	Cartera repactada MS	Total Provisión MS	
	(34.715)	-	(34.715)	-
31 de diciembre de 2023				
	Provisión			Castigo del ejercicio MS
	Cartera no repactada MS	Cartera repactada MS	Total Provisión MS	
	(23.230)	-	(23.230)	7.024

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Volver al índice



Nota 4. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	552.190	915.366
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	65.572	96.464
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	48.669	50.567
96.945.210-3	Eco Riles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	150.419	108.740
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	142
87.803.800-2	Veolia SU Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.548	1.279
Total								820.398	1.172.558

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Intereses	CLP	30 Días	Sin Garantías	591.331	378.720
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 Días	Sin Garantías	358.954	415.665
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.626	4.199
96.828.120-8	Hidrogística S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Materiales para laboratorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	423	-
Total								954.334	798.584

**Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes**

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Deuda	CLP	Sin Garantías	32.000	1.105.000
Totales							32.000	1.105.000

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2023		M\$ 31-12-2022	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	3.915.352	3.311.575	3.272.768	2.773.338
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención préstamos	CLP	2.455.000	(212.612)	821.000	(72.291)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Amortización préstamos	CLP	3.528.000	-	469.000	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	524.402	442.312	450.649	383.123
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	306.854	260.507	242.458	206.773
96.945.210-3	Eco Riles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	703.244	598.126	675.177	570.130
96.828.120-8	Hidrogística S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios para toma de muestra	CLP	6.953	(5.843)	168.445	(141.550)

Nota : El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas, es de montos superiores a M\$ 100.000

Estados financieros resumidos

12



Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos corrientes	7.816.921	6.667.293
Activos no corrientes	6.383.879	6.501.327
Total Activos	14.200.800	13.168.620
PASIVOS		
Pasivos corrientes	3.096.341	2.204.349
Pasivos no corrientes	233.285	1.358.980
Patrimonio	10.871.174	9.605.291
Total Pasivos y Patrimonio	14.200.800	13.168.620
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	14.307.156	11.954.333
Costo de operación	(12.527.888)	(10.365.725)
Resultado financiero	(237.451)	(67.399)
Otros distintos de la operación	(85.112)	(55.188)
Impuesto a la renta	(248.107)	(66.476)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	1.208.598	1.399.545

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	1.902.581	(434.172)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(661.150)	(511.543)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(1.073.000)	352.000
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	168.431	(593.715)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	249.191	842.906
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	417.622	249.191

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12

Estado de cambios en el patrimonio	2023	2022
Capital emitido	262.456	262.456
Ganancias (pérdidas) acumuladas	10.630.168	9.364.285
Otras participaciones en el patrimonio	(21.450)	(21.450)
Patrimonio total	10.871.174	9.605.291

Volver al índice

284



Ecoriles S.A.

Antecedentes Generales

Nombre	: Ecoriles S.A.
Tipo de entidad	: Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.
Domicilio legal	: Av. Walter Lihn 1868 - Santiago
Teléfono	: (56-2) 569 22 29
Fax	: (56-2) 569 22 44
Rol único tributario (RUT)	: 96.945.210-3
Capital suscrito y pagado	: M\$ 333.787
Auditores externos	: EY Chile
Rol único tributario (RUT)	: 77.802.430-6

Documentos Constitutivos

Ecoriles S. A., se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario público Sr. Juan Ricardo San Martín Urrejola y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

Objeto Social.

La Sociedad tiene por objeto el tratamiento de residuos líquidos así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

Directorio

Presidente :	Eugenio Rodríguez Mingo
Directores titulares:	Miquel Sans Villalonga (Ejecutivo principal de Aguas Andinas S.A.) Camilo Larraín Sánchez (Ejecutivo principal de Aguas Andinas S.A.)
Gerente General :	Paola Arata Zapico
Porcentaje participación matriz:	
99,03846%	
La inversión en la sociedad representa la proporción de:	
0,38%	

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo contrato de servicios por tratamiento de exceso de carga y arriendo de inmueble. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

285



Nota 1. Información general

EcoRiles S.A. (en adelante la “Sociedad”), es una sociedad anónima cerrada, de duración indefinida. Su domicilio legal es Avenida Walter Lihn N°1868, Santiago, Chile, Rut 96.945.210-3.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario Don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

EcoRiles S.A. es una empresa prestadora de servicios de tratamiento de residuos líquidos, así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”) con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), NIC 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, lo resultado y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria	
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria	
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar



Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Ecoriles S.A., se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Sociedad y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros en el período de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 11 de marzo de 2024, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de EcoRiles S.A. correspondientes al ejercicio 2022, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 20 de marzo 2023.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Perdidas por deterioro de activos
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros **2.2 Políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles

Intangibles vidas útiles definidas

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad y los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados

B. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial, o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.



Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	25
Planta y equipo	5	20
Equipamiento de tecnología de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	10	10

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedad planta y equipos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida, para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. Arrendamientos

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.



Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por servicios de tratamiento de residuos industriales líquidos, tratamiento de aguas servidas y otros servicios. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.



Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. Política de Dividendos

La política de dividendos de la Sociedad y según los establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

H. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

I. Pasivos financieros

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la Sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma.

K. Beneficios a los empleados

La Sociedad cuenta con 264 empleados distribuidos en 4 ejecutivos y 260 empleados que se distribuyen en profesionales, técnicos, administrativos y operarios.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de EcoRiles S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

L. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar de la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

290



Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

M. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. identificación del contrato con el cliente;
2. identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. determinación del precio de la transacción;
4. asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativas, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

La facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

N. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

O. Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

P. Reclasificaciones

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado reclasificaciones



Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
Exposición bruta según Balance para Riesgos de Cuentas por Cobrar	3.922.252	2.938.756
Exposición bruta según Balance para Riesgos de Derechos y documentos por cobrar	3.463.123	2.936.706
Exposición bruta según estimaciones para Riesgos de Cuentas por Cobrar	(42.414)	(74.822)
Exposición neta, concentraciones de riesgo	7.342.961	5.800.640

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
Saldo inicial	(74.822)	(25.578)
Incremento en provisiones existentes	(39.056)	(50.876)
Disminuciones	71.464	1.632
Saldo final	(42.414)	(74.822)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
menor de 3 meses	7.360.553	5.862.522
entre tres y seis meses	7.232	334
entre seis y ocho meses	-	441
Total	7.367.785	5.863.297

De acuerdo a lo establecido en NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda neta vencida por antigüedad:

Deuda vencida bruta no incluye deuda convenida	31-12-2023 MS	31-12-2022 MS
menor de 4 meses	538.200	743.197
Totales	538.200	743.197

La deuda neta vencida, se conforma de todos los saldos por cobrar no determinados, con fecha de vencimiento anterior al cierre de los estados financieros, debido a que la contraparte ha dejado de efectuar un pago cuando contractualmente debió hacerlo, a partir de ese momento se considera como saldo vencido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, para la cartera repactada y no repactada, es el siguiente:

La exposición bruta deudores comerciales:

31 de diciembre de 2023						
Tramo de Deudores Comerciales	Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales	
	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto	Nº de clientes	Monto bruto
MS		MS	MS	MS	MS	
Al día	147	3.359.291	-	-	147	3.359.291
Entre 1 y 30 días	26	534.742	-	-	26	534.742
Entre 31 y 60 días	2	1.998	-	-	2	1.998
Entre 61 y 90 días	1	1.400	-	-	1	1.400
Entre 91 y 120 días	1	60	-	-	1	60
Entre 121 y 150 días	1	7.172	-	-	1	7.172
Más de 251 días	6	17.589	-	-	6	17.589
Total	184	3.922.252	-	-	184	3.922.252



Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre de 2022					
	Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales		Tramo de Deudores Comerciales	
	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$
Al día	77	2.182.970	-	-	77	2.182.970
Entre 1 y 30 días	33	512.382	-	-	33	512.382
Entre 31 y 60 días	15	185.210	-	-	15	185.210
Entre 61 y 90 días	3	45.254	-	-	3	45.254
Entre 91 y 120 días	1	351	-	-	1	351
Entre 211 y 250 días	1	423	-	-	1	423
Más de 251 días	7	12.166	-	-	7	12.166
Total	137	2.938.756	-	-	184	2.938.756

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

31 de diciembre de 2023						
Provisión			Castigo del ejercicio M\$		Recupero del ejercicio M\$	
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$				
42.414	-	42.414	-	-	-	-

31 de diciembre de 2022			
Provisión			Castigo del ejercicio M\$
Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$	Total Provisión M\$	Recupero del ejercicio M\$
74.822	-	74.822	-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	CARTERA NO SECURITIZADA			
	Cartera no repactada 31-12-2023		Cartera no repactada 31-12-2022	
	Nº de Clientes	Monto cartera M\$	Nº de Clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	13	17.535	8	16.647
Total	8	16.647	8	16.647

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Nota 4. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

4.1 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble	CLP	30 Días	Sin Garantías	4.455	4.252
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Mater.x facturar E.R	CLP	30 Días	Sin Garantías	1.610	1.610
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Proyecto San Antonio	CLP	30 Días	Sin Garantías	86.344	86.344
88.842.000-2	Veolia SU Chile S.A.	Relacionada al controlador	CL	Exceso descarga orgánica a la red	CLP	30 Días	Sin Garantías	6.552	14.611
Total Cuentas por Cobrar								98.961	106.817

4.2 Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Exceso descarga orgánica a la red	CLP	30 días	Sin Garantías	134.361	286.059
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble	CLP	30 días	Sin Garantías	7.595	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos por pagar	CLP	30 días	Sin Garantías	751.336	763.800
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos por pagar	CLP	30 días	Sin Garantías	7.295	7.416
96.967.550-1	Ánalysis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de análisis químicos y bacteriológicos	CLP	30 días	Sin Garantías	150.419	108.740
96.828.120-8	Hidrogística S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Materiales e insumos	CLP	30 días	Sin Garantías	23.095	138.276
Total Cuentas por Cobrar								1.074.102	1.304.291

**4.3 Transacciones con entidades relacionadas**

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2023		M\$ 31-12-2022	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-1	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Exceso carga	CLP	134.212	(134.212)	286.059	(286.059)
96809310 - K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	-	-	2.000.000	-
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra insumos químicos	CLP	1.239.234	(1.041.373)	2.647.835	(2.225.072)
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al controlador	CL	Servicios análisis y muestreo	CLP	703.244	(598.126)	675.177	(570.130)

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000.

Ecoriles

Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos Corrientes	11.736.082	9.093.880
Activos no Corrientes	1.344.331	1.191.473
Total Activos	13.080.413	10.285.353
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	4.040.546	3.775.734
Pasivos no Corrientes	121.666	132.773
Patrimonio	8.918.201	6.376.846
Total Pasivos y Patrimonio	13.080.413	10.285.353
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos Ordinarios	22.523.043	20.734.925
Costo de Operación	(19.425.615)	(17.510.816)
Resultado Financiero	280.512	134.690
Otros distintos de la operación	7.125	(102.069)
Impuesto a la Renta	(856.294)	(686.013)
Saldo Final Patrimonio	8.918.201	6.376.846

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	1.656.749	784.943
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(205.950)	(136.390)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	-	(2.000.000)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.450.799	(1.351.447)
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.156.889	3.508.336
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	3.607.688	2.156.889

Capital emitido	333.787	333.787
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.611.693	6.070.338
Otras participaciones en el patrimonio	(27.279)	(27.279)
Saldo Final Patrimonio	8.918.201	6.376.846
Saldo Final Patrimonio	8.918.201	6.376.846

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Hidrogistica S.A.

Antecedentes Generales

Nombre	: Hidrogistica S.A.
Tipo de entidad	: Sociedad Anónima Cerrada.
Domicilio legal	: Av. Presidente Balmaceda N° 1398
Teléfono	: (56 2) 569 23 42
Fax	: (56 2) 569 23 98
Rol único tributario (RUT)	: 96.828.120-8
Capital suscrito y pagado	: M\$ 506.908
Auditores externos	: EY Chile
Rol único tributario (RUT)	: 77.802.430-6

Documentos Constitutivos

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima con el nombre de Aguas del Maipo S.A., por escritura pública de fecha 06 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna, posteriormente reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaría de Don Patricio Zaldivar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A.

Objeto Social.

El objeto de la Sociedad es el de urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, venta de biogás, construcción y asesorías de trabajos de especialidades.

Presidente : Jose Sáez Albornoz

Directores titulares: Camilo Larrain (Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.)
Miquel Sans Villalonga (Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.)

Gerente General : Pablo Martinez Ubago

Porcentaje participación matriz:

97,84783%

La inversión en la sociedad representa la proporción de:

0,19%

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantuvo contratos por Operador Logístico, por compra y venta de materiales y arriendos con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

296



Nota 1. Información general

Hidrogística S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 96.828.120-8.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 6 de junio de 1997 ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldívar Mackenna bajo la razón social Aguas del Maipo S.A., se reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaría de Don Patricio Zaldívar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A., posteriormente se reformó los estatutos según consta escritura de 07 de abril de 2022 ante notario Doña Nancy de la Fuentes Hernandez cambiando su razón social a Hidrogística S.A.

Hidrogística S.A. es una sociedad anónima cerrada y no se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objeto social es la urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, construcción y asesoría de trabajo de especialidades.

Hidrogística S.A. es operador logístico, comercializadora de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario. La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”) con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), NIC 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, lo resultado y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

Volver al índice

297



Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Hidrogistica S.A., se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración de la Sociedad y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros en el período de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 11 de marzo de 2024, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Hidrogística S.A. correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2023.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles de vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para el software es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Publicas

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, planta y equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustentan en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Planta y equipo	7	20
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	10	10
Vehículos de motor	7	7

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedad planta y equipos

Los resultados por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales.

C. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo o unidad generadora de efectivo es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo o la unidad generadora de efectivo es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo o la unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores.



D. Arrendamientos

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm/M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios/cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

**iv. Activos financieros a costo amortizado****Préstamos y cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por venta de materiales sanitarios, venta de insumos químicos y otros servicios. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. Política de Dividendos

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

H. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

I. Pasivos financieros

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que esta utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la Sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma.

K. Beneficios a los empleados

La Sociedad cuenta con 73 empleados distribuidos en 1 ejecutivo, 22 profesionales, 32 técnicos, 10 administrativos y 8 operarios.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Hidrogistica S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.



L. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar de la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

M. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. identificación del contrato con el cliente;
2. identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. determinación del precio de la transacción;
4. asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

La facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

N. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

O. Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

P. Reclasificación

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado reclasificaciones.



Nota 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Exposición bruta según balance para riesgos de cuentas por cobrar	658.061	562.325
Exposición bruta según balance para riesgos de derechos por cobrar	517.594	460.503
Exposición bruta según estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(59.352)	(69.673)
Exposición neta, concentraciones de riesgo	1.116.303	953.155
Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(69.673)	(53.109)
Incremento en provisiones existentes	(5.790)	(50.853)
Disminuciones	16.111	34.289
Cambios, totales	10.321	(16.564)
Saldo final	(59.352)	(69.673)

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Deuda Bruta	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de 3 meses	1.167.166	1.017.113
mayor a ocho meses	8.489	5.715
Totales	1.175.655	1.022.828

De acuerdo a lo establecido en NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda neta vencida por antigüedad:

Deuda Vencida Neta	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
menor de 4 meses	100.590	100.478
Totales	100.590	100.478

La deuda vencida neta, se conforma de los saldos por cobrar no provisionados, con fecha de vencimiento anterior al cierre de los estados financieros, debido a que la contraparte ha dejado de efectuar un pago cuando contractualmente debió hacerlo, a partir de este momento se considera saldo vencido.

Ánalisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corriente

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre de 2023			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$
Al día	121	548.982	121	548.982
Entre 1 y 30 días	10	96.852	10	96.852
Entre 61 y 90 días	3	3.738	3	3.738
Más de 251 días	40	8.489	40	8.489
Total	174	658.061	174	658.061

Tramo de Deudores Comerciales	31 de diciembre de 2022			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Nº de clientes	Monto bruto M\$	Nº de clientes	Monto bruto M\$
Al día	37	456.132	37	456.132
Entre 1 y 30 días	13	100.401	13	100.401
Entre 31 y 60 días	1	77	1	77
Más de 251 días	41	5.715	41	5.715
Total	92	562.325	92	562.325

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	CARTERA NO SECURITIZADA			
	Cartera no repactada 31-12-2022		Cartera no repactada 31-12-2021	
	Nº de Clientes	Monto cartera M\$	Nº de Clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	18	47.513	19	59.404
Total	18	47.513	19	59.404



AL 31 diciembre de 2023 y 2022, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

31 de diciembre de 2023			Castigo del ejercicio M\$	Recupero del ejercicio M\$
Provisión	Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$		
Total Provisión M\$				
59.352	-	59.352	-	-

Análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

31 de diciembre de 2022			Castigo del ejercicio M\$	Recupero del ejercicio M\$
Provisión	Cartera no repactada M\$	Cartera repactada M\$		
Total Provisión M\$				
69.673	-	69.673	-	-

Nota 4. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble, garantía U.F. 18,73	CLP	30 Días	Garantías	689	658
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Retención obras de renovación Colectores	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	137.465
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	30 Días	Sin Garantías	430.497	455.362
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Operación Logístico	CLP	30 Días	Sin Garantías	102.345	101.060
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato Line Stop	CLP	30 Días	Sin Garantías	390.779	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Detección y Reparación de Fugas	CLP	30 Días	Sin Garantías	254.305	405.178
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Convenio Entel	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	18.912
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Devolución Viaje Canadá	CLP	30 Días	Sin Garantías	1.695	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Operación logística	CLP	30 Días	Sin Garantías	8.648	10.989
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	30 Días	Sin Garantías	294.503	207.378
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Operación logística	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.621	5.566
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	21.047
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Ventas de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	423	-
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Venta Insumos Químicos	CLP	30 Días	Sin Garantías	23.095	138.276
Total Cuentas por Cobrar								1.510.600	1.501.891



Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.a.	Controlador	CL	Dividendo provisorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	315.305	1.457
61.808.000-5	Aguas Andinas S.a.	Controlador	CL	Prestamo Obtenido	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	369.942
A085788073	Aquatec Proy.sector Agua	Relacionada al Controlador	CL	Suministros y Asistencia Mangas	CLP	30 Días	Sin Garantías	451.332	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.a.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendo provisorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	6.935	-
Total Cuentas por pagar								773.572	371.399

Transacciones

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2023		M\$ 31-12-2022	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendo	CLP	315.305	-	144.736	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Prestamo Obtenidos	CLP	1.239.212	-	1.376.180	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago Prestamo	CLP	1.645.429	(69.037)	1.071.762	(32.762)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Venta Materiales	CLP	139.064	116.860	-	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Operación Logistica	CLP	621.985	564.672	616.229	519.683
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	4.025.916	3.406.656	920.501	773.530
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Line Stop	CLP	1.331.048	1.118.528	-	-
96.945.210-3	Ecoriles	Controlador	CL	Venta Insumos Quimicos	CLP	1.239.234	1.041.373	2.647.835	2.225.071
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Eficiencia hidraulica y verificación medidores	CLP	1.965.043	1.649.555	1.089.734	906.898
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	862.105	771.480	336.352	282.649
96.967.550-1	Analisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Venta materiales	CLP	6.953	5.843	168.445	141.550
A085788073	Aquatec Proy para el Sector	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales	CLP	1.007.185	(1.048.203)	167.054	(71.192)
A085788073	Aquatec Proy para el Sector	Relacionada al Controlador	CL	Asistencia Tecnica	CLP	213.404	(213.404)	-	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000 acumulados.



Estados de situación financiera	2023	2022
ACTIVOS		
Activos Corrientes	7.382.181	5.577.611
Activos no Corrientes	3.998.185	3.649.806
Total Activos	11.380.366	9.227.417
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	5.857.967	4.370.914
Pasivos no Corrientes	949.972	1.035.969
Patrimonio	4.572.427	3.820.534
Total Pasivos y Patrimonio	11.380.366	9.227.417
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos Ordinarios	12.393.261	9.232.759
Costo de Operación	(10.694.806)	(9.146.134)
Resultado Financiero	(167.979)	1.414
Otros distintos de la operación	(195.201)	(317.023)
Impuesto a la Renta	(261.142)	163.540
Utilidad del ejercicio	1.074.133	(65.444)

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	1.745.683	(1.419.731)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(174.201)	(262.357)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(337.180)	337.180
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	1.234.302	(1.344.908)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	532.869	1.877.777
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.767.171	532.869
Estado de cambios en el patrimonio		
Capital emitido	506.908	506.908
Otras participaciones en el patrimonio	(41.428)	(41.428)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	4.106.947	3.355.054
Saldo Final Patrimonio	4.572.427	3.820.534

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12



Estados de situación financiera	Aguas Andinas S.A.		Aguas Cordillera S.A.		Manquehue S.A.		EcoRiles S.A.	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS								
Activos Corrientes	275.004.410	324.838.124	28.117.417	22.667.895	7.555.149	6.286.773	11.736.082	9.093.880
Activos no Corrientes	2.148.343.319	2.054.511.436	444.828.116	434.065.600	99.888.202	97.444.444	1.344.331	1.191.473
Total Activos	2.423.347.729	2.379.349.560	472.945.533	456.733.495	107.443.351	103.731.217	13.080.413	10.285.353
PASIVOS								
Pasivos Corrientes	361.668.126	265.797.147	80.394.585	79.548.322	18.308.087	16.448.603	4.040.546	3.775.734
Pasivos no Corrientes	1.175.540.305	1.274.661.314	76.134.731	80.561.550	18.430.827	20.575.073	121.666	132.773
Patrimonio	886.107.830	838.861.526	316.415.913	296.623.336	70.704.437	66.707.541	8.918.201	6.376.846
Participaciones Minoritarias	31.468	29.573	304	287	-	-	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	2.423.347.729	2.379.349.560	472.945.533	456.733.495	107.443.351	103.731.217	13.080.413	10.285.353
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES								
Ingresos Ordinarios	640.855.854	580.468.054	90.768.027	83.720.444	21.201.549	20.102.390	22.523.043	20.734.925
Costo de Operación	(387.940.915)	(345.685.272)	(61.307.491)	(55.307.559)	(15.357.628)	(14.296.119)	(19.425.615)	(17.510.816)
Resultado Financiero	(76.633.585)	(136.758.101)	(6.861.389)	(9.346.191)	(1.171.529)	(2.850.559)	280.512	134.690
Otros distintos de la operación	(8.979.801)	(15.352.190)	(837.129)	(359.885)	(168.393)	1.824	7.125	(102.069)
Impuesto a la Renta	(33.909.237)	2.578.383	(2.595.817)	2.755.819	(450.586)	955.946	(856.294)	(686.013)
Participaciones Minoritarias	(1.895)	(2.140)	(2)	(17)	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	133.390.421	85.248.734	19.166.199	21.462.611	4.053.413	3.913.482	2.528.771	2.570.717
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO								
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	229.397.451	242.903.240	30.653.379	41.935.779	5.968.701	11.032.757	1.656.749	784.943
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(150.000.484)	(165.900.708)	(24.371.560)	(27.463.919)	(5.648.309)	(2.999.406)	(205.950)	(136.390)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(149.575.627)	(61.180.505)	(3.889.589)	(15.083.794)	(484.778)	(8.855.013)	-	(2.000.000)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	(70.178.660)	15.822.027	2.392.230	(611.934)	(164.386)	(821.662)	1.450.799	(1.351.447)
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	179.335.341	163.513.314	3.138.030	3.749.964	1.323.468	2.145.130	2.156.889	3.508.336
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	109.156.681	179.335.341	5.530.260	3.138.030	1.159.082	1.323.468	3.607.688	2.156.889
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO								
Capital emitido	155.567.354	155.567.354	153.608.183	153.608.183	9.025.832	9.025.832	333.787	333.787
Ganancias (pérdidas) acumuladas	411.044.222	36.8056.492	169.657.156	149.864.579	57.733.048	53.736.152	8.611.693	6.070.338
Primas de emisión	164.064.038	164.064.038	-	-	-	-	-	-
Otras reservas	161.397.766	157.139.192	54.211.000	54.211.000	4.699.826	4.699.826	-	-
Otras participaciones en el patrimonio	(5.965.550)	(5.965.550)	(61.060.426)	(61.060.426)	(754.269)	(754.269)	(27.279)	(27.279)
Participaciones no controladoras	31.468	29.573	304	287	-	-	-	-
Saldo Final Patrimonio	886.139.298	838.891.099	316.416.217	296.623.623	70.704.437	66.707.541	8.918.201	6.376.846

Presentación 1

Modelo de negocio sostenible y sustentable 2

Resiliencia 3

Economía circular 4

Gestión financiera sostenible 5

Innovación 6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo 7

Valor social 8

Gobernanza e integridad 9

Información financiera relevante de la Compañía 10

Perfil del reporte e indicaciones ASG 11

Estados financieros resumidos 12



Estados de situación financiera	Hidrogística S.A.		Análisis Ambientales S.A.		Aguas del Maipo S.A.	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS						
Activos Corrientes	7.382.181	5.577.611	7.816.921	6.667.293	1.782.902	2.299.186
Activos no Corrientes	3.998.185	3.649.806	6.383.879	6.501.327	11.341.463	11.514.477
Total Activos	11.380.366	9.227.417	14.200.800	13.168.620	13.124.365	13.813.663
PASIVOS						
Pasivos Corrientes	5.857.967	4.370.914	3.096.341	2.204.349	5.967.778	6.418.482
Pasivos no Corrientes	949.972	1.035.969	233.285	1.358.980	-	-
Patrimonio	4.572.427	3.820.534	10.871.174	9.605.291	7.156.587	7.395.181
Participaciones Minoritarias	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	11.380.366	9.227.417	14.200.800	13.168.620	13.124.365	13.813.663
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
Ingresos Ordinarios	12.393.261	9.232.759	14.307.156	11.954.333	2.468.894	2.210.867
Costo de Operación	(10.694.806)	(9.146.134)	(12.527.888)	(10.365.725)	(2.387.639)	(2.096.632)
Resultado Financiero	(167.979)	1.414	(237.451)	(67.399)	(333.145)	(364.200)
Otros distintos de la operación	(195.201)	(317.023)	(85.112)	(55.188)	2.823	(17.553)
Impuesto a la Renta	(261.142)	163.540	(248.107)	(66.476)	10.473	231.875
Participaciones Minoritarias	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	1.074.133	(65.444)	1.208.598	1.399.545	(238.594)	(35.643)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO						
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	1.745.683	(1.419.731)	1.902.581	(434.172)	1.465.740	1.749.540
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(174.201)	(262.357)	(661.150)	(511.543)	(372.642)	-
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(337.180)	337.180	(1.073.000)	352.000	(1.135.600)	(1.702.000)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.234.302	(1.344.908)	168.431	(593.715)	(42.502)	47.540
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	532.869	1.877.777	249.191	842.906	49.561	2.021
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.767.171	532.869	417.622	249.191	7.059	49.561
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO						
Capital emitido	506.908	506.908	262.456	262.456	7.971.221	7.971.221
Ganancias (pérdidas) acumuladas	4.106.947	3.355.054	10.630.168	9.364.285	(403.918)	(165.324)
Primas de emisión	-	-	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones en el patrimonio	(41.428)	(41.428)	(21.450)	(21.450)	(410.716)	(410.716)
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-
Saldo Final Patrimonio	4.572.427	3.820.534	10.871.174	9.605.291	7.156.587	7.395.181

Presentación

1

Modelo de negocio sostenible y sustentable

2

Resiliencia

3

Economía circular

4

Gestión financiera sostenible

5

Innovación

6

Nuevas formas de liderazgo y trabajo

7

Valor social

8

Gobernanza e integridad

9

Información financiera relevante de la Compañía

10

Perfil del reporte e indicaciones ASG

11

Estados financieros resumidos

12

308

Volver al índice